BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL | **3 de junio de 2005** | **Núm. 215**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/014211 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco de Asís Garrido Peña (GS) y a doña María Escudero Sánchez (GS) **sobre opinión del Ministerio de Medio Ambiente sobre la pérdida de paisaje y biodiversidad que pone en peligro el acuífero del Genil/Vega de Granada, debido a la extensión de nuevas urbanizaciones, promovidas por el Ayuntamiento de Granada** (núm. reg. 62219)..... 59
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 106, de 18 de noviembre de 2004.)

184/016219 Autor: Gobierno.
Contestación a don Fernando Vicente Castelló Boronat (GP) **sobre situación actual y previsiones en relación con los proyectos que afectan a la Autoridad Portuaria de Castellón, así como previsiones de futuro** (núm. reg. 61819) 59
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 16 de diciembre de 2004.)

184/017137 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 02 17 38 4091, Duplicación de la variante del Burgo de Ebro, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a fecha 31/12/2004** (núm. reg. 61526)..... 60
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 12 de enero de 2005.)

184/017779 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre líneas TRAC que quedan por modificar en la provincia de Soria, a 31/12/2004** (núm. reg. 62220)..... 60
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 143, de 27 de enero de 2005.)

Páginas

184/018203 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2004 por el Ministerio de Cultura para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres** (núm. reg. 62148)..... 61
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 147, de 2 de febrero de 2005.)

184/018437 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre supresión de pasos a nivel desde el año 1996 y previsiones para el año 2005** (núm. reg. 62221)..... 61
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 151, de 9 de febrero de 2005.)

184/018545 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre medidas para terminar con los reiterados engaños que se producen a través de las líneas 806** (núm. reg. 62222) 62
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 151, de 9 de febrero de 2005.)

184/018884 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre previsiones acerca de la mejora de la vía que utilizan los vecinos de Garrapinillos (Zaragoza) para acceder a la Z-32** (núm. reg. 61820)..... 63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018890 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María José Porteiro García (GS) **sobre fase en la que se encuentra el estudio informativo del nuevo trazado de la autovía Vigo-Porriño** (núm. reg. 61821) 63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018893 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Membrado Giner (GS) **sobre actuaciones en relación con la línea ferroviaria Zaragoza-Huesca-Canfranc para los próximos años** (núm. reg. 61822) 63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018902 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carlos González Serna (GS) y a don Josep Antoni Santamaría i Mateo (GS) **sobre proyecto del Barrac de la Batala de Alcoi (Alicante)** (núm. reg. 62223) 64
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018908 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre inversiones a realizar por el Ministerio de Fomento en Jerez y su área de influencia en el año 2005** (núm. reg. 61823) 64
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018979 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre familias que se han beneficiado con las reformas fiscales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en Soria** (núm. reg. 62224)..... 65
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

Páginas

184/018980 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre personas discapacitadas que se han beneficiado de las deducciones contempladas en las reformas fiscales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en Soria** (núm. reg. 62224) 65
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018981 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre personas mayores de 65 años que se han beneficiado de las reformas fiscales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en Soria** (núm. reg. 62224)..... 65
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018982 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre previsiones en relación con los pasos a nivel en la red ferroviaria de la provincia de Soria** (núm. reg. 62225) .. 65
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018990 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en Soria, así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 62226) 66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018991 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en Almazán (Soria), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 62226)..... 66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018992 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en Burgo de Osma (Soria), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 62226)..... 66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018993 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en Olvega (Soria), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 62226)..... 66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/018994 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en Agreda (Soria), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 62226)..... 66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

Páginas

184/019243 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones por las que se incluye como obras en Valencia vinculadas a la celebración de la Copa América, el proyecto del parque central que es anterior a la concesión a la ciudad del citado evento** (núm. reg. 61824)..... 66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/019393 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre grado de ejecución de la partida «Obras en Albacete para la autovía Linares-Albacete (El) (216,0 km)», contemplada dentro del Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a fecha 31/12/2004** (núm. reg. 62227)..... 66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/019396 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre grado de ejecución de la partida «N-430 variante de Munera (0) (4,1 km)», contemplada dentro del Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a fecha 31/12/2004** (núm. reg. 62228) 67
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/019397 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre grado de ejecución de la partida «Variante de Barrax (El) (5,0 km)», contemplada dentro del Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a fecha 31/12/2004** (núm. reg. 62229)..... 67
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/019398 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre grado de ejecución de la partida «N-322 variante de Villatoya (0) (4,1 km)», contemplada dentro del Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a fecha 31/12/2004** (núm. reg. 62230)..... 67
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/019404 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre grado de ejecución de la partida «Variante de Albacete-Intersección AB-283 (El)», contemplada dentro del Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a fecha 31/12/2004** (núm. reg. 62231)..... 67
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/019405 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre grado de ejecución de la partida «Actuaciones de conservación y explotación (consecución ordinaria y viabilidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en Castilla-La Mancha, en la provincia de Albacete», contemplada dentro del**

Páginas

Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a fecha 31/12/2004 (núm. reg. 62232) 68
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/019407 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre grado de ejecución de la partida «Actuaciones de seguridad vial en Castilla-La Mancha», contemplada dentro del Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a fecha 31/12/2004** (núm. reg. 61825) 68
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/019559 Autor: Gobierno.
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actuaciones para mejorar la seguridad vial en la carretera-634, entre los p.k. 695 y 696 en el paraje de «O Marquiño», Ayuntamiento de O Pino (A Coruña) desde el día 08/06/2001** (núm. reg. 61826) 68
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/019600 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre tráfico de mercancías en las autovías del Estado en Andalucía en los años 1990 a 2004** (núm. reg. 61827) 69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/019605 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre planes para la prevención de efectos de maremotos** (núm. reg. 62149) 69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/019690 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de alumnos de centros públicos que han solicitado la asignatura de religión para el curso 2004/2005 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 61430) 70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/019776 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre problemas surgidos en la ejecución de las obras de los accesos al puerto de Castellón** (núm. reg. 61828) 70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/019790 Autor: Gobierno.
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre asistencia de la Diputada por Asturias, María Luisa Carcedo Roces, a la conferencia sectorial convocada por la Ministra de Fomento** (núm. reg. 61829). 70
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 185, de 14 de abril de 2005.)

Páginas

184/019802 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre decisión tomada en relación con el recrecimiento de la presa de la Concepción en la provincia de Málaga** (núm. reg. 62233)..... 71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/019818 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Salom Coll (GP) **sobre previsiones acerca del incremento de los descuentos en un 7% del transporte de mercancías con origen y destino las Illes Balears** (núm. reg. 62150) 71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/019819 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Salom Coll (GP) **sobre previsiones acerca de iniciar los trámites necesarios para, de común acuerdo con el Gobierno de las Illes Balears, analizar las posibles rutas en las que esté justificada la Declaración o revisión de Obligaciones de Servicio Público** (núm. reg. 62150) 71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/019827 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) **sobre situación y plazo de finalización del acceso de Morales de Toro (Zamora) a la autovía A-11** (núm. reg. 61830) 72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/019969 Autor: Gobierno.
Contestación a don Manuel Ceferino Díaz Díaz (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Medio Ambiente a la Asociación Profesional de Selvicultores Silvanus** (núm. reg. 62234) 72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/020055 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Félix Vadillo Arnaez (GP) **sobre datos de mortalidad como consecuencia de las olas de frío que está sufriendo España durante el otoño-invierno de 2004-2005** (núm. reg. 62235) 72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/020079 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Félix Vadillo Arnaez (GP) **sobre número y localización de las camas hospitalarias de las denominadas de «presión positiva»** (núm. reg. 61831) 72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/020139 Autor: Gobierno.
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre fechas previstas para el inicio de las reuniones entre el Gobierno y las Autonomías de Illes Balears, Canarias, Ceuta y Melilla, para analizar las posibles rutas en las que está justificada la Declaración o revisión de obligaciones de Servicio Público por motivos de evidentes deficiencias en los servicios por falta de competencia** (núm. reg. 62151) 73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

Páginas

184/020140 Autor: Gobierno.
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre previsiones acerca de aplicar un descuento del 7% en el ejercicio de 2005 al transporte de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias e Illes Balears** (núm. reg. 62151)..... 73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/020147 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, para cumplir el compromiso adquirido de un preso por celda** (núm. reg. 61818)..... 73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/020521 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre previsiones acerca de la conversión del Convento de la Trinidad de Málaga en sede administrativa** (núm. reg. 62152) 74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/020526 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre toma de consideración de la oferta realizada por el Ayuntamiento de Málaga de aportar 3 millones de euros para la rehabilitación del Convento de la Trinidad para su conversión en sede del Museo Arqueológico** (núm. reg. 62152) 74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/020527 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de que favorezca la diversidad cultural y la oferta turística de la ciudad de Málaga, aglutinar en un mismo espacio museístico del Palacio de la Aduana, del Museo de Bellas Artes y del Museo Arqueológico** (núm. reg. 62152) 74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/020538 Autor: Gobierno.
Contestación a don Pere Grau i Buldú (GC-CiU) **sobre reorganización del sistema de control de tráfico ferroviario entre Zaragoza y Barcelona, desplazando el control de Lleida a Tarragona** (núm. reg. 62236)..... 74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/020574 Autor: Gobierno.
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre motivos por los que no se dan facilidades para la instalación de la empresa Lidl en el Polígono del Río do Pozo, en Narón (A Coruña)** (núm. reg. 61772)..... 74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

Páginas

184/020588 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre existencia de algún proyecto de desalinización en el sur de la costa alicantina** (núm. reg. 60976) 75
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/020639 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP), a don Tomás Burgos Gallego (GP) y a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre estado de tramitación y ejecución real del Proyecto 2001 17 38 4040 «Autovía Palencia-Benavente (PC) (91,7 km)» de la Sección 17, Servicio 38, Artículo 60, Programa 513D: Creación de infraestructura de carreteras, previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 para la provincia de Valladolid** (núm. reg. 61832) 75
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/020640 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP), a don Tomás Burgos Gallego (GP) y a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre estado de tramitación y ejecución real del Proyecto 1995 17 38 2865 «N-601 Boecillo-Laguna de Duero (O) (5,6 km)» de la Sección 17, Servicio 38, Artículo 61, Programa 513D: Creación de infraestructura de carreteras, previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 para la provincia de Valladolid** (núm. reg. 61833) 75
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/020647 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP), a don Tomás Burgos Gallego (GP) y a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre estado de tramitación y ejecución real del Proyecto 2001 17 40 0136 «LAV Medina del Campo-Salamanca (ver RENFE)» de la Sección 17, Servicio 40, Artículo 60, Programa 513A: Infraestructura del transporte ferroviario, previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 para la provincia de Valladolid** (núm. reg. 62153) 75
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/020736 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre inversión ejecutada por el Ministerio de Fomento en las carreteras de la Comunidad Valenciana durante el año 2004** (núm. reg. 62154)..... 76
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/020737 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre inversión ejecutada por el Ministerio de Fomento en las carreteras de la provincia de Valencia durante el año 2004** (núm. reg. 62155)..... 76
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/020775 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones previstas en materia de seguridad vial en la provincia de Valencia para el año 2005** (núm. reg. 62156) 76
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

Páginas

184/020878 Autor: Gobierno.
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre medidas para potenciar la investigación en el sector nuclear** (núm. reg. 62157)..... 77
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/020902 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre circulación anual de vehículos y accidentes producidos en el tramo Mallén-Figueruelas de las carreteras N-232 y AP-68** (núm. reg. 62237)..... 90
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021147 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre porcentaje de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad de Madrid destinado a tareas de policía de proximidad, durante el año 2004** (núm. reg. 61527)..... 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021247 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre expertos que han participado en la elaboración del llamado «Proyecto Iter» o Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana en la Comunidad de Madrid, impulsado por la Delegación del Gobierno** (núm. reg. 61528)..... 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021270 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para ganar en «mayor calidad e inmediatez» en la elaboración de atestados y denuncias por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en dicha Comunidad Autónoma** (núm. reg. 61529) 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021278 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre centros policiales de la Comunidad de Madrid que se encuentran saturados** (núm. reg. 61530) 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021291 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre características principales de los «protocolos de actuación conjunta en materia de violencia doméstica, atención a menores y vandalismo urbano» que tiene previsto confeccionar la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid en el marco del Proyecto Iter** (núm. reg. 61531) 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021292 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre alcance que la Delegación del Gobierno en la**

Páginas

Comunidad de Madrid pretende dar a la expresión contenida en el Proyecto Iter según la cual «para proporcionar satisfacción real a la víctima debe existir una sintonía fina entre las actuaciones policiales y las judiciales» (núm. reg. 62238).... 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021300 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para crear servicios de atención especializada a las víctimas** (núm. reg. 62238) 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021301 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para favorecer el afloramiento de la denuncia en el caso de la violencia encubierta** (núm. reg. 62158)..... 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021302 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para la mejora de los modelos de denuncia policial** (núm. reg. 62238) 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021303 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para la mejora de los modelos de atestados policiales** (núm. reg. 62238) 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021306 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para la mejora de las aplicaciones informáticas existentes** (núm. reg. 62238) 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021307 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para la mejora de los tiempos de tramitación de los atestados** (núm. reg. 62238) 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021308 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas en la Comunidad de Madrid duran-**

Páginas

te el año 2005 para el incremento del número y la organización de los efectivos destinados a tareas de tramitación de denuncias y atestados (núm. reg. 62159)..... 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021312 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para mejorar las condiciones de seguridad en los traslados de presos y detenidos** (núm. reg. 62160)..... 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021316 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para mejorar la coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que prestan servicio en el aeropuerto de Barajas** (núm. reg. 62161)..... 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021342 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre evolución de los delitos contra la libertad sexual conocidos durante el año 2004 en la ciudad de Madrid** (núm. reg. 62162)... 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021343 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre evolución de los homicidios y asesinatos contabilizados en la ciudad de Madrid durante el año 2004** (núm. reg. 62163)..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021344 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre evolución de los delitos contra las personas denunciados durante el año 2004 en la ciudad de Madrid** (núm. reg. 62164)..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021345 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre evolución durante el año 2004 del número de sustracciones en el interior de vehículos denunciados en la ciudad de Madrid** (núm. reg. 62165)..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021346 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre evolución durante el año 2004 del número de sustracciones de vehículos denunciadas en la ciudad de Madrid** (núm. reg. 62166) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

Páginas

184/021347 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre evolución durante el año 2004 del número de hurtos denunciados en la ciudad de Madrid** (núm. reg. 62167)..... 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021348 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre evolución de los delitos de robo con fuerza en inmuebles cometidos en la ciudad de Madrid en el año 2004** (núm. reg. 62168)..... 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021351 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre evolución de los delitos contra la propiedad cometidos en la ciudad de Madrid en el año 2004** (núm. reg. 62169)..... 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021365 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre estado de elaboración en el que se encuentra el Informe de necesidades sobre apertura de nuevos Centros, desglose de los actuales e incorporación de efectivos a Centros compartidos, todo ello referido a infraestructuras y dotaciones policiales en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 61532) 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021366 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para redimensionar las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el aeropuerto de Barajas** (núm. reg. 61533) 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021367 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas de motivación y estímulo para la permanencia en la Comunidad de Madrid de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con destino en ella en el año 2005** (núm. reg. 61534) 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021370 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas a realizar en el año 2005 para que los procesos de cobertura voluntaria de los vacantes en las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Comunidad de Madrid sean más fluidos** (núm. reg. 61534) 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

Páginas

184/021371 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas para que los dispositivos policiales en la Comunidad de Madrid respondan a una perspectiva de polivalencia y especialización** (núm. reg. 62170) 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021373 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre instalaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Comunidad de Madrid que la Delegación del Gobierno considera «obsoletas»** (núm. reg. 62171) 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021375 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre previsiones en la Comunidad de Madrid de compartir centros de seguridad entre los diversos Cuerpos y Servicios** (núm. reg. 61535) 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021376 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre resultado de la evaluación inmediata de los medios instrumentales y la calidad de los dispositivos para garantizar la operatividad de los recursos materiales a disposición de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 61536) 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021380 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre aclaración de lo que entiende la Delegación del Gobierno de la Comunidad de Madrid por correlacionar la asignación de los recursos del Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil con los de las Policías Locales, según señala el Proyecto Iter** (núm. reg. 62172) 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021385 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre motivo por el que las cifras de criminalidad en la Comunidad de Madrid recogidas en el Proyecto Iter no coinciden con los datos oficiales de la Secretaría de Estado de Seguridad** (núm. reg. 61431) 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021403 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre balance de resultados policiales obtenidos durante el año 2004 en la Comunidad de Madrid en relación con los delitos de venta ilícita de maquinaria de construcción** (núm. reg. 62239) 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

Páginas

184/021484 Autor: Gobierno.
Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) y a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre inversión presupuestaria, pagos y obligaciones y grado de ejecución de las actuaciones contempladas en las leyes presupuestarias para los años 2001 a 2004, en la provincia de Pontevedra, para los organismos de Renfe, Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), Radiotelevisión Española (RTVE), Correos y Telégrafos, Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA), Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES)** (núm. reg. 62240)..... 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021485 Autor: Gobierno.
Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) **sobre inversión presupuestaria, pagos y obligaciones y grado de ejecución de las actuaciones contempladas en las leyes presupuestarias para los años 2001 a 2004, en la provincia de Ourense, para los organismos de Renfe, Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), Radiotelevisión Española (RTVE), Correos y Telégrafos, Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA), Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES)** (núm. reg. 62241)..... 99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021506 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de denuncias por malos tratos presentados en la provincia de Salamanca en los últimos cuatro años** (núm. reg. 61537)..... 100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021580 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) y a doña María Asunción Oltra Torres (GP) **sobre número de viviendas de protección oficial que se van a construir en los cuarteles de San Vicente de Valencia** (núm. reg. 62242)..... 101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021680 Autor: Gobierno.
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre previsiones acerca de la fecha de inauguración de la nueva comisaría de la Policía Nacional de Ciutadella de Menorca (Baleares)** (núm. reg. 61538)..... 101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/021946 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Carme García Suárez (GIV-IU-ICV) **sobre medidas realizadas por el Gobierno para que en el ámbito de las convocatorias de personal investigador, post-licenciatura universitaria, se apoye la integración laboral de personas con algún grado de discapacidad** (núm. reg. 62243)..... 101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 171, de 16 de marzo de 2005.)

184/022126 Autor: Gobierno.
Contestación a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña María Isabel Fuentes González (GS) **sobre evaluación de los delitos por agresiones relacionados con la orientación sexual entre los años 2000 y 2004, en menores de 30 años** (núm. reg. 61773)..... 102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 171, de 16 de marzo de 2005.)

Páginas

184/022127 Autor: Gobierno.
Contestación a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña María Isabel Fuentes González (GS) **sobre evaluación de los delitos por agresiones relacionados con la orientación sexual entre los años 2000 y 2004** (núm. reg. 61773)..... 102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 171, de 16 de marzo de 2005.)

184/022136 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) y a doña Eloísa Álvarez Oteo (GS) **sobre denuncias a conductores de motocicletas y ciclomotores por infracciones a la normativa del seguro obligatorio en la provincia de Soria, así como accidentes mortales en los que se han visto implicados conductores de ciclomotores durante los años 2003 y 2004 en dicha provincia** (núm. reg. 62244)..... 102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 171, de 16 de marzo de 2005.)

184/022137 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) y a don Mario Bedera Bravo (GS) **sobre denuncias a conductores de motocicletas y ciclomotores por infracciones a la normativa del seguro obligatorio en la provincia de Valladolid, así como accidentes mortales en los que se han visto implicados conductores de ciclomotores durante los años 2003 y 2004 en dicha provincia** (núm. reg. 61539) 102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 171, de 16 de marzo de 2005.)

184/022180 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) **sobre número de accidentes de tráfico donde el conductor del vehículo fuera discapacitado** (núm. reg. 61540)..... 103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

184/022257 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre número de efectivos con que cuenta actualmente el SEPRONA en la provincia de Castellón** (núm. reg. 61432)..... 103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

184/022258 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre número de efectivos con que cuenta actualmente el SEPRONA en la provincia de Alicante** (núm. reg. 61432)..... 103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

184/022259 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre número de efectivos con que cuenta actualmente el SEPRONA en la provincia de Valencia** (núm. reg. 61432)..... 103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

184/022492 Autor: Gobierno.
Contestación a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña María Isabel Fuentes González (GS) **sobre número de denuncias registradas por agresiones intencio-**

Páginas

nadas contra la homosexualidad y la transexualidad desde el año 1978 (núm. reg. 62245) 103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

184/022518 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Esperança Farrera Granja (GS) **sobre existencia de algún organismo público e independiente para la investigación de los organismos genéticamente modificados (OGM) y sus efectos** (núm. reg. 62246) 104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

184/022582 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de armas de fuego que se fabrican en España desde el año 1996, así como las que se adquieren anualmente por el público** (núm. reg. 61541) 104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

184/022602 Autor: Gobierno.
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía procedentes de las nuevas promociones de la Academia de Ávila, que tiene previsto incrementar el Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 62247) 104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

184/022605 Autor: Gobierno.
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre número en el que se han incrementado los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad Autónoma de Galicia, procedentes de las nuevas promociones de la Academia de Ávila en el año 2004** (núm. reg. 62247)..... 104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

184/022660 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Ramón Calpe Saera (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional destinados en la comisaría de Castellón en el año 2003** (núm. reg. 61542) 105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

184/022768 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre fecha en la que estará en vigor la prevista Orden Ministerial conjunta de los Ministerios de Defensa e Interior sobre requisitos generales del profesorado del sistema de enseñanza de la Guardia Civil** (núm. reg. 61543) 105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/022769 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones de la demora de la aprobación definitiva de la nueva Orden Ministerial conjunta de Defensa e Interior sobre requisitos generales del profesorado del sistema de enseñanza de la Guardia Civil** (núm. reg. 61543) 105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

Páginas

184/022854 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre actuaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la Comunidad Autónoma de Aragón para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el año 2004** (núm. reg. 62248)..... 105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/022863 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de empresas creadas por mujeres en la Comunidad Autónoma de Aragón a través de microcréditos durante los dos últimos años** (núm. reg. 62249) 106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/022895 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que han sido condenadas por malos tratos en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2004** (núm. reg. 62250)..... 106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/022964 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto destinado para la adecuación los acuartelamientos para mejorar la calidad de vida de las mujeres en las Fuerzas Armadas durante el año 2004** (núm. reg. 62251)..... 107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/022965 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto previsto para la adecuación los acuartelamientos para mejorar la calidad de vida de las mujeres en las Fuerzas Armadas para el año 2005** (núm. reg. 62173) 107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023012 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre dificultad existente para la implantación de la prestación del servicio en la modalidad de «guardia combinada» en la especialidad de desactivación de explosivos dentro de la Guardia Civil** (núm. reg. 61544)..... 107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023013 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre dificultad existente para la implantación de la prestación del servicio en la modalidad de «guardia combinada» en la especialidad de helicópteros dentro de la Guardia Civil** (núm. reg. 61545)..... 107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023014 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre especialidades de la Guardia Civil en las que se implantará la prestación de servicio en la modalidad de «guardia combinada» durante el año 2005** (núm. reg. 61546)..... 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

Páginas

184/023021 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre número de internos en centros penitenciarios que realizan trabajos remunerados, a fecha 01/03/2005** (núm. reg. 62252)... 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023042 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ernest Benito Serra (GS) y a doña María Isabel Fuentes González (GS) **sobre medidas para fomentar el consumo de pescado fresco** (núm. reg. 62253). 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023114 Autor: Gobierno.
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de accidentes de tráfico con víctimas producidos en el año 2004 en la autovía N-I, en el tramo Madrid-Burgos** (núm. reg. 61547) 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023115 Autor: Gobierno.
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de accidentes de tráfico con víctimas producidos en el año 2004 en la autovía N-I, en el tramo Burgos-Miranda de Ebro** (núm. reg. 62254) 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023116 Autor: Gobierno.
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de accidentes de tráfico con víctimas producidos en el año 2004 en la autopista AP-I, en el tramo Burgos-Miranda de Ebro** (núm. reg. 61548)..... 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023181 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones que se realizarán en el ejercicio 2005 por el Ministerio de Defensa en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 62174)..... 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023239 Autor: Gobierno.
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre número de ayudas por prejubilaciones, primas individuales y primas globales individuales concedidas a los tripulantes de la provincia de Cádiz que faenaban en barcos de pesca al finalizar el acuerdo de pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, así como importe de las mismas** (núm. reg. 61549)..... 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023240 Autor: Gobierno.
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre número de ayudas por prejubilaciones, primas individuales y primas globales individuales concedidas a los tripulantes de la provincia de Huelva que faenaban en barcos de pesca al finalizar el acuerdo de pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, así como importe de las mismas** (núm. reg. 61549)..... 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

Páginas

184/023241 Autor: Gobierno.
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre número de ayudas por prejubilaciones, primas individuales y primas globales individuales concedidas a los tripulantes de la provincia de Málaga que faenaban en barcos de pesca al finalizar el acuerdo de pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, así como importe de las mismas** (núm. reg. 61549)..... 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023260 Autor: Gobierno.
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre motivos del retraso en la adjudicación de las obras de ampliación y modernización del Museo provincial de Valladolid** (núm. reg. 62175)..... 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023290 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) **sobre forma en la que se piensa compensar a los perjudicados por no haberse ratificado el Acuerdo de reconocimiento de permisos de conducir entre España y Rumanía, firmado el 01/09/2004** (núm. reg. 61550)..... 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023329 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre cumplimiento de la previsión del Ministerio del Interior de la entrada en funcionamiento de la nave de talleres del centro penitenciario de El Dueso en el mes de marzo de 2005** (núm. reg. 62255)... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023342 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos internacionales mantenidos por el Secretario de Estado de Seguridad durante los tres primeros meses del año 2005** (núm. reg. 61551)..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023344 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre revisión del módulo retributivo de los internos trabajadores en centros penitenciarios para el año 2005** (núm. reg. 61552).... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023356 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre planificación que tiene la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para el año 2005 en orden a establecer acuerdos con grandes grupos para allegar trabajo externo a los centros penitenciarios** (núm. reg. 61553)..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023357 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre planificación que tiene la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para el año 2005 en orden a poner en funcionamiento la fabricación de módulos textiles para las necesidades de la propia Institución** (núm. reg. 62256)..... 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

Páginas

184/023359 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre número de unidades de control telemático sobre internos clasificados de tercer grado penitenciario que se han aumentado entre los disponibles en abril de 2004 y los disponibles a fecha 31/12/2004** (núm. reg. 62257) 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023360 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre evolución del número de unidades de control telemático sobre internos clasificados en tercer grado penitenciario experimentada entre el 31/12/2003 y el 31/12/2004** (núm. reg. 62258) 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023361 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre oferta de Empleo Público para el año 2005 en el ámbito de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias** (núm. reg. 62259) 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023383 Autor: Gobierno.
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre fecha prevista para la inauguración del nuevo cuartel de la Guardia Civil en Inca (Mallorca)** (núm. reg. 62260)... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023470 Autor: Gobierno.
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre número de vacantes convocadas en las comisarías de Policía de la provincia de Cádiz, así como vacantes necesarias para cubrir el catálogo de puestos de trabajo en cada una de ellas** (núm. reg. 61554) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023471 Autor: Gobierno.
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre número de vacantes convocadas en el total de comisarías de Policía de Andalucía, así como total de vacantes necesarias para cubrir el catálogo de puestos de trabajo** (núm. reg. 61555) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023502 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francesc Vallès Vives (GS) y a don Jordi Pedret i Grenzner (GS) **sobre número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía existentes en la provincia de Tarragona, a 31/12/2004** (núm. reg. 62261) 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023532 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María José Sánchez Rubio (GS) **sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondientes al Plan Nacional de Drogas en el año 2004** (núm. reg. 61433) 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

Páginas

184/023535 Autor: Gobierno.
Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) y a doña María Isabel Salazar Bello (GS) **sobre inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de Lugo** (núm. reg. 62176)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023536 Autor: Gobierno.
Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) y a don Francisco Xavier Carro Garrote (GS) **sobre inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 62177)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023537 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre inversiones ejecutadas por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas en la provincia de Salamanca desde el año 2000 hasta el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 61556) 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023538 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Rosa Lucía Polonio Contreras (GS) y a don Juan Luis Rascón Ortega (GS) **sobre grado de ejecución de las inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 61557) 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023575 Autor: Gobierno.
Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) **sobre expectativas previstas de extracción de hidrocarburos en Canarias** (núm. reg. 61774)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023576 Autor: Gobierno.
Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) **sobre número de personas que trabajarán en los estudios y prospecciones de hidrocarburos** (núm. reg. 62262)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023609 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre previsiones acerca de la ubicación del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA)** (núm. reg. 62263)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023614 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre perspectiva de una nueva reforma laboral** (núm. reg. 61775) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

Páginas

184/023673 Autor: Gobierno.
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre valoración del grave deterioro del saldo turístico en el año 2004** (núm. reg. 61776) 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023681 Autor: Gobierno.
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la aprobación de una subida arancelaria que grave la masiva llegada de productos textiles chinos para evitar el desplome de precios** (núm. reg. 61434) 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023692 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre fecha prevista para que se reúna la Comisión Mixta entre el Ministerio de Fomento y el de Cultura para aprobar los distintos proyectos en base al 1% cultural** (núm. reg. 61558) 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023707 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de menores detenidos en la Comunidad Valenciana durante el año 2004** (núm. reg. 62264) 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023708 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de menores detenidos en la Comunidad Valenciana durante el período 2000-2003** (núm. reg. 62265)..... 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023725 Autor: Gobierno.
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre previsiones acerca de sustituir los Planes de Excelencia Turística por el Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT)** (núm. reg. 61777) 120
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023726 Autor: Gobierno.
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre autorización existente para la cesión de la propiedad de la marca del sistema de calidad turística española a la Secretaría General de Turismo** (núm. reg. 62266) 120
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023729 Autor: Gobierno.
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre actuaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para promocionar el turismo educativo** (núm. reg. 61778) 120
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023740 Autor: Gobierno.
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre posibles causas de los ceses y cambios de destino ocurridos en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS)** (núm. reg. 61559) 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

Páginas

184/023771 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de que esté en el año 2005 plenamente operativo el sistema de gestión y control de las llamadas telefónicas de los internos en centros penitenciarios** (núm. reg. 62267)..... 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023777 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre número de Unidades Territoriales de Inteligencia Criminal que se pretende que estén plenamente operativas en el año 2005, así como prioridades geográficas de las mismas** (núm. reg. 61560) 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023779 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre estudio por la Dirección General de la Guardia Civil de «algún tipo de indemnización por misiones en el extranjeros»** (núm. reg. 62268)..... 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023782 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre iniciativas en el seno del G-5 frente a las conocidas reticencias de Gran Bretaña al proyecto de Documento Único de Identidad Europeo** (núm. reg. 62269)..... 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023783 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministerio del Interior acerca del contenido y significado de la carta remitida por el Director General de la Guardia Civil a los medios de comunicación sobre la forma en la que dichos medios deben utilizar la expresión «según fuentes de la Guardia Civil»** (núm. reg. 62270)..... 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023784 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contenido y significado de la carta remitida por el Director General de la Guardia Civil a los medios de comunicación sobre la forma en la que dichos medios deben utilizar la expresión «según fuentes de la Guardia Civil»** (núm. reg. 62270) 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023796 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre determinación de las actuaciones a realizar por el Consejo Rector de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado en el año 2005** (núm. reg. 62271) 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023797 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre asistencias técnicas que va a contratar la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado en el año 2005** (núm. reg. 62271) 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

Páginas

184/023837 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos internacionales mantenidos por el Director General de la Policía durante el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 62272)..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023838 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos internacionales mantenidos por el Director General de la Guardia Civil durante el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 62273)..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023917 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre convenio con el Servicio Gallego de Salud (SERGAS) para el uso del Hospital Básico de Defensa en Ferrol (A Coruña)** (núm. reg. 62178)..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/023954 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) y a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) **sobre estudios realizados sobre utilización con fines energéticos de los residuos agrícolas, procedentes del cultivo del plátano y su manufactura, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 61779)..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/023955 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) y a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) **sobre estudios realizados sobre utilización con fines energéticos de los residuos agrícolas, procedentes del cultivo del plátano y su manufactura, en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria** (núm. reg. 61780) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024012 Autor: Gobierno.
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) **sobre situación y ejecución de la partida prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, sección 24, servicio 03, Programa 337B, proyecto «Conservación del Patrimonio etnográfico, Conservación de bodegas tradicionales de tierra del Vino y Toro», con una dotación de 500 miles de euros** (núm. reg. 61561)..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024013 Autor: Gobierno.
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) **sobre situación y ejecución de la partida prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, sección 24, servicio 03, Programa 337B, por la que se crea un nuevo proyecto para la provincia de Guadalajara, Actuación para la rehabilitación del Palacio de los Duques del Infantado, con una dotación de 500 miles de euros** (núm. reg. 61561). 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

Páginas

184/024014 Autor: Gobierno.
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) **sobre situación y ejecución de la partida prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, sección 24, servicio 05, Programa 334A, transferencias para Fundaciones dependientes de Partidos Políticos con representación en las Cortes Generales** (núm. reg. 61561) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024083 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre criterio a seguir por el Gobierno en cuanto a la lengua catalana y su distinta denominación en el ámbito del País Valenciano** (núm. reg. 62274) 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024105 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres pertenecientes a la Guardia Civil** (núm. reg. 61562) 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024141 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre fecha prevista para arreglar la travesía de Eduardo Saavedra de Soria** (núm. reg. 62275) 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024171 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de resolver el problema de la falta de personal en la salud pública** (núm. reg. 61781) 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024192 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre inclusión de un proyecto de línea de alta tensión de 400 Kv que pase por Peñalba (Huesca) en el Plan energético de Cataluña** (núm. reg. 61782) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024280 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Rosario Fátima Aburto Baselga (GS) **sobre opinión del Gobierno sobre si los bares o cafeterías de los institutos deberían cumplir con algún requisito educativo en alimentación saludable** (núm. reg. 62276) 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024288 Autor: Gobierno.
Contestación a don Raimundo Benzal Román (GS) **sobre número de efectivos de la plantilla real de la Guardia Civil en el año 2004 en cada dependencia de la Región de Murcia** (núm. reg. 61563) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

Páginas

184/024299 Autor: Gobierno.
Contestación a don Raimundo Benzal Román (GS) **sobre número de puestos ocupados por mujeres en la Policía Nacional en el año 2003 en cada dependencia de la Región de Murcia** (núm. reg. 61564) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024346 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de reuniones mantenidas por el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación o miembros de su Departamento con el Gobierno del Principado de Asturias, así como motivo y conclusiones de las mismas** (núm. reg. 61435)..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024351 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de reuniones mantenidas por la Ministra de Fomento o miembros de su Departamento con el Gobierno del Principado de Asturias, así como motivo y conclusiones de las mismas** (núm. reg. 62179)..... 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024370 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre progresos realizados en la vinculación específica referida al respeto de los derechos humanos dentro del marco de la política de cooperación con la dictadura de Cuba** (núm. reg. 62277)... 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024371 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre opinión del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación acerca de la inclusión por la Unión Europea de las regiones ultra-periféricas entre las zonas que van a recibir ayudas compatibles en el mercado interior** (núm. reg. 61436)..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024393 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones en relación con la construcción del futuro Hospital Central Universitario de Asturias** (núm. reg. 62278).... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024417 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Dolors Nadal i Aymerich (GP) **sobre relación de Ayuntamientos que han denegado el permiso de estacionamiento a las furgonetas del Ministerio de Defensa para realizar sus labores informativas desde el año 2004** (núm. reg. 62180)..... 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024418 Autor: Gobierno.
Contestación a don Agustí Cerdà Argent (GER-ERC) **sobre inicio de la tramitación del procedimiento de autorización de la petición de referéndum incoada por el Ayuntamiento de Simat de la Valldigna (Valencia) para consultar sobre el paso de la línea de alta tensión por su municipio** (núm. reg. 62279) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

Páginas

184/024421 Autor: Gobierno.
Contestación a don Pere Grau i Buldú (GC-CiU) **sobre comunicaciones al Govern de la Generalitat de Catalunya en relación a la delimitación de las zonas protegidas por las Directivas 92/43/CEE y 79/409/CEE referidos al proyecto del Canal Segarra-Garrigues** (núm. reg. 62280)..... 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024422 Autor: Gobierno.
Contestación a don Pere Grau i Buldú (GC-CiU) **sobre porcentajes legales que afectan a la superficie regable del Canal Segarra-Garrigues como zonas de protección ambiental de aves esteparias, según las Directivas 92/43/CEE y 79/409/CEE** (núm. reg. 62280)..... 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024423 Autor: Gobierno.
Contestación a don Pere Grau i Buldú (GC-CiU) **sobre comunicaciones recibidas de organismos de la Unión Europea en relación con la delimitación de las zonas especiales de protección de aves esteparias para el proyecto Segarra-Garrigues** (núm. reg. 62280)..... 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024424 Autor: Gobierno.
Contestación a don Pere Grau i Buldú (GC-CiU) **sobre actuaciones para la aplicación de las resoluciones de la Unión Europea en relación con la delimitación y definición de las zonas especiales de protección ambiental para aves esteparias del proyecto del Canal Segarra-Garrigues** (núm. reg. 62280) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024425 Autor: Gobierno.
Contestación a don Pere Grau i Buldú (GC-CiU) **sobre actuaciones por parte del Gobierno conjuntamente con la Generalitat, frente a los organismos de la Unión Europea, para determinar el cumplimiento de las Directivas 92/43/CEE y 79/409/CEE para el proyecto Canal Segarra-Garrigues** (núm. reg. 62280) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024426 Autor: Gobierno.
Contestación a don Pere Grau i Buldú (GC-CiU) **sobre opinión del Gobierno respecto al cambio de la definición y delimitación de las zonas especiales de protección de aves esteparias del proyecto Segarra-Garrigues realizado por el Govern de la Generalitat de Catalunya** (núm. reg. 62280)..... 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024676 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre españoles que se encuentran en la actualidad en prisiones extranjeras** (núm. reg. 62281)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

Páginas

184/024718 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre realización del registro de actuaciones orales en vistas y comparecencias en el orden jurisdiccional penal mediante soporte apto para la grabación y reproducción** (núm. reg. 61783)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024731 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre grado de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en Andalucía para el año 2005** (núm. reg. 62282) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024732 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre grado de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Cultura en Andalucía para el año 2005** (núm. reg. 61565)..... 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024740 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre grado de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Andalucía para el año 2005** (núm. reg. 61566)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024750 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre nueva contaminación por hidrocarburos en la costa gallega, desde Aldán (Pontevedra) a Ribeira (A Coruña)** (núm. reg. 62283) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024766 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre medidas previstas ante la destrucción parcial del yacimiento romano de Palermo en Caspe (Zaragoza)** (núm. reg. 61567)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024794 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en el Principado de Asturias** (núm. reg. 61568)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024805 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) **sobre estudio de la posibilidad de legislar en materia de eutanasia activa** (núm. reg. 62284)..... 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024807 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) **sobre situación del desarrollo de la Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos**

Páginas

y obligaciones en materia de información y documentación clínica, en relación a las instrucciones previas (núm. reg. 61569) 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024835 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Utrera Mora (GP) **sobre rentas declaradas en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y distribución de las rentas en la contabilidad nacional desde el año 1990 hasta el año 2004** (núm. reg. 61784) 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024840 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre aportaciones de las Administraciones Públicas al Patronato del Museo Nacional de Arte de Cataluña para la ejecución de obras en su sede en los años 1996 a 2004** (núm. reg. 61570)..... 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024841 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre previsiones acerca de la cesión del uso del espacio ocupado por el complejo policial de La Verneda (Barcelona) al Ayuntamiento de dicha localidad o a la Generalitat de Cataluña** (núm. reg. 62285) 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024844 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre aportaciones de las Administraciones Públicas al Gran Teatre del Liceu de Barcelona en concepto de actividades, déficit acumulado, deuda histórica y reconstrucción, en los años 1996 a 2004** (núm. reg. 61571)..... 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024859 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de mujeres que han pedido el amparo de la orden de protección de víctimas de violencia doméstica en el Principado de Asturias** (núm. reg. 62286)..... 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024864 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de vehículos que constituyen el parque móvil de Instituciones del Estado en el Principado de Asturias** (núm. reg. 61785) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024872 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de negociar o exigir a la Unión Europea que Asturias siga recibiendo ayudas comunitarias después del año 2007** (núm. reg. 61786)..... 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

Páginas

184/024880 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 por el Ministerio de Administraciones Públicas para el Principado de Asturias** (núm. reg. 61787) 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024883 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 por el Ministerio de Defensa para el Principado de Asturias** (núm. reg. 62181) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024891 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 por el Ministerio de Cultura para el Principado de Asturias** (núm. reg. 61572) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024894 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de convenios suscritos entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Principado de Asturias desde el mes de marzo de 2004** (núm. reg. 62182) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024901 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de convenios suscritos entre el Ministerio de Cultura y el Principado de Asturias desde el mes de marzo de 2004** (núm. reg. 61573) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024912 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre previsiones acerca de la actuación destinada a la restauración de la estructura, cubiertas y consolidación de la nave central de la Catedral, II Actuación en Tarazona (Zaragoza), con cargo al 1% cultural** (núm. reg. 61574) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024935 Autor: Gobierno.
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de ampliar los juzgados, así como crear un nuevo juzgado, en Mora d'Ebre (Tarragona)** (núm. reg. 61788) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024937 Autor: Gobierno.
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre destino de las cantidades económicas derivadas de las ventas de suelo, propiedad del Ministerio de Defensa, así como previsiones a corto plazo** (núm. reg. 61789) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

Páginas

184/024938 Autor: Gobierno.
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de condicionar las ventas de patrimonio del Ministerio de Defensa a que vayan destinadas a viviendas protegidas** (núm. reg. 62287) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024974 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Soledad Herrero Sainz-Rozas (GS) **sobre órdenes de protección tramitadas en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 61791) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/024975 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre órdenes de protección tramitadas en la provincia de Albacete** (núm. reg. 61792) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025007 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Soledad Herrero Sainz-Rozas (GS) **sobre evolución de la recaudación tributaria por el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la provincia de Guadalajara entre los años 1995 y 2004** (núm. reg. 62288)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025009 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Soledad Herrero Sainz-Rozas (GS) **sobre evolución de la recaudación tributaria por el ingreso de sociedades en la provincia de Guadalajara entre los años 1995 y 2004** (núm. reg. 62288) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025010 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre evolución de la recaudación tributaria por el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la provincia de Albacete entre los años 1995 y 2004** (núm. reg. 62289)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025012 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre evolución de la recaudación tributaria por el ingreso de sociedades en la provincia de Albacete entre los años 1995 y 2004** (núm. reg. 62289) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025021 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gabriel Cisneros Laborda (GP) **sobre exclusión del principio de publicidad en la redacción del Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005** (núm. reg. 62290)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025102 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre previsiones acerca de sacar a concurso las concesiones comerciales de la nueva área terminal del aeropuerto de Barajas (Madrid)** (núm. reg. 62291)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

Páginas

184/025109 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de Ayuntamientos asturianos que han solicitado compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE)** (núm. reg. 61793)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025113 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fondos transferidos en concepto de Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los municipios asturianos desde el mes de abril de 2004** (núm. reg. 61794)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025308 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre relaciones mantenidas por el Ministerio de Cultura con las entidades de gestión, sobre las repercusiones de la cultura en relación con la propuesta comunitaria relativa a los servicios en el mercado interior, la llamada directiva Bolkestein** (núm. reg. 61575) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025309 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre relaciones mantenidas por el Ministerio de Cultura con los representantes de los sectores culturales, sobre las repercusiones de la cultura en relación con la propuesta comunitaria relativa a los servicios en el mercado interior, la llamada directiva Bolkestein** (núm. reg. 61575) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025312 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre proyectos que está llevando a cabo el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), en ámbitos complementarios a la actividad de interpretación, singularmente en el terreno de la educación** (núm. reg. 61576)..... 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025323 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Rosario Fátima Aburto Baselga (GS) y a doña Lourdes Muñoz Santamaría (GS) **sobre aspectos a vigilar por parte del Observatorio de Salud de la Mujer con respecto a la salud sexual y reproductiva** (núm. reg. 61795)..... 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025379 Autor: Gobierno.
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre situación de legalidad, cumplimiento y vigencia de lo contemplado en el Protocolo General firmado entre el Gobierno y el Ayuntamiento de Cádiz para la creación del Consorcio «Cádiz 2012»** (núm. reg. 62292)..... 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

Páginas

184/025418 Autor: Gobierno.
Contestación a don Paulino Rivero Baute (GCC) **sobre fecha de inicio y aprobación definitiva de los expedientes de modificación de créditos, que desvían partidas presupuestarias previstas para invertir en Canarias hacia otros territorios en el ejercicio de 2004** (núm. reg. 61796) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025516 Autor: Gobierno.
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre número de personal laboral adscrito a la Dirección Provincial de Tráfico de Burgos** (núm. reg. 62293)..... 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025521 Autor: Gobierno.
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre previsiones acerca de la suscripción de un convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León para cofinanciar la rehabilitación del Palacio de Justicia de Burgos** (núm. reg. 61797). 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025583 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) y a don Luis de Torres Gómez (GP) **sobre inversión realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la nueva sede de Bibliotecas Públicas del Estado (BPE) de Jaén, durante el ejercicio 2004** (núm. reg. 61577) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025681 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre previsiones en relación con las solicitudes de la Federación de Empleados Públicos de la Unión Sindical Obrera (FEP-USO) para participar, como interlocutor, en la determinación de las condiciones de trabajo en las Administraciones Públicas** (núm. reg. 62294)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025688 Autor: Gobierno.
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre tributación en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) imputable a bases imponibles procedentes de pensiones públicas en el último ejercicio del que se disponga de liquidación** (núm. reg. 62295) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025690 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas ante el nuevo seísmo en el archipiélago de Sumatra del día 28/03/2004** (núm. reg. 61437). 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025692 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de impulsar un planteamiento global orientado a promover el desarrollo del continente africano** (núm. reg. 61438)..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/025697 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre características del acuerdo entre la Delegación del Gobierno en Catalunya y diversas asociaciones de inmigrantes para participar en el seguimiento del proceso de documentación de trabajadores extranjeros en situación irregular** (núm. reg. 62183)..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025716 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre aprobación de algún nuevo proyecto del denominado «1% cultural» para la provincia de Girona** (núm. reg. 61578) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025732 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre gestiones para la recuperación de la «Arqueta de Banyoles» que se encuentra en manos de una coleccionista belga** (núm. reg. 61579)..... 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025755 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Isabel Salazar Bello (GS) **sobre comunidades Autónomas que están participando en la promoción de formación en transportes de profesionales de Latinoamérica** (núm. reg. 62296) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025756 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre número de mujeres a las que afectan las medidas para fomentar la incorporación de la mujer en la Administración General del Estado** (núm. reg. 62297) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025757 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre número de mujeres pertenecientes al Cuerpo de Funcionarios del Estado, en concreto en Málaga y Andalucía** (núm. reg. 61580) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025761 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Valenciana, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad** (núm. reg. 62298)..... 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025762 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña Isabel López i Chamosa (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a**

Páginas

los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Cataluña, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad (núm. reg. 62299) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025763 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña María Rosario Juaneda Zaragoza (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad** (núm. reg. 62300) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025764 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña Carolina Castillejo Hernández (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Foral de Navarra, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad** (núm. reg. 62301) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025765 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Ciudad Autónoma de Ceuta, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Ciudad** (núm. reg. 62302) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025766 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Ciudad Autónoma de Melilla, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Ciudad** (núm. reg. 62303) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025767 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Galicia, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad** (núm. reg. 62304) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025769 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como programas reali-**

Páginas

zados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad (núm. reg. 62184) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025771 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña Raquel de la Cruz Valentín (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad** (núm. reg. 62305) 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025772 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña Manuela Holgado Flores (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad** (núm. reg. 62306) 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025773 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a don Juan Julián Elola Ramón (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad de Madrid, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad** (núm. reg. 62307) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025774 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña María Gloria Gómez Santamaría (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad** (núm. reg. 62308) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025775 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña Rosario Velasco García (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad** (núm. reg. 62309) 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025776 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a don José Ramón Mateos Martín (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, así como programas rea-**

Páginas

lizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad (núm. reg. 62310) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025777 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña María Remedios Elías Cordón (GS) **sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad** (núm. reg. 62185)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025784 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre motivos por los que hasta la fecha no se ha convocado sesión alguna del Real Patronato de la Biblioteca Nacional** (núm. reg. 62186)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025791 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre razones que justifican la renuncia del Gobierno de España a la Vicepresidencia de la Comisión de Desarrollo Social de Naciones Unidas** (núm. reg. 61439)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025810 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) **sobre previsiones acerca de la rehabilitación del Castillo de Priego (Córdoba)** (núm. reg. 62187)..... 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025811 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) **sobre previsiones acerca de la rehabilitación de las murallas del Adarve de Priego (Córdoba)** (núm. reg. 62188)... 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025813 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) **sobre previsiones acerca de rehabilitar el convento de Santa Cruz, en Córdoba** (núm. reg. 62189)..... 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025898 Autor: Gobierno.
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre previsiones acerca de la construcción del nuevo edificio para albergar la sede de la Tesorería de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social en el solar adquirido al efecto en la ciudad de Lugo** (núm. reg. 61798) 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025936 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre presupuesto del Ministerio de Administraciones Públicas**

Páginas

para la aplicación de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (núm. reg. 61790) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025948 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre actuaciones para promover la incorporación de mujeres a los órganos de dirección de las empresas** (núm. reg. 61799) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025953 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de inmigrantes existentes en situación de legalidad en la provincia de Cuenca, así como nacionalidad de los mismos** (núm. reg. 62190) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025954 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de inmigrantes existentes en situación de legalidad en la provincia de Toledo, así como nacionalidad de los mismos** (núm. reg. 62190) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025956 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de inmigrantes existentes en situación de legalidad en la provincia de Albacete, así como nacionalidad de los mismos** (núm. reg. 62190) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025967 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre proyectos que se están financiando con cargo al 1% cultural en la provincia de Ciudad Real y en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 62191)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025970 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre distribución de los bienes decomisados durante los años 2002 y 2003, así como destino y uso de los mismos** (núm. reg. 61834)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025974 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre puestos de empleo público convocados durante los años 2002 y 2003 para el año 2004 en la provincia de Toledo** (núm. reg. 62192) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025975 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre puestos de empleo público convocados durante los años 2002 y 2003 para el año 2004 en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 62192)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/025976 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre puestos de empleo público convocados durante los años 2002 y 2003 para el año 2004 en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 62192) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025977 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre puestos de empleo público convocados durante los años 2002 y 2003 para el año 2004 en la provincia de Albacete** (núm. reg. 62192) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025978 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre puestos de empleo público convocados durante los años 2002 y 2003 para el año 2004 en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 62192) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025980 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de perceptores de la pensión de viudedad en la provincia de Ciudad Real, a 15/03/2005** (núm. reg. 61800) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025981 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de perceptores de la pensión de viudedad en la provincia de Ciudad Real, a 15/03/2005** (núm. reg. 61800) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025982 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de perceptores de la pensión de jubilación con cónyuge a cargo en la provincia de Ciudad Real, a 15/03/2005** (núm. reg. 61800) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025983 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de perceptores de la pensión de jubilación sin cónyuge a cargo en la provincia de Ciudad Real, a 15/03/2005** (núm. reg. 61800) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025992 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de perceptores de la pensión por incapacidad permanente con cónyuge a cargo en la provincia de Ciudad Real, a 15/03/2005** (núm. reg. 61800) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/025993 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de perceptores de la pensión por orfandad en la provincia de Ciudad Real, a 15/03/2005** (núm. reg. 61800) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/025994 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de perceptores de la pensión por incapacidad permanente sin cónyuge a cargo en la provincia de Ciudad Real, a 15/03/2005** (núm. reg. 61800) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026023 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre número de Juzgados previstos para casos de violencia doméstica en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 61801) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026024 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre número de Juzgados previstos para casos de violencia doméstica en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 61802) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026059 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre excedencias para el cuidado de hijos concedidas a padres durante el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 61803) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026060 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre excedencias para el cuidado de hijos concedidas a madres durante el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 61803) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026061 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre excedencias para el cuidado de hijos concedidas a padres durante el año 2004** (núm. reg. 61803) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026062 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre excedencias para el cuidado de hijos concedidas a madres durante el año 2004** (núm. reg. 61803) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026131 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) **sobre visita del Delegado del Gobierno de Canarias con un grupo de empresarios a territorios ocupados del Sáhara Occidental** (núm. reg. 61440) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/026134 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre plazo previsto para el pago a la Diputación Provincial de Huelva de la cantidad destinada a la ejecución de Planes Provinciales 2003 para su transferencia al municipio de Encinasola (Huelva)** (núm. reg. 61835) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026139 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre previsiones acerca de establecer un porcentaje de reserva del 5% de ocupaciones con baja representación femenina** (núm. reg. 62311)..... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026156 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre deuda de la Diputación Provincial de Cádiz con la Seguridad Social** (núm. reg. 61581) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026174 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de extranjeros en España que tienen empleo y en los últimos diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 61582) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026175 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social y en los últimos diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 62312) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026176 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de jóvenes menores de 30 años afiliados a la Seguridad Social y en los últimos diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 62313) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026177 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social y en los últimos diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 62314)..... 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026320 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre número de inspecciones de trabajo realizadas en la Comunidad Foral de Navarra durante el año 2004, así como sanciones impuestas por infringir la Ley de Prevención de Riesgos Laborales** (núm. reg. 62315) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/026361 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Cirugía cardiovascular y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026362 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Cirugía general y Aparato digestivo y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026363 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Cirugía maxilofacial y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026364 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Cirugía y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026365 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especia-**

Páginas

listas de Área (FEA) de Cirugía plástica y reparadora y situación en la que se encuentra dicho proceso (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026366 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Dermatología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026367 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Cirugía torácica y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026368 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Endocrinología y Nutrición y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026369 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Farmacia hospitalaria y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026370 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de**

Páginas

Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Farmacología clínica y situación en la que se encuentra dicho proceso (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026371 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Geriatría y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026382 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Alergología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026383 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Angiología y Cirugía vascular y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026384 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Bioquímica clínica y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/026385 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Cardiología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026387 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Hematología y Hemoterapia y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026388 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Inmunología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026389 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Medicina intensiva y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026390 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialis-**

Páginas

tas de Área (FEA) de Medicina interna y situación en la que se encuentra dicho proceso (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026391 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Medicina nuclear y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026392 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Medicina del trabajo y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026393 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Microbiología y Parasitología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026394 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Nefrología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026400 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre número de militares que han finalizado su compromiso con las Fuerzas Armadas y que han solicitado una plaza como reservista voluntario de las**

Páginas

Fuerzas Armadas desde el mes de diciembre de 2003 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 61804) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026501 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre financiación prevista en el próximo ejercicio para la adquisición de libros para las bibliotecas de titularidad estatal en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 62193) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026526 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre fecha prevista para la construcción del noveno Juzgado de Logroño** (núm. reg. 61805) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026527 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre desarrollo de las obras de adecuación de las sedes de los juzgados de Logroño** (núm. reg. 61806) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026553 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Neumología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026554 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Neurofisiología clínica y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026555 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Neurocirugía y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/026556 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Obstetricia y Ginecología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026557 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Neurología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026558 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Oncología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026559 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Oftalmología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026560 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especia-**

Páginas

listas de Área (FEA) de Otorrinolaringología y situación en la que se encuentra dicho proceso (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026561 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Oncología radioterápica y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026562 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Anatomía patológica y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026563 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Análisis clínicos y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026564 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Aparato digestivo y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026565 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de**

Páginas

Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Anestesia y Reanimación y situación en la que se encuentra dicho proceso (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026566 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Radiodiagnóstico y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026567 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Psiquiatría y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026568 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Radiofísica Hospitalaria y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026569 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Pediatría y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/026570 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Traumatología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026571 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Rehabilitación y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026572 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los albañiles y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026573 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Facultativos Especialistas de Área (FEA) de Reumatología y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026574 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los bibliotecarios y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/026575 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los auxiliares administrativos y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026576 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los calefactores y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026577 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los celadores y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026578 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de las costurestas y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026579 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los conductores y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/026580 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los fontaneros y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026581 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los electricistas y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026582 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, del personal del Grupo de Gestión de la Función Administrativa y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026583 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de las gobernantas y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026588 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Técnicos Superiores Veterinarios y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441).... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/026589 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Trabajadores Sociales y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026590 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Técnicos Titulados Superiores Psicólogos y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026591 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de los Técnicos Titulados Superiores Biólogos y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026592 Autor: Gobierno.
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de las telefonistas y situación en la que se encuentra dicho proceso** (núm. reg. 61441)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026616 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) **sobre número de altas en la Seguridad Social producidas en el año 2004 en la isla de La Palma** (núm. reg. 62316) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026692 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre número de perceptores de la pensión de jubilación sin cónyuge a cargo en la provincia de Pontevedra, a 15/03/2005** (núm. reg. 61442)..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/026693 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre número de perceptores de la pensión de jubilación con cónyuge a cargo en la provincia de Pontevedra, a 15/03/2005** (núm. reg. 61442)..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026694 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre número de perceptores de la pensión de viudedad en la provincia de Pontevedra, a 15/03/2005** (núm. reg. 61442) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026695 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre número de inmigrantes en situación de legalidad existentes en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 61836)..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026696 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre puestos de empleo público convocados durante los años 2002 y 2003 para el año 2004 en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 62194)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026697 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre número de perceptores de la pensión por incapacidad permanente con cónyuge a cargo en la provincia de Pontevedra, a 15/03/2005** (núm. reg. 61442) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026698 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre número de perceptores de la pensión por orfandad en la provincia de Pontevedra, a 15/03/2005** (núm. reg. 61442) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026699 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre número de perceptores de la pensión por incapacidad permanente sin cónyuge a cargo en la provincia de Pontevedra, a 15/03/2005** (núm. reg. 61442) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026729 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre pensiones percibidas por los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 61443) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/026731 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre número de inmigrantes legales censados en la Seguridad Social de La Rioja** (núm. reg. 61837)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026732 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre distribución de los extranjeros que trabajan por cuenta ajena en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 61838)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026742 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre quejas y reclamaciones producidas en la Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 61444) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026751 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre medidas adoptadas ante la amenaza fitosanitaria de que con las importaciones agrarias aparezca la «mosca del melocotón»** (núm. reg. 61583)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026808 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre previsiones acerca de ampliar el edificio de la Audiencia Provincial de Logroño** (núm. reg. 62317)..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/026827 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre número de inmigrantes en Logroño desde el año 1996** (núm. reg. 61839)..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/026852 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre número de inmigrantes que trabajan en el sector de la construcción en la provincia de Logroño** (núm. reg. 61840) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/026853 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre número de inmigrantes que trabajan en el sector de la agricultura en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 61841)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/027073 Autor: Gobierno.
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre trabajadores menores de 25 años dados de alta en la Seguridad Social en Melilla durante los años 2003, 2004 y primer trimestre de 2005** (núm. reg. 61445) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

Páginas

184/027127 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Isabel Fuentes González (GS) **sobre número de mujeres entre 40 y 65 años que cotizan a la Seguridad Social** (núm. reg. 61446)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/027225 Autor: Gobierno.
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre motivos por los que no se ha creado la Agencia Española de Migraciones** (núm. reg. 62195)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/027305 Autor: Gobierno.
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre motivos por los que el Gobierno ha incumplido la promesa de establecer una comparecencia del Fiscal General del Estado en el Congreso de los Diputados, previa a su nombramiento** (núm. reg. 61807)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

185/000696 Autor: Gobierno.
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre destino laboral de los colaboradores de la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) en la elaboración del Informe para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado una vez finalizado el mismo** (núm. reg. 61808) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

185/000703 Autor: Gobierno.
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) sobre el programa España.es como ejemplo de un empleo rentable de los recursos del Ente Público y garantía de continuidad de sus Centros Territoriales** (núm. reg. 61809) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

185/000711 Autor: Gobierno.
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de las informaciones que apuntan a una influencia decisiva del sindicato Comisiones Obreras (CCOO) en la elaboración del Informe para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado** (núm. reg. 61810)..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)

185/000729 Autor: Gobierno.
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre títulos de películas que ha adquirido Televisión Española (TVE) para su emisión durante el año 2005, así como nacionalidad de las mismas** (núm. reg. 61811)..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

Páginas

185/000748 Autor: Gobierno.
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre consecuencias prácticas del acuerdo alcanzado con el Consell de la Generalitat Valenciana para poder seguir haciendo uso del edificio donde se ubica el centro territorial de Radiotelevisión Española (RTVE) en el País Valenciano** (núm. reg. 61812) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2005.–P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

Contestaciones

184/014211

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Garrido Peña, Francisco de Asís, y Escudero Sánchez, María (GS).

Asunto: Opinión del Ministerio de Medio Ambiente sobre la pérdida de paisaje y biodiversidad que pone en peligro el Acuífero del Genil/Vega de Granada, debido a la extensión de nuevas urbanizaciones, promovidas por el Ayuntamiento de Granada.

Respuesta:

Las competencias urbanísticas pertenecen a las Administraciones local y autonómica. En relación con el acuífero del Genil/Vega de Granada, construir encima del mismo no afecta necesariamente al recurso hídrico. Caso de que la afección se produjera en zona de policía o de dominio público hidráulico, se actuaría por parte del organismo de cuenca con la aplicación de lo estipulado en la Ley de Aguas.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/016219

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castelló Boronat, Fernando Vicente (GP).

Asunto: Situación actual y previsiones en relación con los proyectos que afectan a la Autoridad Portuaria de Castellón, así como previsiones de futuro.

Respuesta:

La situación, a fecha 30 de noviembre de 2004, de las actuaciones incluidas en el Plan de Inversiones 2004-2008 de la Autoridad Portuaria de Castellón, aprobado en el Plan de Empresa 2005 de común acuerdo entre Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Castellón, es la siguiente:

Actuación	Período de ejecución (Inicio/Fin)	Situación
Rehabilitación Muelle de Costa	1999/2005	En ejecución
Nuevo dique, Muelle polivalente y dragado canal entrada.	2000/2004	En liquidación
Dársena Sur: Contradique, 1ª alineación dique de cierre y explanada adosada.	2002/2006	En ejecución
Complementario Dragado 1ª fase Dársena Sur	2004/2005	En ejecución
Plan Estratégico del Puerto de Castellón	2004/2005	En ejecución
Otras actuaciones no individualizadas en 2004 (Inversiones menores).	2004/2004	En ejecución
Pavimentación y habilitación explanada Norte.	2004/2007	Sin comenzar
Dársena Sur: 2ª alineación dique cierre y explanada adosada a contradique.	2004/2008	Sin comenzar
Ampliación Muelle de la Cerámica y tacón Ro-Ro en Transversal Exterior.	2005/2008	Sin comenzar
Urbanización 2ª fase Muelle Pesquero	2004/2005	Sin comenzar

Asimismo se encuentra en ejecución la revisión de los planes siguientes:

— Plan Especial del Puerto de Castellón, en su última fase de tramitación y cuya aprobación se prevé en breve.

— Plan de Utilización de Espacios Portuarios del Puerto de Castellón, redactado, estimándose la finalización de su tramitación a lo largo del presente año.

Asimismo actualmente se están ejecutando las obras de la nueva autovía de acceso al puerto de Castellón y la fecha vigente de finalización es el presente año 2005.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017137

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 02 17 38 4091, «Duplicación de la variante del Burgo de Ebro», correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

Con cargo al proyecto de inversión 02.17.38.4091 no se registraban obligaciones reconocidas a fecha 31 de diciembre de 2004, ya que el estudio informativo de la duplicación de la variante de El Burgo de Ebro, no contemplada por el anterior Gobierno como tal duplicación, está a la espera de si se deben introducir modificaciones en el estudio, como consecuencia de las consultas previas realizadas.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017779

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Líneas TRAC que quedan por modificar en la provincia de Soria, a 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2004 quedaban en la provincia de Soria 2.362 líneas TRAC que no habían sido modificadas. Su distribución por localidades es la siguiente:

SORIA	
Municipio	Numero de lineas
ABEJAR	2
ADRADAS	28
AGREDA	13
ALCONABA	45
ALCUBILLA DE AVELLANEDA	1
ALCUBILLA DE LAS PEÉAS	21
ALDEALAFUENTE	6
ALDEALICES	7
ALDEALPOZO	1
ALDEALSEÉOR	1
ALDEHUELA DE PERIAÉEZ	4
ALDEHUELAS (LAS)	38
ALENTISQUE	5
ALIUD	4
ALMAJANO	1
ALMALUEZ	29
ALMARZA	34
ALMAZAN	30
ALMAZUL	2
ALMENAR DE SORIA	19
ALPANSEQUE	16
ARANCON	13
ARCOS DE JALON	62
ARENILLAS	18
AREVALO DE LA SIERRA	30
AUSEJO DE LA SIERRA	6
BARAONA	13
BARCA	4
BARCONES	34
BAYUBAS DE ABAJO	7
BAYUBAS DE ARRIBA	19
BERLANGA DE DUERO	78
BLACOS	18
BORJABAD	6
BOROBIA	3
BUITRAGO	16
BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	102
CABREJAS DEL CAMPO	3
CALATAÉAZOR	27
CANDILICHERA	13
CARACENA	11
CARRASCOSA DE LA SIERRA	6
CASTILRUIZ	1
CASTILLEJO DE ROBLEDO	1
CENTENERA DE ANDALUZ	15
CERBON	11
CIGUDOSA	24
COSCURITA	10
CUBO DE LA SOLANA	34
ESTEPA DE SAN JUAN	2
FRECHILLA DE ALMAZAN	7
FUENTECAMBRON	3
FUENTECANTOS	12
FUENTELSAZ DE SORIA	16
FUENTEPINILLA	49
FUENTES DE MAGAÉA	1
GARRAY	43
GOLMAYO	57
GOMARA	6
GORMAZ	10
HERRERA DE SORIA	8
LOSILLA (LA)	5
MAGAÉA	16
MATALEBRERAS	1
MATAMALA DE ALMAZAN	13

MEDINACELI	41
MIÉO DE MEDINACELI	9
MONTEJO DE TIERMES	72
MORON DE ALMAZAN	3
MURIEL DE LA FUENTE	30
NARROS	1
NAVALENO	1
OLVEGA	2
ONCALA	1
POVEDA DE SORIA (LA)	36
QUINTANA REDONDA	56
RABANOS (LOS)	31
RECUERDA	47
RELLO	16
RENIEBLAS	16
RETORTILLO DE SORIA	61
REZNOS	14
RIBA DE ESCALOTE (LA)	13
RIOSECO DE SORIA	34
ROLLAMIENTA	22
ROYO (EL)	3
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	123
SAN FELICES	30
SAN PEDRO MANRIQUE	13
SANTA CRUZ DE YANGUAS	23
SOLIEDRA	15
SORIA	63
SOTILLO DEL RINCON	4
SUELLACABRAS	20
TAJAHUERCE	11
TALVEILA	17
TARDELCUENDE	8
TARODA	29
TEJADO	3
TORREBLACOS	17
TORRUBIA DE SORIA	1
UCERO	2
VALDEAVELLANO DE TERA	3
VALDEGEÉA	18
VALDEMALUQUE	17
VALDENEBRO	15
VALDEPRADO	14
VALDERRODILLA	43
VALTAJEROS	10
VELAMAZAN	38
VIANA DE DUERO	6
VILLACIERVOS	5
VILLANUEVA DE GORMAZ	13
VILLAR DEL ALA	22
VILLAR DEL CAMPO	17
VILLAR DEL RIO	51
VILLARES DE SORIA (LOS)	6
VINUESA	2
VIZMANOS	12
YANGUAS	41
TOTAL	2362

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018203

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Asunto: Actuaciones realizadas durante el año 2004 por el Ministerio de Cultura para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Respuesta:

El Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres, publicado por la Orden PRE/525/2005, de 7 de marzo (BOE de 8 de marzo), contiene una medida (7,9) destinada a que los jurados que conceden los premios nacionales de las distintas disciplinas científicas y artísticas tengan una composición paritaria.

Con la misma fecha se publicó el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan de Igualdad de Género en la Administración General del Estado. En dicho plan se incluyen medidas de carácter general en materia de personal que también afectan al Ministerio de Cultura.

Por último, y en línea con el apartado 7 de este Plan, la encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2002-2003 contiene, entre las características de clasificación de los datos, el género.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018437

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Asunto: Supresión de pasos a nivel desde el año 1996 y previsiones para el año 2005.

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructu-

ras y Transporte (PEIT) un plan especifico destinado a la supresión y mejora de la seguridad en pasos a nivel.

A 31 de diciembre de 2004 existían 4.321 pasos a nivel.

En el período de enero de 1996 a diciembre de 2003 se cerró un total de 1.281 pasos a nivel, esto es, una media de 160 anuales.

A lo largo de 2004 se eliminaron 216 pasos a nivel.

En cuanto a la inversión realizada destinada a la supresión de pasos a nivel, no es susceptible de ser desglosada de forma específica, dado que muchas supresiones se encuadran en actuaciones de mayor envergadura a lo largo de la línea, como son los corredores de alta velocidad o duplicaciones de vía, etc.

Están en marcha 1.591 actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel, de las cuales 327 se encuentran en fase de obra y el resto en fase de estudio o proyecto. En cuanto a la previsión, se indica que el pasado día 19 de abril, el Ministerio de Fomento presentó el Plan de Seguridad en Pasos a Nivel, que se va a desarrollar en el período comprendido entre los años 2005-2012 y que prevé una inversión de 1.320 millones de euros.

En el primer cuatrienio del Plan (2005-2008) está previsto invertir un total de 560 millones de euros, sobre la priorización de las actuaciones según el nivel de riesgo de cada paso, coordinando su ejecución con las distintas Administraciones implicadas.

En virtud de esos procesos de coordinación se realizarán las correspondientes inversiones, cuya distribución se definirá a lo largo del ejercicio.

En el primer cuatrienio el objetivo es suprimir los pasos con mayor riesgo y garantizar la mayor seguridad en el resto.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018545

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Medidas para terminar con los reiterados engaños que se producen a través de las líneas 806.

Respuesta:

Las actuaciones que por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se están llevando a cabo en relación con Telesierra, S. L., empresa titular de las emisoras denunciadas, son las siguientes:

Por lo que se refiere a los números de teléfono a través de los cuales se prestan servicios de tarificación adicional, durante el año 2004 se hicieron un total de 66 inspecciones por la Inspección de Telecomunicaciones a otros tantos números de tarificación adicional pertenecientes al prestador de estos servicios, Telesierra, S. L., para la verificación y comprobación del debido cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Conducta para los Servicios de Tarificación Adicional.

A resultas de esta investigación, se ha procedido al corte de 7 números de tarificación adicional a Telesierra, S. L., por incumplimiento de dicho Código de Conducta, durante el año 2004. Asimismo, desde 2002 a 2004 se ha procedido al corte de 22 números de ese mismo titular.

No obstante, tras la entrada en vigor de la Orden PRE/2410/2004, de 20 de julio, por la que se modifica la Orden PRE/361/2002, de 14 de febrero, de desarrollo, en lo relativo a los derechos de los usuarios y a los servicios de tarificación adicional, del Título IV del Real Decreto 1736/1998, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se desarrolla el Título III de la Ley General de Telecomunicaciones, y la publicación del Código de Conducta para la prestación de los servicios de tarificación adicional, se aplicará lo dispuesto en el apartado séptimo.2 de dicha Orden y se obligará a los operadores a resolver el contrato tipo que hubiesen firmado con Telesierra, S. L., cuando se produzcan al menos 5 incumplimientos del Código de Conducta. Desde la entrada en vigor de dicha normativa se ha ordenado el corte de 4 números a Telesierra, S. L., tres de ellos con el mismo operador.

En segundo lugar, la aplicación del sistema de corte del número al prestador y la resolución del contrato tipo por el operador, en su caso, es independiente del sistema de garantías previsto en la legislación de consumidores y usuarios, cuyas vías jurídicas de protección se articulan, fundamentalmente, a través del sistema arbitral de consumo o ante la jurisdicción civil ordinaria, mediante acciones individuales o colectivas.

En tercer lugar, en relación con la prestación del servicio de difusión de televisión digital local, la Ley 41/1995, de 22 de diciembre, de Televisión Local por Ondas Terrestres, modificada por Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, establece que la competencia para otorgar las concesiones corresponde a las Comunidades Autónomas.

Por tanto, la competencia de inspección y régimen sancionador de las actuaciones derivadas de la concesión administrativa para la prestación del servicio por parte de dichas emisoras locales corresponde a la Comunidad Autónoma en el ámbito de su territorio.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administración General del Estado tiene competencias sobre las infracciones que se puedan cometer contra la normativa técnica reguladora de aspectos técnicos y de protección del espectro radioeléctrico.

Junto a estas medidas normativas, que habilitan para la actuación inspectora y sancionadora, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Ministerio de Sanidad y Consumo, han elaborado una «guía básica sobre los servicios de tarificación adicional», que contiene toda la información sobre estos servicios y cuáles son los derechos que los usuarios tienen a la hora de utilizarlos. La guía se distribuye por el Instituto Nacional de Consumo a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, Direcciones Generales de Consumo de las Comunidades Autónomas y Oficinas Municipales de Información al Consumidor.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018884

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Previsiones acerca de la mejora de la vía que utilizan los vecinos de Garrapinillos (Zaragoza) para acceder a la Z-32.

Respuesta:

El pasado mes de noviembre se puso en servicio la autovía Z-32 de conexión de la A-68 con la AP-68, definiéndose en ella los correspondientes enlaces para conectar en ambos extremos y siempre a la Red ya existente, es decir, la A-68 y la AP-68.

El camino paralelo a la variante de Casetas al que hace referencia la pregunta, forma parte del entramado de la red de caminos local, que no es competencia del Ministerio de Fomento, por lo que su acondicionamiento deberá ser acometido por el titular del mismo, haciendo constar por otra parte, que el punto al que se accede no ha sido modificado como consecuencia de las obras de la Z-32.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018890

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Porteiro García, María Josefa (GS).

Asunto: Fase en la que se encuentra el Estudio Informativo del nuevo trazado de la autovía Vigo-Porriño.

Respuesta:

El Estudio Informativo de la autovía Vigo-Porriño se halla en fase de redacción. Está previsto que próximamente se produzca el trámite de Información Pública.

Con posterioridad, serán estudiadas las alegaciones y se remitirá todo el expediente al Ministerio de Medio Ambiente, para que emita la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018893

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Membrado Giner, Jesús (GS).

Asunto: Actuaciones en relación con la línea ferroviaria Zaragoza-Huesca-Canfranc para los próximos años.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento cree en la necesidad de la reapertura de la línea como la única posible y realizable a corto/medio plazo en respuesta a la necesidad de permeabilización del Pirineo y como una primera fase para una infraestructura de altas prestaciones como el túnel de baja cota por los pirineos centrales.

En este sentido, el Ministerio de Fomento contempla entre Huesca y el túnel de Canfranc la completa renovación de la línea que supone la renovación integral de la superestructura, saneo de la plataforma en los puntos donde se detecten problemas, la adecuación de la red de desagüe y drenaje, la supresión de los pasos a nivel existentes, la sustitución de todos los tramos metálicos y de las estructuras necesarias para aumentar la carga por eje hasta 22,5 toneladas. La línea estaría electrificada a 25KV.

En cuanto a la rehabilitación integral del tramo Huesca-Canfranc y su adaptación al ancho UIC, los cinco tramos en los que se subdivide este corredor están actualmente en redacción de proyecto, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Tramo Huesca-Túnel de Canfranc
(Todos los tramos en redacción de proyecto – entrega 2005-)

Denominación del tramo y longitud	Importe adjudicación/en euros
Alerre-Ayerbe (29,5 km.)	507.755 €
Ayerbe-Caldearenas (36,3 km.)	546.584 €
Caldearenas-Jaca (37,4 km.)	568.980 €
Jaca-Canfranc (24,4 km.)	516.783 €
Playas y Túnel Canfranc (10 km.)	809.910 €

Por otra parte, el Consejo de Ministros autorizó el día 3 de diciembre del pasado año 2004 la contratación de las obras de la Variante Ferroviaria de Huesca de la línea Huesca-Canfranc. El presupuesto estimado para la construcción de la variante, de 11,9 kilómetros de longitud, asciende a 28.706.986,42 euros. El plazo previsto para la ejecución de esta actuación, definida en el «Proyecto Constructivo: Línea Huesca-Canfranc. Tramo: Variante de Huesca. Plataforma y Vía» cuya licitación se produjo por parte del Ministerio de Fomento el pasado día 30 de diciembre de 2004. Estas obras se iniciaran en breve plazo y se desarrollarán a lo largo de 2006 y 2007.

Por otra parte, y hasta que se acometan las obras de la nueva línea, en estos momentos, ADIF —Administrador de Infraestructuras Ferroviarias— está llevando a cabo una inversión de 8 millones de euros entre Huesca y Canfranc para el mantenimiento de la línea. Las actuaciones se centran en el cambio de traviesas, sustitución de balasto, raíles y acondicionamiento de trincheras y tramos metálicos. Los trabajos se iniciaron en el tramo Huesca-Ayerbe y se realizan en horario nocturno para no interferir en el servicio.

Los trabajos están divididos en dos tramos. En el tramo Huesca-Jaca, la intervención principal consiste en la instalación de carril de 54 kg/ml en curvas de radio reducido, la sustitución parcial de traviesas y balasto y el tratamiento de las juntas y la nivelación, alineado y perfilado de la vía.

En el tramo Jaca-Canfranc, destacan el tratamiento de desvíos en la estación de Canfranc, la sustitución de carril en algunos puntos, la depuración manual de las juntas de la vía, la sustitución de 3.200 traviesas y la reposición del balasto.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018902

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos, y Santamaría i Mateo, Josep Antoni (GS).

Asunto: Proyecto del Barranco de la Batalla de Alcoi (Alicante).

Respuesta:

El proyecto interesado por Sus Señorías se terminó de redactar en diciembre de 2004, y se encuentra en fase de supervisión para su aprobación definitiva.

En cuanto a sus características, se trata de una autovía de 4,4 km de longitud, que conecta la autovía Ibi-Castalla con la variante de Alcoi en construcción. Se proyectan dos túneles de 880 m y 640 m, respectivamente; consta también de un viaducto singular sobre el Barranco de la Batalla de 227 m de longitud y luz máxima de 136,5 m.

El plazo previsible de ejecución es de 30 meses a partir de la licitación y adjudicación de las obras, si bien será la empresa seleccionada la que, en su oferta, fije el plazo.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018908

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Asunto: Inversiones a realizar por el Ministerio de Fomento en Jerez y su área de influencia en el año 2005.

Respuesta:

Las inversiones que tiene previsto realizar la Dirección General de Ferrocarriles tanto en Jerez como en su área de influencia, son las relacionadas con la Operación Bahía de Cádiz, que figuran en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 con una dotación de 58.019.700 euros.

El destino de estas inversiones es fundamentalmente dar continuidad a las actuaciones ya comenzadas en el tramo Jerez-Cádiz de duplicación de vía de los subtramos Bahía Sur, El Portal, Puerto de Santa María y Puerto Real, así como al inicio de las obras de duplicación de vía en el subtramo San Fernando.

Asimismo, está previsto completar durante 2005 la redacción del proyecto del tramo aeropuerto de Jerez-

Jerez Norte, de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Cádiz, único de esta línea que afecta directamente a este término municipal.

Las obras con anualidad 2005 previstas en Jerez de la Frontera y área de influencia por parte de la Dirección General de Carreteras, son las que a continuación se indican:

CTRA.	DESIGNACIÓN	ANUALIDAD 2005
A-4	FINAL VTE. PTO.REAL-TRES CAMINOS	9.176.000,00 €
A-4	DUPL. CALZADA VTE. PUERTO REAL	341.051,06 €
A-4	CIRCUNVALACIÓN OESTE JEREZ	12.727.400,00 €

El aeropuerto de Jerez tiene una inversión presupuestada para el año 2005, de 4.922.000 euros. Entre las actuaciones que tienen previstas realizaciones inversoras para la anualidad de 2005, además de diversas actuaciones de conservación y mejora, están entre otras:

— Mejora de acometida y distribución de energía en la central eléctrica.
— Construcción rodadura cabecera 21.
— ILS/DME Categoría 1, pista 21.
— Sustitución del DME de Jerez.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018979 a 184/018981

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Familias que se han beneficiado con las reformas fiscales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en Soria.

Respuesta:

A continuación se facilita el dato del número de familias, personas discapacitadas y personas mayores de 65 años que se han beneficiado de las deducciones contempladas en las reformas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), según las declaraciones y comunicaciones presentadas en el ámbito de la Delegación de la Agencia Tributaria en Soria.

	Familias	Mayores de 65 años	Discapacitados
Reforma 1999	30.655	9.931	1.615
Reforma 2003	26.277	9.928	1.744

Los datos anteriores proceden de la información de la AEAT, a partir de las declaraciones de IRPF realizadas por los contribuyentes. A estos efectos se ha tenido en cuenta que, las declaraciones realizadas por separado por dos cónyuges debían computar como una sola familia beneficiaria de las reformas.

En cuanto a los datos correspondientes a familias, es necesario puntualizar que, al hacer referencia la pregunta a «familias que se han beneficiado de las reformas del IRPF», se ha estimado que todas las familias declarantes podían considerarse beneficiadas por dichas reformas, en tanto en ambas se elevó el mínimo exento. Por eso, las cifras se corresponden con todos los declarantes. Se trata, lógicamente, de una apreciación discutible, dado que por éste motivo, no todas las familias han podido salir beneficiadas. Sería necesario proceder a un análisis comparativo de las circunstancias concurrentes en todos y cada uno de los declarantes, contrastando sus declaraciones tributarias antes y después de las reformas, para precisar, caso por caso, cuando una familia se ha beneficiado de una reforma.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018982

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Previsiones en relación con los pasos a nivel en la Red Ferroviaria de la provincia de Soria.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento presentó el pasado 19 de abril el Plan de Seguridad en Pasos a Nivel, que se va a desarrollar en el período comprendido entre los años 2005-2012 y que prevé una inversión de 1.320 millones de euros.

En el primer cuatrienio del Plan (2005-2008) está previsto invertir un total de 560 millones de euros, sobre la priorización de las actuaciones según el nivel de riesgo de cada paso coordinando su ejecución con las distintas Administraciones implicadas.

En virtud de esos procesos de coordinación se realizará las correspondientes inversiones, cuya distribución se definirá a lo largo del ejercicio.

En el primer cuatrienio el objetivo es suprimir los pasos con mayor riesgo y garantizar la mayor seguridad en el resto.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018990 a 184/018994

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en Soria, así como la media de la cuantía económica en dicha exención.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

SORIA

	Nª Entidades	Nª Actividades	Media€	Cuota Tarifa (€)
Personas Físicas	159	210	135	28.376
Personas Jurídicas	78	116	185	21.476
TOTAL EXENCIONES	237	326	153	49.852

ALMAZÁN

	Nª Entidades	Nª Actividades	Media€	Cuota Tarifa (€)
Personas Físicas	297	372	112	41.680
Personas Jurídicas	131	224	263	58.996
TOTAL EXENCIONES	428	596	169	100.676

BURGO DE OSMA

	Nª Entidades	Nª Actividades	Media€	Cuota Tarifa (€)
Personas Físicas	243	322	121	39.049
Personas Jurídicas	115	169	251	42.398
TOTAL EXENCIONES	358	491	166	81.446

ÓLVEGA

	Nª Entidades	Nª Actividades	Media€	Cuota Tarifa (€)
Personas Físicas	144	203	161	32.598
Personas Jurídicas	63	85	260	22.101
TOTAL EXENCIONES	207	288	190	54.699

ÁGREDA

	Nª Entidades	Nª Actividades	Media€	Cuota Tarifa (€)
Personas Físicas	1.954	2.446	163	397.970
Personas Jurídicas	1.004	1.609	258	414.331
TOTAL EXENCIONES	2.958	4.055	200	812.301

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019243

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Razones por las que se incluye como obras en Valencia vinculadas a la celebración de la Copa América, el proyecto del Parque Central que es anterior a la concesión a la ciudad del citado evento.

Respuesta:

Para la celebración de la Copa América en 2007 se pretende la mejora y embellecimiento de la ciudad de Valencia.

Para colaborar con este objetivo el Ministerio de Fomento ha previsto el avance de determinadas actuaciones del proyecto Parque Central, construyendo las infraestructuras necesarias para liberar las «orejas» situadas al sur de la estación (zonas en las que actualmente se realizan las operaciones ferroviarias) lo que podrá permitir anticipar las actuaciones en el Parque Central.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019393

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Asunto: Grado de ejecución de la partida «Obras en Albacete para la autovía Linares-Albacete (El), (216,0 km)», contemplada dentro del Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a fecha 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

El estudio informativo de la autovía A-32 Linares-Albacete, E.I.1-E-107, se sometió al trámite de información pública y de evaluación de impacto ambiental en el BOE de 24 de diciembre de 2003, y se está finalizando el informe de las alegaciones presentadas.

Este estudio informativo se adjudicó el 29 de abril de 2002, por importe de 1.886.876,63 euros. Durante el ejercicio 2004 no existen obligaciones reconocidas, ya que se certificó en su totalidad durante los ejercicios 2002 y 2003.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019396

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Asunto: Grado de ejecución de la partida «N-430 variante de Munera (0) (4,1 km)», contemplada dentro del Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

El proyecto de construcción, «Variante Sur de Munera. Carretera N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, p.k. 455 al 459. Tramo: Munera», fue aprobado en junio de 1996 y en la actualidad se encuentra en fase de revisión para su adaptación a la normativa técnica y administrativa vigente, por lo que no ha registrado grado de ejecución presupuestaria.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019397

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Asunto: Grado de ejecución de la partida «Variante de Barrax (El) (5,0 km)», contemplada dentro del Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a fecha 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

El estudio informativo de la variante de Barrax, E.I.2-AB-08, se sometió al trámite de información pública en el BOE de 4 de octubre de 2004, y se está finalizando el informe de las alegaciones presentadas.

El contrato de consultoría y asistencia para su redacción, por importe de 74.856,06 euros, se encontraba certificado en su totalidad a 31 de diciembre de 2004.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019398

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Asunto: Grado de ejecución de la partida «N-322 variante de Villatoya (0) (4,1 km)», contemplada dentro del Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

El proyecto de construcción «Variante de Villatoya. N-322 de Córdoba a Valencia, p.k. 423 al 425,350. Tramo: Villatoya, 23-AB-2980», se aprobó con fecha 12 de julio de 2004. La liquidación de este contrato se abonó en el ejercicio 2001; en este sentido, no fue preciso reconocer obligación alguna en 2004.

El Consejo de Ministros de 30 de julio de 2004 autorizó la licitación de las obras de la citada variante, con un presupuesto de 14.347.350,12 euros, que se publicó en el BOE de 10 de diciembre de 2004.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019404

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Asunto: Grado de ejecución de la partida «Variante de Albacete-Intersección AB-283 (El)», contemplada dentro del Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

El estudio informativo, «Acondicionamiento de la carretera N-322. Tramo N-301 (Variante de Albacete)-Intersección AB-283», fue anulado con fecha 14 de marzo de 2002, sustituyéndolo con esa misma fecha por el proyecto de trazado y construcción TO/20-AB-4240, «Acondicionamiento y reordenación de accesos CN-322 de Córdoba a Valencia p.k. 356,7 (Variante de Albacete) al p.k. 361,7 (Carretera de Pinares del Júcar). Tramo: Albacete-Mahora».

La adjudicación del contrato para la redacción del proyecto se produjo el 11 de octubre de 2004, por un importe de 340.723,44 euros.

A 31 de diciembre de 2004, el importe certificado con cargo a ese contrato fue de 113.574,48 euros. La cantidad restante, es decir, 227.148,96 euros, está comprometida para el ejercicio 2005.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019405

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Asunto: Grado de ejecución de la partida «Actuaciones de conservación y explotación (consecución ordinaria y viabilidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en Castilla-La Mancha, en la provincia de Albacete», contemplada dentro del Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2004, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 1986.17.00.4096001 «Actuaciones de Conservación y explotación en Castilla-La Mancha», para la provincia de Albacete, fue de 1.044.717,24 euros.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019407

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Asunto: Grado de ejecución de la partida «Actuaciones de seguridad vial en Castilla-La Mancha», contemplada dentro del Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a fecha 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2004, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 2001.17.38.096000 «Actuaciones de Seguridad Vial en Castilla-La Mancha», para la provincia de Albacete, fue de 3.816.763,11 euros.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019559

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Asunto: Actuaciones para mejorar la seguridad vial en la carretera N-634, entre los PP.KK. 695 y 696 en el paraje de O Marquiño, Ayuntamiento de O Pino (A Coruña) desde el día 8 de junio de 2001.

Respuesta:

Además de las operaciones habituales de conservación ordinaria, se han realizado las siguientes actuaciones:

— Operaciones de bacheo.

— Se han extendido lechadas bituminosas para mejorar la adherencia.

— Se han implantado bandas sonoras transversales.

— Se ha reforzado la limitación de velocidad existente a 50 Km/h con destellos luminosos.

— Se ha redactado el proyecto de refuerzo y mejora de firme de la N-634 con microaglomerado M-10 en capa de rodadura.

— Está en redacción el proyecto de variante de trazado que afecta al lugar de O Marquiño.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019600

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Asunto: Tráfico de mercancías en las autovías del Estado en Andalucía en los años 1990 a 2004.

Respuesta:

El tráfico de mercancías viene dado por los vehículos-kilómetro (longitud total recorrida) por los camiones que han circulado en las autovías del Estado (a efectos estadísticos autovías y autopistas libres) en Andalucía y que en el período 1990-2003 ha sido el siguiente:

AÑO	TRÁFICO TOTAL DE CAMIONES EN LA RCE (Andalucía) (Millones de Veh-Km ó Millones de Kilómetros.)
2003	1834,8
2002	1761,1
2001	1625,1
2000	1443,0
1999	1384,4
1998	1080,3
1997	1062,1
1996	869,9
1995	778,5
1994	678,0
1993	669,7
1992	668,1
1991	396,6
1990	397,8

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019605

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Asunto: Planes para la prevención de los efectos de los maremotos.

Respuesta:

La Red Sísmica Nacional cuenta con una red de estaciones sísmicas, distribuidas por toda la geografía nacional, capaces de registrar y analizar, en los instantes inmediatamente posteriores a su ocurrencia, cualquier movimiento sísmico susceptible de generar un «tsunami» en áreas adyacentes a la Península Ibérica, y, además, con un centro de recepción en sus instalaciones dotado de personal durante las 24 horas del día los 365 días del año.

No obstante, y habida cuenta de que los «tsunamis» son esencialmente fenómenos costeros originados en alta mar, se está estudiando la posibilidad de instalar otro tipo de instrumentos, distintos a los puramente sismológicos, en alta mar, para de esta forma poder advertir con la antelación suficiente de la presencia del fenómeno.

Las dificultades que esta solución plantea, junto con las iniciativas internacionales surgidas a raíz de los acontecimientos recientes en el sureste asiático, aconsejan que cualquier iniciativa en este sentido deba realizarse bajo el amparo de organizaciones internacionales, como por ejemplo el Mecanismo Inter-Comunitario de Protección Civil de la Comisión Europea, la Secretaria General del Consejo de la Unión, etc., órganos todos ellos que se encuentran en la actualidad redactando proyectos de borradores de órdenes y dictámenes dirigidos a los Estados Miembros, con el fin de dotarse de centros internacionales de alerta y alarma ante este tipo de fenómenos.

Por lo que se refiere al establecimiento de protocolos de actuación entre los organismos encargados del funcionamiento del futuro sistema de detección y de las autoridades de protección civil competentes, dependerá en gran medida del ámbito que finalmente el sistema de detección adopte (nacional o internacional), habida cuenta que la competencia en materia de protección civil sobre aviso y alarma a la población afectada, así como las medidas para mitigar la situación, son competencia de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos involucrados, siempre y cuando no exista declaración de interés nacional por parte del Ministerio del Interior, correspondiendo a la Dirección General de Protección Civil junto con los organismos involucrados antes aludidos, dotar al Sistema de Protección Civil de un sistema de información de aviso y alarma, como primera medida encaminada a la prevención de los desastres ocasionados por «tsunamis».

A este respecto ya se han redactado borradores que contienen las directrices básicas para la Planificación Especial de Protección Civil ante Emergencias por Maremotos en el Golfo de Cádiz, que, una vez discutidos y elevados a las autoridades competentes, habrán

de ser desarrollados por la Planificación Especial de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Asimismo, se tiene previsto celebrar en próximas fechas reuniones de trabajo en el ámbito nacional, así como la participación de miembros de la Dirección General de Protección Civil en reuniones técnicas de la Secretaria General del Consejo de la Unión Europea, a nivel internacional.

Por otra parte, expertos del Instituto Español de Oceanografía (IEO) han participado a nivel internacional en el marco de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) en las reuniones en que se han tratado recientemente los problemas acaecidos en el Océano Índico. Es precisamente este hecho tan grave el que obliga a nuestro país a establecer las medidas oportunas en orden a prevenir los riesgos que puedan acaecer en nuestras costas.

En este sentido, los científicos del IEO están contribuyendo en la medida de sus conocimientos para identificar las eventuales zonas de riesgo y configurar la creación de una «red de alerta» ante posibles movimientos sísmicos del subsuelo marino que puedan generar maremotos, con vistas a conocer con antelación cualquier acontecimiento de esta naturaleza. Asimismo, van a contribuir para estudiar los protocolos de actuación de Protección Civil ante este tipo de riesgos.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019690

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Asunto: Número de alumnos de centros públicos que han solicitado la asignatura de religión para el curso 2004/2005 en la provincia de Zaragoza.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

	RELIGIÓN CATÓLICA	RELIGIÓN EVANGÉLICA	RELIGIÓN ISLÁMICA
Enseñanza Infantil y Primaria	21.554	270	11
ESO	6.415	4	--
Bachillerato	1.544	--	--

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019776

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Problemas surgidos en la ejecución de las obras de los accesos al Puerto de Castellón.

Respuesta:

Las incidencias surgidas en la obra de accesos al Puerto de Castellón se han debido a las múltiples reposiciones de servicios y alto nivel freático que lleva a soluciones especiales.

Por otra parte, está en tramitación una modificación de obra para atender imprevistos y condicionantes surgidos en la ejecución de las obras y que no fueron tenidos en cuenta en el proyecto.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019790

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Asistencia de la Diputada por Asturias, María Luisa Carcedo Roces, a la Conferencia Sectorial convocada por la Ministra de Fomento.

Respuesta:

En la respuesta a su pregunta escrita, número de expediente 184/19790, sobre este mismo asunto, se señalaba lo siguiente: «como se puede leer en el Diario de Sesiones número 183, de 9 de febrero de 2005, que se adjunta en anexo, la Diputada por la que se interesa Su Señoría indica que asistió a las conferencias sectoriales en relación al Plan Director de Infraestructuras, documento planificador elaborado en pasadas legislaturas».

Efectivamente, el Diario de Sesiones de esa fecha del que se adjunta copia en anexo recoge la expresión literal de doña María Luisa Carcedo, cuando dice: «el Plan Director de Infraestructuras debatido en esta Cámara, negociado con las Comunidades Autónomas

afectadas, acordado en las conferencias sectoriales, cuestión diametralmente distinta a lo que hicieron ustedes, que fue exclusivamente mediático. ¿Cuándo? Pues mire los diarios de sesiones y pida las actas de las conferencias sectoriales a las que, dicho sea de paso, yo asistí» (página 24, D.S. Congreso número 183, de 9 de febrero de 2005).

De donde se desprende que:

— Se está haciendo referencia al Plan Director de Infraestructuras.

Este Plan fue aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados con fecha 21/12/1995. Por lo tanto, fue un documento elaborado en pasadas legislaturas.

— El Plan Director de Infraestructuras fue aprobado siendo Ministro de Obras Públicas, don José Borrell Fontelles.

Por lo tanto, las Conferencias Sectoriales que en su caso se celebraran serían convocadas a iniciativa de don José Borrell.

La Diputada a que se refiere Su Señoría no dice que haya asistido a la Conferencia Sectorial celebrada el pasado 13 de febrero de 2005 en el Ministerio de Fomento con ocasión de la presentación a las Comunidades Autónomas del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT).

Doña María Luisa Carcedo no dice que asistiera a esa Conferencia Sectorial, y sí, tal y como ella señala, a las sectoriales convocadas con ocasión de la elaboración del Plan Director de Infraestructuras (PDI).

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/019802

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Decisión tomada en relación con el recrecimiento de la presa de la Concepción en la provincia de Málaga.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores Gobiernos.

El recrecimiento de la presa de la Concepción no está incluido entre las actuaciones urgentes y prioritarias recogidas en el Real Decreto 2/2004. No obstante cabe indicar que el proyecto está redactado desde 2002 y elaborado el estudio de impacto ambiental, sin que hasta la fecha se haya avanzado en su tramitación.

Por otra parte, se señala que el 16 de noviembre último se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 2130/2004, de traspaso de funciones y servicios de la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos y que, como consecuencia de ello, la presa de la Concepción ha quedado situada en la cuenca interna competencia de la Agencia Andaluza del Agua.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019818 y 184/019819

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María (GP).

Asunto: Previsiones acerca del incremento de los descuentos en un 7% del transporte de mercancías con origen y destino las Illes Balears, así como de iniciar los trámites necesarios para analizar las posibles rutas en las que esté justificada la declaración o revisión de obligación de servicio público.

Respuesta:

Se ha incorporado al presupuesto 2005 una enmienda por un importe de 434.560 euros para subvencionar el transporte marítimo y aéreo de mercancías con origen o destino en las Illes Balears, lo que supone un incremento del orden del 11% respecto a 2004.

Adicionalmente, se va a estudiar si debe modificarse el Real Decreto que regula este régimen de subvención, teniendo siempre presente que el mismo establece la sujeción de las compensaciones a lo previsto en la Comunicación 96/C68/06 de la Comisión Europea (Regla «de minimis»), que establece un límite máximo

al importe de dichas compensaciones. Esto significa que los porcentajes de bonificación no podrán incrementarse si ello supone sobrepasar el límite fijado por la normativa comunitaria. Por otra parte, no se han detectado peticiones de los sectores económicos perceptores de estas subvenciones, en el sentido de que se proceda a una revisión sustantiva del régimen vigente.

El Ministerio de Fomento está estudiando si se dan las condiciones que justifiquen una revisión de las actuales obligaciones de servicio público, o el establecimiento de nuevas obligaciones, según lo previsto al respecto en la normativa de la Unión Europea.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019827

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira, y Folgado Blanco, José (GP).

Asunto: Situación y plazo de finalización del acceso de Morales de Toro (Zamora) a la autovía A-11.

Respuesta:

El enlace de acceso a Morales de Toro se encuentra actualmente en trámite de adjudicación del proyecto de obras complementarias, una vez producida se podrá facilitar la información relativa a plazo de finalización.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019969

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díaz Díaz, Manuel Ceferino (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Medio Ambiente a la Asociación Profesional de Selvicultores «Silvanus».

Respuesta:

En el Ministerio de Medio Ambiente no hay constancia de concesión de subvención alguna a la Asociación Profesional de Selvicultores «Silvanus», durante los últimos cuatro años.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020055

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vadillo Arnáez, José Félix (GP).

Asunto: Datos de mortalidad como consecuencia de las olas de frío que está sufriendo España durante el otoño-invierno de 2004-2005.

Respuesta:

Los datos sobre la mortalidad general por causas de defunción referidos al otoño-invierno de 2004-2005 no están todavía disponibles. El proceso de elaboración de las Estadísticas de Defunción por causas es una actividad que se realiza con la colaboración de las Administraciones Sanitarias Autonómicas y el Instituto Nacional de Estadística, que requiere la codificación de las causas de fallecimiento que recogen los Boletines Estadísticos de Defunción y esta actividad lleva un decalaje de 2 años pues los últimos datos disponibles corresponden a 2002.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020079

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vadillo Arnáez, José Félix (GP).

Asunto: Número y localización de las camas hospitalarias de las denominadas de «presión positiva».

Respuesta:

A nivel nacional no se recogen datos en relación con las denominadas «camas de presión positiva».

En cuanto a las camas hospitalarias, tanto de titularidad pública como privada, la información disponible se obtiene de dos sistemas de información: Catálogo Nacional de Hospitales y Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado (Estadística incluida en el Plan Estadístico Nacional).

— Catálogo Nacional de Hospitales:

Contenidos de la Encuesta, en relación a las camas: Se recoge el total de camas instaladas en cada hospital (público o privado).

Periodicidad: Recogida anual mediante cuestionario que se envía a cada hospital a través de la Comunidad Autónoma.—Datos actualizados al 31 de diciembre de cada año. En la actualidad se dispone de información actualizada a 31-12-2003. En fase de recogida de información a 31-12-2004.

Desagregación de los Datos: Por Comunidades Autónomas, provincias y municipios Hospitales públicos y privados. Por tipo de hospital.

Difusión de los datos: mediante publicaciones anuales y a través de página «web» del Ministerio de Sanidad y Consumo.

— Estadística de Establecimientos sanitarios con régimen de Internado (ESCRI):

Contenidos de la Encuesta, en relación a las camas: Se recoge el total de camas instaladas y funcionantes en cada hospital (publico o privado), desagregadas por áreas de especialidad, recogiendo además la actividad desarrollada (altas, estancias, altas por curación, fallecimientos, etc.).

Periodicidad: Recogida anual mediante cuestionario que se envía a cada hospital a través de la Comunidad Autónoma.—Datos disponibles hasta 2002.

Desagregación de los Datos: Por Comunidades Autónomas, provincias y municipios. Hospitales públicos y privados. Por tipo de hospital (agudos y larga estancia). Por finalidad asistencial del hospital (generales, quirúrgicos, psiquiátricos, etc.). Por dependencia del hospital. Por áreas de especialidad.

Difusión de los datos: mediante publicaciones anuales y a través de página «web» del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020139 y 184/020140

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Asunto: Fecha prevista para el inicio de las reuniones entre el Gobierno y las Autonomías de Illes Balears, Canarias, Ceuta y Melilla, para analizar las posibles rutas en las que está justificada la declaración o revisión de obligaciones de servicio público por motivos de evidentes deficiencias en los servicios por falta de competencia, así como previsiones acerca de aplicar un descuento del 7% en el ejercicio 2005 al transporte de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias e Illes Balears.

Respuesta:

Se ha incorporado al presupuesto 2005 una enmienda por un importe de 434.560 euros para subvencionar el transporte marítimo y aéreo de mercancías con origen o destino en las Illes Balears, lo que supone un incremento del orden del 11% respecto a 2004.

Adicionalmente, se va a estudiar si debe modificarse el Real Decreto que regula este régimen de subvención, teniendo siempre presente que el mismo establece la sujeción de las compensaciones a lo previsto en la Comunicación 96/C68/06 de la Comisión Europea (Regla «de minimis»), que establece un límite máximo al importe de dichas compensaciones. Esto significa que los porcentajes de bonificación no podrán incrementarse si ello supone sobrepasar el límite fijado por la normativa comunitaria. Por otra parte, no se han detectado peticiones de los sectores económicos perceptores de estas subvenciones, en el sentido de que se proceda a una revisión sustantiva del régimen vigente.

El Ministerio de Fomento está estudiando si se dan las condiciones que justifiquen una revisión de las actuales obligaciones de servicio público, o el establecimiento de nuevas obligaciones, según lo previsto al respecto en la normativa de la Unión Europea.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020147

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Asunto: Inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, para cumplir el compromiso adquirido de un preso por celda.

Respuesta:

La inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, para alcanzar el objetivo de un preso por celda es, en principio, el crédito adecuado y suficiente para la tramitación de los expedientes de inicio y, en su caso, ejecución de las obras de los cuatro centros-tipo previstos, a los que se propondrá incorporar algunos más. En febrero de 2005 se ha adjudicado la construcción de uno de esos centros-tipo, hecho que no ocurría desde 1998.

Por otro lado, desde que la actual Administración dirige la Institución penitenciaria, se han inaugurado 6 centros de inserción social para el cumplimiento de las personas que están en tercer grado.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020521, 184/020526 y 184/020527

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la conversión del convento de La Trinidad de Málaga en sede administrativa, así como idoneidad de la instalación del Museo de Bellas Artes en el Palacio de la Aduana.

Respuesta:

El Gobierno se ratifica en su compromiso de encontrar en la presente legislatura la solución más idónea que concilie la necesaria respuesta a la inquietud cultural de los malagueños, y al mismo tiempo ofrecer un mejor servicio desde las Administraciones públicas a los ciudadanos con instalaciones y medios adecuados.

Para ello, los Ministerios de Administraciones Públicas, Cultura y Economía y Hacienda, en colaboración con otras Administraciones implicadas, están realizando estudios técnicos para adoptar las medidas necesarias que posibiliten tanto la instalación del Museo de Bellas Artes en el Palacio de la Aduana, como la calidad de los servicios prestados por la Subdelegación del Gobierno en Málaga a los ciudadanos.

En cuanto al Convento de la Trinidad, el Ministerio de Cultura está estudiando su futuro uso y llevará a cabo las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los nuevos fines que se determinen.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020538

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau i Buldú, Pere (GC-CiU).

Asunto: Reorganización del sistema de control de tráfico ferroviario entre Zaragoza y Barcelona, desplazando el control de Lleida a Tarragona.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no se ha efectuado ninguna reorganización del sistema de control ni trasvase de funciones entre los Puestos de Mando de Lleida y Tarragona.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020574

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Asunto: Motivos por los que no se dan facilidades para la instalación de la empresa LIDL en el polígono del río Do Pozo, en Narón (A Coruña).

Respuesta:

El Concello de Narón y la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES) han trasladado una propuesta a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para que renuncie al derecho de compra que ésta tiene sobre una parcela de 60.000 metros cuadrados situada en el Polígono de Río do Pozo en Narón, a favor de dicha Sociedad Estatal.

Dicha propuesta ha sido elevada y aceptada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria.

Madrid, 29 de abril de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020588

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Asunto: Existencia de algún proyecto de desalinización en el sur de la costa alicantina.

Respuesta:

Las actuaciones sobre desalinización en el sur de la costa alicantina, vienen recogidas en el Real Decreto-Ley 2/2004, entre las que se encuentran las siguientes:

— Planta desaladora para garantizar los regadíos del trasvase Tajo-Segura.
— Desaladora para L'Alicantí y Vega Baja.
— Planta desaladora de La Pedrera.
— Planta desaladora. Mejora de la calidad en Pilar de la Horadada.

No obstante, se ha adjudicado por parte de la sociedad estatal Aguas de la Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) la redacción de los proyectos informativos en relación a ubicación, tamaño y otros análisis de las actuaciones urgentes aprobadas en el referido Real Decreto-Ley 2/2004, todo ello dependiendo del sometimiento a evaluación medio ambiental de dichas obras, como resultado de los cuales pudieran obtenerse otras conclusiones que mejoren las propuestas iniciales.

El vertido de salmuera a la laguna de Torrevieja o de La Mata procedente de las desaladoras que se prevé construir dentro del «Programa agua», se encuentra en fase de estudio.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020639

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel; Burgos Gallego, Tomás, y Torme Pardo, Ana (GP).

Asunto: Estado de tramitación y ejecución real del Proyecto 2001 17 38 4040. Autovía Palencia-Benavente (PC) (91,7 km) de la Sección 17, servicio 38, artículo 60, Programa 513D: Creación de infraestructura de carreteras, previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 para la provincia de Valladolid.

Respuesta:

El Estudio Informativo de este tramo está redactado y pendiente de Declaración de Impacto Ambiental, por lo que se registró ausencia de certificaciones en el año 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020640

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel; Burgos Gallego, Tomás, y Torme Pardo, Ana (GP).

Asunto: Estado de tramitación y ejecución real del Proyecto 1995 17 38 2865. N-601 Boecillo-Laguna de Duero (O) (5,6 km) de la Sección 17, servicio 38, artículo 61, Programa 513D: Creación de infraestructura de carreteras, previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 para la provincia de Valladolid.

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2004, las obligaciones reconocidas ascienden a 2.511.882,509 euros encontrándose en vías de solución el by-pass ferroviario que afecta a esta actuación.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020647

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel; Burgos Gallego, Tomás, y Torme Pardo, Ana (GP).

Asunto: Estado de tramitación y ejecución real del proyecto 2001-15-40-0136 «LAV Medina del Campo-Salamanca (ver RENFE)», de la sección 17, servicio 40, artículo 60, Programa 513A: infraestructura del transporte ferroviario, previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 para la provincia de Valladolid.

Respuesta:

La inversión realizada en el proyecto de inversión 2000-17-040-0136 «LAV Medina del Campo-Salamanca» incluido dentro del Programa 513A «Infraestructura del transporte ferroviario» gestionado por la Dirección General de Ferrocarriles, en la provincia de Valladolid durante el año 2004 fue de 136.843,71 euros, lo que supone un 96,85% de la inversión inicialmente prevista.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020736

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Asunto: Inversión ejecutada por el Ministerio de Fomento en las carreteras de la Comunidad Valenciana durante el año 2004.

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas por el Ministerio de Fomento en las carreteras de la Comunidad Valenciana, durante 2004, han superado los 253,3 millones de euros.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020737

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Asunto: Inversión ejecutada por el Ministerio de Fomento en las carreteras de la provincia de Valencia durante el año 2004.

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas por el Ministerio de Fomento en las carreteras de la provincia de Valencia, durante 2004 han superado los 85,5 millones de euros.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020775

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Asunto: Actuaciones previstas en materia de seguridad vial en la provincia de Valencia para el año 2005.

Respuesta:

Las actuaciones previstas en materia de seguridad vial en la provincia de Valencia para el año 2005, son las siguientes:

— Finalización de las obras pendientes de ejecución incluidas en el Convenio suscrito entre la Dirección General de Tráfico y las Diputaciones Provinciales, entre las que se encuentra la Diputación Provincial de Valencia.

— Gestión de la circulación en la red de carreteras de la provincia de Valencia a través del Centro de Gestión de Tráfico.

— Estudio y análisis de la accidentalidad en la red de carreteras de la provincia de Valencia.

— Medidas de ordenación mediante la instalación de conos para el aumento de la capacidad y la fluidez de la circulación en las carreteras de la provincia de Valencia, previstas y planificadas para el año 2005.

— Obras en ejecución y licitadas por el Ministerio de Fomento, consistentes en repintado de marcas viales, accesos y enlaces, desdoblamientos, mejora de peraltes y obras de modificación de sección con un presupuesto superior de los 9,8 millones de euros.

— Proyectos, relativos a barreras rígidas y de seguridad, firmes, adecuación de señalización, enlaces intersecciones y acondicionamientos con un presupuesto superior a los 46,5 millones de euros.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020878

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Asunto: Medidas para potenciar la investigación en el sector nuclear.

Respuesta:

Se remite, en anexo I, la información solicitada por el Gobierno al Consejo de Seguridad Nuclear.

Asimismo, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) participa en la investigación de las posibles vías de mejora de la seguridad en el proceso de generación de energía de origen nuclear y en la mejora de la gestión de los residuos radiactivos.

A nivel nacional, esta investigación se realiza con acuerdos de colaboración con las Universidades, CSIC, ENRESA, ENUSA e ingenierías nucleares. A nivel internacional, se participa en los programas marco de la Unión Europea (EURATOM), así como en los programas de la Agencia de la Energía Nuclear (AEN/OCDE) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Además se colabora en proyectos bilaterales con el CEA (Francia), FZK (Alemania), ANL (EEUU), JAERI (Japón) y CIAE (China).

Desde 1997, el CIEMAT ha lanzado, en colaboración con ENRESA, varios proyectos encaminados a investigar la mejora en la gestión de residuos, utilizando las técnicas de separación y transmutación.

Además, participa en tres proyectos del 6.º Programa Marco de la UE en el tema de la separación y transmutación. Por otra parte, participa en proyectos orientados a la demostración de la viabilidad de sistemas transmutadores (SAD y YALINA) con Rusia y Bielorrusia, y en separación y transmutación con el CEA (Francia).

La investigación en el sector nuclear cuenta con ayudas del Ministerio de Educación y Ciencia, a través de varios Planes Nacionales.

Por lo que respecta al Ministerio de Sanidad y Consumo, el Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) financia proyectos de investigación biosanitaria, en donde se encuentra incluida la Medicina Nuclear. En anexo II se remiten listados de proyectos financiados en este ámbito, durante el período 1988-2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO I

Informe de respuesta a la pregunta parlamentaria escrita núm. 184/020878/000 (ref. 044024) formulada por don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) en relación con las medidas que está llevando a cabo el Gobierno para potenciar la investigación en el sector nuclear

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), en cumplimiento de las misiones que en el campo de la Seguridad Nuclear le encomienda su Ley de Creación, realiza las siguientes funciones dirigidas a promover la Investigación y el Desarrollo (I+D) en el sector nuclear:

— Desarrollar y promover la realización de programas de I+D según las directrices contenidas en el Informe sobre Estrategia de Investigación y Desarrollo del CSN, mediante una convocatoria anual de subvenciones a proyectos, de acuerdo con el actual régimen de gestión de la I+D.

— Desarrollar y promover Acuerdos y Planes de Investigación con otras entidades nacionales (UNESA, CIEMAT, ENRESA, ENUSA, etc.) y extranjeras (NRC, IIPSN, NEA, etc.), de modo que se optimicen los recursos y se amplíen los campos de la I+D en seguridad nuclear.

— Impulsar el desarrollo, mantenimiento y mejora de las capacidades de las infraestructuras de investigación nacionales, según el marco de actuación del Plan Conjunto de Investigación con UNESA y adoptado asimismo por el Comité Estratégico de I+D en Energía Nuclear, CEIDEN. Este comité es de especial importancia puesto que está formado por representantes de todas las entidades interesadas en el sector nuclear:

- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- CSN.
- Ciemat.
- Endesa.
- Enresa.
- Enusa.
- Iberdrola.
- Unión Eléctrica-Fenosa.
- UNESA.

Los productos y beneficios de los proyectos de investigación que finalizan cada año, son publicados periódicamente por el CSN y colocados en su sitio web csn.es, así como también los resultados específicos de cada uno de los proyectos que el CSN financia. De igual manera el Informe Anual del CSN al Congreso de los Diputados y al Senado incorpora un amplio y detallado capítulo dedicado exclusivamente a la I+D que el CSN promociona con el objeto primario de ayudar a mantener actualizado el conocimiento técnico y científico del personal del organismo.

PROYECTOS FAVORABLES EN MEDICINA NUCLEAR 88-03

CENTRO	I.P.	SERVICIO	TÍTULO	IMPORTE +% OVER HEAD
ANDALUCIA				
FACULTAD DE MEDICINA DE SEVILLA		**SEVILLA**		
97	SANCHEZ DOBLADO, FRANCISCO	FISIOLOGIA MEDICA Y BIOFISICA	APLICACION DEL METODO DE MONTECARLO A TECNICAS ESPECIALES EN RADIOTERAPIA.	74.196,75 €
HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ		**HUELVA**		
99	GOMEZ-MILLAN BARRACHINA, JAIME	RADIOTERAPIA	DETERMINACION DE LA INCERTIDUMBRE GEOMETRICA PARA LA APLICACION EFICIENTE DE RADIOTERAPIA CONFORMADA. PROPUESTA DE UNA METODOLOGIA EXTRAPOLABLE A CUALQUIER CENTRO DE RADIOTERAPIA	13.222,26 €
HOSPITAL PUERTA DEL MAR		**CADIZ**		
00	BAENA CAÑADA, JOSE MANUEL	ONCOLOGIA MEDICA	UTILIDAD DE LA GAMMAGRAFIA MAMARIA CON MIBI-99M TECNECIO EN LA VALORACION DE LA RESPUESTA A LA QUIMIOTERAPIA PREOPERATORIA Y SU RELACION CON LA EXPRESION DE LA GLICOPROTEINA P EN TUMORES MAMARIOS	6.531,49 €
HOSPITAL REINA SOFIA		**CORDOBA**		
89	MALLOL ESCOBAR, JESUS	MEDICINA NUCLEAR	ESTUDIO DE LOS COMPLEJOS DE TECNECIO CON LOS ACIDOS ALFA-CARBOXIPOLIETILENODIAMINOTETRAACETICO (CPDT) COMO POSIBLES RADIOFARMACOS.	2.181,67 €
HOSPITAL VIRGEN DÈ LAS NIEVES		**GRANADA**		
03	RODRIGUEZ FERNANDEZ, ANTONIO	MEDICINA NUCLEAR	EFICACIA Y COSTO/EFICIENCIA DE 18F-FDG-PET COMO TECNICA DE SEGUIMIENTO SISTEMATICO DE PACIENTES OPERADOS DE ADENOCA COLORRECTAL CON INTENCION CURATIVA.	33.440,00 €
03	GOMEZ RIO, MANUEL	MEDICINA NUCLEAR	CONCORDANCIA ENTRE LOS ASPECTOS CLINICOS, NEUROPSICOLOGICOS Y DE NEUROIMAGEN FUNCIONAL EN PACIENTES CON SINDROME POST-CONMOCIONAL	19.800,00 €
Resumir por 'CCAA' = ANDALUCIA (6 PROYECTOS) Suma				**149.372,18 €**
ARAGON				

CENTRO	I.P.	SERVICIO	TÍTULO	IMPORTE +% OVER HEAD
HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO LOZANO		**ZARAGOZA**		
01	ESCO BARON, RICARDO	O. RADIOTERAPICA	PAPEL DEL TRANSFORMING GROWTH FACTOR BETA-1 COMO MARCADOR DE FIBROSIS EN PACIENTES SOMETIDOS A TRATAMIENTO CON RADIOTERAPIA EXTERNA SOBRE TEJIDO PULMONAR	3.801,41 €
HOSPITAL MIGUEL SERVET		**ZARAGOZA**		
96	VENTURA FACI, TIRSO	PSIQUIATRIA	ESTUDIO DE LA VALIDEZ DIAGNOSTICA DEL SPECT Y LA CARTOGRAFIA CEREBRALES EN LA DEMENCIA Y DEPRESION EN EL ANCIANO	24.791,75 €
Resumir por 'CCAA' = ARAGON (2 PROYECTOS)				
Suma				**28.593,15 €**

ASTURIAS

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA		**OVIEDO**		
96	RUIBAL MORELL, ALVARO	MEDICINA NUCLEAR	INTERES CLINICO DE LA EXPRESION DE CD44V5 Y CD44V6 EN LA MEMBRANA CELULAR DE CARCINOMAS NO MICROCITICOS DE PULMON. CORRELACION CON OTROS PARAMETROS BIOLOGICOS	23.800,08 €
97	GUTIERREZ JULIAN, JOSE MARIA	CARDIOVASCULAR	"PUEDE SER SPECT (SINGLE PHOTON EMISSION COMPUTED TOMOGRAPHY) Y TAC (TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTERIZADA) PREDICTORES FIABLES DE LA EFICACIA DE LA CIRUGIA CAROTIDEA?	16.131,17 €
Resumir por 'CCAA' = ASTURIAS (2 PROYECTOS)				
Suma				**39.931,25 €**

BALEARES

HOSPITAL SON DURETA		**PALMA DE MALLORCA**		
91	MATA FUENTES, FELIX	MEDICINA NUCLEAR	VALOR PRONOSTICO E IMPORTANCIA CLINICA DE LOS PERFILES DE LA ISOENZIMA CK-BB EN LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO (LCR) Y SUERO DE PACIENTES CON TRAUMATISMO CRANEAL (TCE) GRAVE	10.842,26 €
91	PEÑAFIEL RAMIREZ, ALBERTO	MEDICINA NUCLEAR	IMPORTANCIA CLINICA DE LA DETECCION PRECOZ DE METASTASIS OSEAS EN EL CANCER DE MAMA MEDIANTE EL ESTUDIO DE MEDULA OSEA CON ANTICUERPOS MONOCLONALES ANTIGRANULOCITOS MARCADOS CON TC-99M	15.866,72 €
Resumir por 'CCAA' = BALEARES (2 PROYECTOS)				
Suma				**26.708,98 €**

CANTABRIA

CENTRO	LP.	SERVICIO	TÍTULO	IMPORTE +% OVER HEAD
HOSPITAL MARQUES DE VALDECILLA		**SANTANDER**		
93	CARRIL CARRIL, JOSE MANUEL	MEDICINA NUCLEAR	APORTACION DEL SPECT CON LEUCOCITOS-HMPAO-TC99 AL DIAGNOSTICO DE LA MEDIASTINITIS Y LA INFECCION ESTERNAL. COMPARACION CON LA GAMMAGRAFIA PLANAR	23.800,08 €
Resumir por 'CCAA' = CANTABRIA (1 PROYECTO)				
Suma				**23.800,08 €**
CASTILLA Y LEON				
HOSPITAL GENERAL YAGUE		**BURGOS**		
92	DUQUE GALLO, JUAN JOSE	MEDICINA NUCLEAR	UTILIDAD CLINICA DE LA INMUNOGAMMAGRAFIA CON ANTICUERPOS MONOCLONALES EN EL DIAGNOSTICO DE LA ENFERMEDAD TROMBOEMBOLICA VENOSA. ESTUDIO COMPARATIVO CON METODOS DE DIAGNOSTICO CONVENCIONALES.	14.875,05 €
Resumir por 'CCAA' = CASTILLA Y LEON (1 PROYECTO)				
Suma				**14.875,05 €**
CATALUÑA				
CORPORACION SANITARIA PARC TAULI		**SABADELL**		
88	BONFILL COSP, XAVIER	EPIDEMIOLOGIA CLINICA	ANALISIS DE LA AFECTACION GONADAL DE LOS PACIENTES CON CANCER TRATADOS CON QUIMIOTERAPIA SISTEMICA Y/O RADIOTERAPIA INFRADIAFRAGMATICA.	4.297,24 €
FACULTAD DE CIENCIAS (UAB)		**BARCELONA**		
03	BARRIOS SANROMA, LEONARDO	BIOLOGIA CELULAR. FISIOLOGIA E	ESTUDIO DEL EFECTO PROTECTOR DE LA AMIFOSTINA SOBRE EL DAÑO GENETICO INDUCIDO POR LA RADIOTERAPIA EN PACIENTES AFECTOS DE TUMORES DE CABEZA Y CUELLO	84.810,00 €
FACULTAD DE MEDICINA (UCB)		**BARCELONA**		
92	GARCIA FERNANDEZ, ALICIA	MEDICINA NUCLEAR	VALORACION DE LA VIABILIDAD DEL MIOCARDIO INFARTADO MEDIANTE GAMMAGRAFIA DE PERFUSION MIOCARDICA CON SPECT SINCRONIZADO.	28.758,43 €
HOSPITAL CLINICO Y PROVINCIAL DE		**BARCELONA**		
00	PONS PONS, FRANCESCA	MEDICINA NUCLEAR	IDENTIFICACION DEL GANGLIO CENTINELA EN PACIENTES CON MELANOMA MALIGNO Y SU ESTUDIO MEDIANTE INMUNOHISTOQUIMICA Y RT-PCR, PARA LA SELECCION DE PACIENTES CANDIDATOS A LINFADENECTOMIA	19.608,32 €

CENTRO	I.P.	SERVICIO	TÍTULO	IMPORTE +% OVER HEAD
02	PAVIA SEGURA, JAVIER	MEDICINA NUCLEAR	OPTIMIZACION DE LA CUANTIFICACION DE ESTUDIOS DE SPECT CEREBRAL CON NEURORRECEPTORES. CORRECCION DE LOS EFECTOS DE LA INSTRUMENTACION Y DE LA INTERACCION RADIACION-MATERIA.	31.855,00 €
91	SANCHEZ-REYES FERNANDEZ, ALBERTO	RADIOTERAPIA	ESTUDIO DE LA DOSIS PERIFERICA EN HIPOFISIS, CRISTALINO, TIROIDES, UTERO Y GONADAS EN TRATAMIENTOS DE RADIOTERAPIA EXTERNA	30.411,22 €
92	LOMEÑA CABALLERO, FRANCISCO	MEDICINA NUCLEAR	SPECT CEREBRAL:NUEVA TECNICA PARA EL ESTUDIO DE LA AFECTACION NEUROLOGICA EN PACIENTES INFECTADOS POR EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA.	35.402,62 €
92	SANTAMARIA CANO, JUAN JOSE	NEUROLOGIA	VALOR COMPARATIVO DEL SPECT POSTICTAL E INTERICTAL, MORFOMETRIA HIPOCAMPICA Y REGISTRO VIDEO-EEG PROLONGADO EN LA DETECCION DEL FOCO EPILEPTOGENICO EN LA EPILEPSIA PARCIAL REFRACTARIA.	16.527,83 €
93	PONS PONS, FRANCESCA	MEDICINA NUCLEAR	RADIOINMUNOCIRUGIA DIRIGIDA:NUEVA TECNICA PARA LA DETECCION DE TEJIDO TUMORAL DURANTE LA CIRUGIA POR CARCINOMA COLORRECTAL.	23.138,96 €
94	SANCHEZ-REYES FERNANDEZ, ALBERTO	RADIOTERAPIA	APLICACION DE UN NUEVO ALGORITMO DE SIMULACION PARA EL CALCULO DE LA DOSIMETRIA DE ELECTRONES Y FOTONES EN RADIOTERAPIA	25.618,14 €
94	SANCHEZ-REYES FERNANDEZ, ALBERTO	RADIOTERAPIA	APLICACION DE UN NUEVO ALGORITMO DE SIMULACION PARA EL CALCULO DE LA DOSIMETRIA DE ELECTRONES Y FOTONES EN RADIOTERAPIA	0,00 €
94	CATAFAU ALCANTARA, ANA MARIA	MEDICINA NUCLEAR	UTILIDAD DEL SPECT-TC 99M-HMPAO CON TEST DE LA ACETAZOLAMIDA EN LA IDENTIFICACION DE PACIENTES CON ESTENOSIS CAROTIDEAS HEMODINAMICAMENTE SIGNIFICATIVAS Y EN LA SELECCION DE PACIENTES CANDIDATOS A ENDARTERECTOMIA CAROTIDEA	18.511,17 €
96	PONS PONS, FRANCESCA	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFIA CUANTIFICADA CON MIBI-99MTC COMO FACTOR PREDICTOR DE LA RESPUESTA A LA QUIMIOTERAPIA EN EL CANCER DE MAMA	19.945,79 €
96	ARROYO SERRANO, SANTIAGO	NEUROLOGIA	DETECCION DE LA DOMINANCIA HEMISFERICA PARA EL LENGUAJE MEDIANTE SPECT: ESTUDIO COMPARATIVO CON EL TEST DE AMOBARBITAL SODICO EN PACIENTES CON EPILEPSIA REBELDE A TRATAMIENTO MEDICO	5.817,80 €
99	MUXI PRADAS, MARIA AFRICA	MEDICINA NUCLEAR	ESTUDIO DE LA PERFUSION E INERVACION CARDIACA DESPUES DE LA REVASCULARIZACION TRANSMIOCARDICA CON LASER	54.806,29 €
HOSPITAL DE BELLVITGE		**HOSPITALET DE LLOBREGAT**		
02	GUEDEA EDO, FERRAN	ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	COMPARACION DE LA CALIDAD DE VIDA TRAS EL TRATAMIENTO CON BRAQUITERAPIA CON I-125 O RADIOTERAPIA EXTERNA CONFORMACIONAL DEL PACIENTE CON CANCER PROSTATICO.	31.740,00 €
03	PERA FABREGAS, JUAN	ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	ESTUDIO MULTICENTRICO CON BOOST DE BRAQUITERAPIA HDR VS RADIOTERAPIA EXTERNA 3D EXCLUSIVA EN PACIENTES CON CARCINOMA DE PROSTATA DE RIESGO INTERMEDIO Y ALTO.	120.010,00 €

CENTRO	I.P.	SERVICIO	TÍTULO	IMPORTE +% OVER HEAD
88	RICART BRULLES, YVONNE	MEDICINA NUCLEAR	DIAGNOSTICO DE LA MIOCARDITIS CON ANTICUERPOS MONOCLONALES MARCADOS. ESTUDIO COMPARATIVO BIOPSIA MIOCARDICA-CAMMAGRAFIA CARDIACA.	24.791,75 €
94	MARTIN COMIN, JOSE	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFIA CON IGG-IN-111 Y CON LEUCOCITOS 99MTC-HMPAO EN LAS INFECCIONES OSTEO-ARTICULARES. ESTUDIO CON DOBLE ISOTOPO.	4.892,24 €
95	GIL GIL, JUAN MIGUEL	ONCOLOGIA MEDICA	EFICACIA DE LA RADIOINMUNOESCINTIGRAFIA CON OC-125 MARCADO CON INDIO-111 EN EL DIAGNOSTICO DE LA EXTENSION INTRACELOMICA POR CANCER DE OVARIO Y EN EL PRONOSTICO DEL RESIDUO TUMORAL POST-QUIMIOTERAPIA	20.494,52 €
98	ROCA ENGROÑAT, MANUEL	MEDICINA NUCLEAR	VALIDACION DEL MARCAJE DE LEUCOCITOS CON TC-99M-HMPAO ESTABILIZADO CON AZUL DE METILENO	4.753,41 €
98	BORRAS ANDRES, JOSEP MARIA	PREVENCION CONTROL DEL CANCER	ANALISIS DE LA UTILIZACION DE LA RADIOTERAPIA CON INTENCION PALIATIVA EN CATALUÑA.	6.941,69 €
99	GUEDEA EDO, FERRAN	RADIOTERAPIA	ESTUDIO PREDICTIVO DEL RIESGO DE COMPLICACIONES EN TEJIDOS SANOS TRAS LA RADIOTERAPIA RADICAL POR CARCINOMA DE PULMON NO-CELULA PEQUEÑA.	35.039,00 €
99	BORRAS ANDRES, JOSEP MARIA	PREVENCION CONTROL DEL CANCER	ANALISIS DE LA UTILIZACION DE LA RADIOTERAPIA CON INTENCION CURATIVA EN CATALUÑA	8.925,03 €
99	MARTIN COMIN, JOSE	MEDICINA NUCLEAR	ESTUDIOS DE NEUROACTIVACION EN EL TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO MEDIANTE TOMOGAMMAGRAFIA CEREBRAL CON 99MTC-HMPAO	28.758,43 €
HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO		**BARCELONA**		
00	CATAFAU ALCANTARA, ANA MARIA	MEDICINA NUCLEAR	UTILIDAD DEL SPECT DE NEURO-RECEPTORES DOPAMINERGICOS D2 EN EL MANEJO TERAPEUTICO DE PACIENTES ESQUIZOFRENICOS	62.750,77 €
01	RIBAS MORALES, MONTSERRAT	RF Y RP	EVALUACION DE DOSIS EN PRESENCIA DE HETEROGENEIDADES Y CAVIDADES DE AIRE EN RADIOTERAPIA EXTERNA CON HACES DE FOTONES DE ALTA ENERGIA. COMPARACION ENTRE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACION 3D Y LAS MEDIDAS EXPERIMENTALES.	12.579,18 €
02	ESTORCH CABRERA, MONTSERRAT	MEDICINA NUCLEAR	DIAGNOSTICO DIFERENCIAL ENTRE DEMENCIA CUERPOS DE LEWY Y DEMENCIA TIPO ALZHEIMER MEDIANTE ESTUDIO DE INERVACION SIMPATICA CARDIACA CON METAYODOBENZILGUANIDINA.	51.750,00 €
89	CARRIO GASSET, IGNACIO	UNIDAD DE MEDICINA NUCLEAR	EFECTO DE LAS HORMONAS SEXUALES SOBRE EL VACIAMIENTO GASTRICO.	18.326,07 €
90	BERNA ROQUETA, LUIS	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFIA CELULAR CON ANTICUERPO MONOCLONAL ANTIGRANULOCITO - 99mTc EN PACIENTES AFECTOS DE CANCER DE MAMA Y DE PROSTATA.	26.444,53 €
92	AVENTIN ARTISAN, ANA	HEMATOLOGIA	DESARROLLO Y APLICACION DE LA TECNICA DE HIBRIDIZACION IN SITU NO RADIOACTIVA AL ESTUDIO CITOGENETICO DE LAS HEMOPATIAS MALIGNAS	8.594,48 €

CENTRO	I.P.	SERVICIO	TÍTULO	IMPORTE +% OVER HEAD
92	GERMA LLUCH, JOSE RAMON	ONCOLOGIA MEDICA	ESTUDIO DE LA RESERVA DE MEDULA OSEA GRANULOPOYETICA EN TUMORES SOLIDOS CON GRANULOCITOS MARCADOS CON ANTICUERPO MONOCLONAL ANTIGRANULOCITO-TC 99M	19.833,40 €
99	MOLET TEIXIDO, JOAN	NEUROCIRUGIA	EFECTO DE LA ESTIMULACION MEDULAR, PARA EL TRATAMIENTO DEL DOLOR CRONICO NEUROPATICO, SOBRE LA ACTIVIDAD CEREBRAL ESTUDIADA MEDIANTE SPECT	20.825,07 €
99	GUARDIA SERECIGNI, JOSE	TOXICOMANIAS Y MED NUCLEAR	LA TOMOGRAFIA POR EMISION DE FOTONES SPECT CON I-IBZM COMO POSIBLE PREDICTOR DE RECAIDAS EN PACIENTES DEPENDIENTES DE ALCOHOL	29.419,54 €
HOSPITAL DE TERRASSA		**TERRASSA**		
99	GAROLERA FREIXA, MARIA TERESA	PSIQUIATRIA Y MEDICINA NUCLEAR	ESTUDIO DEL FLUJO SANGUINEO REGIONAL CEREBRAL CON 99MTC-ECD SPECT DURANTE UNA TAREA DE ACTIVACION FRONTAL ANTES Y DESPUES DEL TRATAMIENTO CON RISPERIDONA EN PACIENTES ESQUIZOFRENICOS NO TRATADOS PREVIAMENTE CON NEUROLEPTICOS	23.138,96 €
HOSPITAL DEL MAR		**BARCELONA**		
92	GALLEN CASTILLO, MANUEL	INMUNOLOGIA	ENSAYO CLINICO SOBRE LA FARMACOLOGIA Y LOCALIZACION DEL ANTICUERPO MONOCLONAL A33 MARCADO CON YODO 131 EN PACIENTES CON NEOPLASIAS COLORRECTALES PRIMARIAS OPERABLES.	26.113,98 €
HOSPITAL GERMANS TRIAS I PUJOL		**BADALONA**		
96	CABRE GELADA, EDUARD	APARATO DIGESTIVO	ABSORCION Y METABOLISMO DE LOS ACIDOS GRASOS DE LA DIETA EN LA CIRROSIS. EVALUACION MEDIANTE EL RASTREO DE SUSTRATOS MARCADOS CON ISOTOPOS ESTABLES	26.113,98 €
HOSPITAL VALLE DE HEBRON		**BARCELONA**		
00	CASTELL CONESA, JUAN		REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL UNIFICADA DE LA CORONARIOGRAFIA Y DE LA TOMOGAMMAGRAFIA MIOCARDICA DE PERFUSION	19.698,17 €
90	FRAILE LOPEZ-AMOR, MANUEL	MEDICINA NUCLEAR	ESTUDIO DE LA AFECCION MUSCULAR EN ENFERMEDADES SISTEMICAS CON EL USO DE RADIOISOTOPOS	3.966,68 €
97	GIRALT LOPEZ DE SAGRELO, JORGE	ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	EVALUACION DE LA RESPUESTA MEDIANTE ESPECTROSCOPIA POR RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR A LOS TRATAMIENTOS DE QUIMIO-RADIOTERAPIA EN TUMORES DE CABEZA Y CUELLO.	23.800,08 €
INSTITUT DE RECERCA CIENCIES DE LA SALUT		**REUS**		
02	SOLA ALBERICH, ROSA	UNITAT RECERCA LIPIDS	EFECTOS DE UNA DIETA RICA EN ACIDOS GRASOS MONOINSATURADOS APORTADOS EN FORMA DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA SOBRE LAS CINETICAS DE LAS LIPOPROTEINAS DE ALTA DENSIDAD: ESTUDIO CON ISOTOPOS ESTABLES	59.225,00 €
INSTITUTO DE TECNICAS ENERGETICAS		**BARCELONA**		

CENTRO	I.P.	SERVICIO	TÍTULO	IMPORTE +% OVER HEAD
01	ORTEGA ARAMBURU, MIGUEL JAVIER		EVALUACION DE DOSIS EN PRESENCIA DE HETEROGENEIDADES Y CAVIDADES DE AIRE EN RADIOTERAPIA EXTERNA CON HACES DE FOTONES DE ALTA ENERGIA. COMPARACION ENTRE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACION 3D Y LAS MEDIDAS EXPERIMENTALES.	16.933,52 €
91	ORTEGA ARAMBURU, MIGUEL JAVIER		ESTUDIO DE LA DOSIS PERIFERICA EN HIPOFISIS, CRISTALINO, TIROIDES Y GONADAS EN TRATAMIENTOS DE RADIOTERAPIA EXTERNA	11.238,93 €
94	JORBA BISBAL, JAUME		APLICACION DE UN NUEVO ALGORITMO DE SIMULACION PARA EL CALCULO DE LA DOSIMETRIA DE ELECTRONES Y FOTONES EN RADIOTERAPIA	18.841,72 €
INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION		**BARCELONA**		
91	MARTINEZ MIRALLES, EMILIO	INMUNOLOGIA	RADIOLOCALIZACION DEL CARCINOMA ESCAMOSO DE PULMON CON FACTOR DE CRECIMIENTO EPIDERMICO (EGF) MARCADO CON IODO 131	46.277,93 €
93	MARTINEZ MIRALLES, EMILIO	INMUNOLOGIA	ENSAYO CLINICO PARA LA DETECCION DE METASTASIS SINCRONICAS EN NEOPLASIAS COLO-RECTALES MEDIANTE ANTICUERPO MONOCLONAL A33 MARCADO CON IODO 131	20.957,29 €
95	MARTINEZ MIRALLES, EMILIO	MEDICINA NUCLEAR	ENSAYO CLINICO SOBRE LA RADIOLOCALIZACION DE CARCINOMAS ESCAMOSOS DE PULMON Y CABEZA Y CUELLO CON FACTOR DE CRECIMIENTO EPIDERMICO MARCADO CON YODO-131	0,00 €
Resumir por 'CCAA' = CATALUÑA (47 PROYECTOS)				
Suma				**1.232.684,16 €**

COM. VALENCIANA

HOSPITAL DOCTOR PESET		**VALENCIA**		
90	SOPENA MONFORTE, JOSE RAMON	MEDICINA NUCLEAR	VALOR DE LA TOMOGRAFIA POR EMISION DE FOTON UNICO (SPECT) CON 99mTc-HM-PAO Y DE LA RESONANCIA MAGNETICA EN EL ESTUDIO DE LAS DEMENCIAS.	25.981,76 €
92	MORENA VALENZUELA, EDUARDO DE LA	CIRUGIA GENERAL	CUANTIFICACION DEL REFLUJO DUODENOGASTRICO, EN PACIENTES GASTRECTOMIZADOS CON TC-99M. DESIDA. CORRELACIONES HISTOPATOLOGICAS.	17.883,12 €
HOSPITAL GENERAL DE ALICANTE		**ALICANTE**		
03	PEIRO CABRERA, GLORIA	UNIDAD DE INVESTIGACION	INSULIN-LIKE GROWTH FACTOR 1 RECEPTOR(IGF-IR) Y PTEN EN PACIENTES CON CANCER DE MAMA T1-2N0M0 CON TRATAMIENTO CONSERVADOR Y RADIOTERAPIA. CORRELACION CON LA RESPUESTA LOCAL Y VALOR PRONOSTICO.	65.560,00 €
HOSPITAL LA FE		**VALENCIA**		
96	VERDAGUER MIRALLES, AMPARO	ONCOLOGIA PEDIATRICA	ESTUDIO FARMACOCINETICO DE LA 6-MERCAPTOPURINA EN NIÑOS DIAGNOSTICADOS DE LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	36.361,24 €

CENTRO	I.P.	SERVICIO	TÍTULO	IMPORTE +% OVER HEAD
Resumir por 'CCAA' = COM. VALENCIANA (4 PROYECTOS)				
Suma				145.786,11 €
MADRID				
CIEMAT		**MADRID**		
90	DELGADO MARTINEZ, ANTONIO	UNIDAD TERMOLUMINISCENCIA	METODOS EXPERIMENTALES PARA DOSIMETRIA POSTAL Y CLINICA EN RADIOTERAPIA. APLICACION AL CONTROL DE CALIDAD EN RADIOTERAPIA.	36.361,24 €
FUNDACION JIMENEZ DIAZ		**MADRID**		
88	SANCHEZ MARTIN, JOSE ANTONIO	MEDICINA NUCLEAR	LA ENOLASA ESPECIFICA NEURONAL Y LA YODOBENCILGUANIDINA EN EL DIAGNOSTICO DEL CARCINOMA MICROCITICO PULMONAR.	47.600,16 €
HOSPITAL CARLOS III		**MADRID**		
96	GOMEZ MARTINEZ, MARIA DEL VAL	MEDICINA NUCLEAR	VARIACIONES EN LA PERFUSION MIOCARDICA TRAS TRATAMIENTO HIPOCOLESTEROLEMIANTE Y ANTIOXIDANTE. UTILIDAD DE LA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA DE EMISION DE FOTON UNICO TALIO 201 (SPECT) TRAS DIPIRIDAMOL	14.908,10 €
HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS		**MADRID**		
00	LAPEÑA GUTIERREZ, LUIS	MEDICINA NUCLEAR	VALIDEZ DIAGNOSTICA DE LA TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES (PET) EN LA SOSPECHA DE RECIDIVA EN PACIENTES OPERADOS DE CANCER COLORRECTAL. INFLUENCIA SOBRE LA SUPERVIVENCIA REAL	69.116,39 €
99	CATALAN ALONSO, MARIA JOSE	NEUROLOGIA	VALIDEZ DEL SPECT EN EL DIAGNOSTICO DEL TIPO DE DEMENCIA ASOCIADA A LA ENFERMEDAD DE PARKINSON IDIOPATICA FRENTE A LOS TEST NEUROPSICOLOGICOS	50.892,50 €
HOSPITAL GREGORIO MARAÑON		**MADRID**		
89	DOMINGUEZ MONTERO, PEDRO LUIS	MEDICINA NUCLEAR	CERTIFICACION DE CALIDAD DEL LOGICAL EN MEDICINA NUCLEAR. PROYECTO COOPERATIVO EUROPEO (COST TIPO IV) CON DURACION 1989-1993	56.194,63 €
96	CARREÑO PEREZ, LUIS	REUMATOLOGIA	UTILIDAD DE LA ESCINTIGRAFIA ABDOMINAL CON LEUCOCITOS MARCADOS (99MTC-HMPAO) Y DE LOS ANCA EN LA CLASIFICACION Y TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON ESPONDILOARTRITIS	31.402,88 €
HOSPITAL LA PAZ		**MADRID**		
02	MIGUEL DEL CAMPO, ENRIQUE DE	CIRUGIA EXPERIMENTAL	LA TELOMERASA EN LA ACCION REPARADORA-PROTECTORA DE LA HORMONA DE CRECIMIENTO EN LA RADIOTERAPIA	34.500,00 €

CENTRO	I.P.	SERVICIO	TÍTULO	IMPORTE +% OVER HEAD
02	ISLA GUERRERO, ALBERTO	NEUROCIRUGIA	EL EFECTO RADIOPROTECTOR DE LA HORMONA DE CRECIMIENTO (GH)TRAS LA ADMINISTRACION DE RADIOTERAPIA EN ELCEREBRO DE RATA	17.940,00 €
99	RIESCO ALMARZA, GARCILASO	MEDICINA NUCLEAR	DETERMINACION CUANTITATIVA DE ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL EN PACIENTES CON NEUROBLASTOMA AVANZADO Y SU CORRELACION CON PARAMETROS CLINICO-BIOLOGICOS (GAMMAGRAFIA CON MLBG-L123, AMPLIFICACION DE N-MYC Y PERDIDAS DE HETEROZIGOSIDAD EN 1P.	39.567,63 €
HOSPITAL PUERTA DE HIERRO		**MADRID**		
93	TORRE TOMAS, ALEJANDRO DE LA	ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	TEST PREDICTIVOS DE RESPUESTA A LA RADIOTERAPIA EN CANCER UROTELIAL INFILTRANTE DE VEJIGA.	24.461,20 €
96	TABUENCA MATEO, MARIA JOSE	TRASPLANTES NEURALES	MARCAJE Y DETERMINACION DE RECEPTORES DOPAMINERGICOS CON SPECT EN PACIENTES CON ENFERMEDAD DE HUNTINGTON CANDIDATOS A TRASPLANTE NEURAL	67.433,55 €
HOSPITAL RAMON Y CAJAL		**MADRID**		
90	CRESPO DIEZ, ANGEL ANDRES	MEDICINA NUCLEAR	DETERMINACION DE MASA OSEA EN POBLACION ESPAÑOLA Y SU RELACION CON PARAMETROS SOMATOMETRICOS, HORMONALES Y BIOQUIMICOS.	34.377,89 €
Resumir por 'CCAA' = MADRID (13 PROYECTOS)				
Suma				**524.756,17 €**

MURCIA

HOSPITAL VIRGEN DE LA ARRIXACA		**MURCIA**		
89	NUÑO DE LA ROSA Y POZUELO, JOSE ANTONIO	MEDICINA NUCLEAR	EFECTO DE LA CLONIDINA SOBRE LOS NIVELES PLASMATICOS DE CATECOLOMINAS Y HEMODINAMICA RENAL EN PACIENTES CON HIPERTENSION ARTERIAL ESENCIAL.	7.913,52 €
Resumir por 'CCAA' = MURCIA (1 PROYECTO)				
Suma				**7.913,52 €**

NAVARRA

CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA		**PAMPLONA**		
96	COMA CANELLA, ISABEL	CARDIOLOGIA	ESTUDIOS GAMMAGRAFICOS DE PERFUSION MIOCARDICA Y DE FUNCION VENTRICULAR EN VOLUNTARIOS SANOS. RESPUESTA A DIFERENTES TIPOS DE ESTRES	19.172,29 €
Resumir por 'CCAA' = NAVARRA (1 PROYECTO)				
Suma				**19.172,29 €**

CENTRO	LP.	SERVICIO	TÍTULO	IMPORTE +% OVER HEAD
PAIS VASCO				
HOSPITAL DE CRUCES		**BARAKALDO**		
89	NAVAJAS GUTIERREZ, AURORA	PEDIATRIA	ESTUDIO MEDIANTE TECNICAS NO INVASIVAS DEL DESARROLLO SEXUAL EN NIÑAS ONCOLOGICAS CON TRATAMIENTO DE QUIMIOTERAPIA Y/O RADIOTERAPIA.	4.165,02 €
HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL DE VITORIA		**VITORIA**		
96	CORTES HERNANDEZ, JULIA	MEDICINA NUCLEAR PSIQUIATRIA	ESTUDIO DE LA INFLUENCIA DE LA TEC (TERAPIA ELECTROCONVULSIVA) EN EL FLUJO SANGUINEO REGIONAL CEREBRAL MEDIANTE SPECT-HMPAO-TC-99	18.345,90 €
Resumir por 'CCAA' = PAIS VASCO (2 PROYECTOS)				
Suma				**22.510,92 €**
Suma total				**2.236.103,86 €**

242 PROYECTOS SOLICITADOS, 82 FAVORABLES

PROYECTOS FAVORABLES EN MEDICINA NUCLEAR 04

ANDALUCIA

EXPTE	CENTRO SOLICITANTE	POBLACION	INVESTIGADOR	TITULO DEL PROYECTO	SOLIC.+15
PI040857	UNIVERSIDAD DE GRANADA	GRANADA	LOPEZ FERNANDEZ, ANTONIO	RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL DE ALTA RESOLUCION EN CAMARAS PET PARA ANIMALES PEQUEÑOS	18.400,00
PI042321	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES	GRANADA	MUROS DE FUENTES, MARIA ANGUSTIAS	UTILIDAD DE LA TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES (PET) Y DE LA BIOPSIA SELECTIVA DEL GANGLIO CENTINELA (BSCG) EN EL DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CARCINOMA EPIDERMOIDE OROFARINGEO Y ESTADIAJE LINFATICO CERVICAL N0,	37.950,00
Resumir por 'AUTONOMIA' = ANDALUCIA (2 registros de detalle)					
Suma					56.350,00

CANTABRIA

EXPTE	CENTRO SOLICITANTE	POBLACION	INVESTIGADOR	TITULO DEL PROYECTO	SOLIC.+15
PI040387	HOSPITAL MARQUES DE VALDECILLA	SANTANDER	CARRIL CARRIL, JOSE MANUEL	ESTUDIO PROSPECTIVO SOBRE EL RENDIMIENTO DE LA PET/TAC CON F18-FDG EN EL DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO DE LOS PACIENTES CON CANCER NO MICROCITICO DE PULMON	27.025,00
Resumir por 'AUTONOMIA' = CANTABRIA (1 registro de detalle)					
Suma					27.025,00

CATALUÑA

EXPTE	CENTRO SOLICITANTE	POBLACION	INVESTIGADOR	TITULO DEL PROYECTO	SOLIC.+15
PI040840	HOSPITAL CLINICO Y PROVINCIAL DE BARCELONA	BARCELONA	PONS PONS, FRANCESCA	TECNICAS DE IMAGEN NO INVASIVAS PARA LA PREDICCION DE LA RESPUESTA A LA QUIMIOTERAPIA EN EL CANCER DE MAMA: APLICACION DE LA TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES (PET) Y LA RESONANCIA MAGNETICA (RM) DINAMICA	63.089,00

PI041017	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS AUGUST PI I SUNYER	BARCELONA	PAVIA SEGURA, JAVIER	RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL DE ALTA RESOLUCION EN CAMARAS PET DE ANIMALES PEQUEÑOS	24.610,00
PI041800	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA	BARCELONA	ORTEGA ARAMBURU, MIGUEL JAVIER	EVALUACION DE DOSIMETROS MOSFET PARA SU UTILIZACION EN DOSIMETRIA IN VIVO EN RADIOTERAPIA	14.605,00
PI041884	INSTITUTO DE INVESTIGACION HOSPITAL SANTA CRUZ Y SAN PABLO	BARCELONA	RIBAS MORALES, MONTSERRAT	EVALUACION DE DOSIMETROS MOSFET PARA SU UTILIZACION EN DOSIMETRIA IN VIVO EN RADIOTERAPIA	41.975,00
Resumir por 'AUTONOMIA' = CATALUÑA (4 registros de detalle)					
Suma					144.279,00

COM. VALENCIANA

EXPTE	CENTRO SOLICITANTE	POBLACION	INVESTIGADOR	TITULO DEL PROYECTO	SOLIC.+15
PI041005	INSTITUTO DE FISICA CORPUSCULAR	VALENCIA	SANCHEZ MARTINEZ, FILOMENO	RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL DE ALTA RESOLUCION EN CAMARAS PET PARA ANIMALES PEQUEÑOS	18.515,00
Resumir por 'AUTONOMIA' = COM. VALENCIANA (1 registro de detalle)					
Suma					18.515,00

MADRID

EXPTE	CENTRO SOLICITANTE	POBLACION	INVESTIGADOR	TITULO DEL PROYECTO	SOLIC.+15
PI040683	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	MADRID	MARABINI RUIZ, ROBERTO	RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL DE ALTA RESOLUCION EN CAMARAS PET DE ANIMALES PEQUEÑOS	76.590,00
PI040765	INSTITUTO DE OPTICA (CSIC)	MADRID	GABRIEL, CRISTOBAL	RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL DE ALTA RESOLUCION EN CAMARAS PET PARA ANIMALES PEQUEÑOS	10.580,00
PI042506	HOSPITAL DE LA PRINCESA	MADRID	ZAPATERO LABORDA, ALMUDENA	ENSAYO FASE III ALEATORIZADO Y MULTICENTRICO DE DEPRIVACION ANDROGENICA ADYUVANTE EN COMBINACION CON RADIOTERAPIA CONFORMACIONAL TRIDIMENSIONAL ALTAS DOSIS EN CANCER DE PROSTATA LOCALIZADO DE RIESGO INTERMEDIO-ALTO	17.480,00
Resumir por 'AUTONOMIA' = MADRID (3 registros de detalle)					
Suma					104.650,00
Suma total					**350.819,00**

viernes, 04 de marzo de 2005 Página 2 de 2

34 PROYECTOS SOLICITADOS, 11 FAVORABLES

184/020902

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Accidentes producidos en el tramo Mallén-Figueruelas de las carreteras N-232 y AP-68.

Respuesta:

Se acompañan en anexo los datos sobre accidentes localizados entre los años 1995 a 2005 en las siguientes carreteras: N-232 entre Figueruelas y Mallén (punto kilométrico 267,5 al 296,1) y la autopista AP-68, entre ambas localidades.

En la AP-68 se han seleccionado los puntos kilométricos 249,3 y 274,2 correspondientes a los peajes de Gallur y Alagón, porque entre ambos se encuentran ubicadas las localidades de Figueruelas y Mallén.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

ACCIDENTES POR CARRETERA EN LA N-232, ENTRE FIGUERUELAS Y MALLÉN (PK: 267,5 AL PK: 296,1)

Año	Nº de Accidentes	Víctimas mortales	Heridos Graves	Heridos Leves
1995	24	9	24	22
1996	38	14	20	52
1997	56	14	44	44
1998	54	10	36	50
1999	48	16	28	48
2000	26	2	28	35
2001	32	8	14	38
2002	28	2	18	34
2003	32	12	20	33
2004	17	8	2	24

ACCIDENTES POR CARRETERA EN LA AP-68 ENTRE LOS PEAJES DE GALLUR Y ALAGÓN (PK: 249,3 AL PK: 274,2)

Año	Nº de Accidentes	Víctimas mortales	Heridos Graves	Heridos Leves
1995	1	0	2	0
1996	4	14	20	52
1997	8	14	44	44
1998	10	10	36	50
1999	14	16	28	48
2000	11	2	28	35
2001	17	8	14	38
2002	17	2	18	34
2003	7	12	20	33
2004	13	8	2	24

184/021147

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Porcentaje de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad de Madrid destinado a tareas de policía de proximidad, durante el año 2004.

Respuesta:

El porcentaje de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía destinados a tareas de policía de proximidad en la Comunidad de Madrid es del 85%.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021247

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Expertos que han participado en la elaboración del llamado Proyecto Iter o Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana en la Comunidad de Madrid, impulsado por la Delegación del Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías se señala que formaron parte del grupo de trabajo inicial las siguientes personas:

Oficial Jefe de la Policía Local de Majadahonda.

Comisario Jefe de la Unidad de Proximidad de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana.

Delegado de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid.

Comandante Jefe de Especialidades de la Comandancia de la Guardia Civil.

Oficial Jefe de la Policía Local de Fuenlabrada.

Jefe de Gabinete de Seguridad Ciudadana de la Delegación de Gobierno.

Director General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid.

Director Gerente de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid.

Coordinador de Seguridad de la Comunidad de Madrid.

A estos expertos se unieron otros que colaboraron de forma diversa en la elaboración técnica del Plan.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021270

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para ganar en mayor calidad e inmediatez en la elaboración de atestados y denuncias por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en dicha Comunidad Autónoma.

Respuesta:

Las medidas por las que se interesan Sus Señorías serán las que se determinen como consecuencia del Programa Básico 4, «Atención a las víctimas de la delincuencia», páginas 170 y siguientes del Proyecto Iter.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021278

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Centros policiales de la Comunidad de Madrid que se encuentran saturados.

Respuesta:

Entre las previsiones del Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana en la Comunidad de Madrid se encuentra la de determinar las cargas de los centros policiales a lo largo del año 2005.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021291

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Características principales de los protocolos de actuación conjunta en materia de violencia doméstica, atención a menores y vandalismo urbano que tiene previsto confeccionar la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid en el marco del Proyecto Iter.

Respuesta:

Las características principales van a ser las que se desarrollen en los diferentes convenios a suscribir en el marco del Proyecto Iter. En estos convenios, y sirva en este sentido de ejemplo el convenio a suscribir con el Ayuntamiento de Madrid, figura entre sus áreas de trabajo, estudiar los dispositivos para sectores sociales más vulnerables, entre ellos, mujeres maltratadas, menores y explotación sexual, entre otros.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021292, 184/021300, 184/021302, 184/021303, 184/021306 y 184/021307

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Alcance que la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid pretende dar a la expresión contenida en el proyecto ITER según la cual para proporcionar satisfacción real a la víctima debe existir una sintonía fina entre las actuaciones policiales y las judiciales.

Respuesta:

El Ministerio del Interior se remite a la explicación contenida en el Programa Básico número 4, «atención a las víctimas», páginas 170 y siguientes del Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana en la Comunidad de Madrid, y al desarrollo que se haga del mismo por el correspondiente grupo de trabajo.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021301

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para favorecer el afloramiento de la denuncia en el caso de la violencia encubierta.

Respuesta:

Entre las medidas por las que se interesa Su Señoría hay que destacar el fomento de la participación ciudadana, tanto a través de particulares como de asociaciones y, más concretamente, de la Confederación de Empresarios Madrileños y de las Federaciones de Vecinos. Todo ello contando con los Consejos (tanto locales como regional) y con órganos como la Comisión Mixta de Coordinación de la Seguridad Privada. Dentro de esta perspectiva general se pretenden diseñar medidas dirigidas específicamente a la protección de la denuncia en el caso de la violencia de género, la violencia contra los niños, contra los mayores o en los casos de explotación de seres humanos.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021308

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para el incremento del número y la organización de los efectivos destinados a tareas de tramitación de denuncias y atestados.

Respuesta:

Se señala que la previsión de la Delegación del Gobierno es incorporar personal donde se estime necesario, tras los correspondientes estudios y análisis previos de cargas de trabajo en las determinadas áreas que sea preciso atender.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021312

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para mejorar las condiciones de seguridad en los traslados de presos y detenidos.

Respuesta:

Como en otras actividades previstas en el Proyecto ITER las condiciones de seguridad en el traslado de presos y detenidos deben partir de un estudio previo. La primera medida concreta prevista para este año es la de evaluar las deficiencias que pudieran existir en el modelo actual y poner en marcha después soluciones relacionadas con las mismas.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021316

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para mejorar la coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que prestan servicio en el aeropuerto de Barajas.

Respuesta:

Se señala que se va a trabajar en el Plan de necesidades del Aeropuerto y en la forma de dar respuesta a las mismas en todo lo que sea posible.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021342

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Evolución de los delitos contra la libertad sexual conocidos durante el año 2004 en la ciudad de Madrid.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

TIPO DE HECHO: CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL

	AÑO	
	2003	2004
Municipio de Madrid	749	875

Delitos en grado consumado y de tentativa. Sumarizados por lugar de comisión del hecho.

184/021343

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Evolución de los homicidios y asesinatos contabilizados en la ciudad de Madrid durante el año 2004.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS CONOCIDOS

MUNICIPIO: Madrid

	AÑO 2003	2004
ASESINATO	2	5
HOMICIDIO DOLOSO	94	73
HOMICIDIO IMPRUDENTE	10	8

Computados delitos y faltas, en grado consumado y de tentativa. Sumarizados por lugar de comisión del hecho.

184/021344

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Evolución de los delitos contra las personas denunciados durante el año 2004 en la ciudad de Madrid.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

TIPO DE HECHO: CONTRA LAS PERSONAS

	AÑO 2003	2004
Municipio de Madrid	1.960	4.142

Delitos en grado consumado y de tentativa. Sumarizados por lugar de comisión del hecho.

184/021345

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Evolución durante el año 2004 del número de sustracciones en el interior de vehículos.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

SUSTRACCIONES EN INTERIOR DE VEHÍCULO

	AÑO 2003	2004
Municipio de Madrid	46.247	40.904

Computados delitos y faltas, en grado consumado y de tentativa. Sumarizados por lugar de comisión del hecho.

184/021346

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Evolución durante el año 2004 del número de sustracciones de vehículos denunciadas en la ciudad de Madrid.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

VEHÍCULOS SUSTRAIDOS

	AÑO	
	2003	2004
Municipio de Madrid	18.347	15.179

Computados delitos y faltas, en grado consumado y de tentativa. Sumarizados por lugar de comisión del hecho.

184/021347

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Evolución durante el año 2004 del número de hurtos denunciados en la ciudad de Madrid.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS CONOCIDOS

HECHO: HURTO

	AÑO	
	2003	2004
Municipio de Madrid	134.838	125.439

Computados delitos y faltas, en grado consumado y de tentativa. Sumarizados por lugar de comisión del hecho.

184/021348

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Evolución de los delitos de robo con fuerza en inmuebles cometidos en la ciudad de Madrid en el año 2004.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS CONOCIDOS

HECHO: ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS
Naturaleza del Lugar: Inmuebles. <Todo>

	AÑO	
	2003	2004
Municipio de Madrid	13.227	12.013

Delitos en grado consumado y de tentativa. Sumarizados por lugar de comisión del hecho.

184/021351

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Evolución de los delitos contra la propiedad cometidos en la ciudad de Madrid en el año 2004.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

TIPO DE HECHO: CONTRA EL PATRIMONIO

	AÑO	
	2003	2004
Municipio de Madrid	111.925	100.288

Delitos en grado consumado y de tentativa. Sumarizados por lugar de comisión del hecho.

184/021365

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Estado de elaboración en el que se encuentra el informe de necesidades sobre apertura de nuevos centros, desglose de los actuales e incorporación de efectivos a centros compartidos, todo ello referido a infraestructuras y dotaciones policiales en la Comunidad de Madrid.

Respuesta:

Actualmente se está trabajando en el desarrollo del informe por el que se interesan Sus Señorías, tal como se prevé en el Programa Básico número 2, «Revisión y actualización del despliegue policial en el territorio», páginas 154 y siguientes del Proyecto Iter.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021366

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Medidas en la Comunidad de Madrid durante el año 2005 para redimensionar las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el aeropuerto de Barajas.

Respuesta:

La Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid va a elaborar el Plan de Necesidades correspondiente.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021367 y 184/021370

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Medidas de motivación y estímulo para la permanencia en la Comunidad de Madrid de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con destino en ella en el año 2005, así como las que se realizarán para que los procesos de cobertura voluntaria de las vacantes que se produzcan en esa Comunidad sean más fluidos.

Respuesta:

La Delegación del Gobierno en Madrid está trabajando a fin de obtener una respuesta concertada con el resto de la instituciones afectadas con objeto de hacer más atractivo el destino en la región.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021371

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Medidas para que los dispositivos policiales en la Comunidad de Madrid respondan a una perspectiva de polivalencia y especialización.

Respuesta:

Se señala que dicha respuesta se conseguirá incorporando nuevos efectivos y favoreciendo el incremento

de los asignados a las brigadas y potenciando la formación y la especialización.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021373

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Instalaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Comunidad de Madrid que la Delegación del Gobierno considera obsoletas.

Respuesta:

Las instalaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Comunidad Autónoma de Madrid, teniendo en cuenta su volumen y dispersión no se encuentran en las mismas condiciones de óptima utilización. En este sentido, se está realizando el oportuno análisis de situación y necesidades.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021375

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Previsiones en la Comunidad de Madrid de compartir centros de seguridad entre los diversos Cuerpos y Servicios.

Respuesta:

Compartir «centros de seguridad» entre los diversos Cuerpos y Servicios es un objetivo que podrá ser cumplido allí donde sea coherente, necesario para la coordinación y exista acuerdo entre las instituciones.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021376

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Resultado de la evaluación inmediata de los medios instrumentales y la calidad de los dispositivos para garantizar la operatividad de los recursos materiales a disposición de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Comunidad de Madrid.

Respuesta:

La Delegación del Gobierno en Madrid está trabajando en los diferentes ámbitos a evaluar.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021380

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Aclaración de lo que entiende la Delegación del Gobierno de la Comunidad de Madrid por correlacionar la asignación de los recursos del Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil con los de las Policías Locales, según señala el proyecto ITER.

Respuesta:

Buscar fórmulas de colaboración conjunta, desarrollando prácticas de cooperación y trabajo en equipo evitando la duplicidad de esfuerzos. Para ello son instrumentos básicos tanto los protocolos suscritos con el Ministerio del Interior, como los acuerdos o convenios de colaboración suscritos con la propia Delegación del Gobierno.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021385

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Motivo por el que las cifras de criminalidad en la Comunidad de Madrid recogidas en el proyecto ITER no coinciden con los datos oficiales de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Respuesta:

En relación a la disponibilidad de los datos solicitados y dada la generalidad de la pregunta formulada, se ruega a Sus Señorías precisen el alcance de su petición diciendo en qué datos concretos se aprecia la falta de coincidencia, para poder proporcionar cumplida respuesta.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021403

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos, y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto: Balance de resultados policiales obtenidos durante el año 2004 en la Comunidad de Madrid en relación con los delitos de venta ilícita de maquinaria de construcción.

Respuesta:

En relación con la cuestión interesada por Sus Señorías se señala que el Programa Estadístico de Seguridad del Ministerio del Interior no recoge por el momento entre sus conceptos el concreto interesado.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021484

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto, y Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Asunto: Inversión presupuestaria, pagos y obligaciones y grado de ejecución de las actuaciones contempladas en las Leyes Presupuestarias para los años 2001 a 2004, en la provincia de Pontevedra, para los organismos: Renfe, Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), Radiotelevisión Española (RTVE), Correos y Telégrafos, Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA), Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES).

Respuesta:

La información relativa a las sociedades del Grupo Patrimonio, es la siguiente:

Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A.

Los presupuestos de inversión y las ejecuciones presupuestarias de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Pontevedra en los ejercicios 2001 a 2004 se ofrecen a continuación:

EJERCICIO 2001
PONTEVEDRA
INVERSIONES

(Datos en euros)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL EN 2001 (1)	INVERSIÓN REALIZADA EN 2001 (2)	% (2) / (1)
CONSTRUCCIONES :	304.945	268.040	87,90
TELECOMUNICACIÓN :	68.119	27.359	40,16
MECANIZACIÓN :	90.000	81.847	90,94
SEGURIDAD :	26.396	17.969	68,07
MOBILIARIO :	76.967	7.953	10,33
INFORMÁTICA :	291.686	79.268	27,18
SISTEMAS DE TRANSPORTE :	148.450	0	0,00
TOTALES ...	*1.006.563*	*482.436*	*47,93*

EJERCICIO 2002
PONTEVEDRA
INVERSIONES

(Datos en euros)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL EN 2002 (1)	INVERSIÓN REALIZADA EN 2002 (2)	% (2) / (1)
CONSTRUCCIONES :	3.375.885	2.890.707	85,63
TELECOMUNICACIÓN :	134.098	29.518	22,01
MECANIZACIÓN :	140.997	38.445	27,27
SEGURIDAD :	87.428	79.711	91,17
MOBILIARIO :	158.133	17.438	11,03
INFORMÁTICA :	1.168.565	767.006	65,64
SISTEMAS DE TRANSPORTE :	167.682	99.549	59,37
TOTALES ...	5.232.788	3.922.374	74,96

EJERCICIO 2003
PONTEVEDRA
INVERSIONES

(Datos en euros)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL EN 2003 (1)	INVERSIÓN REALIZADA EN 2003 (2)	% (2) / (1)
CONSTRUCCIONES :	4.786.480	2.684.444	56,08
TELECOMUNICACIÓN :	102.170	9.771	9,56
MECANIZACIÓN :	120.000	102.186	85,16
SEGURIDAD :	85.620	83.432	97,44
MOBILIARIO :	600.000	157.889	26,31
INFORMÁTICA :	961.670	660.324	68,66
SISTEMAS DE TRANSPORTE :	170.670	76.857	45,03
TOTALES ...	*6.826.610*	*3.774.903*	*55,30*

EJERCICIO 2004
PONTEVEDRA
INVERSIONES

(Datos en euros)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2004 (1)	INVERSIÓN REALIZADA EN 2004 (2)	% (2) / (1)
CONSTRUCCIONES :	3.395.860	3.391.952	99,88
TELECOMUNICACIÓN :	54.600	0	0,00
MECANIZACIÓN :	94.740	51.479	54,34
SEGURIDAD :	25.620	15.819	61,74
MOBILIARIO :	133.000	85.589	64,35
INFORMÁTICA :	239.150	224.605	93,92
SISTEMAS DE TRANSPORTE :	185.040	183.216	99,01
OTRO INMOVILIZADO	2.000	1.773	88,65
TOTALES ...	*4.130.010*	*3.954.43:*	*95,75*

Los datos sobre inversiones realizadas en la provincia de Pontevedra en los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004 por las empresas participadas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y el Ente Público RTVE, así como las previsiones que figuran en el Anexo de Distribución Regionalizada de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para los mismos, se facilitan a continuación:

INVERSIONES EN EL ÁMBITO DE SEPI Y RTVE
PONTEVEDRA

EJERCICIO 2001			
EMPRESA/ENTE	PROVINCIA	PREVISIONES PGE 2001 (euros)	INVERSIONES REALES 2001 (euros)
ENSA	PONTEVEDRA	- - -	22.858.000
ENTE PÚBLICO RTVE	PONTEVEDRA	10.818	6.828

EJERCICIO 2002			
EMPRESA/ENTE	PROVINCIA	PREVISIONES PGE 2002 (euros)	INVERSIONES REALES 2002 (euros)
ENSA	PONTEVEDRA	- - -	22.920.000
ENTE PÚBLICO RTVE	PONTEVEDRA	10.818	12.000

EJERCICIO 2003			
EMPRESA/ENTE	PROVINCIA	PREVISIONES PGE 2003 (euros)	INVERSIONES REALES 2003 (euros)
INFOINVEST (1)	GALICIA	- - -	170.000
SEPIDES (2)	GALICIA	- - -	30.000.000
ENTE PÚBLICO RTVE	PONTEVEDRA	- - -	500.000

EJERCICIO 2004			
EMPRESA/ENTE	PROVINCIA	PREVISIONES PGE 2004 (euros)	INVERSIONES REALES 2004 (euros)
INFOINVEST	PONTEVEDRA	- - -	213.295,06
SEPIDES (2)	PONTEVEDRA	- - -	2.162.000,00
	GALICIA (3)	- - -	601.000,00
ENTE PÚBLICO RTVE	PONTEVEDRA	91.000	201.440

(1) Parques empresariales. Afectan a diversas provincias.
(2) Inversiones financieras (préstamos participativos y participaciones en capital). Afectan a diversas provincias.
(3) Microcréditos.

Por lo que se refiere a Sepes, Entidad Pública Empresarial de Suelo adscrita al Ministerio de Vivienda, desarrolla su actividad a instancia de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. De la provincia de Pontevedra, sólo el Ayuntamiento de Sanxenxo formuló una petición durante los años 2001 a 2004, pero, dado el elevado número de solicitudes de actuación recibidas por Sepes, la anterior Dirección consideró qué no presentaba condiciones suficientes para ser incluida entre las actuaciones prioritarias que son objeto de análisis de viabilidad técnica y económica. En consecuencia, Sepes no consignó en su Programa de Actuaciones para los años 2001, 2002, 2003 y 2004 cuantía alguna que afectara a la provincia de Pontevedra.

La información solicitada respecto a Renfe y GIF, será remitida a Sus Señorías a la mayor brevedad posible.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021485

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Asunto: Inversión presupuestaria, pagos y obligaciones y grado de ejecución de las actuaciones contempladas en las Leyes Presupuestarias para los años 2001 a 2004, en la provincia de Ourense, para los organismos: Renfe, Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), Radiotelevisión Española (RTVE), Correos y Telégrafos, Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA), Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES).

Respuesta:

La información relativa a las sociedades del Grupo Patrimonio, es la siguiente:

Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A.

Las inversiones presupuestadas y ejecutadas por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Ourense en los ejercicios 2001 a 2004 se ofrecen a continuación:

EJERCICIO 2001
OURENSE
INVERSIONES

(Datos en euros)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL EN 2001 (1)	INVERSIÓN REALIZADA EN 2001 (2)	% (2) / (1)
CONSTRUCCIONES :	566.754	326.697	57,64
TELECOMUNICACIÓN :	26.979	11.970	44,37
MECANIZACIÓN :	0	42.397	
SEGURIDAD :	53.123	2.261	4,26
MOBILIARIO :	123.682	432	0,35
INFORMÁTICA :	155.115	41.472	26,74
SISTEMAS DE TRANSPORTE :	84.142	0	0,00
TOTALES ...	*1.009.795*	*425.229*	*42,11*

EJERCICIO 2002
OURENSE
INVERSIONES

(Datos en euros)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL EN 2002 (1)	INVERSIÓN REALIZADA EN 2002 (2)	% (2) / (1)
CONSTRUCCIONES :	2.078.292	2.019.044	97,15
TELECOMUNICACIÓN :	52.394	14.067	26,85
MECANIZACIÓN :	140.997	29.105	20,64
SEGURIDAD :	30.442	5.208	17,11
MOBILIARIO :	351.557	50.377	14,33
INFORMÁTICA :	206.580	148.530	71,90
SISTEMAS DE TRANSPORTE :	241.354	223.629	92,66
TOTALES ...	*3.101.616*	*2.489.960*	*80,28*

EJERCICIO 2003
OURENSE
INVERSIONES

(Datos en euros)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL EN 2003 (1)	INVERSIÓN REALIZADA EN 2003 (2)	% (2) / (1)
CONSTRUCCIONES :	3.964.530	3.582.485	90,36
TELECOMUNICACIÓN :	39.920	6.492	16,26
MECANIZACIÓN :	70.000	27.913	39,88
SEGURIDAD :	40.990	10.979	26,78
MOBILIARIO :	600.000	63.646	10,61
INFORMÁTICA :	399.180	268.780	67,33
SISTEMAS DE TRANSPORTE :	92.970	62.229	66,93
TOTALES ...	*5.207.590*	*4.022.524*	*77,24*

EJERCICIO 2004
OURENSE
INVERSIONES

(Datos en euros)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL EN 2004 (1)	INVERSIÓN REALIZADA EN 2004 (2)	% (2) / (1)
CONSTRUCCIONES :	2.289.000	2.275.948	99,43
TELECOMUNICACIÓN :	21.200	0	0,00
MECANIZACIÓN :	29.450	17.361	58,95
SEGURIDAD :	40.990	9.649	23,54
MOBILIARIO :	170.000	135.739	79,85
INFORMÁTICA :	106.380	83.781	78,76
SISTEMAS DE TRANSPORTE :	38.980	12.229	31,37
TOTALES ...	*2.696.000*	*2.534.707*	*94,02*

Seiasa del Norte, S. A.

Los créditos, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en la provincia de Ourense para los años 2001 a 2004 han sido los siguientes:

(Cifras en miles de euros)

Proyectos (Inversiones Reales)	Presupuesto inicial 2001	Gasto comprometido 31-12-2001	Obligaciones reconocidas 31-12-2001
LAGUNA DE ANTELA	0,00	0,00	0,00

Proyectos (Inversiones Reales)	Presupuesto inicial 2002	Gasto comprometido 31-12-2002	Obligaciones reconocidas 31-12-2002
LAGUNA DE ANTELA	0,00	0,00	0,00

Proyectos (Inversiones Reales)	Presupuesto inicial 2003	Gasto comprometido 31-12-2003	Obligaciones reconocidas 31-12-2003
LAGUNA DE ANTELA	0,00	23,31	23,31

Proyectos (Inversiones Reales)	Presupuesto inicial 2004	Gasto comprometido 31-12-2004	Obligaciones reconocidas 31-12-2004
LAGUNA DE ANTELA	1.018,00	59,45	30,65

Los datos sobre inversiones realizadas en la provincia de Ourense en los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004 por las empresas participadas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y el Ente Público RTVE, así como las previsiones que figuran en el Anexo de Distribución Regionalizada de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para los mismos, se facilitan a continuación:

INVERSIONES EN EL ÁMBITO DE SEPI Y RTVE
OURENSE

EJERCICIO 2001			
EMPRESA/ENTE	PROVINCIA	PREVISIONES PGE 2001 (euros)	INVERSIONES REALES 2001 (euros)
ENTE PÚBLICO RTVE	OURENSE	7.212	2.290

EJERCICIO 2002			
EMPRESA/ENTE	PROVINCIA	PREVISIONES PGE 2002 (euros)	INVERSIONES REALES 2002 (euros)
ENTE PÚBLICO RTVE	OURENSE	7.212	6.782

EJERCICIO 2003			
EMPRESA/ENTE	PROVINCIA	PREVISIONES PGE 2003 (euros)	INVERSIONES REALES 2003 (euros)
INFOINVEST (1)	GALICIA	---	170.000
SEPIDES (2)	GALICIA	---	30.000.000

EJERCICIO 2004			
EMPRESA/ENTE	PROVINCIA	PREVISIONES PGE 2004 (euros)	INVERSIONES REALES 2004 (euros)
SEPIDES (2)	GALICIA (3)	---	601.000,00
ENTE PÚBLICO RTVE	OURENSE	86.000	72.539

(1) Parques empresariales. Afectan a diversas provincias.
(2) Inversiones financieras (préstamos participativos y participaciones en capital). Afectan a diversas provincias.
(3) Microcréditos.

Por lo que se refiere a Sepes, Entidad Pública Empresarial de Suelo adscrita al Ministerio de Vivienda, desarrolla su actividad a instancia de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. De la provincia de Ourense sólo el Ayuntamiento de Toén formuló una petición durante los años 2001 a 2004, pero, dado el elevado número de solicitudes de actuación recibidas por Sepes, la anterior Dirección consideró conveniente centrar los esfuerzos en aquéllas con mayor potencial, considerando que el citado municipio (3.000 habitantes), no presentaba condiciones suficientes para ser incluido entre las actuaciones prioritarias que son objeto de análisis de viabilidad técnica y económica. En consecuencia, Sepes no consignó en su Programa de Actuaciones para los años 2001, 2002, 2003 y 2004 cuantía alguna que afectara a la provincia de Ourense.

La información solicitada respecto a Renfe y GIF, será remitida a Su Señoría a la mayor brevedad posible.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021506

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Asunto: Número de denuncias por malos tratos presentadas en la provincia de Salamanca en los últimos cuatro años.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS CONOCIDOS

	AÑO			
	2001	2002	2003	2004
PROV. SALAMANCA Total	133	158	161	225
MALOS TRATOS ÁMBITO FAMILIAR	133	158	161	194
MALOS TRATOS HABITUALES AMB. FAMILIAR				31

Computados delitos y faltas, en grado consumado y de tentativa, de los arts. 153, 620 y 173.2, del vigente Código Penal. Sumarizados por Unidades de las FF.CC.S.E.

184/021580

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana, y Oltra Torres, María Asunción (GP).

Asunto: Número de viviendas de protección oficial que se van a construir en los cuarteles de San Vicente de Valencia.

Respuesta:

Con fecha 10 de febrero de 2004, se firmó un Convenio entre el Ayuntamiento de Valencia y el Ministerio de Defensa en el que se incluían las instalaciones denominadas «Parque Central de Ingenieros, Almacén de Intendencia y Servicio Militar de Construcciones» y «Parque Central de Artillería», ambos ubicados en la calle San Vicente Mártir.

El Convenio establecía unos usos residenciales para la construcción de viviendas, de los que únicamente el 20%, aproximadamente, eran viviendas de protección pública.

Actualmente el Ministerio de Defensa, mantiene negociaciones con el Ayuntamiento de Valencia para aumentar el porcentaje de viviendas protegidas, manteniendo en todo momento los equipamientos públicos educativos y para otros usos previstos en dichos terrenos.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021680

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la fecha de inauguración de la nueva comisaría de la Policía Nacional de Ciutadella de Menorca (Illes Balears).

Respuesta:

La terminación de las obras de la nueva comisaría de la Policía Nacional en Ciutadella de Menorca está prevista para el próximo mes de junio, no siendo posible precisar, en la actualidad, la fecha concreta de su inauguración.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021946

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Suárez, Carme (GIV-IU-ICV).

Asunto: Medidas realizadas por el Gobierno para que en el ámbito de las convocatorias de personal investigador, post-licenciatura universitaria, se apoye la integración laboral de personas con algún grado de discapacidad.

Respuesta:

Entre los objetivos del Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos, integrado en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I) 2004-2007, se encuentra el de garantizar, con los niveles adecuados de calidad y transparencia, la formación en investigación de los jóvenes, por el procedimiento de permitir su dedicación exclusiva a las actividades formativas en investigación, especialmente en las áreas definidas como prioritarias del Plan Nacional de I+D+I, mediante la realización de doctorados universitarios.

Aunque no existen actualmente acciones específicas para la integración de las personas con discapacidad, la Orden de convocatoria del Programa de Becas Predoctorales de Formación de Personal Investigador (Becas

FPI), regulada por Orden ECI/4484/2004, de 29 de diciembre (BOE de 14 de enero de 2005) y la normativa reguladora del régimen jurídico de los becarios, recogen, con carácter genérico, medidas que facilitan la integración de las personas con discapacidad.

Entre los derechos de los becarios se establece que aquéllos que cumplan los requisitos establecidos en el Real Decreto 1326/2003, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Becario de Investigación, tendrán derecho a la cobertura del Régimen General de la Seguridad Social, y los becarios que no cumplan estos requisitos disfrutarán de un seguro de accidentes corporales y de un seguro de asistencia médica, de acuerdo con lo establecido en los apartados correspondientes de la Orden de convocatoria.

Por otro lado, se apunta expresamente que los Centros de I+D a los que se incorporen los becarios vienen obligados a prestar la colaboración y apoyo necesario para el desarrollo normal de sus estudios y programas de investigación, debiendo aplicar a los becarios del Programa FPI las mismas condiciones de que disfruta su personal de similar categoría y proporcionar al becario el apoyo necesario y facilitarle la utilización de los medios, instrumentos o equipos que resulten precisos para el normal desarrollo de su actividad.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022126 y 184/022127

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomás García, Luis Juan, y Fuentes González, María Isabel (GS).

Asunto: Evaluación de los delitos por agresiones relacionados con la orientación sexual entre los años 2000 y 2004, con especial referencia a los relacionados con menores de 30 años.

Respuesta:

Se señala a Sus Señorías que el Gobierno no dispone de la información solicitada dado que es competencia de los Tribunales en relación a considerar si la «orientación sexual» ha sido, en cada caso, un motivo de la comisión del delito de agresión, lo que se refleja en la sentencia correspondiente.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022136

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen, y Álvarez Oteo, Eloísa (GS).

Asunto: Denuncias a conductores de motocicletas y ciclomotores por infracciones a la formativa del seguro obligatorio en la provincia de Soria, así como accidentes mortales en los que se han visto implicados conductores de ciclomotores durante los años 2003 y 2004 en dicha provincia.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

— El número de denuncias formuladas a motocicletas y ciclomotores por infracción a la normativa del Seguro Obligatorio en el año 2004 fue de 37.

— El número de accidentes mortales en los que se vio implicado al menos un conductor de ciclomotor fue el siguiente:

Año 2003: Ninguno.
Año 2004:

Provincia	Mes	Zona	Tipo de vía	Núm. de accidentes
Soria	Septiembre	Carretera	Autopista	1

Nota: Los datos de accidentes correspondientes al año 2004 son provisionales.
Fuente: Bases de datos de accidentes de circulación con víctimas.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022137

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen, y Bedera Bravo, Mario (GS).

Asunto: Denuncias a conductores de motocicletas y ciclomotores por infracciones a la normativa del seguro obligatorio en la provincia de Valladolid, así como accidentes mortales en los que se han visto implicados

conductores de ciclomotores durante los años 2003 y 2004 en dicha provincia.

Respuesta:

El número de denuncias formuladas a motocicletas y ciclomotores por infracción a la normativa del seguro obligatorio en el año 2004 en la provincia de Valladolid, ascendió a 281.

La información solicitada por Sus Señorías sobre accidentes mortales en los que se vio implicado al menos un conductor de ciclomotor, en dicha provincia, se recoge en los siguientes cuadros:

Año 2003:

PROVINCIA	MES	ZONA	TIPO DE VIA	Nº ACCIDENTES
Valladolid	Septiembre	Travesía	Vía convencional	1

Año 2004:

PROVINCIA	MES	ZONA	TIPO DE VIA	Nº ACCIDENTES
Valladolid	Diciembre	Zona urbana	Otro tipo	1

Fuente: Base de datos de accidentes de circulación con víctimas.

Se señala que los datos correspondientes al año 2004 son provisionales.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022180

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

Asunto: Número de accidentes de tráfico en los que el conductor del vehículo fuera discapacitado.

Respuesta:

El cuestionario estadístico de accidentes de circulación con víctimas (Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 18 de febrero de 1993, en su Anexo I) no recoge información identificativa de las personas que han intervenido en los accidentes, por lo que no es factible conocer si los conductores implicados en accidentes eran discapacitados.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022257 a 184/022259

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Número de efectivos con que cuenta actualmente el Seprona en las provincias de Castellón, Alicante y Valencia.

Respuesta:

El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil cuenta con el total de efectivos catalogados en la Comunidad Valenciana que se indica a continuación:

Provincia de Castellón: 24.
Provincia de Alicante: 40.
Provincia de Valencia: 61.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022492

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomás García, Luis Juan, y Fuentes González, María Isabel (GS).

Asunto: Número de denuncias registradas por agresiones intencionadas contra la homosexualidad y la transexualidad desde el año 1978.

Respuesta:

El Programa Estadístico de Seguridad no recoge datos sobre la orientación sexual de las víctimas ni de los detenidos.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022518

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Farrera Granja, Esperança (GS).

Asunto: Existencia de algún organismo público e independiente para la investigación de los organismos genéticamente modificados (OGM) y sus efectos.

Respuesta:

Dadas las múltiples aplicaciones de los organismos genéticamente modificados (OGM), en particular a los campos agroalimentario, sanitario y medioambiental, son muy numerosos los organismos y entidades públicos involucrados en la investigación en esta materia, incluido el control de sus efectos.

Como centro estatal de referencia, se destacan el Centro Nacional de Biotecnología (CNB), así como el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), ambos dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Además del Centro Nacional de Biotecnología y el Centro de Investigaciones Biológicas, se realizan investigaciones con organismos genéticamente modificados (OGM) en los siguientes institutos del CSIC:

Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (CABD).

Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CBM).

Instituto de Biología Mol. y Cel. de Plantas Primo Yúfera (IBMCP).

Instituto de Biología Mol. y Cel. del Cáncer de Salamanca (IBMCC).

Instituto de Biología Molecular de Barcelona (IBMB).

Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM).

Instituto de Biomedicina de Valencia (IBV).

Instituto de Investigaciones Biomédicas Alberto Sols (IIB).

Instituto de Investigaciones Biomédicas de Barcelona (IIBB).

Instituto de Microbiología Bioquímica (IMB).

Instituto de Parasicología y Biomedicina López Neyra (IPBLN).

En el específico ámbito agrario, es muy importante la labor desarrollada por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), así como la de los múltiples institutos autonómicos resultantes de la distribución de competencias en esta materia.

Asimismo, en el ámbito sanitario existen múltiples centros de investigación, universidades y hospitales que desarrollan en la actualidad investigaciones con OGM.

La Ley 9/2003, de 25 de abril, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente, prevé la existencia del Consejo Interministerial de OGM, que cuenta con la Comisión Nacional de Bioseguridad como órgano consultivo que informa preceptivamente las solicitudes de autorización correspondientes. Se trata de un órgano colegiado con un enfoque más medioambiental y de carácter consultivo, presidido por una Ministerio de Medio Ambiente.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022582

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Asunto: Número de armas de fuego que se fabrican en España desde el año 1996, así como las que se adquieren anualmente por el público.

Respuesta:

En el cuadro siguiente se recoge la información solicitada por Su Señoría correspondiente a los últimos cinco años, período para el que se dispone de registro informático:

AÑO	ARMAS FABRICADAS	ARMAS ADQUIRIDAS
2000	235.303	463.540
2001	256.025	436.695
2002	328.077	362.401
2003	318.512	327.768
2004	457.970	294.813

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022602 y 184/022605

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP).

Asunto: Número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía procedentes de las nuevas promociones de la Academia de Ávila que tiene previsto incrementar el Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Respuesta:

Actualmente se encuentran en proceso los Concursos Generales de Méritos para el presente año, habiéndose ofertado para la Comunidad Autónoma de Galicia un total de 285 plazas en las distintas escalas y categorías. Es objetivo de la Dirección General de la Policía la cobertura total de las plazas convocadas, si bien ello depende de las solicitudes que se produzcan para estas vacantes y también de la circunstancia de que alguno de los policías destinados en Galicia pudiera solicitar en estos Concursos vacantes en otra Comunidad Autónoma.

Así mismo mediante el Real Decreto 122/2005, de 4 de febrero, fue aprobada la oferta de empleo público del Cuerpo Nacional de Policía para el presente año, con la convocatoria total de 5.575 plazas de nuevo ingreso en las Escalas Ejecutiva y Básica para todo el territorio del Estado lo que tendrá su repercusión, en la medida en que corresponda, en el número de efectivos destinados en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022660

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Calpe Saera, José Ramón (GP).

Asunto: Número de efectivos de la Policía Nacional destinados en la comisaría de Castellón en el año 2003.

Respuesta:

Los efectivos de Policía Nacional en el año 2003 en la comisaría de Castellón (provincial) eran 173.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022768 y 184/022769

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Fecha en la que estará en vigor la prevista Orden Ministerial conjunta de los Ministerios de Defensa e Interior sobre requisitos generales del profesorado del sistema de enseñanza de la Guardia Civil, así como razones de la demora de la aprobación definitiva de la citada Orden.

Respuesta:

En la actualidad, el régimen del profesorado en la Guardia Civil se encuentra regulado por la Orden de 2 de junio de 1999, por la que se aprueban las normas de organización y funcionamiento de los centros docentes de formación de la Guardia Civil y el régimen del profesorado. La elaboración de la Orden Ministerial a que se refiere el artículo 44.4 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, se iniciará una vez abordada la adaptación de otras normas y disposiciones que se consideran prioritarias, sin que por el momento se disponga el calendario previsto para su entrada en vigor.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022854

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Asunto: Actuaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la Comunidad Autónoma de Aragón para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el año 2004.

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación no tiene entre sus competencias realizar las actua-

ciones interesadas por Su Señoría de manera específica en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022863

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Asunto: Número de empresas creadas por mujeres en la Comunidad Autónoma de Aragón a través de microcréditos durante los dos últimos años.

Respuesta:

El Programa de Microcréditos, promovido por el Instituto de la Mujer, se desarrolla en colaboración con la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa), la Dirección General de Política de la PYME, la Fundación La Caixa, y cinco organizaciones de mujeres emprendedoras y empresarias: la Organización de Mujeres Empresarias y Gerencia Activa (OMEGA), la Federación Española de Mujeres Empresarias, de Negocios y Profesiones (FEMENP), la Fundación Internacional de la Mujer Emprendedora (FIDEM), la Unión de Asociaciones de Trabajadoras Autónomas y Emprendedoras (UATAE) y el Banco Mundial de la Mujer en España (WWB).

Los datos relativos al desarrollo de este Programa en la Comunidad Autónoma de Aragón, durante los dos últimos años, se reflejan en anexo.

Por otra parte, la financiación otorgada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), a través de la Línea de Microcréditos, para impulsar la actividad empresarial femenina, en la Comunidad Autónoma de Aragón, se desglosa según los siguientes cuadros:

LÍNEA MICROCRÉDITOS 2002-2003

	MUJERES ARAGÓN
Importe Préstamo	115.700,00 €
Importe Inversión	190.466,39 €
Nº. Operaciones	7
Préstamo Medio	16.528,57 €

LÍNEA MICROCRÉDITOS 2004

	MUJERES ARAGÓN
Importe Préstamo	62.510,60 €
Importe Inversión	81.662,73 €
Nº. Operaciones	5
Préstamo Medio	12.502,12 €

Todas las operaciones han sido formalizadas en la provincia de Zaragoza.

Asimismo, para el impulso de la actividad empresarial, a través del programa específico de microcréditos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, durante el año 2003, no se hizo ninguna solicitud para la obtención de microcrédito por parte de ninguna emprendedora. En el año 2004, se registraron un total de 4 solicitudes de emprendedoras que presentaron sus proyectos empresariales, todas ellas de la provincia de Zaragoza, obteniendo el microcrédito 3 de ellas.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Año 2.003:	Proyectos presentados	Microcréditos concedidos
Teruel:	0	0
Huesca:	1	0
Zaragoza:	1	0

Año 2.004:	Proyectos presentados	Microcréditos concedidos
Teruel:	0	0
Huesca:	0	0
Zaragoza:	3	0

184/022895

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Asunto: Número de mujeres inmigrantes víctimas de malos tratos en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2004.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS

COMUNIDAD AUTONOMA: ARAGÓN SEXO: MUJER NACIONALIDAD: EXTRANJERO/A

	AÑO
	2004
PROVINCIA	
Huesca	54
Teruel	24
Zaragoza	321

Se computan delitos y faltas en grado consumado y de tentativa de los artículos 153, 173.2 y 620.2 del vigente Código Penal. Sumarizados por unidades de las FF.CC.S.E.

184/022964

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Asunto: Presupuesto destinado para la adecuación de los acuartelamientos para mejorar la calidad de vida de las mujeres en las Fuerzas Armadas durante el año 2004.

Respuesta:

Por lo que se refiere a las infraestructuras, la cantidad destinada, por parte del Ministerio de Defensa durante el año 2004, a la adecuación de acuartelamientos para mejorar la calidad de vida del personal militar, fue de 49,76 millones de euros.

Estas obras, que comprenden una amplia gama de actuaciones referidas a alojamientos, vestuarios, instalaciones deportivas, centros socioculturales, etc., se han planificado teniendo en cuenta la perspectiva de género y las necesidades del personal militar femenino.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022965

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Asunto: Presupuesto previsto para la adecuación de los acuartelamientos para mejorar la calidad de vida de las mujeres en las Fuerzas Armadas para el año 2005.

Respuesta:

Por lo que se refiere a las infraestructuras, la cantidad destinada, por parte del Ministerio de Defensa, a la adecuación de acuartelamientos para mejorar la calidad de vida del personal militar, es de 52,56 millones de euros.

Esta inversión va a suponer una amplia gama de actuaciones referidas a alojamientos, vestuarios, instalaciones deportivas, centros socioculturales, etc., que se han planificado teniendo en cuenta la perspectiva de género y las necesidades del personal militar femenino.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023012

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Dificultad existente para la implantación de la prestación del servicio en la modalidad de guardia combinada en la especialidad de desactivación de explosivos dentro de la Guardia Civil.

Respuesta:

La modalidad de «guardia combinada», definida y regulada en los artículos 2 y 3 de la Orden General de la Guardia Civil número 1, de 22 de enero de 1998, se utiliza habitualmente en la especialidad de desactivación de explosivos.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023013

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Dificultad existente para la implantación de la prestación del servicio en la modalidad de guardia combinada en la especialidad de helicópteros dentro de la Guardia Civil.

Respuesta:

La modalidad de «guardia combinada», definida y regulada en los artículos 2 y 3 de la Orden General de la Guardia Civil número 1, de 22 de enero de 1998, se utiliza habitualmente en la especialidad de helicópteros.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023014

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Especialidades de la Guardia Civil en las que se implantará la prestación de servicio en la modalidad de guardia combinada durante el año 2005.

Respuesta:

La modalidad de «guardia combinada», definida y regulada en los artículos 2 y 3 de la Orden General de la Guardia Civil número 1, de 22 de enero de 1998 se utiliza habitualmente en las especialidades de montaña, helicópteros, actividades subacuáticas, desactivación de explosivos, cinológico, tecnologías de la información, tripulaciones del Servicio Marítimo y atestados de tráfico.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023021

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lazaro, Ignacio (GP).

Asunto: Número de internos en centros penitenciarios que realizan trabajos remunerados, a fecha 1 de marzo de 2005.

Respuesta:

El número de internos trabajadores en centros penitenciarios, a 1 de marzo de 2005, era de 10.411.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023042

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Benito Serra, Ernest, y Fuentes González, María Isabel (GS).

Asunto: Medidas para fomentar el consumo de pescado fresco.

Respuesta:

El pescado constituye un alimento de extraordinaria importancia por su alto valor nutritivo, y su delicado sabor justifica que deba ocupar un lugar destacado en la dieta de los españoles.

El Ministerio de Sanidad y Consumo a través de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria está presente en todos aquellos actos donde se promueve el consumo de pescado, por la seguridad que ofrecen estos productos y como integrante fundamental de una dieta equilibrada por su riqueza en vitaminas, minerales y ácidos grasos poliinsaturados. Así se recoge en la recientemente presentada «Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad» (NAOS), que cuenta entre sus objetivos la promoción de una dieta equilibrada y sana entre los españoles.

Dado el interés mutuo que existe entre los Ministerios de Sanidad y Consumo y de Agricultura, Pesca y Alimentación por promover el consumo de pescado en nuestro país, recientemente se ha firmado un convenio de colaboración entre ambos Departamentos con el objeto de organizar y realizar acciones para la promoción del consumo de productos pesqueros, y la adaptación de la comercialización de los mismos a las normas y buenas prácticas que rigen tanto sus vertientes de consumo, como de seguridad alimentaria y comercial.

Este convenio, suscrito entre la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESA), el Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de

la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) y el Instituto Nacional del Consumo (INC), establece las siguientes áreas prioritarias de actuación:

— Participación en actos que cualquiera de las partes promuevan en apoyo de sus respectivas competencias.
— Redacción conjunta de artículos para su publicación en los distintos medios.
— Colaboración en la lucha para la erradicación de la comercialización de inmaduros.
— Colaboración en la aplicación del etiquetado de productos pesqueros frescos, congelados y ultracongelados.
— Realización de acciones promocionales en pro de la seguridad alimentaria de los productos pesqueros.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023114

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Asunto: Número de accidentes de tráfico con víctimas producidos en el año 2004 en la autovía N-I, en el tramo Madrid-Burgos.

Respuesta:

El número de accidentes de tráfico con víctimas ocurridos en el año 2004, en la autovía N-I, en el tramo Madrid-Burgos fue de 378.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023115

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Asunto: Número de accidentes de tráfico con víctimas producidos en el año 2004 en la autovía N-I, en el tramo Burgos-Miranda de Ebro.

Respuesta:

El número de accidentes de tráfico con víctimas producidos en el año 2004, en la N-I el tramo Burgos-Miranda de Ebro fue de 61.

La información solicitada corresponde a una vía convencional, ya que no existe autovía en el tramo mencionado.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023116

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Asunto: Número de accidentes de tráfico con víctimas producidos en el año 2004 en la autopista AP-I, en el tramo Burgos-Miranda de Ebro.

Respuesta:

El número de accidentes de tráfico con víctimas producidos en el año 2004, en la autopista AP-1 en el tramo Burgos Miranda de Ebro, fue de 75.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023181

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Inversiones que se realizarán en el ejercicio 2005 por el Ministerio de Defensa en la provincia de Cádiz.

Respuesta:

De acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales, los proyectos previstos en la provincia de Cádiz durante el

año 2005 supondrán una inversión de 88.360.190,00 euros.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023239 a 184/023241

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio Antonio (GP).

Asunto: Ayudas concedidas por prejubilaciones, primas individuales y globales, a los tripulantes de las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga, que faenaban al finalizar el Acuerdo de Pesca entre la UE y Marruecos.

Respuesta:

Las ayudas que se han concedido, de acuerdo con el Reglamento 2561/2001, hasta el 31 de diciembre de 2003, en las tres provincias, se detallan seguidamente:

	TIPO DE AYUDA	Nº	CUANTÍA (euros)
En la provincia de Cádiz	-Jubilaciones anticipadas	63	2.077.946,31
	-Primas individuales	251	2.564.671,23
	-Primas reconversión	63	2.758.288,00
En la provincia de Huelva	-Jubilaciones anticipadas	4	178.151,01
	-Primas individuales	118	1.230.895,89
	-Primas reconversión	23	540.999,28
En la provincia de Málaga	-Jubilaciones anticipadas	6	121.567,82
	-Primas individuales	47	356.975,34
	-Primas reconversión	3	178.086,70

En aplicación del Reglamento 2325/2003, que modifica el Reglamento anterior en lo que respecta a las medidas socioeconómicas y amplia el plazo para el pago de las ayudas a 31 de diciembre de 2004, además de lo anterior, se han abonado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por las tres medidas (prejubilación, primas individuales y primas reconversión) la cuantía de 9.176.000 euros.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023260

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Asunto: Motivos del retraso en la adjudicación de las obras de ampliación y modernización del Museo provincial de Valladolid.

Respuesta:

En la actualidad, el proyecto de ejecución interesado se encuentra finalizado, una vez que se han corregido algunos problemas detectados en el mes de enero cuando se efectuó la primera entrega. Por tanto, se procederá, tan pronto como sea posible, a su recepción y posteriormente, en el caso de que ésta sea positiva, se convocará el concurso.

No obstante, se señala que la Alcaldía de Valladolid ha solicitado un estudio de detalle de la parcela previo a la concesión de la licencia, que va a ser efectuado por el arquitecto proyectista, ahora que ha finalizado la corrección del proyecto de ejecución. Este trámite puede retrasar la recepción y la convocatoria del concurso.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023290

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia (GP).

Asunto: Forma en la que se piensa compensar a los perjudicados por no haberse ratificado el acuerdo de reconocimiento de permisos de conducir entre España y Rumania, firmado el 1-9-2004.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Gobierno español no tiene ninguna responsabilidad en el retraso de los trámites exigidos por la legislación interna de Rumania.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023329

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Cumplimiento de la previsión del Ministerio del Interior de la entrada en funcionamiento de la nave de talleres del centro penitenciario de El Dueso en el mes de marzo de 2005.

Respuesta:

Recientemente se ha procedido a la recepción definitiva de la nave de talleres y se ha iniciado el traslado de la actividad productiva, cumpliéndose los plazos previstos.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023342

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Contactos internacionales mantenidos por el Secretario de Estado de Seguridad durante los tres primeros meses del año 2005.

Respuesta:

Los contactos internacionales mantenidos por el Secretario de Estado de Seguridad han sido los siguientes:

— Reunión bilateral Marruecos-España.
— Reunión con Embajador de México.
— Reunión con Embajador Británico.
— Reunión con Embajador de Irán.
— Reunión con Subsecretario Británico.
— Reunión con Servicios Secretos de Siria.
— Reunión con Embajador de Marruecos.
— Reunión con Director de Inteligencia Alemana.
— Reunión con Secretario General de la Liga Árabe.
— Reunión con Congresistas de Estados Unidos.
— Reunión en Polonia de Ministros de Interior de la Unión Europea, en representación del Ministro del Interior español.
— Reunión con el Ministro Consejero de la Embajada de EE.UU.
— Reunión con el máximo responsable de la CIA.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023344

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Revisión del módulo retributivo de los internos trabajadores en centros penitenciarios para el año 2005.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el incremento del módulo retributivo aplicable para el año 2005 se acordó en la reunión ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, celebrada el 21 de diciembre de 2004.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023356

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Planificación que tiene la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para el año 2005 en orden a establecer acuerdos con grandes grupos para allegar trabajo externo a los centros penitenciarios.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que se ha establecido un contrato hasta el año 2006 con el grupo Valeo, hasta 2008 con el grupo Ochoa y de forma indefinida con el grupo Alecop, entre otros.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023357

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Planificación que tiene la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para el año 2005 en orden a poner en funcionamiento la fabricación de módulos textiles para las necesidades de la propia institución.

Respuesta:

Se ha reabierto la producción propia textil en el centro penitenciario de Jaén, comenzándose a confeccionar vestuario de trabajo para uso inicialmente de la institución, y están en curso negociaciones para obtener contratos con un gran cliente.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023359

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Número de unidades de control telemático sobre internos clasificados de tercer grado penitenciario que se han aumentado entre los disponibles en abril de 2004 y los disponibles a fecha 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

Entre el 31 de abril de 2004 y el 31 de diciembre del mismo año se ha incrementado el número de unidades de control telemático instaladas en internos de tercer grado penitenciario en 81.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023360

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Evolución del número de unidades de control telemático sobre internos clasificados en tercer grado penitenciario experimentada entre el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

El número de unidades de control telemático sobre internos de tercer grado penitenciario a 31 de diciembre de los años 2003 y 2004, era de 350 y 417, respectivamente.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023361

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Oferta de Empleo Público para el año 2005 en el ámbito de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Respuesta:

El Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero (BOE del 8), por el que se aprueba la OEP-2005, establece la siguiente Oferta para la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

— Facultativo de Sanidad Penitenciaria: 15.
— Superior de Técnicos de II.PP.: 25.
— ATS de II.PP.: 40.
— Ayudantes de II.PP. Escala Masculina: 500.
— Ayudantes de II.PP. Escala Femenina: 150.

Promoción interna.

— Superior de Técnicos de II.PP.: 10.
— Especial de II.PP.: 30.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023383

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Asunto: Fecha prevista para la inauguración del nuevo cuartel de la Guardia Civil en Inca (Mallorca).

Respuesta:

Está prevista la terminación de las obras del nuevo cuartel de la Guardia Civil de Inca (Mallorca), a finales del año 2006, sin que actualmente se pueda concretar la fecha exacta de su inauguración.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023470

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio Antonio (GP).

Asunto: Número de vacantes convocadas en las comisarías de Policía de la provincia de Cádiz, así como vacantes necesarias para cubrir el catálogo de puestos de trabajo en cada una de ellas.

Respuesta:

Las vacantes convocadas en los concursos generales de méritos de 2005, para cada una de las comisarias de la provincia de Cádiz y las vacantes existentes conforme al actual catálogo de puestos de trabajo, quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

PLANTILLAS	PLAZAS CONVOCADAS CONCURSOS GENERALES MERITOS 2005	PLAZAS VACANTES DE ACTIVOS 1 MARZO 2005
CADIZ	29	47
ALGECIRAS	67	66
JEREZ DE LA FRONTERA	33	49
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	21	46
PUERTO STA. Mª-PUERTO REAL	37	61
ROTA	9	16
SANFERNANDO	18	23
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	9	15
TARIFA	3	9
TOTAL	226	333

Se significa que con fecha 16 de diciembre de 2004, mediante Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), se produjo un incremento de 50 plazas en la dotación del catálogo de puestos de trabajo del Cuerpo Nacional de Policía, para la comisaría local de Algeciras.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023471

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio Antonio (GP).

Asunto: Número de vacantes convocadas en el total de comisarías de policía de Andalucía, así como total de vacantes necesarias para cubrir el catálogo de puestos de trabajo.

Respuesta:

Las vacantes convocadas para el total de comisarías de Policía en Andalucía y las vacantes necesarias para cubrir el catálogo de puestos de trabajo, a fecha 1 de marzo de 2005, son las siguientes:

JEFATURAS DE POLICIA EN ANDALUCÍA	PLAZAS CONVOCADAS CONCURSOS GENERALES MÉRITOS 2005	PLAZAS VACANTES DE ACTIVOS 1 MARZO 2005
Andalucía Occidental	621	1.034
Andalucía Oriental	489	714
Total Andalucía	1.110	1.748

Se señala que a mediados del mes de marzo han sido destinados a la Comunidad Autónoma de Andalucía, un total de 342 funcionarios procedentes de nuevo ingreso

en la Escala Básica, con lo que las vacantes actuales son 1.406.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023502

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vallés Vives, Francesc, y Pedret i Grenzner, Jordi (GS).

Asunto: Número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía existentes en la provincia de Tarragona, a 31 de diciembre de 2004.

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la información solicitada por Su Señoría:

PLANTILLAS	DOTACION CATALOGO 2002	PUESTOS CATALOGO 2ª ACTIVIDAD C/D	OCUPACION ACTIVOS	SEGUNDA ACTIVIDAD C/ D
TARRAGONA	177	0	155	5
REUS	100	0	81	0
TORTOSA	49	0	37	0
Total Provincial	326	0	273	5

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023532

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Rubio, María Josefa (GS).

Asunto: Cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondientes al Plan Nacional de Drogas en el año 2004.

Respuesta:

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas no hace una distribución provincial de sus subvenciones, que van dirigidas bien a las Comunidades Autónomas, bien a las corporaciones locales (capitales de provincia), centros de Investigación y ONG's (de ámbito estatal).

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023535

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto, y Salazar Bello, María Isabel (GS).

Asunto: Inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de Lugo.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por S. S.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PROYECTOS DE INVERSION REALIZADOS EN LA PROVINCIA DE LUGO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE 2001-2004

ACTUACIÓN	2001		2002		2003		2004	
	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO	REALIZADO
Restauración Monasterio Valdeflores. Vivero			258.440,00	294.776,29		29.013,63		
Restauración Monasterio Cisterciense de Ferreira de Pantón			252.430,00	224.867,28	42.000,00	23.628,51		
Torre de los Moreno. Ribadeo						31.552,25		
Catedral de Mondoñedo. Restauración	18.030,36	46.981,12		977,24				
Murallas de Lugo. Obras de restauración	46.848,89		180.300,00	142.919,34	180.300,00	347.999,48	215.350,00	159.946,97
Total	**64.879,26**	**46.981,12**	**691.170,00**	**663.540,15**	**222.300,00**	**432.193,87**	**215.350,00**	**159.946,97**

Otras inversiones no regionalizadas en el anexo de inversiones:

ACTUACIÓN	2001	2002	2003	2004
	REALIZADO	REALIZADO	REALIZADO	REALIZADO
Museo de Castro del Rey. Obras renovación cubierta				58.762,67
Museo de Castro del Rey. Suministros				9.532,26
Archivo Histórico provincial. Suministros	447.459,52		42.525,85	
Archivo Histórico provincial. Obras menores	348.605,05	5.353,74		
Biblioteca pública del Estado. Suministros	7.572,75	35.205,56	103.321,77	
Total	**803.637,32**	**40.559,30**	**145.847,62**	**68.294,93**

184/023536

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto, y Carro Garrote, Francisco Javier (GS).

Asunto: Inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de A Coruña.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por S. S.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PROYECTOS DE INVERSION REALIZADOS EN LA PROVINCIA DE A CORUÑA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE 2001-2004

ACTUACIÓN	2001		2002		2003		2004	
	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO	REALIZADO
Archivo del Reino de Galicia. Remodelación	582.981,74	1.157.332,95	300.510,00	286.101,25				
Nueva sede de la Biblioteca de Santiago de Compostela	1.502.530,26		480.810,00	178.350,69	1.660.100,00	234.945,47	2.800.590,00	2.286.864,64
Museo Nacional de las Peregrinaciones de Santiago. Ampliación	300.506,05				90.000,00	244.804,96		
Restauración de la Catedral de Santiago de Compostela			150.250,00	2.000,00	124.000,00	87.992,46		
Restauración del Monasterio de Monfero			30.050,00	12.014,07	270.000,00	260.805,98	32.000,00	24.620,04
Restauración iglesia San Martín Pinario, Santiago de Compostela			90.150,00		100.000,00		100.000,00	
Total	**2.386.018,05**	**1.157.332,95**	**1.051.770,00**	**478.466,01**	**2.244.100,00**	**828.548,87**	**2.932.590,00**	**2.311.484,68**

Otras inversiones no regionalizadas en el anexo de inversiones:

ACTUACIÓN	2001	2002	2003	2004
	REALIZADO	REALIZADO	REALIZADO	REALIZADO
Biblioteca Pública del Estado de A Coruña. Suministros		18.549,36		120.182,88
Biblioteca Pública del Estado de A Coruña. Cubierta			47.031,52	716.022,11
Biblioteca Pública del Estado de Santiago de Compostela. Suministros	58.911,21			
Museo de Bellas Artes de A Coruña. Obras menores y adquisiciones		74.964,00	74.175,79	18.010,32
Museo Nacional de las Peregrinaciones de Santiago. Obras acondicionamiento				69.171,03
Museo Nacional de las Peregrinaciones de Santiago. Suministros				6.417,80
Catedral de Santiago de Compostela. Restauración conjunto escultórico				25.056,00
Archivo del Reino de Galicia. Suministros	43.747,67		209.928,53	10.118,29
Archivo del Reino de Galicia. Remodelación				29.962,00
Archivo Histórico Provincial de A Coruña. Adquisición mobiliario		403.939,55		
Total	**102.658,88**	**497.452,91**	**331.135,84**	**994.940,43**

184/023537

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Asunto: Inversiones ejecutadas por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas en la provincia de Salamanca desde el año 2000 hasta el primer trimestre del año 2004.

Respuesta:

Se detalla a continuación la información solicitada por S. S.

ACTUACIÓN	2000	2001	2002	2003
A.H.N. Sección Guerra Civil. Reforma estructural	344.812,66	344.512,16	49.195,59	36.413,10
A.H.N. Sección Guerra Civil. Suministros	69.885,69	157.429,11	344.421,83	141.160,78
A.H.N. Sección Guerra Civil. Adquisición de fondos documentales				28.600,11
Archivo Histórico Provincial. Suministros	11.761,81			
Biblioteca Pública del Estado. Suministros	15.674,40			41.773,12
TOTAL (€)	442.134,56	501.941,27	393.617,42	247.947,11

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023538

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Polonio Contreras, Rosa Lucía, y Rascón Ortega, Juan Luis (GS).

Asunto: Grado de ejecución de las inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de Córdoba.

Respuesta:

Se detalla a continuación la información solicitada por S. S.

ACTUACIÓN	Marzo 04	Junio 04	Octubre 04	Diciembre 04
M. Arqueológico de Córdoba. Rehabilitación, ampliación y obras complementarias.	50.295,19	300.700,29	488.406,70	1.000.263,71
M. Bellas Artes. Obras varias	27.074,14	27.074,14	27.074,14	86.530,44
M. Bellas Artes. Restauraciones				8.319,00
M. Bellas Artes. Suministros				8.292,11
Convento de Santa Cruz. Obras restauración		31.080,25	31.080,25	31.080,25
Pintura mural de Medina Azahara. Restauración	19.094,00	38.188,00	57.282,00	57.282,00
TOTAL (€)	**96.463,33**	**397.042,68**	**603.843,09**	**1.191.767,51**

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023575

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido Francisco (GP).

Asunto: Expectativas previstas de extracción de hidrocarburos en Canarias.

Respuesta:

En el momento actual, como consecuencia del fallo de la Sentencia dictada el 24 de febrero de 2004 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo que estimó parcialmente los recursos contencioso-administrativos interpuestos, contra el Real Decreto 1462/2001, de 21 de diciembre, de otorgamiento de los permisos denominados «Canarias», se ha anulado la autorización del programa de trabajos e inversiones para los años tercero a sexto, y por tanto no se han realizado los trabajos de campo previsto para estos permisos.

En consecuencia, en tanto no se reinicie y concluya el programa de investigación programado, resulta prematuro hacer cualquier valoración de su resultado final.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023576

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido Francisco (GP).

Asunto: Número de personas que trabajarán en los estudios y prospecciones de hidrocarburos.

Respuesta:

Debido a la situación administrativa del expediente administrativo para la modificación del Real Decreto 1462/2001, de 21 de diciembre, de otorgamiento de los permisos, no se puede definir el número de personas que trabajarán en estos trabajos de investigación.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023609

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la ubicación del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA).

Respuesta:

La ubicación física del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA) está plenamente decidida. En la actualidad el edificio seleccionado está siendo acondicionado.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023614

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Asunto: Perspectiva de una nueva Reforma Laboral.

Respuesta:

El pasado día 8 de julio de 2004, el Gobierno, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, la Unión General de Trabajadores, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa suscribieron una Declaración, definiendo las materias, objetivos y orientaciones generales conforme a las que ha de desarrollarse una nueva etapa del diálogo social en España, ordenada, de manera inmediata, a la consecución de acuerdos para favorecer la Competitividad, el Empleo Estable y la Cohesión Social.

El objetivo común perseguido con ella es que la sociedad española alcance unos mayores niveles de desarrollo económico, de calidad en el empleo, de bienestar social, de cohesión territorial y de sostenibilidad ambiental. Para el logro de este objetivo es preciso apostar por un modelo de crecimiento económico equilibrado y duradero basado en la mejora de la competitividad de las empresas y en el incremento de la productividad.

En este marco, el Gobierno y las organizaciones empresariales y sindicales expresaron su voluntad de abordar en el proceso de diálogo social una serie de materias entre las que se mencionan:

— El doble problema del mercado de trabajo español: insuficiente volumen de empleo y alto nivel de temporalidad. A este respecto, se comprometen, desde una perspectiva de conjunto, a analizar los diferentes elementos que inciden en la creación de empleo y en su estabilidad, así como los factores que inciden en la utilización no justificada de la contratación temporal, teniendo presentes las nuevas formas de organización empresarial del trabajo. A la vista de este análisis, las partes firmantes se comprometen a consensuar modificaciones legales y de otra naturaleza que se estimen oportunas, buscando aquellos compromisos que logren aunar seguridad para los trabajadores y flexibilidad para las empresas.

— Analizar la ordenación del actual tratamiento normativo de los derechos colectivos a las nuevas realidades empresariales y societarias, y la transposición de la Directiva 2002/14 CE por la que establece un marco general relativo a la información y consulta de los trabajadores en la Unión Europea.

En estos momentos, el Gobierno y los agentes sociales han iniciado ya un proceso de concertación social para la reforma y mejora del mercado de trabajo, dando así cumplimiento a lo previsto en la Declaración para el Diálogo Social de 8 de julio pasado.

Una vez que se ha recibido el Informe elaborado por la Comisión de Expertos que se creó en la propia Declaración de 8 de julio de 2004 y en el que se evalúa el funcionamiento de las políticas de empleo desde las reformas laborales acometidas en el año 1992, ha llegado el momento de que los firmantes de la Declaración comiencen a estudiar y negociar las soluciones y reformas necesarias de acuerdo con las conclusiones de dicho Informe.

La Comisión de Expertos entregó su informe el día 31 de enero y, a la vista de sus conclusiones y conscien-

te de la necesidad de abordar la reforma con prontitud, el Gobierno convocó la Mesa de Diálogo Social el pasado 14 de marzo y entregó a los agentes sociales un documento que pretende servir de base para las discusiones de la Mesa.

En el «Documento para el Diálogo Social sobre el Mercado de Trabajo», el Gobierno entiende que deben ser prioritariamente abordados los cuatro temas siguientes:

— Regulación laboral.
— Coste de la contratación temporal e indefinida.
— Políticas activas de empleo y de protección por desempleo.
— Servicios Públicos de Empleo.

Así, con el objetivo básico de contribuir al crecimiento del empleo, reducir la temporalidad y aumentar su estabilidad, se sugieren una serie de medidas en distintas materias, entre las cuales tienen prioridad manifiesta las relativas a la reducción de las tasas de temporalidad de nuestro país.

En este sentido, algunas de las medidas sobre las que se sugiere dialogar son las siguientes:

— Estudiar la modificación de la regulación de la contratación temporal para evitar el fraude y su utilización injustificada, clarificando, cuando sea necesario, las causas de la misma en sus distintas modalidades.
— Valorar la necesidad de modificar la normativa española de contratación temporal con la finalidad de mejorar la información de los trabajadores contratados temporalmente, evitar abusos en la utilización sucesiva de contratos temporales y garantizar la igualdad de trato entre trabajadores temporales e indefinidos; todo ello en el contexto de la Directiva 99/70/CE.
— Valorar la posibilidad de generalizar la modalidad contractual de fomento de la contratación indefinida y revisar el régimen de despido por causas económicas, tanto de carácter individual como colectivo.
— Valorar la conveniencia de modificar el régimen vigente de indemnizaciones para los diversos tipos de extinción contractual, tanto en los contratos indefinidos, como en los contratos de duración determinada, sean directamente realizados por las empresas o a través de Empresas de Trabajo Temporal.
— Valorar la posibilidad de revisar los tipos de cotización selectivos actualmente vigentes, en función del tipo de contrato, en la contingencia de desempleo, así como los aplicados actualmente a las Empresas de Trabajo Temporal.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023673

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis, y Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Asunto: Valoración del grave deterioro del saldo turístico en el año 2004.

Respuesta:

En relación con la evolución de los datos relativos a los ingresos por turismo acumulados en 2004 crecieron levemente respecto a 2003, incrementándose un 1,0% respecto al año anterior. En lo que respecta al número de turistas que visitó España en 2004, éste se incrementó un 4,6% respecto a 2003.

El Gobierno ha puesto en marcha el Plan de Objetivos para la Promoción Exterior del Turismo, que se elabora precisamente por la necesidad de abordar los cambios producidos en la estructura de la oferta y la demanda en el turismo internacional y lograr que haya más ingresos por turismo.

Por lo tanto, con este Plan se pretende consolidar y mejorar la posición alcanzada por los productos y destinos turísticos españoles y promover el consumo de productos de mayor rentabilidad potencial para el sector turístico español en su conjunto, por la conjunción de una serie de factores: gasto turístico, servicios e infraestructuras turísticas, distribución geográfica, distribución estacional y sostenibilidad social y medioambiental.

Además, en relación con el turismo interior, competencia de las Comunidades Autónomas, uno de los retos es intentar que el gasto de los españoles en turismo se realice más en España que en el exterior y, para ello, tendrá que haber campañas de promoción interna que motiven a la ciudadanía a disfrutar de los destinos españoles.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023681

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Asunto: Opinión del Gobierno acerca de la aprobación de una subida arancelaria que grave la masiva llegada de productos textiles chinos para evitar el desplome de precios.

Respuesta:

El Gobierno español ha explicitado recientemente su preocupación por la evolución de las importaciones de productos textiles originarios de la República Popular de China, tanto en el Consejo de Competitividad comunitario, como en un escrito dirigido por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio al Comisario Europeo de Comercio, señor Mandelson, de fecha 1 de abril de 2005.

Por ahora, la Comisión ha acordado iniciar inmediatamente una investigación sobre 9 categorías textiles y la apertura del procedimiento previsto de consultas informales con China durante un máximo de 60 días.

El Gobierno español ha realizado ante la Comisión la petición formal de acelerar las investigaciones y recurrir a la cláusula de emergencia que permite acortar la fase de consultas informales y pasar a la de consultas formales.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023692

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Asunto: Fecha prevista para que se reúna la Comisión Mixta entre el Ministerio de Fomento y el de Cultura para aprobar los distintos proyectos en base al 1% Cultural.

Respuesta:

Habiéndose firmado el Acuerdo de Colaboración entre los Ministerios de Cultura y Fomento para la actuación conjunta, a través del 1% Cultural, en el Patrimonio Histórico Español, la Comisión Mixta será convocada próximamente.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023707

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Asunto: Número de menores detenidos en la Comunidad Valenciana durante el año 2004.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DETENCIÓN DE MENORES DE 18 AÑOS

	AÑO 2004
COMUNIDAD VALENCIANA	3.520

Se incluyen delitos y faltas en grado consumado y de tentativa. Sumarizados por Unidades de las FF.CC.S.E.

184/023708

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Asunto: Número de menores detenidos en la Comunidad Valenciana durante el período 2000-2003.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DETENCIÓN DE MENORES DE 18 AÑOS

	AÑO	
	2002	2003
COMUNIDAD VALENCIANA	4.481	3.725

Se incluyen delitos y faltas en grado consumado y de tentativa. Sumarizados por Unidades de las FF.CC.S.E.

184/023725

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Asunto: Previsiones acerca de sustituir los planes de excelencia turística por el Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT).

Respuesta:

En la Mesa de Directores Generales de Turismo celebrada en la ciudad de Sevilla el pasado día 9 de febrero, se aprobó una nueva denominación del programa de actuación en destinos turísticos que se configura bajo el término genérico de «Planes de Dinamización de Producto Turístico». Esta nueva denominación no implica que haya intención alguna de sustituir actuaciones sino añadir otras nuevas a las que ya viene desarrollando.

Por su parte, la Iniciativa de modernización de destinos turísticos maduros, recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, que habrá de ser objeto del correspondiente desarrollo reglamentario, constituye una actuación en el ámbito turístico absolutamente independiente de los Planes.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023726

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Asunto: Autorización existente para la cesión de la propiedad de la Marca del Sistema de Calidad Turística Española a la Secretaría General de Turismo.

Respuesta:

La Marca del Sistema de Calidad Turística Española (SCTE) pertenece y ha pertenecido siempre al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023729

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Asunto: Actuaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para promocionar el turismo educativo.

Respuesta:

En el desarrollo de su actividad de promoción de España como destino turístico idiomático se actúa en colaboración con el Instituto Cervantes y la Federación Española de Escuelas de Español para Extranjeros. Esta colaboración se plasma en un Convenio que se firma anualmente, en el que se recogen las actuaciones previstas para el año. Fruto de estos acuerdos, el Plan Operativo para 2005 incluye las siguientes actividades:

— Celebración de un workshop para profesores de español de universidades extranjeras.

— Celebración de un workshop durante el Fedele Annual Meeting (encuentros profesionales de turismo idiomático) en el que se reúnen agentes y operadores turísticos extranjeros especializados con empresas españolas que ofrecen cursos de español para extranjeros.

— Edición de una guía promocional de prestigio de «Aprender español en España» y su difusión a través de la red de Oficinas Españolas de Turismo.

— Campaña de publicidad internacional junto con la Federación Española de Escuelas de Español para Extranjeros y el Instituto Cervantes.

Además, dentro del portal www.spain.info se ha creado un canal de turismo idiomático con toda la

información de la oferta docente de español que existe en España que se hará y mantendrá en colaboración con Fedele y el Instituto Cervantes.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023740

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Asunto: Posibles causas de los ceses y cambios de destino ocurridos en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS).

Respuesta:

Los ceses se han producido de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos.

Los ceses producidos se fundamentan en un estricto criterio de eficacia y están relacionados con las nuevas orientaciones y dirección del Instituto.

En ningún caso, el cese de este personal está vinculado a sospechas de que haya ocurrido algo improcedente en la gestión económica.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023771

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones acerca de que esté en el año 2005 plenamente operativo el sistema de gestión y control de las llamadas telefónicas de los internos en centros penitenciarios.

Respuesta:

Durante el año 2005 estará operativo el sistema de gestión y control de llamadas telefónicas de los internos en todos los aspectos que dependan de la competencia exclusiva de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023777

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Número de Unidades Territoriales de Inteligencia Criminal que se pretende que estén plenamente operativas en el año 2005, así como prioridades geográficas de las mismas.

Respuesta:

El número de Unidades de Inteligencia Criminal que el Ministerio del Interior pretende que estén operativas a lo largo del año en curso es de 22, radicadas de la forma siguiente:

Una por cada Jefatura Superior de Policía (18).
Una en Ceuta.
Una en Melilla.
Una en Málaga.
Una en Alicante

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023779

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Estudio por la Dirección General de la Guardia Civil de algún tipo de indemnización por misiones en el extranjero.

Respuesta:

El personal de la Guardia Civil que presta sus servicios en el extranjero en comisión de servicio percibe

una indemnización cuya cuantía se determina con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

En la actualidad se está estudiando la posible regulación específica de las retribuciones de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que participen en misiones internacionales con el fin de conseguir que las cantidades percibidas sean análogas cuando éstos formen parte de las mismas.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023782

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Iniciativas en el seno del G-5 frente a las conocidas reticencias de Gran Bretaña al proyecto de Documento único de Identidad europeo.

Respuesta:

Por iniciativa española, en la reunión del G-5 celebrada en Granada los pasados días 14 y 15 de marzo, se debatió sobre el Documento de Identidad en los distintos Estados de la UE y la posibilidad de impulsar un trabajo para hacer estos documentos más seguros, aproximando las medidas de seguridad que en cada caso incorporan, así como los formatos de los mismos.

Los ministros se informaron mutuamente sobre los distintos trabajos en curso y acordaron que expertos del G-5 avanzaran en coordinar e integrar las diversas iniciativas con el fin de aportar la contribución de este foro informal a los trabajos de la UE.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023783 y 184/023784

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Opinión del Ministerio del Interior acerca del contenido y significado de la carta remitida por el Director General de la Guardia Civil a los medios de comunicación sobre la forma en la que dichos medios deben utilizar la expresión «según fuentes de la Guardia Civil».

Respuesta:

El Director General de la Guardia Civil no ha enviado ninguna carta a los medios de comunicación en el sentido indicado en las cuestiones interesadas por Su Señoría.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023796 y 184/023797

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Determinación de las actuaciones a realizar y de las asistencias técnicas a contratar por el Consejo Rector de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado en el año 2005.

Respuesta:

Las propuestas que se van a llevar para su estudio y, en su caso, aprobación al Consejo Rector de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado son las siguientes:

— Redacción del proyecto de una sede para las dependencias de la Agrupación de Tráfico en la casa cuartel de Torrelavega (Cantabria), de la Dirección General de la Guardia Civil.

— Contratación de las obras de construcción de un acuartelamiento para la Dirección General de la Guardia Civil en Vicedo (Lugo).

— Ejecución del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), para la construcción de un acuartelamiento de la Dirección General de la Guardia Civil en dicha localidad.

— Redacción del proyecto de construcción de una nueva comisaría de la Dirección General de la Policía en Linares (Jaén).

— Construcción de los aparcamientos para la Comisaría Provincial de Vitoria (Álava), de la Dirección General de la Policía.

— Contratación de las obras de construcción de una nueva comisaría local de la Dirección General de la Policía en Aranjuez (Madrid).

— Contratación de las obras de construcción de una nueva comisaría local de la Dirección General de la Policía en Alcalá de Guadaira (Sevilla).

— Redacción del proyecto de reforma de la Comisaría Local de Vigo, de la Dirección General de la Policía.

— Redacción del proyecto de edificio conjunto para las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil en Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

Por otra parte, se señala que hasta que el Consejo Rector no determine las actuaciones de la Gerencia para este año, no pueden precisarse las asistencias técnicas que se van a contratar en el ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023837

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Contactos internacionales mantenidos por el Director General de la Policía durante el primer trimestre del año 2005.

Respuesta:

Las reuniones y contactos internacionales mantenidos por el Director General de la Policía durante el primer trimestre de 2005 han sido los siguientes:

En el mes de enero:

— Reunión con el Ministro de Justicia e Interior de Luxemburgo y el Director General de la Policía del Gran Ducado.

En el mes de febrero:

— Reunión con Delegación Siria en la Comisaría General de Información.

— Reunión con la Viceministra Delegada de Canadá y Directora Ejecutiva del IGC, con el Primer Secretario de la Embajada de Canadá en España y con el Agregado de Inmigración.

— Reunión con el Director General de la Policía, con el Subdirector General Operativo y con el Fiscal General del Estado, todos ellos de Lituania.

— Visita a Marruecos con el Ministro del Interior y el Director General de la Guardia Civil.

En el mes de marzo:

— Reunión con el Director General de la Policía francesa en el Ministerio del Interior.

— Inauguración de la Cumbre Internacional sobre Democracia, Terrorismo y Seguridad.

— Participación en la Reunión del G-5 en Granada.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023838

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Contactos internacionales mantenidos por el Director General de la Guardia Civil durante el primer trimestre del año 2005.

Respuesta:

El Director General de la Guardia Civil, durante el primer trimestre del año en curso, acompañó al Ministro de Interior español a una visita con su homólogo marroquí, manteniendo también contactos con el Director General de la Gendarmería Real de Marruecos.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023917

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Asunto: Convenio con el Servicio Gallego de Salud (SEGAS) para el uso del Hospital Básico de Defensa en Ferrol (A Coruña).

Respuesta:

Las conversaciones entre el Servicio Gallego de Salud y el Ministerio de Defensa se han reanudado, estando prácticamente ultimadas.

El Ministerio de Defensa mantiene la voluntad de que la Sanidad Militar preste asistencia a los beneficiarios de la Sanidad Pública, poniendo al servicio de la población civil toda la capacidad remanente de estas instalaciones militares, lo que se está materializando en conciertos de colaboración con los diferentes Servicios de Salud autonómicos. Por otro lado, el Servicio Gallego de Salud ha realizado una inspección en el Hospital Básico de la Defensa de Ferrol, y ha otorgado el certificado de acreditación de calidad hospitalaria, requisito necesario previo a la firma del Convenio para ese Servicio.

Para finalizar este proceso, y suscribir el Convenio, faltan por concretar algunos aspectos relativos a las necesidades del Servicio Gallego y los procesos médicos que ofrece el Hospital Básico para definir la cartera de prestaciones.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023954

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes, y Cedrés Rodríguez, Olivia (GS).

Asunto: Estudios realizados sobre utilización con fines energéticos de los residuos agrícolas, procedentes del cultivo del plátano y su manufactura, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Respuesta:

No se tiene constancia de ningún estudio sobre aprovechamiento energético de los residuos agrícolas procedentes del cultivo del plátano y su manufactura en Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023955

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes, y Cedrés Rodríguez, Olivia (GS).

Asunto: Estudios realizados sobre utilización con fines energéticos de los residuos agrícolas, procedentes del cultivo del plátano y su manufactura, en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria.

Respuesta:

No se tiene constancia de que se esté realizando algún estudio sobre aprovechamiento energético de los residuos agrícolas procedentes del cultivo del plátano y su manufactura en Las Palmas de Gran Canarias.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024012 a 184/024014

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Asunto: Situación y ejecución de diversas partidas previstas en los Presupuestos Generales del Estado para 2005.

Respuesta:

Hasta el momento no han sido reconocidas obligaciones en el programa 337B, en las partidas Conservación de bodegas tradicionales de Tierra del Vino y Toro; Rehabilitación del Palacio de los Duques del Infantado en Guadalajara, y Transferencia para Fundaciones dependientes de partidos políticos.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024083

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Asunto: Criterio a seguir por el Gobierno en cuanto a la lengua catalana y su distinta denominación en el ámbito del País Valenciano.

Respuesta:

El Gobierno, en ausencia de acuerdos entre las Comunidades Autónomas concernidas (Cataluña, Comunidad Valenciana e Illes Balears) en cuestiones tales como la denominación del sistema lingüístico interesado por Su Señoría o su uso normalizado, tan sólo puede guiarse en su acción por el más estricto respeto del ordenamiento jurídico español vigente, así como por el respeto de la autonomía exclusiva en esta materia de las mencionadas Comunidades.

El Gobierno es consciente de que el parecer ampliamente mayoritario de los filólogos señala que el idioma denominado valenciano en la Comunidad Valenciana y catalán en la Comunidad Autónoma de Cataluña y en las Illes Balears constituye un único fenómeno lingüístico.

En esta cuestión, el único criterio político que tiene el Gobierno es, una vez más, el de instar, dentro del más absoluto respeto al ordenamiento jurídico vigente, a que las Comunidades Autónomas concernidas alcancen un acuerdo sobre el uso, la normalización lingüística y la denominación de la que sus Estatutos de Autonomía reconocen como lengua propia además del castellano.

El memorándum presentado por el Gobierno el 13 de diciembre pasado ante el Consejo de Ministros de la Unión Europea está inspirado por esta línea de acción.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024105

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Asunto: Número de mujeres pertenecientes a la Guardia Civil.

Respuesta:

El número total de mujeres en el Cuerpo de la Guardia Civil es de 2.716.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024141

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías, y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Asunto: Fecha prevista para arreglar la travesía de Eduardo Saavedra de Soria.

Respuesta:

La travesía de Eduardo Saavedra de Soria se encuentra conforme a lo especificado en la normativa vigente, respecto a la señalización e iluminación.

El mantenimiento de las aceras está encomendado a una UTE (Unión Temporal de Empresas) la cual realiza actuaciones periódicas en función de los deterioros que se van produciendo.

La competencia en el mantenimiento del mobiliario es municipal.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024171

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Asunto: Previsiones acerca de resolver el problema de la falta de personal en la salud pública.

Respuesta:

La incorporación de nuevo personal en las plantillas de los Centros Hospitalarios y Centros de Atención Primaria del Sistema sanitario público es una competencia específica de las Comunidades Autónomas, a las que se han transferido las competencias de planificación y gestión de sus recursos sanitarios, correspondiéndoles, por tanto, priorizar y planificar sus propios recursos según las disponibilidades presupuestarias y las necesidades de profesionales evaluadas por cada una de ellas.

No obstante, la cuestión que se plantea en la pregunta de Su Señoría está estrechamente relacionada, con la evaluación de las necesidades de profesionales que tiene el Sistema sanitario.

En este último aspecto, la Comisión Técnica de Formación Especializada en Ciencias de la Salud, órgano colegiado perteneciente a la Comisión de Recursos Humanos y creado al amparo del artículo 5 del Real Decreto 182/2004, ha detectado la importancia de efectuar un estudio completo sobre las necesidades de especialistas sanitarios, que tenga en cuenta los múltiples factores que inciden en este asunto.

Entre dichos factores cabe señalar, entre otros, los relativos a la pirámide edad de los distintos Servicios de Salud, la incidencia de las normas que regulan la jornada laboral, el régimen de jubilaciones, etc., así como los factores sociales, científicos y tecnológicos que determinan el carácter emergente o recesivo de algunas especialidades sanitarias.

La citada Comisión Técnica ha dado un primer paso en este estudio, elaborando una hoja de recogida de datos sobre el número de Titulados Superiores en los distintos Servicios de Salud, distribuidos por especialidades y tramos de edad, que deberá ser cumplimentada por las distintas Comunidades Autónomas y que, actualmente, es objeto de discusión en el seno de la mencionada Comisión Técnica.

Una vez concluya el proceso de recogida y análisis de dichos datos, se estará en disposición de seguir avanzando en la evaluación de las necesidades de profesionales sanitarios, así como en una mayor correspondencia entre dichas necesidades y las ofertas de plazas en formación, que se incluyen en las convocatorias nacionales de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación especializada (MIR, PIR, QUIR, etc.).

Por lo que se refiere a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla que siguen siendo competencia de la Administración General del Estado, cabe realizar las siguientes consideraciones:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 12 y 13 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco de Personal Estatutario de los Servicios de Salud, la Dirección del Instituto de Gestión Sanitaria, como responsable de la gestión de las prestaciones sanitarias en el ámbito de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla tiene avanzado el estudio y redacción de un Plan de Ordenación de Recursos Humanos en el que se especificarán los objetivos a conseguir en materia de personal y los efectivos y la estructura de los recursos humanos que se considere adecuada para cumplir tales objetivos.

El documento deberá ser negociado en el Marco de la Mesa Sectorial correspondiente, antes de su aprobación definitiva y su posterior publicación, como instrumento básico de la planificación global de esos recursos en las referidas ciudades.

La adopción de las medidas pertinentes en orden a dar solución al problema de una posible falta de personal en ambas ciudades, será consecuencia del citado estudio y de las conclusiones a las que se puede llegar en el referido Plan de Ordenación de los Recursos Humanos, sin que, como es obvio, pueda prejuzgarse la decisión que pueda ser tomada antes de la conclusión del mencionado Plan.

Asimismo se señala, finalmente, que con carácter anual en el momento de negociar el Contrato de Gestión con los responsables de los servicios sanitarios de Ceuta y Melilla, se estudian y aprueban las ampliaciones de plantilla que se consideran necesarias para desarrollar las nuevas acciones previstas en dicho contrato.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024192

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Inclusión de un proyecto de línea de alta tensión de 400 kv que pase por Peñalba (Huesca) en el plan energético de Cataluña.

Respuesta:

La conexión Norte entre Aragón y Cataluña a 400 kv está previsto que se realice mediante una nueva subestación a construir, alimentada desde la subestación de Peñalba, hasta otra nueva subestación, en el Salas de Pallars; y una nueva línea a 400 kv «Peñalba-Monzón-Salas de Pallars», evitando los lugares de interés comunitario que pudiera afectar la anteriormente proyectada línea «Graus-Isona», cuyo trazado ha sido desestimado.

En la actualidad se han realizado estudios ambientales y evaluado posibles pasillos, no habiéndose definido un trazado concreto de la línea ni la ubicación con-

creta de la subestación de Salas de Pallars, ni constando en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio petición alguna de autorización.

En cuanto al trazado de la línea de donde se trae la energía eléctrica a Aragón, se indica que la Red de Transporte Peninsular a 400 kv y a 220 kv, constituye una malla a la cual están conectadas todas las unidades de producción instaladas en Aragón y en el resto de Comunidades Autónomas. Por otra parte, la Comunidad Autónoma de Aragón es excedentaria en generación de energía eléctrica.

La energía eléctrica está destinada a todos los usuarios conectados a la Red de Transporte o Distribución.

Respecto a las afecciones ambientales, los proyectos de líneas de transporte de competencia de la Administración General del Estado son, obligatoriamente, sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024280

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Aburto Baselga, Fátima (GS).

Asunto: Opinión del Gobierno sobre si los bares o cafeterías de los institutos deberían cumplir con algún requisito educativo en alimentación saludable.

Respuesta:

La alimentación y la nutrición son temas de gran interés dentro del entorno de aprendizaje producido en la escuela. Por este motivo, el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de distintas Unidades, ha participado en el diseño de materiales con un alto carácter didáctico, en colaboración con otros organismos nacionales e internacionales, destinados a promover hábitos sanos en el ámbito de la nutrición de chicos en edad escolar.

Asimismo, se han establecido protocolos de colaboración con los Ministerios del Interior y de Sanidad y Consumo, para el desarrollo de actuaciones encaminadas a promover una alimentación sana y equilibrada, en particular, a la lucha contra hábitos insanos en la población en edad escolar.

En este mismo sentido, el Ministerio de Educación y Ciencia ha participado en otras iniciativas europeas, como ha sido la campaña de seguridad alimentaria coordinada por la Unión Europea, dentro de la cual se han elaborado diversos materiales didácticos destinados a centros de primaria y secundaria con el objeto de que trabajen en el aula los aspectos más significativos que sustentan el desarrollo de un concepto adecuado de seguridad alimentaria por parte de los alumnos.

En los colegios, la oferta alimentaria de los comedores escolares se completa, en algunos casos, con alimentos y bebidas que pueden adquirirse en bares o cafeterías y en máquinas expendedoras. Al tratarse de puntos de venta de fácil acceso para los niños, existe el riesgo de que abusen del consumo de alimentos con un alto contenido energético pero un bajo valor nutricional, desequilibrando su alimentación.

Se ha constatado que, en la mayoría de los colegios, la oferta de alimentos y bebidas a los niños, fuera de los turnos del comedor, se realiza a través de máquinas expendedoras. Por esta razón, se ha suscrito un convenio con la Asociación Nacional Española de Distribuidores Automáticos (ANEDA) con el fin de racionalizar la oferta alimentaria que los escolares reciben a través de las máquinas expendedoras. En este convenio se establecen los siguientes compromisos:

— No se ubicarán máquinas expendedoras en aquellas zonas donde puedan tener fácil acceso a ellas los alumnos de la enseñanza infantil y primaria.

— Se eliminará la publicidad de las máquinas para no incitar al consumo de determinados productos, siendo sustituida por adhesivos que incluyan mensajes que promocionen una alimentación saludable.

— Deberán incluir productos que favorezcan una alimentación equilibrada (agua mineral, bebidas con bajo contenido en azúcar, frutas, galletas, etc.), en detrimento de aquéllos con un alto contenido en sal, azúcar o grasas.

— Se publicará una guía de buenas prácticas, dirigida a los profesionales del sector de la distribución automática, donde se defina qué productos no deberían incluirse en las máquinas de los colegios y aquéllos que deberían sustituirlos.

— Se elaborará una «Guía para una nutrición adecuada en los centros de enseñanza, a través de máquinas vending» para su difusión en los colegios a través de las asociaciones de padres de alumnos.

Paralelamente a lo suscrito en este convenio, se ha establecido un grupo de trabajo en el seno de la Comisión Interterritorial para fijar recomendaciones de ámbito nacional sobre alimentación saludable en colegios.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024288

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Benzal Román, Raimundo (GS).

Asunto: Número de efectivos de la plantilla real de la Guardia Civil en el año 2004 en cada dependencia de la región de Murcia.

Respuesta:

Los efectivos de plantilla real de la Guardia Civil en el año 2004, en cada dependencia de la región de Murcia, se recogen en el siguiente cuadro:

ACUARTELAMIENTO	EFECTIVOS DESTINADOS		TOTAL
	Profesionales	Alumnos en prácticas	
Murcia (capital) (1)	415	16	431
Alcantarilla	13	2	15
El Palmar	6	-	6
Molina de Segura	18	1	19
Cabezo de Torres	11	2	13
Beniel	11	2	13
Torreagüera	10	2	12
Santomera	10	5	15
Nonduermas	5	-	5
Cieza	60	4	64
Jumilla	13	5	18
Yecla	6	-	6
Archena	13	-	13
Abarán	8	1	9
Blanca	6	-	6
Abanilla	6	-	6
Fortuna	6	-	6
Caravaca	34	2	36
Cehegín	8	-	8
Bullas	6	-	6
Moratalla	6	-	6
Archivel	5	-	5
Mula	15	3	18
Pliego	4	1	5
Calasparra	7	-	7
Torre Pacheco	42	2	44
San Javier	35	2	37
San Pedro	14	2	16
El Algar	12	3	15
Cabo de Palos	25	5	30
Cartagena	168	-	168
La Unión	13	-	13
Escombreras	24	-	24
El Albujón	10	-	10
Fuente Alamo	7	3	10
Aguilas	45	5	50
Totana	25	2	27
Alhama de Murcia	13	4	17
Lorca	67	3	70
Puerto Lumbreras	9	-	9
Zarcilla Ramos	5	-	5
Puerto Mazarrón	25	7	32

(1) Incluye unidades y especialidades operativas de apoyo, con base en la capital y ámbito de actuación en toda la provincia.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024299

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Benzal Román, Raimundo (GS).

Asunto: Número de puestos ocupados por mujeres en la Policía Nacional en el año 2003 en cada dependencia de la región de Murcia.

Respuesta:

Los puestos de trabajo ocupados por mujeres en el Cuerpo Nacional de Policía durante los años 2003 y 2004 en la región de Murcia se recogen en el siguiente cuadro:

PLANTILLAS	AÑO 2003	AÑO 2004
MURCIA	12	14
ALCANTARILLA	0	0
CARTAGENA	6	9
LORCA	2	2
MOLINA DE SEGURA	1	1
YECLA	1	1
TOTAL	22	27

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024346

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Número de reuniones mantenidas por el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación o miembros de su departamento con el Gobierno del Principado de Asturias, así como motivo y conclusiones de las mismas.

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha mantenido los siguientes encuentros con el Gobierno del Principado de Asturias:

— Secretaría de Estado de Cooperación Internacional:

Ha mantenido reuniones con el Gobierno del Principado de Asturias hasta el día 18.4.05 en cuatro ocasiones, en el marco de la reunión de la Comisión Interterritorial, con motivo de la elaboración y aprobación del Plan Director de Cooperación Española y el Plan Anual de la Cooperación Internacional 2005. Asimismo ha mantenido un encuentro con los responsables del Departamento de Cooperación, previo a la aprobación del Plan Director.

— Secretaria de Estado para la Unión Europea:

El Secretario de Estado para la Unión Europea mantuvo un encuentro con el Presidente del Principado de Asturias el pasado 19 de noviembre de 2004, en el marco de la campaña de divulgación del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa.

En la campaña de divulgación el Secretario de Estado para la Unión Europea mantuvo encuentros con prácticamente todos los responsables de las Comunidades Autónomas en los que se intercambiaron opiniones sobre el significado de los 20 años en la UE y las aportaciones del Nuevo Tratado, «El tratado que establece una Constitución para Europa».

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024351

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Número de reuniones mantenidas por la Ministra de Fomento o miembros de su Departamento con el Gobierno del Principado de Asturias, así como motivo y conclusiones de las mismas.

Respuesta:

Desde el Ministerio de Fomento se han mantenido múltiples reuniones con el Gobierno del Principado de Asturias a fin de analizar y valorar las diferentes actuaciones en materia de infraestructuras a realizar en esta Comunidad Autónoma.

Las conclusiones de esos encuentros han sido siempre positivas, poniéndose de manifiesto el clima de entendimiento existente entre ambas Administraciones y la decidida apuesta por dotar al Principado de Asturias de las mejores infraestructuras en el menor plazo de tiempo posible.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024370

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Progresos realizados en la vinculación específica referida al respeto de los derechos humanos dentro del marco de la política de cooperación con la dictadura de Cuba.

Respuesta:

El Gobierno considera que el nuevo enfoque de la UE hacia Cuba, inspirado por España junto con otros estados miembros de la UE, está dando resultados concretos en el campo de los Derechos Humanos.

No hay ninguna política de cooperación con el régimen cubano sino una política encaminada a recuperar la interlocución con todos los sectores de la sociedad cubana, incluido el Gobierno, que permitirá ir preparando el camino hacia el pluralismo político, el respeto de los derechos humanos y la mejora del nivel de vida del pueblo cubano.

A menos de tres meses de haberse aprobado este nuevo enfoque hacia Cuba por los Ministros de Asuntos Exteriores de la UE, ya hay resultados concretos: 14 disidentes encarcelados en abril de 2003 han sido liberados y se han iniciado contactos con contenido político entre las Embajadas de la UE y la disidencia que antes no existían.

Se puede afirmar que son resultados satisfactorios habida cuenta del poco tiempo transcurrido. En todo caso, son resultados mucho más notables de los que se lograron con la anterior política de confrontación. Además, el actual Gobierno es consciente de las dificultades y especificidades del problema cubano y quiere asegurar resultados sólidos y duraderos que son sólo alcanzables con un trabajo a largo plazo.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024371

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Opinión del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación acerca de la inclusión por la Unión Europea de las regiones ultraperiféricas entre las zonas que van a recibir ayudas compatibles en el mercado interior.

Respuesta:

La concesión de las ayudas públicas, en especial aquéllas con finalidad regional, como instrumento de ayuda al desarrollo de Canarias como región ultraperiférica reviste una importancia fundamental y, por ello, recibe un reconocimiento singular en la normativa comunitaria.

Al respecto, nunca debe olvidarse la redacción del propio Tratado vigente en su artículo 227.2 que afirma que, teniendo en cuenta la situación estructural social y económica de las RUP, el Consejo adoptará medidas específicas para fijar las condiciones de aplicación del propio Tratado y, para ello, tendrá en cuenta ámbitos tales como (entre otros) las ayudas públicas.

El reconocimiento expreso de la ultraperiferia también se recoge, por ejemplo, en el borrador de las futuras Directrices sobre ayudas regionales, que se negocia actualmente, y que posibilitan así tanto las ayudas al funcionamiento, como una mayor intensidad de las ayudas a la inversión. Ello evidentemente muestra una clara voluntad por parte de la Comisión Europea de recoger las singularidades de estas regiones.

Pero sobre todo, debe mencionarse el Tratado Constitucional, firmado en Roma el 29 de octubre pasado, que incluye finalmente a las regiones ultraperiféricas en la letra a) del párrafo tercero del artículo III-56 [el equivalente al art. 87.3.a) del Tratado vigente], reforzando así los argumentos hasta ahora planteados.

Este artículo indica que podrán considerarse compatibles con el mercado interior las ayudas destinadas a favorecer el desarrollo económico de las regiones ultraperiféricas, habida cuenta de su situación estructural, económica y social.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024393

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Previsiones en relación con la construcción del futuro Hospital Central Universitario de Asturias.

Respuesta:

El Hospital Universitario Central de Asturias (en adelante HUCA), ubicado en Oviedo, dispone de 17 edificios, contando, además de con los edificios asistenciales, con los que albergan servicios auxiliares de apoyo, y es fruto de la integración de la gestión de tres centros: el Hospital Nuestra Señora de Covadonga (antigua Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Covadonga), el Instituto Nacional de Silicosis, unidad de referencia nacional para enfermedades respiratorias de origen laboral, en origen ambos de la Seguridad Social, y el Hospital General de Asturias (antiguo hospital de la extinta Diputación Provincial), propiedad de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

La circunstancia de ser el HUCA la suma de varios hospitales, con múltiples edificios, y de bastante antigüedad, genera numerosos problemas de carácter arquitectónico, funcional y organizativo. La convicción de la necesidad de actuar sobre esta infraestructura hospitalaria de Asturias data de hace más de quince años. A lo largo de ese período han sido varias las alternativas estudiadas, habiéndose optado finalmente por la construcción de un hospital de nueva planta en una ubicación distinta de la actual.

En este sentido, existe un compromiso de apoyar el nuevo hospital, surgido en el contexto de dar satisfacción a una demanda social no atendida, y sobre la base de que dicho apoyo se substancie mediante acuerdo entre las Administraciones afectadas, teniendo en cuenta la incorporación en el HUCA del Instituto Nacional de Silicosis, unidad de referencia nacional para enfermedades respiratorias de origen laboral.

De otra parte, el proceso abierto por los acuerdos adoptados en la Conferencia de Presidentes determina que las actuaciones que en su caso se aborden en relación con el Hospital Central de Asturias deberán integrarse en el Plan de Calidad e Igualdad para la mejora del Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024417

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nadal i Aymerich, María Dolores (GP).

Asunto: Relación de ayuntamientos que han denegado el permiso de estacionamiento a las furgonetas del Ministerio de Defensa para realizar sus labores informativas desde el año 2004.

Respuesta:

Las poblaciones que han negado autorización de estacionamiento en el año 2004 y en los meses transcurridos del año 2005 son Sant Quirze del Vallés y Sabadell (Barcelona).

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024418

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cerdà i Argent, Agustí (GERC).

Asunto: Inicio de tramitación del procedimiento de autorización de la petición de referéndum mocada por el Ayuntamiento de Simat de la Valldigna (Valencia) para consultar sobre el paso de la línea de alta tensión por su municipio.

Respuesta:

El 5 de mayo pasado tuvo entrada en el Ministerio de Administraciones Públicas solicitud de autorización presentada por el Alcalde del Ayuntamiento de Simat de la Valldigna (Valencia) para la celebración de una consulta popular sobre la instalación de una línea de alta tensión en el municipio.

La naturaleza de esta materia requiere necesariamente que la propuesta de resolución del procedimiento se desarrolle sobre los informes que han de ser emitidos por las Administraciones afectadas. Estas actuaciones de instrucción van a ser diligenciadas con la mayor brevedad posible por el Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024421 a 184/024426

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau i Buldú, Pere (GC-CiU).

Asunto: Diversas cuestiones referidas al proyecto del canal Segarra-Garrigues.

Respuesta:

En España, corresponde a las Comunidades Autónomas la designación de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), en aplicación de la Directiva 79/409/CEE, de 2 de abril de 1979, así como la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y posterior declaración de Zonas Especiales de Conservación, en aplicación de la Directiva 92/43/CEE, de 21 de mayo de 1992.

En virtud de esa competencia, la Generalitat de Cataluña ha designado o propuesto diversos lugares de Natura 2000 (ZEPA o LIC) en la mitad sur de la provincia de Lleida, notablemente los siguientes: ES0000021 «Secans del Segrià-Garrigues», ES0000321 «Anglesola-Vilagrassa», ES0000322 «Granyena», ES5130016 «Valls del Sió-Llobregós», ES5130020 «Aiguabarreig Segre-Noguera Ribagorçana», ES5130021 «Secans de la Noguera» y ES5130025 «Bellmunt-Almenara».

El conjunto de esos lugares no cubre, sin embargo, la totalidad de las Áreas Importantes para las Aves (IBA, por sus siglas en inglés) número 142 «Secanos de Lérida» y número 144 «Cogul-Alfes» identificadas en esa zona por la Sociedad Española de Ornitología. Se adjunta mapa en anexo.

La Comisión Europea ha emitido, por este motivo, un Dictamen Motivado (ref. 4776/2001), de fecha 14 de diciembre de 2004, por el que declara que España ha incumplido con las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 79/409/CEE, de 2 de abril de 1979, invitando a que en un plazo de dos meses se adopten las medidas requeridas para ajustarse al Dictamen.

La Generalitat de Cataluña ha respondido a ese Dictamen Motivado con un informe de su Gabinete Jurídico, de febrero de 2005, en el que comunica que el Gobierno de la Generalitat ha acordado, en su reunión

de 8 de febrero pasado, encargar la realización de estudios técnicos específicos y de medidas de concertación para una nueva propuesta de espacios a incorporar a la Red Natura 2000 y en los espacios ya existentes, en el ámbito del proyecto de regadío y concentración parcelaria del Segarra-Garrigues. Ese informe fue remitido oficialmente a la Comisión Europea por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, con fecha 3 de marzo pasado.

Por otra parte, la Comisión Europea valora hasta el momento como insuficientemente representados en la propuesta de Lista de LIC correspondiente a la región biogeográfica mediterránea en España los tipos de hábitat de interés comunitario 1520 «Vegetación gipsícola ibérica (Gypsophiletalia)» (prioritario) y 92DO «Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (Nerio-Tamaricetea y Securinegion tinctoriae)», por lo que es preciso proponer LIC adicionales para ellos en Cataluña. Se adjuntan como anexo, cinco mapas con las parcelas inventariadas y cartografiadas de esos (y otros) tipos de hábitat esteparios en la zona en cuestión.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/024676

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Españoles que se encuentran en la actualidad en prisiones extranjeras.

Respuesta:

La Base de Datos sobre detenidos españoles en el extranjero que existe y se gestiona en la Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, está protegida por la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. Por ello, se remiten como anexo los cuadros estadísticos que recogen el número de detenidos, por Representaciones Consulares, por país y causa, por delito y país, por Comunidades Autónomas, por países y Comunidades Autónomas de residencia, por Representación Consular y Comunidades Autónomas.

En cuanto a las ayudas que presta el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se señala que sus destinatarios son los propios detenidos, tanto si se trata de ayuda periódica como de las extraordinarias, dado que el concepto presupuestario 493 de la Dirección General se denomina «Protección de Españoles en el Extranjero».

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/024718

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Asunto: Realización del registro de actuaciones orales en vistas y comparecencias en el orden jurisdiccional penal mediante soporte apto para la grabación y reproducción.

Respuesta:

Se está contemplando la posibilidad de incluir en la reforma parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la obligatoriedad de la grabación de las vistas orales en el orden jurisdiccional penal. En consecuencia, y una vez se apruebe la misma, se procedería al suministro de los equipos necesarios para la instalación de sistemas de grabación y reproducción de tales vistas, en los Juzgados Penales del ámbito territorial competencial del Ministerio de Justicia.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024731

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Asunto: Grado de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en Andalucía para el año 2005.

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación tiene previstas inversiones en 2005 en sus servicios centrales en Madrid y en sus Representaciones y Unidades en el extranjero.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024732

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIU).

Asunto: Grado de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Cultura en Andalucía para el año 2005.

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

SITUACION DE LAS INVERSIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA EN ANDALUCIA, 2005

(euros)

Actuación	Presupuesto	Realizado a 31 de marzo	% (Realiz/ Pto)
Museo de Almería. Construcción de nueva sede	1.920.000,00	29.980,00	
Almería	**1.920.000,00**	**29.980,00**	**1,56**
Restauración pintura mural Medina Azahara	60.000,00		
Archivo historico provincial de Cordoba. Nueva sede	110.000,00		
Nueva sede Biblioteca pública del Estado en Córdoba	300.000,00		
Museo Bellas Artes de Córdoba. Nueva sede	90.000,00		
Museo Bellas Artes de Córdoba. Restauración de bienes muebles		19.410,33	
Museo Arqueológico de Córdoba. Rehabilitación y ampliación.	1.382.430,00	50.764,76	
Córdoba	**1.942.430,00**	**70.175,09**	**3,61**
Restauración de Puerta de la Granada de la Alhambra	175.000,00		
Restauración del Monasterio San Jerónimo, Granada	100.000,00	21.428,49	
Archivo Real Chancillería Granada. Reforma y ampliación	330.250,00		
Archivo historico provincial de Granada. Nueva sede	110.000,00		
Museo Arqueológico de Granada	90.620,00		
Granada	**805.870,00**	**21.428,49**	**2,66**
Restauración de la fortificación de la Plaza Histórica de Campofrío en Huelva	120.000,00		
Archivo historico provincial de Huelva. Nueva sede	150.000,00		
Nuseo Arqueólogico Huelva. Rehabilitación	150.000,00		
Huelva	**420.000,00**	**0,00**	**0,00**
Recuperación de espacios abovedados de la Catedral de Jaén	150.000,00		
Museo arqueológico de Cástulo. Linares. Obras menores		21.472,37	
Jaén	**150.000,00**	**21.472,37**	**14,31**
Rehabilitación Convento de la Trinidad. Málaga	100.000,00		
Nueva sede B.P.E. de Málaga	390.000,00		
Museo de Málaga. Construcción de nueva sede.	1.000.000,00		
Málaga	**1.490.000,00**	**0,00**	**0,00**
Restauración de Puerta Sevilla, Carmona	30.000,00	21.792,49	
Restauración Convento Santa Clara de Carmona	26.000,00		
Restauración Convento Santa Florentina de Ecija	27.000,00		
Archivo historico provincial de Sevilla. Nueva sede	120.000,00		
Archivo General de Indias, Sevilla. Reforma estructural, remodelación y restauración	650.000,00		
Museo Arqueológico de Sevilla. Rehabilitación	165.000,00		
Museo de Artes y costumbres populares. Obras de restauración		39.545,28	
Sevilla	**1.018.000,00**	**61.337,77**	**6,03**
TOTAL ANDALUCIA	**7.746.300,00**	**204.393,72**	**2,64**

184/024740

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura, (GIV-IU-ICV).

Asunto: Grado de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en Andalucía para el año 2005.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/024750

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Asunto: Nueva contaminación por hidrocarburos en la costa gallega, desde Aldán (Pontevedra) a Ribeira (A Coruña).

Respuesta:

El día 30 de marzo se detectaron restos de fuel fresco procedente de un vertido ilegal en las inmediaciones de la isla de Ons; cuya presencia fue confirmada por la Sociedad Estatal de Salvamento Marítimo, del Ministerio de Fomento, que movilizó la embarcación Salvamar Mirach, detectando la presencia de restos de fuel muy disgregados flotando en las inmediaciones de la península de O Grove.

Al día siguiente, y motivado por la deriva de los restos por efecto del viento y de las corrientes, aparecieron galletas e irisaciones en las playas del Parque Natural de Corrubedo (Ribeira), lo que motivó que se movilizase personal para proceder a la retirada de los residuos.

Un total de tres cuadrillas y un técnico de la empresa Tragsa, y coordinados por el Centro para la Prevención y Lucha contra la Contaminación Marítima y del Litoral (CEPRECO) del Ministerio de la Presidencia, y contratados por la Demarcación de Costas de Galicia, trabajaron los días 31 de marzo y 1 de abril en la retirada de los residuos procedentes de un vertido ilegal.

Para reducir el impacto, los restos se han retirado manualmente y con la ayuda de cribadoras manuales, retirando al final de los trabajos, 390 kg de restos de algas y arena impregnados de fuel procedentes, principalmente, de la playas de Ladeira y Vilar en Ribeira.

También se detectaron restos de fuel en forma de galletas muy dispersas en playas de O Grove y de la isla de Ons.

En un análisis preliminar se descartó que pudieran proceder del pecio del Prestige, dado que los restos procedían de un vertido de fuel fresco, escasamente emulsionado, que no tiene ni el aspecto ni las características del fuel del Prestige, envejecido trascurridos más de dos años después del accidente.

Con respecto a la hipótesis de que el vertido procediera de un buque que circulaba frente a las costas de Galicia en dirección sur por el dispositivo de separación de tráfico de Fisterra se señala que la mencionada hipótesis no ha sido formulada ni por el Cepreco, ni por la Dirección General de Marina Mercante del Ministerio de Fomento, ni por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, limitándose a afirmar que parece muy improbable, casi imposible, que éstos procedan del Prestige dadas sus condiciones y características técnicas.

En relación a la capacidad del Gobierno para identificar a los buques contaminadores y sancionarlos, cabe señalar que, según informa la Dirección General de Marina Mercante, la Administración Marítima aplica la normativa internacional en vigor poniendo en marcha diversos procedimientos y sistemas de control que la Administración Marítima española utiliza, para detectar descargas ilegales de productos contaminantes en el mar por los buques, con los sistemas que a continuación se relacionan:

— La información facilitada por los aviones de reconocimiento españoles y franceses en virtud de los Convenios de Colaboración suscritos con distintos organismos, que generalmente se acompaña de pruebas gráficas (fotografías y vídeos) así como de los testimonios escritos de sus tripulantes.

— La información procedente de las unidades marítimas de los mencionados organismos.

— Los datos obtenidos de los Centros de Control de Tráfico Marítimo de Francia y de los Centros españoles de Coordinación de Salvamento y Lucha contra la Contaminación sobre el paso de los buques por los Dispositivos de Separación de Tráfico.

Con respecto al procedimiento de denuncia y posible sanción de los buques infractores se actúa de acuer-

do con los Convenios Internacionales, de modo que si el buque se encuentra en tránsito por aguas españolas pero sin destino a un puerto nacional, se formaliza la denuncia ante la Administración competente del Estado de la bandera del buque, aportando las pruebas obtenidas; en este caso, dicho país está obligado a tomar medidas contra el buque de acuerdo con su legislación y comunicar al país denunciante —en este caso España— las medidas adoptadas.

En el caso de que el buque arribe a un puerto español la Capitanía Marítima correspondiente realiza una inspección a bordo y abre un expediente administrativo sancionador, en base a las pruebas obtenidas, y como primera medida fija una fianza suficiente al buque como requisito previo para autorizar su salida de puerto.

Con respecto a los buques denunciados en tránsito por aguas españolas, se informa a las Autoridades del puerto de destino, si es europeo, solicitando de estas que realicen una inspección al mismo y comuniquen su resultado. En tanto en cuanto no se recibe información del Estado de bandera sobre las medidas tomadas, se continúa el seguimiento de dichos buques registrando su paso por los Centros de Control y de Coordinación antes mencionados.

No obstante, es evidente que en ocasiones no es posible detectar el origen de determinadas contaminaciones, bien porque las áreas marítimas de patrulla son muy extensas y los buques aprovechan a realizar sus descargas al mar, cuando los servicios de vigilancia se encuentran inspeccionando otras zonas o bien cuando aprovechan la oscuridad de la noche para hacer vertidos ilegales, siendo esta última circunstancia la más común; vertidos que a la mañana siguiente aparecen en la costa sin que haya sido posible determinar quien ha sido el causante.

Para evitar en lo posible este problema, el Ministerio de Fomento, a través de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, dotará en breve plazo de aeronaves de gran radio de acción, equipadas con un conjunto de sensores electrónicos capaces de detectar vertidos nocturnos e incluso identificar a los buques causantes de los mismos. Dichas aeronaves reforzarán los servicios prestados en virtud de los Convenios de Colaboración mencionados anteriormente.

Se señala que cuando la Unión Europea apruebe, en breve plazo, dos normas que permiten sancionar los vertidos ilegales con sanciones penales, normativa que España ha impulsado activamente, se contará, en el ámbito europeo, con mayores instrumentos jurídicos para hacer frente a los sentinazos.

Por lo que respecta a la operatividad de los medios tecnológicos para detectar vertidos, la Dirección General de Marina Mercante señala que se prevé, que el primero de los tres aviones especialmente configurados para las tareas de detección de contaminación marina y de búsqueda y localización de náufragos esté operativo en la primavera de 2007 y el último antes de finalizar el año 2008.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024766

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Medidas previstas ante la destrucción parcial del yacimiento romano de Palermo en Caspe.

Respuesta:

La competencia en materia de patrimonio histórico, según la Constitución y el artículo 6 de la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español, está transferida a las Comunidades Autónomas, por lo que debe ser la Administración autonómica la que tome las medidas pertinentes. No obstante, si así se solicita, el Ministerio de Cultura puede colaborar puntualmente a través de sus planes de inversión, siempre dentro de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024794

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en el Principado de Asturias.

Respuesta:

Se remite en anexo copia del Anexo de Inversiones Territorializado del Ministerio de Medio Ambiente para 2005 —Estado y Organismos Autónomos—, para Asturias.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO	
SERVICIO 08	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	PROGRAMA 4568	
ARTICULO 61	Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general	Protección y mejora del medio ambiente	

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS 2004	LEY DE PRESUPUESTOS 2005	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orgs/ Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL						2006	2007	2008
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
1991	17	15	1005	CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE	1.043,10	2004	2008	05	33	0	59,10	246,00	246,00	246,00	246,00
1993	17	14	1010	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURAS EN DESUSO PARA FINES RECREATIVOS Y OTROS	348,83	2004	2004	05	33	Z	348,83				
				TOTAL ARTICULO :	1.391,93						407,93	246,00	246,00	246,00	246,00
				TOTAL PROGRAMA :	1.391,93						407,93	246,00	246,00	246,00	246,00
				TOTAL C. GESTOR :	1.391,93						407,93	246,00	246,00	246,00	246,00

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 101 PARQUES NACIONALES
SERVICIO	PROGRAMA 456C
ARTICULO 60 Inv. nueva en infraestr. y bienes destinados al uso general	Protección y mejora del medio natural

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS	LEY DE PRESUPUESTOS	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orga/ Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL				2004	2005	2006	2007	2008
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
1998	23	101	0035	Adquisición de fincas y edificios.		2004	2008	05	33	0	60,00				
1998	23	101	0050	Expropiaciones		2004	2008	05	33	0	0,05				
2000	23	101	0055	CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE USO GENERAL	11.602,02	2004	2008	05	33	0		2.237,55	2.255,39	2.255,39	2.287,16
				TOTAL ARTICULO :	11.602,02						60,05	2.237,55	2.255,39	2.255,39	2.287,16

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 101	PARQUES NACIONALES
SERVICIO		PROGRAMA 456C	Protección y mejora del medio natural
ARTICULO 61	Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general		

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS	LEY DE PRESUPUESTOS	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orga/ Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL				2004	2005	2006	2007	2008
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
2000	23	101	0078	ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN,RESTAURACIÓN Y ORDENACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS	10.824,68	2004	2008	05	33	0	2.180,09	2.031,39	2.137,60	2.204,40	2.271,20
				TOTAL ARTICULO :	10.824,68						2.180,09	2.031,39	2.137,60	2.204,40	2.271,20

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 101 PARQUES NACIONALES
SERVICIO	PROGRAMA 456C Protección y mejora del medio natural
ARTICULO 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial	

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS 2004	LEY DE PRESUPUESTOS 2005	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orgo/ Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL						2006	2007	2008
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
1998	23	101	0225	Estudios, inventarios y evaluaciones asociados a l	2.076,74	2004	2008	05	33	0	546,00	322,25	377,49	377,49	377,49
				a gestión y planificación del Org. Autónomo Parque											
				s Naciones											
				TOTAL ARTICULO :	2.076,74						546,00	322,25	377,49	377,49	377,49
				TOTAL PROGRAMA :	24.503,44						2.786,14	4.591,19	4.770,48	4.837,28	4.935,85
				TOTAL C. GESTOR :	24.503,44						2.786,14	4.591,19	4.770,48	4.837,28	4.935,85

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 233	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE
SERVICIO		PROGRAMA 452A	Gestión e infraestructuras del agua
ARTICULO 60	Inv. nueva en infraestr. y bienes destinados al uso general		

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		CONSEJERIA	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS	LEY DE PRESUPUESTOS	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orgs./ Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL				2004	2005	2006	2007	2008
				DETALLE DE PROYECTOS UNIPROVINCIALES											
1999	23	233	0010	NUEVO DEPOSITO DEL CRISTO-OVIEDO	10.927,95	1999	2004	05	33	Y	788,33				
1999	23	233	0015	DEPOSITO CADASA-SIERO-ASTURIAS	18.348,64	1999	2004	05	33	Y	4.009,47				
2004	23	233	0040	Ordenación hidráulica y restauración medioambiental en cauces de Asturias	36.410,00	2004	2008	05	33	Q		4.384,00	12.700,00	12.700,00	6.536,00
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
1986	17	233	0055	ESTUDIOS DE PROYECTOS A REALIZAR POR LA CONFEDERACION EN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA. CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE DE ESPAXA.	481,00	2004	2008	05	33	Q	90,00	100,00	100,00	100,00	100,00
2001	23	233	0060	ACTUACIONES EN EL D.P.H. EN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA FINANCIADAS CON FONDOS FEDER	17.007,55	2002	2008	05	33	Q	1.150,00	3.908,80	3.255,00	3.640,00	3.640,00
				TOTAL ARTICULO :	83.175,14						6.037,80	8.392,80	16.055,00	16.440,00	10.276,00

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 233 CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE
SERVICIO	PROGRAMA 452A Gestión e infraestructuras del agua
ARTICULO 61 Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general	

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS 2004	LEY DE PRESUPUESTOS 2005	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orgs/Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL						2006	2007	2008
				DETALLE DE PROYECTOS UNIPROVINCIALES											
2004	23	233	0002	Actuaciones Feder en zonas de escombreras mineras	10.897,00	2004	2008	05	33	Q	1.300,00	508,00	1.721,00	1.700,00	6.000,00
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
1986	17	233	0060	OBRAS DE REPOSICION EN DEFENSA Y ENCAUZAMIENTOS EN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA. CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE DE ESPAÑA.	535,00	2004	2008	05	33	0	135,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1999	23	233	0090	OBRAS DE REPOSICION A REALIZAR POR LOS SERVICIOS DE APLICACIONES EN LAS PROVINCIAS DE LA CUENCA	74,00	2004	2008	05	33	0	59,00	20,00	20,00	10,00	10,00
2001	23	233	0095	REGENERACIÓN DEL D.P.H.	5.525,00	2004	2008	05	33	Q	4.250,00	1.450,00	1.250,00	500,00	300,00
2001	23	233	0096	MEJORA DE EFICACIA EN INSTALACIONES EXISTENTES	960,00	2004	2008	05	33	0	300,00	180,00	180,00	180,00	180,00
2004	23	233	0001	Actuaciones Feder en cauces en zonas urbanas o rurales	17.053,60	2004	2008	05	33	Q	18.920,00	1.632,60	2.855,20	1.273,80	1.200,00
				TOTAL ARTICULO :	35.044,60						24.964,00	3.890,60	6.126,20	3.763,80	7.790,00

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO 233 CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

SERVICIO

PROGRAMA 4524 A

ARTICULO 62 Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.

Gestión e infraestructuras del agua

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS	LEY DE PRESUPUESTOS	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orga/ Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL				2004	2005	2006	2007	2008
				DETALLE DE PROYECTOS UNIPROVINCIALES											
2005	23	233	0040	Adquisición de cartografía y documentación para el	80,00	2005	2008	05	33	0		20,00	20,00	20,00	20,00
				Plan Hidrológico											
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
1986	17	233	0020	ADQUISICION Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OTRAS	272,50	2004	2008	05	33	0	54,00	62,50	70,00	70,00	70,00
				CONSTRUCCIONES EN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA.											
				CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE DE ESPAÑA.											
1986	17	233	0030	ADQUISICION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y	145,25	2004	2008	05	33	0	40,25	40,25	35,00	35,00	35,00
				UTILLAJE EN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA.											
				CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE DE ESPAÑA.											
1986	17	233	0045	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES EN VARIAS	164,00	2004	2008	05	33	0	44,00	44,00	40,00	40,00	40,00
				PROVINCIAS DE LA CUENCA. CONFEDERACION											
				HIDROGRAFICA DEL NORTE DE ESPAÑA.											
1986	17	233	0050	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMAC.	558,40	2004	2008	05	33	0	38,40	438,40	40,00	40,00	40,00
				EN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA. CONFEDERACION											
				HIDROGRAFICA DEL NORTE DE ESPAÑA.											
				TOTAL ARTICULO :	1.220,15						176,65	605,15	205,00	205,00	205,00

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 233 CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE
SERVICIO	PROGRAMA 4524
ARTICULO 63 Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.	Gestión e infraestructuras del agua

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO Año	Sec.	Orgs/ Servi.	Núm.	DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años INICIAL	Años FINAL	COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS 2004	LEY DE PRESUPUESTOS 2005	PROGRAMACION PLURIANUAL 2006	2007	2008
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
1986	17	233	0025	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES EN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA. CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE DE ESPAÑA.	375,00	2004	2008	05	33	0	87,50	105,00	90,00	90,00	90,00
				TOTAL ARTICULO :	375,00						87,50	105,00	90,00	90,00	90,00

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 233	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE
SERVICIO		PROGRAMA 4521A	
ARTICULO 64	Gastos de inversiones de carácter inmaterial		Gestión e infraestructuras del agua

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS	LEY DE PRESUPUESTOS	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orga/ Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL				2004	2005	2006	2007	2008
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
1998	23	233	0110	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	310,00	2004	2008	05	33	0	62,00	77,50	77,50	77,50	77,50
2001	23	233	0115	ACTUALIZACIONES, ESTUDIOS E INVENTARIOS A REALIZAR	660,00	2004	2008	05	33	0	132,00	165,00	165,00	165,00	165,00
				DIRECTIVA MARCO C.E.E.											
				TOTAL ARTICULO :	970,00						194,00	242,50	242,50	242,50	242,50
				TOTAL PROGRAMA :	120.784,89						31.459,95	13.236,05	22.718,70	20.741,30	18.603,50

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 233	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE
SERVICIO		PROGRAMA 456A	Calidad del agua
ARTICULO 60	Inv. nueva en infraestr. y bienes destinados al uso general		

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO TERRITORIO	LEY DE PRESUPUESTOS 2004	LEY DE PRESUPUESTOS 2005	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orga/ Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL						2006	2007	2008
				DETALLE DE PROYECTOS UNIPROVINCIALES											
1999	23	233	0001	EDAR DE MAQUA EN AVILES	23.445,34	1999	2004	05	33	Y	3.221,00				
1999	23	233	0002	EDAR DE GIJON-OESTE	30.622,50	1999	2004	05	33	Y	5.275,00				
2002	23	233	0005	Colector interceptor general del rio Gafo-Oviedo	10.342,00	2002	2004	05	33	Q	1.724,00				
2002	23	233	0006	Colector interceptor del rio Cubia en Grado	5.929,00	2002	2004	05	33	Q	1.988,00				
2002	23	233	0007	Interceptor general del rio Nalón-Tramo Las Caldas	8.047,00	2002	2004	05	33	Q	3.185,00				
				Soto del Rei - Asturias											
2003	23	233	0020	Abastecimiento Villaviciosa	12.500,00	2004	2008	05	33	Y	500,00		3.000,00	3.000,00	6.000,00
2005	23	233	0004	Edar de Grado-Asturias	8.000,00	2004	2007	05	33	Q		3.000,00	3.000,00	2.000,00	
2005	23	233	0005	Edar de Las Caldas-Asturias	15.000,00	2004	2007	05	33	Q		6.000,00	6.000,00	3.000,00	
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
1997	23	233	0010	OBRAS DE NUEVA INVERSION EN ABASTECIMIENTO DE AGUA	1.010,00	2004	2008	05	33	Q	197,50	210,00	210,00	210,00	210,00
				Y SANEAMIENTO EN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA											
				TOTAL ARTICULO :	114.895,84						16.090,50	9.210,00	12.210,00	8.210,00	6.210,00

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 233	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE
SERVICIO		PROGRAMA 456A	
ARTICULO 61	Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general		Calidad del agua

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS	LEY DE PRESUPUESTOS	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orga/ Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL				2004	2005	2006	2007	2008
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
1997	23	233	0100	OBRAS DE REPOSICION EN MEJORA DEL DOMINIO PUBLICO HIDRAULICO EN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA	1.395,00	2004	2008	05	33	0	160,00	250,00	300,00	300,00	375,00
				TOTAL ARTICULO :	1.395,00						160,00	250,00	300,00	300,00	375,00

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 233 CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE
SERVICIO	PROGRAMA 456A Calidad del agua
ARTICULO 62 Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS	LEY DE PRESUPUESTOS	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orgs/ Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL				2004	2005	2006	2007	2008
				DETALLE DE PROYECTOS UNIPROVINCIALES											
2005	23	233	0001	Adquisición de cartografía y documentación para el Plan Hidrológico	160,00	2005	2008	05	33	0		40,00	40,00	40,00	40,00
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
2001	23	233	0400	Adquisición de elementos de transporte y maquinaria en varias provincias de la cuenca.	96,00	2004	2008	05	33	0	28,00	24,00	24,00	24,00	24,00
2001	23	233	0401	Adquisición de mobiliario y enseres en varias provincias de la Cuenca	70,00	2004	2008	05	33	0	17,50	17,50	17,50	17,50	17,50
2001	23	233	0402	Adquisición de equipos para procesos informáticos en varias provincias de la cuenca.	86,00	2004	2008	05	33	0		20,00	22,00	22,00	22,00
				TOTAL ARTICULO :	412,00						45,50	101,50	103,50	103,50	103,50

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 233	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE
SERVICIO		PROGRAMA 456A	Calidad del agua
ARTICULO 63	Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.		

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMISIONADO	PERTINENCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS 2004	LEY DE PRESUPUESTOS 2005	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orgs/Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL						2006	2007	2008
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
2001	23	233	0111	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS EN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA	264,00	2004	2008	05	33	0	66,00	66,00	66,00	66,00	66,00
				TOTAL ARTICULO :	264,00						66,00	66,00	66,00	66,00	66,00

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO — AÑO 2005

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2005 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 33 ASTURIAS

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION 23	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO 233	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE
SERVICIO		PROGRAMA 456A	Calidad del agua
ARTICULO 64	Gastos de inversiones de carácter inmaterial		

CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO				DENOMINACION	COSTE TOTAL	Años		COMUNIDAD	PROVINCIA	TIPO PROYECTO	LEY DE PRESUPUESTOS 2004	LEY DE PRESUPUESTOS 2005	PROGRAMACION PLURIANUAL		
Año	Sec.	Orgs/ Servi.	Núm.			INICIAL	FINAL						2006	2007	2008
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
1998	23	233	0108	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	561,00	2004	2008	05	33	0	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00
2001	23	233	0106	ACTUACIONES, ESTUDIOS Y TRABAJOS A REALIZAR PARA	580,00	2004	2008	05	33	0	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
				ADAPTACION DE LOS VERTIDOS Y LA CALIDAD DE LAS AGU											
				AS A LA NORMATIVA CEE											
				TOTAL ARTICULO :	1.141,00						234,00	234,00	234,00	234,00	234,00
				TOTAL PROGRAMA :	118.107,84						16.596,00	9.861,50	12.913,50	8.913,50	6.988,50
				TOTAL C. GESTOR :	238.892,73						48.055,95	23.097,55	35.632,20	29.654,80	25.592,00
				TOTAL SECCION :	421.085,53						79.998,32	47.005,18	61.119,36	72.139,02	54.783,28
				TOTAL PROVINCIA :	421.085,53						79.998,32	47.005,18	61.119,36	72.139,02	54.783,28
				TOTAL COMUNIDAD :	421.085,53						79.998,32	47.005,18	61.119,36	72.139,02	54.783,28

184/024805

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV).

Asunto: Estudio de la posibilidad de legislar en materia de eutanasia activa.

Respuesta:

La disponibilidad sobre la propia vida es una cuestión muy delicada y compleja sobre la que, a juicio del Gobierno, no existe todavía el necesario sentir social, ni un consenso mayoritario. Por el contrario, el Gobierno estima que hay ámbitos para dignificar el final de la vida en los que todavía se puede avanzar.

La regulación del testamento vital es uno de los más importantes. El Gobierno tiene previsto crear un registro central que facilite el conocimiento de la voluntad del enfermo en todo el territorio nacional.

Por otro lado, la reforma de la regulación sobre la disponibilidad de la propia vida no formaba parte del programa de gobierno con el que el partido que sustenta al Ejecutivo se presentó a las elecciones, ni del programa de gobierno que se presentó en la sesión de investidura. Por lo tanto, el Gobierno no tiene ningún compromiso para acometer en esta Legislatura la regulación sobre la disponibilidad sobre la propia vida, ni considera que exista aún el sentir social que exige esa reforma.

El Código Penal del año 1995 representa, a juicio del Gobierno, el nivel de acuerdo social exigible en torno al aspecto penal de esta delicada cuestión, sin perjuicio de que quepa profundizar en otros ámbitos, como el que ya se ha señalado del testamento vital, dirigido a la utilización de cuidados paliativos y a evitar el llamado ensañamiento terapéutico, es decir, en definitiva, a vivir la vida hasta el final con dignidad.

Todo ello no significa que el Gobierno esté en contra de que se abra un sereno debate en el seno de la sociedad en torno a la capacidad de decisión de las personas respecto de la última etapa de su vida. Y tampoco que exista la intención de bloquear las iniciativas que pudieran adoptarse, en su caso, para alentar una discusión madura, libre y pluralista en torno a este tema. En el caso de que ese debate se produzca, corresponderá en su momento a los poderes democráticos y representativos dar una respuesta adecuada a sus conclusiones.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024807

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV).

Asunto: Situación del desarrollo de la Ley 41/2002 básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, en relación a las Instrucciones Previas.

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha elaborado un Proyecto de Real Decreto por el que se regula el Registro Nacional de Instrucciones Previas y el correspondiente Fichero Automatizado de datos de carácter personal, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 11, apartado 5 de la Ley 41/2002, la cual determina que con el fin de asegurar la eficacia en todo el territorio nacional de las Instrucciones Previas manifestadas por los pacientes, y formalizadas de acuerdo con lo dispuesto en la legislación de las respectivas Comunidades Autónomas, se creará en el Ministerio de Sanidad y Consumo el Registro Nacional de Instrucciones Previas, que se regirá por las normas que reglamentariamente se determinen, previo acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

El citado Proyecto fue sometido a trámite de audiencia a las Comunidades Autónomas, Colegios Profesionales y Entidades y Asociaciones interesadas en el mismo.

Posteriormente fue informado favorablemente por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, encontrándose actualmente el citado Proyecto remitido al Consejo de Estado, para su preceptivo informe, antes de su aprobación por el Consejo de Ministros.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024835

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Utrera Mora, Francisco (GP).

Asunto: Rentas declaradas en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y distribución de las rentas en la Contabilidad Nacional desde el año 1990.

Respuesta:

Se remite en anexo, resumen de las rentas declaradas en IRPF desglosadas por fuentes de rentas extraídas de la base de datos Badespe del Instituto de Estudios Fiscales (IEF), accesible para mayor información, en la «web» del IEF (los datos disponibles alcanzan hasta el 2002).

Una visión más amplia de las rentas declaradas por las empresas y entidades retenedoras en concepto de salarios, pensiones y desempleo puede obtenerse:

— Para el período 1999-2003 en la «web» de la AEAT, estadística de mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias.

— Para el período 1992-1996 en la «web» del IEF, estadística de empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias.

La distribución funcional de la renta que elabora la Contabilidad Nacional puede consultarse en la «web» del Instituto Nacional de Estadística.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

TABLA 2. IRPF: Ingresos, gastos y rendimientos según fuentes de renta y régimen de estimación

Territorio: Territorio de régimen fiscal común (*)
Institución: Estado. Delegaciones de la AEAT
Unidad: Millones de pesetas

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
TRABAJO												
Ingresos (A)				6.800.557	7.394.789	8.352.535	9.693.063	10.721.171	12.070.127	14.340.324	17.260.999	19.420.065
Gastos deducibles y reducciones (B = b1 + b2 + b3)												
Gastos deducibles (b1)				435.555	484.674	552.650	665.706	728.259	803.758	951.859	1.135.163	1.268.883
Reducción general (b2)												
Reducción especial (b3)												
Rendimiento neto (A - b1)	4.320.015	5.105.890	5.553.204	6.365.002	6.910.115	7.799.885	9.027.354	9.992.912	11.266.369	13.388.465	16.125.836	18.151.182
Rendimiento neto reducido (A - B)	4.320.015	5.105.890	5.553.204	6.365.002	6.910.115	7.799.885	9.027.354	9.992.912	11.266.369	13.388.465	16.125.836	18.151.182
CAPITAL INMOBILIARIO (1)												
Ingresos (A)				324.451	377.218	451.086	589.138	575.989	694.741	835.058	1.028.794	1.161.321
Gastos deducibles y reducciones (B = b1 + b2)												
Gastos deducibles (b1)				204.498	249.106	291.118	341.792	381.757	524.586	650.821	815.532	945.870
Reducción general (b2)												
Rendimiento neto (A - b1)	98.714	114.187	129.549	119.953	128.112	159.968	247.345	194.232	170.155	184.236	213.262	215.451
Rendimiento neto reducido (A - B)		114.187	129.549	119.953	128.112	159.968	247.345	194.232	170.155	184.236	213.262	215.451
CAPITAL MOBILIARIO												
Ingresos (A)				541.569	592.818	674.023	713.925	850.855	1.046.187	1.340.342	1.870.545	2.218.068
Gastos deducibles y reducciones (B = b1 + b2)				14.191	22.770	23.344	14.470	25.440	21.401	24.654	27.718	27.807
Gastos deducibles y reducción legal (b1)				14.191	22.770	23.344	14.470	25.440	21.401	24.654	27.718	27.807
Reducción rendimientos contratos de seguro (b2)												
Rendimiento neto (A - b1)		377.635	434.333	527.377	570.048	650.679	699.455	825.415	1.024.786	1.315.688	1.842.827	2.190.261
Rendimiento neto reducido (A - B)		377.635	434.333	527.377	570.048	650.679	699.455	825.415	1.024.786	1.315.688	1.842.827	2.190.261
ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
Rendimiento neto reducido. Total		492.099	645.577	713.394	926.160	1.187.574	1.629.709	1.879.725	2.112.697	2.361.317	2.639.518	2.837.381
Estimación directa												
Estimación objetiva												

TABLA 2. IRPF: ingresos, gastos y rendimientos según fuentes de renta y régimen de estimación

Territorio: Territorio de régimen fiscal común (*)
Institución: Estado. Delegaciones de la AEAT
Unidad: Millones de pesetas

Concepto	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
TRABAJO											
Ingresos (A)	**21.272.280**	**22.312.792**	**24.623.702**	**26.699.975**	**28.584.252**	**30.126.260**	**32.389.716**	**31.950.270**	**34.879.566**	**38.068.448**	**40.805.591**
Gastos deducibles y reducciones (B = b1 + b2 + b3)											
Gastos deducibles (b1)	1.962.751	2.091.510	2.348.307	2.561.494	2.773.777	2.947.566	3.206.625	1.612.780	1.765.235	1.950.252	2.097.626
Reducción general (b2)								5.000.236	5.154.635	5.372.165	5.592.939
Reducción especial (b3)								139.972	121.799	121.774	134.804
Rendimiento neto (A - b1)	**19.309.529**	**20.221.282**	**22.275.395**	**24.138.481**	**25.810.476**	**27.178.694**	**29.183.091**	**30.337.490**	**33.114.331**	**36.118.196**	**38.707.964**
Rendimiento neto reducido (A - B)	**19.309.529**	**20.221.282**	**22.275.395**	**24.138.481**	**25.810.476**	**27.178.694**	**29.183.091**	**25.197.282**	**27.837.897**	**30.624.257**	**32.980.221**
CAPITAL INMOBILIARIO (1)											
Ingresos (A)	**1.330.271**	**1.459.381**	**1.596.000**	**1.608.025**	**1.706.151**	**1.797.142**	**1.899.328**	**1.259.724**	**1.345.501**	**1.432.194**	**1.518.406**
Gastos deducibles y reducciones (B = b1 + b2)											
Gastos deducibles (b1)	1.045.574	1.178.128	1.279.044	1.391.221	1.545.356	1.566.723	1.562.350	317.087	337.585	329.800	351.073
Reducción general (b2)								785	944	616	637
Rendimiento neto (A - b1)	**284.697**	**281.253**	**316.957**	**216.805**	**160.795**	**230.419**	**336.978**	**942.637**	**1.007.916**	**1.102.394**	**1.167.333**
Rendimiento neto reducido (A - B)	**284.697**	**281.253**	**316.957**	**216.805**	**160.795**	**230.419**	**336.978**	**941.852**	**1.006.746**	**1.101.126**	**1.166.611**
CAPITAL MOBILIARIO											
Ingresos (A)	**2.297.736**	**2.489.522**	**2.072.022**	**2.226.544**	**2.447.401**	**1.859.119**	**1.505.309**	**1.373.679**	**1.599.831**	**1.994.947**	**1.987.804**
Gastos deducibles y reducciones (B = b1 + b2)	**182.715**	**198.806**	**203.407**	**224.785**	**235.936**	**220.964**	**208.072**	**52.963**	**76.999**	**94.233**	**92.537**
Gastos deducibles y reducción legal (b1)	182.715	198.806	203.407	224.785	235.936	220.964	208.072	44.729	65.116	84.212	84.560
Reducción rendimientos contratos de seguro (b2)								8.234	11.883	10.022	7.977
Rendimiento neto (A - b1)	**2.115.020**	**2.290.716**	**1.868.615**	**2.001.759**	**2.211.466**	**1.638.155**	**1.297.236**	**1.174.876**	**1.277.384**	**1.910.736**	**1.903.244**
Rendimiento neto reducido (A - B)	**2.115.020**	**2.290.716**	**1.868.615**	**2.001.759**	**2.211.466**	**1.638.155**	**1.297.236**	**1.320.715**	**1.522.832**	**1.900.758**	**1.895.321**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS											
Rendimiento neto reducido. Total	**3.461.749**	**3.541.833**	**3.743.656**	**3.814.300**	**3.824.679**	**4.036.032**	**4.172.372**	**4.313.056**	**4.400.219**	**4.566.106**	**4.818.364**
Estimación directa	1.052.028	1.040.168	1.165.456	1.259.409	1.349.835	1.499.438	2.393.150	2.558.891	2.660.632	2.713.466	2.858.875
Estimación objetiva	2.409.721	2.501.665	2.578.200	2.554.892	2.474.844	2.536.594	1.779.224	1.754.332	1.739.535	1.852.640	1.959.542

FUENTE: AEAT

(*) Incluye las cuantías correspondientes a las declaraciones que se presentan en las delegaciones de la AEAT. En País Vasco y en C. F. de Navarra la práctica totalidad se presenta ante las haciendas forales.
Cambios legales sustanciales en el IRPF en 1988, 1992 y 1999 (Ley 20/1989, Ley 18/1991 y Ley 40/1998).
(1) Hasta 1998 inclusive la posesión de inmuebles no arrendados ni subarrendados (mayoritariamente vivienda en propiedad) genera ingresos y gastos deducibles. A partir de 1999 la vivienda habitual no los genera.

184/024840

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Asunto: Aportaciones de las Administraciones Públicas al Patronato del Museo Nacional de Arte de Cataluña para la ejecución de obras en su sede en los años 1996 a 2004.

Respuesta:

Las transferencias del Ministerio de Cultura al Museo Nacional de Arte de Cataluña para la ejecución de obras en su sede, en el período 1996-2004, son las siguientes:

	euros
1996	2.782.986,55
1997	2.782.986,55
1998	2.603.464,23
1999	0,00
2000	2.638.443,14
2001	2.830.767,01
2002	4.487.730,00
2003	3.630.100,00
2004	2.862.570,00

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024841

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la cesión del uso del espacio ocupado por el complejo policial de La Verneda (Barcelona) al Ayuntamiento de dicha localidad o a la Generalitat de Cataluña.

Respuesta:

El centro policial de La Verneda (Barcelona) se encuentra en este momento totalmente operativo, y no se contempla su cesión a otras Administraciones Públicas.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024844

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Asunto: Aportaciones de las Administraciones Públicas al Gran Teatre del Liceu de Barcelona en concepto de actividades, déficit acumulado, deuda histórica y reconstrucción, en los años 1996 a 2004.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Aportaciones al Gran Teatre del Liceu de Barcelona en el período 1996-2004

1. Subvenciones corrientes para actividades

Desde 1991, la financiación del déficit anual del Gran Teatre del Liceu por sus actividades ordinarias, se distribuye entre las Administraciones Públicas interesadas con arreglo a los siguientes porcentajes:

Administración del Estado (Ministerio de Cultura-INAEM	37,5%
Generalitat de Catalunya	32,5%
Ayuntamiento de Barcelona	20%
Diputación de Barcelona	10%

En el período 1996-2004, todas las Administraciones han hecho efectivas sus aportaciones conforme a su porcentaje de financiación. El déficit total presupuestado y la aportación de la Administración del Estado han sido las siguientes:

(importes en euros)

Ejercicio	Aportación institucional: Total	Aportación del INAEM: 37,5%
1996	15.591.456,01	5.846.796,00
1997	15.591.456,01	5.846.796,00
1998	15.591.456,01	5.846.796,00
1999	15.591.456,01	5.846.796,00
2000	19.905.520,90	7.464.570,34
2001	21.896.493,70	8.211.183,63
2002	22.443.900,00	8.416.460,00
2003	23.448.800,00	8.793.300,00
2004	24.269.500,00	9.101.070,00

2. Subvenciones de capital

Las aportaciones extraordinarias de las Administraciones para déficit acumulado y deuda histórica se distribuyen entre ellas con los mismos porcentajes señalados en el apartado anterior. Para la reconstrucción del Teatro, en cambio, se establecieron porcentajes específicos distintos, según Convenio de 7 de noviembre de 1994.

Financiación de la Reconstrucción (IVA excluido)

Administración del Estado: 33,33% (un tercio).
(Ministerio de Cultura-INAEM)
Generalitat de Catalunya: 33,33% (un tercio).
Ayuntamiento de Barcelona: 22,22% (dos novenos).
Diputación de Barcelona: 11,11% (un noveno).

La Administración del Estado se ha hecho cargo, además, al 100% de la financiación del IVA soportado no deducible por aplicación de la regla de prorrata, modificada en 1998.

De acuerdo con ello, las cantidades asumidas por cada Administración son las siguientes:

(importes en euros)

	Total	Admón. del Estado	Generalitat de Catalunya	Ayunt. de Barcelona	Diputación de Barcelona
Déficit acumulado	35.790.270,82	13.421.351,56	11.631.838,02	7.158.054,16	3.579.027,08
Deuda histórica	18.713.112,88	7.017.417,33	6.081.761,69	3.742.622,58	1.871.311,29
Reconstrucción	64.476.578,56	21.492.192,85	21.492.192,85	14.328.128,57	7.164.064,28
IVA no deducible	11.929.225,54	11.929.225,54			
Total	**130.909.187,80**	**53.860.187,28**	**39.205.792,56**	**25.228.805,31**	**12.614.402,65**

Las Administraciones están financiando parte de estas aportaciones mediante créditos, eligiendo cada una de ellas a su conveniencia los importes, plazos y modalidades de amortización, que han resultado muy variables, y asumiendo los correspondientes gastos financieros. Estos incrementan el importe a subvencionar, pero no constituyen recursos o aportaciones efectivas para el Liceu.

Las subvenciones concedidas por el INAEM hasta el ejercicio 2007, en conjunto, son las siguientes:

(importes en euros)

Ejercicio	Aportaciones efectivas	Intereses	Total
1992-1995	0,00	3.239.928,25	3.239.928,25
1996	1.118.445,96	1.454.329,39	2.572.775,35
1997	1.118.445,96	948.498,49	2.066.944,45
1998	13.648.400,40	614.903,00	14.263.303,40
1999	2.357.719,40	667.855,84	3.025.575,24
2000	12.052.645,66	407.861,84	12.460.507,50
2001	4.851.919,64	554.665,06	5.406.584,70
2002	5.651.799,39	363.220,61	6.015.020,00
2003	7.247.767,00	235.174,04	7.482.941,04
2004	2.457.705,96	107.734,04	2.565.440,00
2005	1.118.445,96	*93.554,04*	*1.212.000,00*
2006	1.118.445,96	*66.554,04*	*1.185.000,00*
2007	1.118.445,96	*36.554,04*	*1.155.000,00*
Total	**53.860.187,29**	**62.651.019,93**	**8.790.832,64**

Los importes comprometidos para 2005-2007 corresponden al déficit acumulado, en los términos convenidos en 1991. Se incluye una estimación de gastos financieros. Los importes del INAEM para deuda histórica, reconstrucción e IVA se han aportado en su totalidad.

184/024859

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Número de mujeres que han pedido el amparo de la Orden de Protección de Víctimas de Violencia Doméstica en el Principado de Asturias.

Respuesta:

Según la información que obra en la base de datos del Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, se han solicitado 776 órdenes de protección en el Principado de Asturias solicitadas por mujeres, teniendo en cuenta que dicho Registro fue regulado por Real Decreto 355/2004, de 5 de marzo y entró en vigor el 14 de abril de 2004.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024864

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Número de vehículos que constituyen el Parque Móvil de Instituciones del Estado en el Principado de Asturias.

Respuesta:

El número de vehículos que constituyen el Parque Móvil de Instituciones del Estado en el Principado de Asturias es el siguiente:

	ACTIVO	BAJA
DELEGACION DEL GOBIERNO	23	2
JUSTICIA	9	
INSPECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES	2	
INSPECCIÓN DE TRABAJO	1	
POLICÍA	30	

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024872

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Previsiones acerca de negociar o exigir a la Unión Europea que Asturias siga recibido ayudas comunitarias después del año 2007.

Respuesta:

El Gobierno español está negociando ante la Unión Europea para mantener el mayor nivel posible de ayudas comunitarias para el próximo período de programación para todas las regiones españolas, incluida Asturias.

La propuesta de Reglamento del Consejo relativa a las disposiciones generales sobre el Feder, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión, presentada por la Comisión [SEC(2004)924], establece que en el nuevo objetivo Convergencia serán elegibles las regiones cuyo PIB per capita, medido en unidades de poder adquisitivo —UPA— y calculado a partir de los datos comunitarios de los últimos tres años disponibles, sea inferior al 75% de la media comunitaria.

En la actualidad, con las cifras vigentes proporcionadas por Eurostat en abril de 2005, el Principado de Asturias, con una población 1.049,1 miles de habitantes, tiene un PIB/habitante, medido en unidades de poder adquisitivo —UPA—, equivalente al 72,38% de la media de la UE-15 = 100 en el trienio 2000, 2001 y 2002 y al 79,93% de la media de la UE-25 = 100 en el mismo período. Sería por lo tanto una de las regiones afectadas por el llamado «efecto estadístico».

El Gobierno está convencido de que estas regiones, cuyo PIB aumentó de forma artificial tras la adhesión de Estados más desfavorecidos, tienen necesariamente que continuar sus procesos de convergencia real en los próximos años y que ello no sería posible sin la solidaridad comunitaria, a través de la política de cohesión económica, social y territorial.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024880

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 por el Ministerio de Administraciones Públicas para el Principado de Asturias.

Respuesta:

Las inversiones reales, Capítulo 6, que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza están contenidas en dos programas presupuestarios.

En el primero de ellos figuran las cantidades que, al conformarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones del citado Ministerio durante la totalidad del ejercicio, en función de las necesidades prioritarias, por lo que los proyectos no figuran regionalizados ni provincializados.

El segundo programa presupuestario atiende las obligaciones de los servicios centrales y periféricos de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

A fecha actual las previsiones de inversión en Asturias son las siguientes:

OBJETO	TIPO DE INVERSIÓN	*(En euros)*
Informática	**Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios**	**66.782,94**
	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	**62.599,14**
Obras	**Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios**	**25.100**
Mobiliario y enseres	**Inversión de reposición asociada al funcionamiento de los servicios**	

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024883

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 por el Ministerio de Defensa para el Principado de Asturias.

Respuesta:

De acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales, los proyectos previstos en el Principado de Asturias durante el año 2005 supondrán una inversión de 246.360,00 euros.

Las actuaciones previstas se refieren a obras de todo tipo en edificios e instalaciones; conservación y mejora de viviendas sociales y logísticas, así como a la adquisición de mobiliario y equipos informáticos.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024891

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 por el Ministerio de Cultura para el Principado de Asturias.

Respuesta:

Las inversiones previstas por el Ministerio de Cultura en el Principado de Asturias para el año 2005 son las siguientes:

	Miles de euros
Archivo Histórico Provincial de Asturias. Nueva Sede	1.109,25
Museo Arqueológico de Oviedo. Rehabilitación Integral	1.450,00

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024894

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Número de convenios suscritos entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Principado de Asturias desde el mes de marzo de 2004.

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación no tiene conocimiento de la existencia de algún convenio entre el Departamento y el Principado de Asturias.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024901

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Número de convenios suscritos entre el Ministerio de Cultura y el Principado de Asturias desde el mes de marzo de 2004.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE A S T U R I A S

I – Convenios vigentes formalizados entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma.

1. Con obligaciones financieras

Nº CONV.	DENOMINACIÓN DEL CONVENIO Y PARTES	FINANCIACIÓN	FECHA SUSCRIP.	PERIODO VIGENCIA
215/01	Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. ANEXO 2002: 16-12-2002. ANEXO 2003: 15-07-2003. **ANEXO 2004: 03-11-2004** MECD C.A.	MECD: 206.718,11 C.A.: 310.077,16 (Ficha seguimiento)	11-06-01	31-12-05 pr.
223/02	Elaboración Censo-Guía Archivos Españoles y Censo Patrimonio Documental de Asturias. ANEXO 2003: 21-07-2003 **ANEXO 2004: 15-10-2004** MECD C.A.	MECD: 17.571. Remisión copia datos procesados para incorporación al Censo de la C.A. C.A.: 41.000. Remisión datos recopilados en soporte papel o informático. (Ficha seguimiento)	26-11-02	Indefinida

II -Convenios vigentes formalizados entre el Ministerio de Cultura y otras personas físicas o jurídicas con ejecución en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

1. Con obligaciones financieras

Nº CONV.	DENOMINACIÓN DEL CONVENIO Y PARTES	FINANCIACIÓN	FECHA SUSCRIP.	PERIODO VIGENCIA
135/04	Cumplimentación de las fichas para la realización del Inventario General de Bienes Muebles en posesión de Instituciones Eclesiásticas. MCU Universidad de Oviedo	MCU: 82.484,70 euros Univ.: Entrega de 2.495 fichas con dos duplicados y copia en soporte informático. (Ficha seguimiento)	14-09-04	Indefinida

---

184/024912

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Previsiones acerca de la actuación destinada a la restauración de la estructura, cubiertas y consolidación de la nave central de la Catedral, II actuación en Tarazona (Zaragoza), con cargo al 1% Cultural.

Respuesta:

Las actuaciones aprobadas por anteriores Comisiones Mixtas, que no tengan firmados convenios de financiación, como es el caso de la restauración de la nave central de la Catedral de Tarazona, deberán ser valoradas nuevamente de acuerdo con los requisitos y criterios de priorización establecidos por la Comisión Inter-

ministerial para la Coordinación del 1% Cultural, que figuran en la Orden CUL/59612005, de 28 de febrero, publicada en el BOE de 15 de marzo de 2005.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024935

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Asunto: Previsiones acerca de ampliar los Juzgados, así como crear un nuevo Juzgado, en Mora d'Ebre (Tarragona).

Respuesta:

Según lo dispuesto en el Anexo I de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial, el municipio de Mora d'Ebre se encuentra integrado en el partido judicial número 5 de la provincia de Tarragona, con sede en Gandesa. Cuenta, por tanto, con un Juzgado de Paz.

La implantación de un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en el municipio de Mora d'Ebre implicaría la previa creación de un nuevo partido judicial, lo que habría de realizarse necesariamente mediante ley, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 1 y 5 del artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El citado partido, que fue propuesto por la Comunidad Autónoma en enero de 2003, estaría configurado por los 14 municipios que integran la Comarca de Ribera d'Ebre. De ellos, 6 pertenecen al partido judicial de Gandesa y 8 al de Falset. Su población total asciende a 22.464 habitantes.

La aceptación de la propuesta formulada daría lugar a tres partidos cuyo parámetro de población [12.320 habitantes (Gandesa), 9.335 (Falset) y 22.464 (Mora d'Ebre)] estaría excesivamente alejado del modelo general fijado por la propia Ley de Demarcación y de Planta Judicial (50.000 habitantes). Se trataría además de otro partido judicial con juzgado único, con las disfunciones que ello conlleva.

Tampoco las cargas de trabajo del Juzgado de Falset y del de Gandesa, sensiblemente por debajo de la media nacional y dentro de los módulos considerados idóneos por el Consejo General del Poder Judicial, justifican la creación solicitada.

No obstante todo ello, el momento de abordar este tema será en la revisión general de la citada Ley de Demarcación y de Planta Judicial cuya fecha está por determinar. Será entonces cuando se evalúen todos los datos, factores y circunstancias al respecto, a fin de poder valorar la necesidad u oportunidad de la creación propuesta.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024937

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Asunto: Destino de las cantidades económicas derivadas de las ventas de suelo, propiedad del Ministerio de Defensa, así como previsiones a corto plazo.

Respuesta:

Los ingresos obtenidos en la enajenación de los terrenos desafectados al uso de la defensa se destinan, junto con otros recursos presupuestarios, a la modernización de las infraestructuras y equipamiento de las Fuerzas Armadas, de acuerdo a la normativa vigente.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024938

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Asunto: Previsiones acerca de condicionar las ventas de patrimonio del Ministerio de Defensa a que vayan destinadas a viviendas protegidas.

Respuesta:

Las propiedades del Ministerio de Defensa que se desafectan del uso de la defensa se ponen a disposición

de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa para su enajenación.

El Ministerio de Defensa procura, con la enajenación de estos terrenos, dos objetivos: obtener recursos para las infraestructuras y equipamiento de las Fuerzas Armadas y, al mismo tiempo, colaborar a facilitar suelo para la construcción de viviendas, así como para usos industriales o comerciales, según los casos.

En materia de suelo destinado a la construcción de vivienda se actúa de manera coordinada con el Ministerio de la Vivienda, favoreciendo los acuerdos de enajenación con Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, en aquellos casos en que es posible.

Una gran parte del suelo de uso residencial enajenado durante el último año se destina a viviendas protegidas.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024974

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrero Sainz-Rozas, María Soledad (GS).

Asunto: Órdenes de protección tramitadas en la provincia de Guadalajara.

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, se han incoado 319 procedimientos de violencia doméstica en la provincia de Guadalajara, teniendo en cuenta que dicho Registro fue regulado por Real Decreto 355/2004, de 5 de marzo y entró en vigor el 14 de abril de 2004.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024975

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Asunto: Órdenes de protección tramitadas en la provincia de Albacete.

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, se han incoado 577 procedimientos de violencia doméstica en la provincia de Albacete, teniendo en cuenta que dicho Registro fue regulado por Real Decreto 355/2004, de 5 de marzo y entró en vigor el 14 de abril de 2004.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025007 y 184/025009

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrero Sainz-Rozas, María Soledad (GS).

Asunto: Evolución de la recaudación tributaria por el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y por el Impuesto sobre Sociedades en la provincia de Guadalajara, entre los años 1995 y 2004.

Respuesta:

Se detalla seguidamente la información solicitada por Su Señoría, que se presenta en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de Caja:

Años	Impuesto sobre Sociedades	Impuesto sobre el Valor Añadido
1995	10.650	45.953
1996	15.530	46.699
1997	22.947	55.059
1998	20.495	66.766
1999	31.673	70.138
2000	33.731	78040
2001	38.380	79.143
2002	49.850	96.389
2003	71.928	115.195
2004	79.265	97.225

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025010 y 184/025012

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Asunto: Evolución de la recaudación tributaria por el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y por el Impuesto sobre Sociedades en la provincia de Albacete, entre los años 1995 y 2004.

Respuesta:

Se detalla seguidamente la información solicitada por Su Señoría, que se presenta en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de Caja:

Años	Impuesto sobre Sociedades	Impuesto sobre el Valor Añadido
1995	21.336	56.309
1996	23.704	55.305
1997	30.411	63.840
1998	38.753	52.595
1999	48.195	73.786
2000	58.018	81.823
2001	64.087	88.685
2002	66.363	105.765
2003	80.478	121.303
2004	89.639	145.687

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025021

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cisneros Laborda, Gabriel (GP).

Asunto: Exclusión del principio de publicidad en la redacción del Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005.

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas al redactar el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005, no excluye ninguna disposición de mayor rango legalmente aprobada: las normas vigentes son de aplicación sin que sea necesaria su mención expresa.

El artículo 4 del texto del Real Decreto 121/2005 es impecable en su referencia a los principios constitucionales, que ha querido, voluntariamente mencionar.

Respecto al principio de publicidad éste queda acuñado por el artículo 19.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

La citada Ley 30/1984 es de total aplicación al Real Decreto de Oferta del que toma su sentido y fundamento, ya que el artículo 18 de la citada Ley es el que legitima la oferta de empleo público como instrumento de planificación y ordenación de los recursos humanos. Y así queda explícito en el artículo 1 del Real Decreto 121/2005.

Así pues, el Ministerio de Administraciones Públicas no puede ni quiere excluir ninguna norma vigente y aplicable.

Por otra parte, el Real Decreto 121/2005 contiene en su articulado constantes referencias al principio de publicidad siendo todas las actuaciones de provisión inspiradas por ese principio. De hecho la propia oferta es un ejercicio de transparencia al publicar las necesidades de recursos humanos cuantificadas, las bases comunes de las convocatorias serán objeto de publicación (art. 1.2) también las bases específicas de cada convocatoria (art. 1.3).

A mayor abundamiento, todas las disposiciones vigentes, pese a no ser expresamente mencionadas, son de aplicación a los procesos selectivos derivados de la oferta, concretamente el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que constantemente remite a la publicidad de cuantas acciones generen derechos y deberes dentro de los procesos selectivos. Sirva de ejemplo su artículo 15 que establece que las convocatorias de los procesos selectivos junto con sus bases, se publicarán en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo tanto, no puede existir ningún género de duda sobre la aplicación efectiva del principio de publicidad en el acceso al empleo público.

Por otra parte, y sin entrar a valorar opiniones de asociaciones que pueden ejercer libremente su derecho de opinión, ese Departamento pretende introducir, con la nueva oferta, criterios de modernidad y racionalidad en la planificación de recursos humanos y así queda de manifiesto en los extremos y criterios recogidos en su artículo 4, que pretende una mejor adaptación de la Función Pública a las necesidades de la sociedad actual.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025102

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Asunto: Previsiones acerca de sacar a concurso las concesiones comerciales de la nueva área terminal del aeropuerto de Barajas (Madrid).

Respuesta:

AENA ya ha iniciado los trabajos necesarios para sacar a concurso las concesiones comerciales en la nueva área terminal del aeropuerto de Madrid-Barajas. Estos trabajos revisten una especial complejidad que no permite, en estos momentos, concretar con precisión las fechas de publicación de los correspondientes concursos.

No obstante, la publicación se hará con tiempo suficiente para dotar a la nueva terminal de las infraestructuras comerciales necesarias para su entrada en funcionamiento.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025109

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Número de ayuntamientos asturianos que han solicitado compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

Respuesta:

En el caso de los ayuntamientos asturianos (78 en total), todos solicitaron la citada compensación, resolviéndose 77 expedientes antes de julio de 2004 y uno en octubre de 2004, tras corregir los defectos observados en su expediente.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025113

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Fondos transferidos en concepto de Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los municipios asturianos desde el mes de abril de 2004.

Respuesta:

Los ayuntamientos asturianos recibieron la compensación por la merma de recaudación derivada de la reforma del IAE para el ejercicio 2003 en dos fases: en un anticipo en noviembre de 2003 y en una liquidación en 2004.

Esta compensación se consolidó en la participación en tributos del Estado en los términos del apartado tercero de la disposición adicional décima de la Ley 51/2002, es decir minorándola en el importe de la recaudación líquida del epígrafe 761.2 del IAE «Servicio de telefonía móvil».

En el ejercicio 2005 los ayuntamientos asturianos recibirán, como entregas a cuenta, el 95% de la cantidad consolidada en 2004 incrementada en el 6,58 que corresponde al incremento provisional que se prevé experimenten los ingresos tributarios del Estado.

En el siguiente cuadro aparecen pormenorizadas las cantidades correspondientes a cada municipio y ejercicio, teniendo en cuenta que la cantidades asignadas a 2005 son entregas a cuenta mensuales que recibirán en dozavas partes a lo largo de 2005.

	Compensación ejercicio 2003	Consolidación ejercicio 2004	Entregas a Cuenta Ejercicio 2005
ALLANDE	22.496,61	17.006,28	17.219,03
ALLER	122.041,29	104.936,01	106.248,76
AMIEVA	7.964,32	6.782,72	6.867,57
AVILES	1.273.845,67	1.212.596,82	1.227.766,41
BELMONTE DE MIRANDA	115.007,14	110.307,24	111.687,18
BIMENES	11.588,84	8.366,06	8.470,72
BOAL	35.917,18	31.810,50	32.208,45
CABRALES	22.630,71	16.445,58	16.651,31
CABRANES	5.159,60	3.117,34	3.156,34
CANDAMO	6.537,00	2.379,54	2.409,31
CANGAS DEL NARCEA	181.026,37	160.129,40	162.132,62
CANGAS DE ONIS	91.163,94	76.525,57	77.482,90
CARAVIA	3.244,29	0,00	0,00
CARREÑO	39.985,46	24.479,95	24.786,19
CASO	13.207,01	8.622,73	8.730,60
CASTRILLON	739.447,77	716.052,55	725.010,37
CASTROPOL	34.326,54	29.951,34	30.326,03
COAÑA	19.509,26	13.331,69	13.498,47
COLUNGA	32.513,86	26.055,89	26.381,85
CORVERA DE ASTURIAS	0,00	0,00	0,00
CUDILLERO	69.196,90	58.912,66	59.649,66
DEGAÑA	15.082,75	12.177,66	12.330,00
FRANCO (EL)	26.916,74	20.460,39	20.716,35
GIJON	5.970.470,32	5.738.222,79	5.810.007,96
GOZON	0,00	0,00	0,00
GRADO	142.862,30	131.029,08	132.668,25
GRANDAS DE SALIME	5.588,63	2.083,83	2.109,90
IBIAS	5.198,50	558,58	565,57
ILLANO	0,00	0,00	0,00
ILLAS	5.728,58	5.135,36	5.199,60
LANGREO	761.726,29	725.383,81	734.458,36
LAVIANA	163.575,81	149.372,92	151.241,58
LENA	108.893,22	83.950,08	85.000,30

	Compensación ejercicio 2003	Consolidación ejercicio 2004	Entregas a Cuenta Ejercicio 2005
VALDES	201.012,74	180.364,30	182.620,66
LLANERA	0,00	0,00	0,00
LLANES	144.740,41	116.610,70	118.069,50
MIERES	551.980,70	505.484,18	511.807,79
MORCIN	15.555,88	11.780,40	11.927,77
MUROS DE NALON	15.481,54	11.493,73	11.637,52
NAVA	57.875,11	51.370,14	52.012,78
NAVIA	71.390,32	62.984,64	63.772,58
NOREÑA	55.731,23	50.520,76	51.152,77
ONIS	10.125,00	7.554,34	7.648,84
OVIEDO	1.110.376,74	927.799,85	939.406,63
PARRES	72.939,35	62.204,51	62.982,69
PEÑAMELLERA ALTA	4.022,97	3.645,31	3.690,91
PEÑAMELLERA BAJA	17.938,36	14.292,00	14.470,79
PESOZ	203,17	74,59	75,52
PILOÑA	115.166,73	103.471,28	104.765,71
PONGA	2.629,95	132,77	134,43
PRAVIA	79.959,87	72.159,84	73.062,56
PROAZA	67.772,84	65.195,69	66.011,29
QUIROS	7.893,26	4.242,04	4.295,11
REGUERAS (LAS)	7.676,95	2.336,27	2.365,50
RIBADEDEVA	17.054,57	15.365,65	15.557,87
RIBADESELLA	64.491,18	52.688,21	53.347,34
RIBERA DE ARRIBA	24.725,88	22.249,77	22.528,11
RIOSA	8.877,15	3.996,80	4.046,80
SALAS	103.522,45	94.996,28	96.184,68
SAN MARTIN DEL REY AURELIO	174.517,45	158.001,08	159.977,67
SAN MARTIN DE OSCOS	3.226,49	2.955,27	2.992,24
SANTA EULALIA DE OSCOS	6.137,16	4.433,65	4.489,11
SAN TIRSO DE ABRES	8.275,97	6.534,10	6.615,84
SANTO ADRIANO	1.236,26	1.063,37	1.076,67
SARIEGO	12.774,39	12.033,13	12.183,66
SIERO	237.312,16	194.240,49	196.670,44
SOBRESCOBIO	0,00	0,00	0,00
SOMIEDO	9.940,67	5.553,05	5.622,52
SOTO DEL BARCO	26.711,84	20.948,13	21.210,19
TAPIA DE CASARIEGO	43.309,92	36.747,67	37.207,38
TARAMUNDI	9.167,38	5.188,22	5.253,12
TEVERGA	16.365,54	13.088,19	13.251,92
TINEO	209.994,07	194.088,22	196.516,26
VEGADEO	62.359,37	57.083,53	57.797,64
VILLANUEVA DE OSCOS	1.262,71	0,00	0,00
VILLAVICIOSA	126.050,88	101.554,02	102.824,46
VILLAYON	26.953,62	23.124,65	23.413,94
YERNES Y TAMEZA	0,00	0,00	0,00

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025308 y 184/025309

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Asunto: Relaciones del Ministerio de Cultura con las entidades de gestión sobre las repercusiones de la cultura en relación con la propuesta comunitaria relativa a la llamada Directiva Bolkestein.

Respuesta:

Se señala a S. S. que el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales está manteniendo contactos con la Federación de Asociaciones de Productores de España (FAPAE) con objeto de analizar las posibles implicaciones de la Directiva para el sector cinematográfico y lo mismo ocurre por parte de la Subdirección General de la Propiedad Intelectual con el sector editorial.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025312

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Asunto: Proyectos que está llevando a cabo el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), en ámbitos complementarios a la actividad de interpretación, singularmente en el terreno de la educación.

Respuesta:

Relación con los proyectos educativos, en este año, de las Unidades del INAEM:

— II Concurso Nacional de Teatro Joven: va dirigido a jóvenes entre los 14 y los 21 años, alumnos de centro públicos y privados o centro culturales, que montan y representan obras de teatro, de repertorio, contemporáneas o de creación propia. Se desarrolla entre enero y junio, con la colaboración de la Fundación Coca-Cola. Los finalistas viajan a Madrid y presentan su trabajo en el Teatro María Guerrero. Los ganadores asisten al Festival de Almagro. Se han inscrito 50 colegios de 26 provincias y 14 Comunidades Autónomas. El INAEM invierte 750.000 euros.

— Línea de ayudas para el teatro infantil y juvenil: existe una línea de subvenciones dedicada específicamente a la difusión del teatro para niños y jóvenes: se potencian las giras. En el año 2004, se repartieron en esta modalidad 30 ayudas por un importe de 403.000 euros.

— Se ha elaborado una publicación «Escenarios de la imaginación» que recoge las ayudas del INAEM en el 2004 al teatro infantil y juvenil y se reseña la información sobre compañías, ferias y entidades dedicadas a ello. El gasto ha ascendido a 7.500 euros.

El INAEM recoge en sus presupuestos una ayuda nominativa a FETEN (Feria Europea de Teatro para Niños) de 36.000 euros; tiene lugar anualmente en Gijón.

— La Compañía Nacional de Teatro Clásico (CNTC) desarrolla una importante actividad pedagógica: el público juvenil que acude con sus profesores se beneficia de descuentos entre el 20 y el 50% en el precio de las entradas, lo que también sucede en el Centro Dramático Nacional. Además, los alumnos pueden participar en coloquios con parte del equipo artístico de la función. La CNTC pone a disposición del profesor los Cuadernos Pedagógicos y de los alumnos las Fichas Didácticas, donde se desarrollan y explican las distintas facetas del espectáculo que van a ver: el coste asciende a 9.651 euros en publicaciones por montaje; además, se edita el texto representado (2.230 euros). El Teatro de la Zarzuela organiza matinés para familias y centros escolares; éstos últimos pueden reservar entradas a precios muy reducidos (6 euros la más cara).

— La Orquesta y Coro Nacionales de España desarrolla un ciclo de «Conciertos para todos», dirigidos a familias con niños a partir de seis años, y otro de «Conciertos Didácticos» dirigidos a niños o a jóvenes, con programas adecuados para las distintas edades.

— La Compañía Nacional de Danza 2 está integrada por jóvenes bailarines y su público está compuesto también por ese segmento de edad, con especial participación de alumnos de las escuelas de danza.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025323

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Aburto Baselga, María Rosario Fátima, y Muñoz Santamaría, Lourdes (GS).

Asunto: Aspectos a vigilar por parte del Observatorio de Salud de la Mujer con respecto a la salud sexual y reproductiva.

Respuesta:

El Observatorio de Salud de la Mujer estableció, en su Estrategia de Acción 2004-2007, las áreas de actuación para el año 2005, definiendo objetivos específicos para cada una de las áreas, entre los que se encuentran:

— La elaboración y publicación del Informe Salud y Género 2005, que aportará, con el adecuado nivel de desagregación, información sobre las diferentes etapas del ciclo vital y recomendaciones para la acción.

— La financiación de estudios sobre temas prioritarios en la salud de las mujeres. En este sentido, el Observatorio de Salud de la Mujer está iniciando la elaboración de un estudio sociológico denominado «Contexto de la interrupción voluntaria del embarazo en población adolescente y juventud temprana», cuyo objetivo es obtener información sobre las razones y los determinantes que inciden en la decisión de las jóvenes, de entre 14 y 24 años, de interrumpir su embarazo.

Por otra parte, dentro del Observatorio de Salud de la Mujer se ha constituido un grupo de trabajo específico sobre Salud Sexual y Reproductiva, que realizará propuestas de trabajo en relación a este tema.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025379

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Asunto: Situación de legalidad, cumplimiento y vigencia de lo contemplado en el Protocolo General firmado entre el Gobierno y el Ayuntamiento de Cádiz para la creación del Consorcio «Cádiz 2012».

Respuesta:

Sobre el compromiso del anterior Gobierno y concretamente en relación al Convenio de Colaboración suscrito el 5 de marzo de 2004 por el entonces Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de la Presidencia y la Alcaldesa del Ayuntamiento de Cádiz, se señala que no pudo ser válidamente asumido, ya que se contrajo sin haberse consignado en el presupuesto del Departamento para el ejercicio 2004 cantidad alguna destinada a sufragar el gasto comprometido, y en este sentido se fiscalizó desfavorablemente por la Intervención Delegada en el Departamento.

Por tanto, conforme a las exigencias legales, no era posible efectuar el pago de las cantidades que figuraban en la cláusula, habida cuenta de que no fue posible tramitar, por la razón expuesta, el correspondiente expediente de gasto. Tampoco resultaba posible en aquel momento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, tramitar una modificación presupuestaria para disponer de crédito suficiente. Como consecuencia, los compro-

misos asociados a la participación económica de la Administración General del Estado en el Consorcio carecen igualmente de validez; el propio Consorcio no ha llegado a constituirse al no haberse suscrito el oportuno convenio.

No obstante el Ministerio de la Presidencia, como ya anunció la Vicepresidenta primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia a la Alcaldesa de Cádiz, dada la trascendencia del tema, reitera su interés en participar en las conmemoraciones que en su momento se lleven a cabo. A tal efecto, el Gobierno está estudiando la creación de una comisión que pueda impulsar y coordinar las actividades que se lleven a cabo para las conmemoraciones de dicho bicentenario, en la que estén representadas las más altas instancias del estado y todas las administraciones territoriales competentes.

El Gobierno considera que la instrumentalización de la colaboración, tanto para la creación de la comisión, que se estudia actualmente, como para la suscripción de los correspondientes acuerdos, debe ser objetivo de estudio pormenorizado por todas las partes interesadas, teniendo en cuenta además el amplio margen de tiempo que resta hasta la celebración del acontecimiento.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025418

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rivero Baute, Paulino (GCC).

Asunto: Fecha de inicio y aprobación definitiva de los expedientes de modificación de créditos, que desvían partidas presupuestarias previstas para invertir en Canarias hacia otros territorios en el ejercicio de 2004.

Respuesta:

Los créditos consignados en los Presupuestos Generales del Estado no están territorializados, si bien en la documentación complementaria (Anexo de Inversiones), de carácter informativo, que acompaña a los Presupuestos, se detallan los diversos proyectos de inversión, que como tales proyectos tienen una localización territorial que no afecta al total del crédito.

Por tanto, las posibles desviaciones en la territorialización de la inversión dependerán de la sustitución de unos proyectos por otros sin que ello afecte a los créditos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025516

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Asunto: Número de personal laboral adscrito a la Dirección Provincial de Tráfico de Burgos.

Respuesta:

Actualmente, en la Jefatura Provincial de Tráfico de Burgos prestan servicio 2 contratados laborales con las siguientes categorías:

— 1 Auxiliar de Servicios Generales.
— 1 Auxiliar de Administración.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025521

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la suscripción de un convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León para cofinanciar la rehabilitación del Palacio de Justicia de Burgos.

Respuesta:

El Ministerio de Justicia tiene prevista la realización de un proyecto de rehabilitación del Palacio de Justicia de Burgos, sede del Tribunal de Justicia de Castilla y León con un presupuesto evaluado, según los primeros estudios, por un importe aproximado de 10 millones de euros.

En este mismo sentido la Junta de Castilla y León ha remitido un borrador de convenio de cooperación para la recuperación de dicho inmueble en el que ofrecía asumir la cantidad de 1.200.000 euros para la financiación de las obras necesarias.

El Ministerio de Justicia considera adecuado que por parte de la Junta de Castilla y León se haga un esfuerzo para contribuir a dichas obras de rehabilitación.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025583

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino, y Torres Gómez, Luis de (GP).

Asunto: Inversión realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la nueva sede de Bibliotecas del Estado (BPE) de Jaén, durante el ejercicio 2004.

Respuesta:

La inversión realizada por el Ministerio de Educación y Ciencia en la Biblioteca Pública de Jaén en 2004 fue de 148.242,70 euros en concepto de adquisiciones de material informático y mobiliario.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025681

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Asunto: Previsiones en relación con las solicitudes de la Federación de Empleados Públicos de la Unión Sindical Obrera (FEP-USO) para participar, como interlocutor, en la determinación de las condiciones de trabajo en las Administraciones Públicas.

Respuesta:

El Foro de Diálogo en las Administraciones Públicas es la expresión en este ámbito de la Declaración por el Diálogo Social suscrito en julio de 2004 por el Gobierno conjuntamente con las organizaciones de empresarios y trabajadores más representativas en el ámbito estatal. En efecto, en la citada Declaración se hacía una referencia expresa a la creación de una Mesa o Foro de negociación para el conjunto de las Administraciones Públicas. Por tal motivo, el 21 de septiembre de 2004 fueron convocadas las Organizaciones sindicales de carácter estatal que han alcanzado la legitimidad negociadora exigida por el ordenamiento jurídico por haber obtenido la correspondiente representatividad en el conjunto de las Administraciones Públicas.

La participación en dicho Foro, conforme con la normativa vigente, y de acuerdo con el compromiso que en el mismo se adquirió, precisa de una doble condición de legitimidad. Por un lado, es necesario haber obtenido la suficiente representatividad en las correspondientes elecciones sindicales, para de esta manera poseer la capacidad negociadora a que se refieren la Ley 9/1987, de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y la Ley 11/1985, Orgánica de Libertad Sindical. Por otra parte, y conforme con lo dispuesto en dicho documento, es necesario ser uno de los firmantes del mismo para poder participar en su desarrollo posterior.

Debe destacarse que las materias que serán objeto de estudio y negociación en el Foro para el Diálogo Social en las Administraciones Públicas van a ser cuestiones de carácter básico o general que afectan al conjunto de empleados públicos de las distintas Administraciones Públicas. El resto de materias que han de ser objeto de negociación y que afectan al ámbito de cada Administración Pública, deberá ser objeto de negociación en la Mesa General correspondiente o, en su caso, para aquellas cuestiones de detalle o especiales según los sectores afectados, su estudio y negociación se realizará en las correspondientes Mesas Sectoriales.

De conformidad con lo expuesto en el punto anterior, se indica que la Organización Sindical USO fue citada, junto con el resto de Organizaciones Sindicales legitimadas para estar presente en la Mesa General de negociación de la Administración General del Estado, a la convocatoria del día 28 de septiembre de 2004 en que se firmó el Acuerdo Administración-Sindicatos sobre medidas retributivas y de oferta de empleo público para el año 2005, firmado por la Administración General del Estado y las Organizaciones Sindicales CC.OO., UGT. y CSI-CSIF. Con posterioridad a dicha reunión, la Organización Sindical USO, junto con el resto de Organizaciones Sindicales legitimadas a tal efecto, ha sido convocada a todas las demás reuniones referidas a la Mesa General, siendo las últimas las de 24 y 27 de enero de 2005 en que, entre otras cuestiones,

se analizó la Oferta de Empleo Público para el presente año. Asimismo, ha sido convocada a la reunión del pasado 7 de abril del grupo de trabajo de consolidación de empleo temporal de personal funcionario para analizar los procesos pendientes en esta materia. En definitiva, se puede constatar que por parte de la Administración se ha procedido a convocar a USO a cuantas reuniones se han celebrado y dicho sindicato estaba legitimado para estar presente en las mismas.

En otro orden de cosas, debe señalarse que representantes del Ministerio de Administraciones Públicas, al margen de las reuniones anteriores, se han reunido con representantes cualificados de la citada organización sindical en reiteradas ocasiones, lo que constata la disposición de la Administración a mantener un diálogo fluido no solamente con la Unión Sindical Obrera sino con todas las organizaciones sindicales que han obtenido un grado de representatividad que les hace acreedoras de una presencia activa en las Mesas de negociación previstas en la legislación vigente.

Una vez se alcancen acuerdos con el consenso de todas las partes, se procederá a la valoración de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025688

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Asunto: Tributación en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) imputable a bases imponibles procedentes de pensiones públicas en el último ejercicio del que se disponga de liquidación.

Respuesta:

Las declaraciones del IRPF no se distinguen por la composición de rentas salariales por su procedencia: asalariados por cuenta ajena, pensiones públicas, pensiones privadas, etc.

Como alternativa, si se desea obtener información sobre las cuantías de perceptores e importes de las pensiones, así como de otro tipo de rendimientos salariales y/o prestaciones de desempleo, se presenta en la página «web» de la Agencia Tributaria, dentro del apartado «estadísticas tributarias», el estudio titulado «Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias». Se trata de una investigación de carácter censal basada en la relación de perceptores de salarios, pensiones y prestaciones de desempleo, que presentan los empleadores mediante la declaración anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025690

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Asunto: Medidas ante el nuevo seísmo en el archipiélago de Sumatra del día 28-03-2004.

Respuesta:

Con ocasión del terremoto que castigó a la isla de Sumatra perteneciente a la República de Indonesia, se activaron inmediatamente los servicios de alerta de la Embajada de España en Yakarta, en comunicación permanente con la Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares.

Dada la escasez de información local fidedigna en los primeros días después de la catástrofe, la Embajada orientó sus acciones en torno a los siguientes ejes:

1. Ciudadanos españoles. La primera prioridad fue determinar el paradero de los ciudadanos residentes en la zona afectada por el seísmo y que aparecían inscritos en el Registro de Matrícula de la Embajada. A requerimiento de parte, la Embajada dedicó esfuerzos a través de diversas instituciones para averiguar en lo posible el paradero y el estado físico de ciudadanos transeúntes que se hallaban, supuestamente, cerca o en la zona afectada por el seísmo.
2. La magnitud de la catástrofe y la poca familiaridad desde la distancia con la geografía y geología indonesias motivó un aluvión de llamadas telefónicas y mensajes electrónicos de ciudadanos interesados en el paradero y salud de amigos y conocidos que esta Embajada atendió con toda la diligencia posible.
3. Por otro lado, una vez que fue poniéndose en evidencia la magnitud de la catástrofe, la Embajada de España en Yakarta procedió a confirmar a las autoridades en Yakarta la disposición española para cooperar en las labores humanitarias.

Para mejor canalizar esa ayuda, la Embajada participó en cuantas reuniones de coordinación de donantes

fueron convocadas tanto por las autoridades indonesias como por organismos multilaterales, la Presidencia de la UE y donantes destacados individuales. Fruto de dichas reuniones fue la obtención de información potencialmente útil para los cooperantes.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025692

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Asunto: Previsiones acerca de impulsar un planteamiento global orientado a promover el desarrollo del continente africano.

Respuesta:

El pasado 11 de marzo, la Comisión para África impulsada por el Primer Ministro del Reino Unido, señor Anthony Blair, hizo público su Informe, en el que se realiza un interesante análisis y se contienen unas conclusiones muy relevantes para combatir las causas de la pobreza y el subdesarrollo en el continente africano. El Primer Ministro Blair ha anunciado que el Informe de la Comisión para África será presentado como documento de reflexión y guía en la Cumbre del G8 que tendrá lugar en julio en Gleneagles (Escocia) así como para la presidencia británica de la Unión Europea durante el segundo semestre del año en curso.

El Gobierno español comparte en lo esencial las principales recomendaciones de la Comisión para África, que está integrada por 17 personalidades de prestigio de procedencia mayoritariamente africana. En efecto, el Gobierno español considera que corresponde a los propios africanos dirigir su futuro y sentar las bases de su desarrollo social y económico a través de prácticas de buen gobierno, el compromiso efectivo con la democracia y el pluralismo político y una transparente y adecuada gestión de los recursos públicos.

Por otro lado, el Gobierno estima asimismo imprescindible que la comunidad internacional incremente sustancialmente su esfuerzo de ayuda para acabar con lo que algunos analistas han llamado la «trampa de la pobreza». En este sentido, el Gobierno, que participa activamente en la Iniciativa contra el Hambre y la Pobreza, se ha comprometido a duplicar la ayuda oficial al desarrollo a lo largo de la presente legislatura hasta alcanzar el 0,5% del PIB en 2008, así como a prestar una mayor atención a los países menos adelantados y en particular al África Subsahariana, sin perjuicio de la tradicional prioridad otorgada a Iberoamérica y el Mediterráneo.

El Informe de la Comisión para África constituye sin duda un importante elemento de referencia para la política exterior española hacia África Subsahariana. El Gobierno tiene la intención de adoptar un enfoque global y creíble, dotado de los recursos adecuados y que parta de la experiencia de iniciativas anteriores como el Plan de Acción para África Subsahariana 2001-2002, capaz de abordar los grandes retos planteados como son la erradicación de la pobreza, la lucha contra el terrorismo, la canalización y el control de los flujos migratorios así como la plena integración de las comunidades africanas que residen y trabajan en España, el fomento de la paz, el buen gobierno y la democracia.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025697

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Asunto: Características del Acuerdo entre la Delegación del Gobierno en Catalunya y diversas asociaciones de inmigrantes para participar en el seguimiento del proceso de documentación de trabajadores extranjeros en situación irregular.

Respuesta:

La Delegación del Gobierno en Cataluña ha venido manteniendo frecuentes encuentros con responsables de instituciones públicas (Cuerpo consular en Barcelona, Consejería de Trabajo e Industria de la Generalitat y Entidades Gestoras de la Seguridad Social) y privadas (sindicatos y organizaciones empresariales; Colegios Profesionales de Abogados, Gestores Administrativos y Graduados Sociales; ONG y asociaciones de personas inmigrantes), con el fin de explicarles adecuadamente el proceso de normalización de extranjeros establecido por la Disposición transitoria tercera del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre.

En los encuentros mantenidos a ese fin, las asociaciones propusieron la creación de un grupo de seguimiento que iba a permitir a la Administración obtener,

de primera mano, información sobre los posibles problemas y dificultades que pudieran surgir en el desarrollo del mencionado proceso en Cataluña. Esta propuesta fue aceptada, firmándose un acuerdo a estos efectos, en un ejercicio de diálogo y entendimiento, y de acercamiento de la Administración a los ciudadanos.

Las asociaciones con las que se firmó el acuerdo fueron: Coordinadora de Entidades de Inmigrantes de Cataluña, Federación de Entidades Latinoamericanas de Cataluña, Asociación Sociocultural Ibn Batuta, Asociación de Trabajadores Pakistaníes, Asociación Indian Cultura, Centro Filipino en Cataluña, Asociación Riebapua, Asociación de Uruguayos en Cataluña, Centro Boliviano, Casa de Colombia, y Asopxi (Chile).

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025716

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclá i Costa, Jordi (GC-CiU).

Asunto: Aprobación de algún nuevo proyecto del denominado 1% Cultural para la provincia de Girona.

Respuesta:

Son las Comisiones Mixtas entre Cultura y el departamento generador del 1% las que deciden sobre los proyectos que se llevan a cabo a través del 1% Cultural. Estos órganos valoran todos los proyectos presentados, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Comisión Interministerial para la Coordinación del 1% Cultural, publicados en la Orden Cul/596/2005, de 28 de febrero, BOE de 15 de marzo de 2005.

Una vez finalizada la vigencia de los Acuerdos bilaterales con los Ministerios inversores, el Ministerio de Cultura ha firmado, en el mes de abril, los nuevos Acuerdos con el Ministerio de Medio Ambiente y con el Ministerio de Fomento. Estos Acuerdos crean las Comisiones Mixtas, que se reúnen tres o cuatro veces al año y cuyas primeras reuniones en 2005 tendrán lugar en fechas próximas.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025732

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclá i Costa, Jordi (GC-CiU).

Asunto: Gestiones para la recuperación de la Arqueta de Banyoles que se encuentra en manos de una coleccionista belga.

Respuesta:

En 1980 fueron robadas una serie de pequeñas figuras de plata con alma de madera de la Arqueta gótica de Bañolas (Girona). Dos de ellas se localizaron al salir a subasta pública en el año 1997 en una sala de Londres, quedando decomisadas a petición de las autoridades españolas por su procedencia ilícita.

Una ciudadana holandesa declaró ser su propietaria, junto con otras 17 figuras más, iniciándose el procedimiento de recuperación por compra al no existir prueba de mala fe en su adquisición.

Desde el primer momento, la propietaria mostró desconfianza en las negociaciones, ante el hecho de que tuviera que entregar las estatuillas antes de recibir el pago, por exigirlo así la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Esta desconfianza se mantuvo al intentar la compra a través de una entidad financiera y a través de una galería de arte alemana, que llegó incluso a efectuar el pago sin que finalmente la propietaria entregara las obras, a pesar de serle requeridas por un Juzgado de Maastrich en marzo de 2003.

Ante la amenaza de desaparición de las piezas o de que se produjese algún daño irreparable en las mismas, se consideró conveniente retomar la colaboración policial, instando a la Brigada de Investigación de Patrimonio del Cuerpo Nacional de Policía a que iniciara trámites con Interpol para intervenir las piezas e iniciar el procedimiento de recuperación por robo. No obstante, las autoridades holandesas informaron que no podían aplicar en este caso la Directiva del Consejo 93/7/CEE relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro de la Unión Europea, por no tener ésta valor retroactivo y haberse cometido el robo en 1980.

La propietaria, a lo largo del año 2003, manifestó que no deseaba ya contraer ningún compromiso con el Estado español, incluso hizo saber que tampoco deseaba continuar negociaciones con la Alcaldía de Bañolas.

Con fecha 2 de marzo de 2004, el Presidente de la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional acordó la remisión de una Comisión Rogatoria Internacional a las Autoridades judiciales holande-

sas, a instancia del Ministerio Fiscal, para la recuperación de las estatuillas.

Recientemente ha aparecido en la prensa local de Girona que la propietaria ha concretado un ultimátum para la venta de las figuras, señalando que sólo negociará con el Obispado de Girona a quién considera legítimo propietario.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025755

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salazar Bello, María Isabel (GS).

Asunto: Comunidades Autónomas que están participando en la promoción de formación en transplantes de profesionales de Latinoamérica.

Respuesta:

Los profesionales participantes en el programa «Alianza» fueron distribuidos en hospitales con programas de transplante con altas tasas de donación, además del Registro Español de Donantes de Médula Ósea (REDMO) de la Fundación Carreras, para completar su formación práctica dentro del programa Master en Organización y Gestión de Trasplantes.

Por Comunidades Autónomas, los hospitales son los siguientes:

Comunidad Autónoma de Andalucía:
— Hospital Regional Carlos Haya (Málaga).

Comunidad Autónoma de Aragón:
— Hospital Clínico Lozano Blesa (Zaragoza).

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias:
— Hospital Central de Asturias.

Comunidad Autónoma de Canarias:
— Hospital Universitario de Canarias.

Comunidad Autónoma de Cantabria:
— Hospital Marqués de Valdecilla.

Comunidad Autónoma de Cataluña:
— REDMO (Barcelona).
— Hospital Clinic i Provincial (Barcelona).

Comunidad Autónoma de Galicia:
— Complejo Hospitalario Juan Canalejo (A Coruña).

Comunidad Autónoma de las Illes Balears:
— Hospital Son Dureta (Mallorca).

Comunidad de Madrid:
— Hospital Ramón y Cajal.
— Hospital Universitario San Carlos.
— Hospital 12 de Octubre.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:
— Hospital Virgen de la Arrixaca.

Comunidad Autónoma del País Vasco:
— Hospital de Cruces (Bilbao).

Comunidad Valenciana:
— Hospital General Universitario (Alicante).

Asimismo, las cantidades destinadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo, sus organismos adscritos y entidades colaboradoras, en el ejercicio de 2004 y hasta 15 de abril de 2005, ascienden a 200.419 euros, aplicadas a la realización de misiones de asistencia técnica por expertos de la Organización Nacional de Trasplantes, reuniones regionales de coordinación e impulso de la donación y programas de formación de profesionales iberoamericanos.

Los países cuyos profesionales participaron en el programa «Alianza» fueron los siguientes:

— Argentina: 3 profesionales.
— Brasil: 1 profesional.
— Colombia: 1 profesional.
— Chile: 3 profesionales.
— Guatemala: 1 profesional.
— México: 1 profesional.
— Paraguay: 1 profesional.
— Perú: 1 profesional.
— República Dominicana: 1 profesional.
— Uruguay: 1 profesional.
— Venezuela: 1 profesional.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025756

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María; Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, Remedios (GS).

Asunto: Número de mujeres a las que afectan las medidas para fomentar la incorporación de la mujer en la Administración General del Estado.

Respuesta:

El Consejo de Ministros aprobó, el 4 de marzo de 2005, un Acuerdo por el que se aprueba el Plan de igualdad de género en la Administración General del Estado, que establece un conjunto de medidas para eliminar los obstáculos que encuentran las mujeres en el acceso y desempeño del servicio público. Entre las medidas que recoge se encuentran las destinadas a promover la igualdad de género en el acceso al empleo público, facilitando la información sobre requisitos de convocatorias, ayudas disponibles, etc., y recogiendo en cada convocatoria la posible existencia de una infrarrepresentación de la mujer en el Cuerpo correspondiente, de manera que se alerte al tribunal o comisión de selección de ese hecho y se recuerde el principio constitucional de la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

Otras medidas buscan favorecer la promoción profesional de las empleadas públicas, promoviendo las candidaturas de mujeres a puestos directivos o predirectivos, procurando la paridad en la composición de órganos colegiados y comités de expertos.

Asimismo, dentro de las medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y previa negociación sindical, se establecerá una modalidad específica de jornada a tiempo parcial a la que podrían acogerse quienes tengan a su cargo personas mayores, hijos menores de doce años o personas con discapacidad. También se recoge la posibilidad de modificar el horario fijo.

El Plan, por lo tanto, afecta a todas las mujeres que pretendan acceder a la Administración General del Estado, así como a las que ya forman parte de la misma, es decir, las 116.469 mujeres que, a 1 de abril de 2005, constituyen el 50,2 por ciento del total de efectivos de la Administración General del Estado (231.849).

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025757

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María; Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, Remedios (GS).

Asunto: Número de mujeres pertenecientes al Cuerpo de Funcionarios del Estado, en concreto en Málaga y Andalucía.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, a continuación se detallan los datos de número de mujeres funcionarias de carrera:

Efectivos Administración General del Estado:

— Funcionarias de carrera: 78.977.
— Personal laboral: 35.504.
— Otro personal *: 1.988.
— Total: 116.469.

Efectivos C.A. de Andalucía:

— Funcionarias de carrera: 7.916.
— Personal laboral: 5.466.
— Otro personal *: 356.
— Total: 13.738.

Efectivos en la provincia de Málaga:

— Funcionarias de carrera: 1.201.
— Personal laboral: 698.
— Otro personal *: 50.
— Total: 1.949.

* Otro personal incluye: Personal eventual, funcionarios interinos, contratados administrativos y funcionarios de plazas no escalafonadas.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025761

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la

Comunidad Valenciana, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad Valenciana le correspondió la cantidad de 255.061,32 euros en 2003 y 257.722,35 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025762

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y López i Chamosa, María Isabel (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Cataluña, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria, celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad Autónoma de Cataluña le correspondió la cantidad de 377.501,86 euros en 2003 y 380.453,51 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025763

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y Juaneda Zaragoza, María Rosario (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia le correspondió la cantidad de 80.943,24 euros en 2003 y 81.772,09 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025764

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y Castillejo Hernández, Carolina (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Foral de Navarra, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

Se señala a Sus Señorías las peculiaridades del régimen de financiación —Concierto Económico de la Comunidad Foral de Navarra—, distinto del resto de las Comunidades Autónomas, lo que implica que no participa en estas subvenciones, ya que se trata de cargas asumidas, financiadas con recursos propios de la Comunidad.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025765

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Ciudad Autónoma de Ceuta, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Ciudad Autónoma.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Ciudad Autónoma de Ceuta le correspondió la cantidad de 16.297,87 euros en 2003 y 16.138,15 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025766

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Ciudad Autónoma de Melilla, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha ciudad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Ciudad Autónoma de Melilla le correspondió la cantidad de 15.906,46 euros en 2003 y 15.782,69 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025767

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Galicia, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad Autónoma de Galicia le correspondió la cantidad de 165.784,57 euros en 2003 y 163.209,45 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025769

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuber-

culosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad Autónoma de Aragón le correspondió la cantidad de 80.410,79 euros en 2003 y 79.621,11 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025771

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y Cruz Valentín, Raquel de la (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha le correspondió la cantidad de 112.121,39 euros en 2003 y 111.808,36 euros en 2004.

La aplicación de estas cantidades en los diferentes programas específicos definidos en el Protocolo del programa, le corresponde a la propia Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025772

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y Holgado Flores, Manuela (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo

Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad Autónoma de Extremadura le correspondió la cantidad de 72.295,91 euros en 2003 y 71.037,74 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025773

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y Elola Ramón, Juan Julián (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad de Madrid, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad de Madrid le correspondió la cantidad de 322.493,01 euros en 2003 y 326.310,61 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025774

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y Gómez Santamaría, María Gloria (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad Autónoma de Cantabria le correspondió la cantidad de 42.481,07 euros en 2003 y 42.229,02 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025775

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y Velasco García, Rosario (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad Autónoma de Castilla y León le correspondió la cantidad de 151.348,24 euros en 2003 y 148.731,40 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025776

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y Mateos Martín, José Ramón (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad de las Iller Balears le correspondió la cantidad de 63.528,43 euros en 2003 y 64.083,44 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025777

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, y Elías Cordón, María Remedios (GS).

Asunto: Subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a los programas de prevención y promoción de la salud en los años 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como programas realizados para la prevención de la anorexia y bulimia en dicha Comunidad.

Respuesta:

En los ejercicios presupuestarios para 2003 y 2004, el Ministerio de Sanidad y Consumo distribuyó la cantidad de 2.404.050 euros, en cada ejercicio, para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas fueron aprobados por la Comisión de Salud Pública, y ratificados por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en la sesión plenaria celebrada el 26 de marzo de 2003. En el ejercicio presupuestario 2004, la ratificación del Consejo Interterritorial tuvo lugar en la sesión plenaria de 16 de junio.

En ambos ejercicios se consideró que los ámbitos de actuación preferentes debían dirigirse a aquéllos en los que también tenía previstas el Ministerio de Sanidad y Consumo actuaciones concretas, estimándose que los fondos debían destinarse a los siguientes tipos de proyectos:

— Desarrollo de actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables, con especial atención a las actuaciones de prevención y control del tabaquismo.

— Actuaciones encaminadas al estudio y control de los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

— Desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades infecciosas, tales como la tuber-

culosis multirresistente y los sistemas para garantizar el mantenimiento de los tratamientos farmacológicos individualizados, u otras infecciosas consideradas relevantes.

Para llevar a cabo las actividades anteriores, a la Comunidad Autónoma de La Rioja le correspondió la cantidad de 27.839,14 euros en 2003 y 27.814,05 euros en 2004.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025784

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Asunto: Motivos por los que hasta la fecha no se ha convocado sesión alguna del Real Patronato de la Biblioteca Nacional.

Respuesta:

La Biblioteca Nacional de España está procediendo en estos momentos a la designación de un nuevo Patronato, con la intención de reunirlo dos veces al año, en junio y en diciembre.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025791

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen, y Pastor Julián, Ana María (GP).

Asunto: Razones que justifican la renuncia del Gobierno de España a la Vicepresidencia de la Comisión de Desarrollo Social de Naciones Unidas.

Respuesta:

La Comisión de Desarrollo Social (CDS) es una comisión orgánica del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la Organización de las Naciones Unidas, integrada por 46 miembros elegidos por el ECOSOC, que se reúne anualmente para debatir sobre temas clave de desarrollo social para realizar el seguimiento y aplicación de la Declaración de Copenhague y el Plan de Acción adoptados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Para garantizar la debida distribución geográfica equitativa de los órganos directivos de la CDS, tanto la presidencia como las vicepresidencias y el cargo de relator se reparten entre cada uno de ellos a uno de los cinco grupos regionales en que se organizan los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

La vicepresidencia de un órgano directivo conlleva esencialmente el ejercicio de funciones de planificación de los trabajos y sesiones, asistiendo a la presidencia en la dirección de los debates, turno de palabra, preparación de documentos de trabajo, etc.

Las Vicepresidencias de la Comisión de Desarrollo Social son atribuidas por dicho órgano, previa deliberación de los distintos grupos regionales, a delegados de los Estados Miembros de la Comisión sobre la base, principalmente, de las cualidades personales y experiencia profesional adquirida por los posibles candidatos en los trabajos de la CDS y de la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Así pues, se trata de unos puestos en los que la designación «ad personam» supone una característica relevante.

Durante el 42.º período de sesiones de la CDS, celebrado en 2004, la Comisión acordó atribuir a doña Paloma Durán Lalaguna, Consejera de Asuntos Sociales de la Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas, una de las cuatro vicepresidencias del 43.º período de sesiones, que se celebraría en Nueva York del 9 al 18 de febrero de 2005. Sin embargo, la señora Durán cesó en su puesto el 31 de octubre de 2004, por lo que no resultaba posible que desempeñara sus funciones de vicepresidenta del 43.º Período de Sesiones de la CDS.

Ante esta situación, el Grupo Occidental y otros (WEOG), Grupo Regional al que pertenece España, acordó proponer a la Comisión que la vicepresidencia vacante fuese ejercida por la señora Gerda Vogl, delegada de Austria, quien contaba con la experiencia necesaria para desempeñar dicho cargo durante el 43.º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025810

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la rehabilitación del Castillo de Priego (Córdoba).

Respuesta:

La solicitud del Ayuntamiento de Priego de Córdoba para acceder a la financiación de la rehabilitación del Castillo de Priego a través del 1% Cultural, será valorada en las correspondientes Comisiones Mixtas entre el Ministerio de Cultura y el Departamento generador del 1% Cultural. Éstas determinarán las actuaciones que se llevarán a cabo, de acuerdo con los requisitos y criterios de priorización establecidos por la Comisión Interministerial para la coordinación del 1% Cultural, publicados en la Orden del Ministerio de Cultura 596/2005, de 28 de febrero, BOE de 15 de marzo de 2005.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025811

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la rehabilitación de las murallas del Adarve de Priego (Córdoba).

Respuesta:

La solicitud para acceder a la financiación de la rehabilitación de las murallas del Adarve de Priego (Córdoba) a través del 1% Cultural, será valorada en las correspondientes Comisiones Mixtas entre el Ministerio de Cultura y el Departamento generador del 1% Cultural. Éstas determinarán las actuaciones que se llevarán a cabo, de acuerdo con los requisitos y criterios de priorización establecidos por la Comisión Interministerial para la coordinación del 1% Cultural, publicados en la Orden del Ministerio de Cultura 596/2005, de 28 de febrero, BOE de 15 de marzo de 2005.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025813

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Asunto: Previsiones acerca de rehabilitar el Convento de Santa Cruz, en Córdoba.

Respuesta:

La solicitud para acceder a la financiación de la rehabilitación del Convento de Santa Cruz en Córdoba a través del 1% Cultural, será valorada en las correspondientes Comisiones Mixtas entre el Ministerio de Cultura y el Departamento generador del 1% Cultural. Éstas determinarán las actuaciones que se llevarán a cabo, de acuerdo con los requisitos y criterios de priorización establecidos por la Comisión Interministerial para la coordinación del 1% Cultural, publicados en la Orden del Ministerio de Cultura 596/2005, de 28 de febrero, BOE de 15 de marzo de 2005.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025898

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Padilla carballada, Julio (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la construcción del nuevo edificio para albergar la sede de la Tesorería de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social en el solar adquirido al efecto en la ciudad de Lugo.

Respuesta:

Con cargo al presupuesto de la Tesorería General de la Seguridad Social, existe la previsión de iniciar la ejecución de las obras en el presente ejercicio siendo el plazo de ejecución de las mismas de 24 meses.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025936

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen, y Pastor Julián, Ana María (GP).

Asunto: Presupuesto del Ministerio de Administraciones Públicas para la aplicación de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Respuesta:

La Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, no exige efectuar ninguna previsión específica de dotación de créditos en los presupuestos del Ministerio de Administraciones Públicas (MAP).

Las trabajadoras contratadas en régimen laboral y las funcionarias del MAP, como las de otros departamentos ministeriales y demás órganos de las Administraciones públicas, encuentran protegidos sus derechos frente a la violencia de género en los términos en que aparecen incluidos en la Ley, en el título II, capítulos II «Derechos laborales y prestaciones de Seguridad Social» y III «Derechos de las funcionarias públicas».

En dichos capítulos, los derechos reconocidos son: el derecho a la reducción o a la reordenación del tiempo de trabajo, a la movilidad geográfica de centro de trabajo, a la suspensión con reserva de puesto de trabajo o a la excedencia, en el caso de funcionarias.

El posible ejercicio de estos derechos no lleva aparejado un gasto adicional para el MAP, ni ha de verse reflejado como partida específica en el presupuesto de éste, ya que la presupuestación de los puestos de trabajo se realiza considerando su coste anual, sin que proceda, de acuerdo con la normativa vigente, valorar la situación personal del empleado que ocupa el puesto de trabajo, como por ejemplo en la situación de excedencia o de reducción de horario derivadas de la aplicación de esta ley.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025948

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen, y Pastor Julián, Ana María (GP).

Asunto: Actuaciones para promover la incorporación de mujeres a los órganos de dirección de las empresas.

Respuesta:

Dentro de las 53 medidas de impulso a la igualdad, aprobadas en el Consejo de Ministros del 4 de marzo, el Gobierno acordó establecer instrumentos para favorecer el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad en la Administración General del Estado y los organismos públicos y empresas de ella dependientes, hasta alcanzar la paridad.

Se acordó también establecer un programa de actuaciones e incentivos, negociados con los agentes sociales, que promuevan la incorporación de mujeres a los órganos de dirección de las empresas y a sus consejos de administración.

Asimismo el Gobierno pretende que dentro de la futura Ley de igualdad que se enviará al Congreso a finales de este año, se planteen mecanismos incentivadores para conseguir este objetivo.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025953, 184/025954 y 184/025956

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Asunto: Número de inmigrantes existentes en situación de legalidad en las provincias de Cuenca, Toledo y Albacete, así como nacionalidad de los mismos.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. A 31 de marzo de 2005 se contabilizaban en la provincia de Cuenca un total de 4.604 ciudadanos extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor. Su distribución según nacionalidad se señala en anexo 1.

2. A la misma fecha se contabilizaban en la provincia de Toledo un total de 19.505 ciudadanos extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor, cuya distribución según nacionalidad se refleja en anexo 2.

3. Finalmente, en la provincia de Albacete, se cifraban en 11.473 los ciudadanos con tarjeta o autorización de residencia en vigor, señalándose en anexo 3 su nacionalidad.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO 1

Nacionalidad	Nº de extranjeros
TOTAL	**4.604**
Rumanía	998
Marruecos	912
Ecuador	747
Colombia	394
Ucrania	278
Bulgaria	238
Otras nacionalidades	1.036
No consta	1

ANEXO 2

Nacionalidad	Nº de extranjeros	Nacionalidad	Nº de extranjeros
TOTAL	**19.505**	Pakistán	353
Marruecos	6.156	Portugal	352
Rumanía	4.058	Bulgaria	336
Ecuador	2.104	Argentina	309
Colombia	1.488	Malí	243
China	538	Italia	232
Perú	518	Polonia	201
Rep. Dominicana	422	Otras nacionalidades	1.839
Ucrania	354	No consta	2

ANEXO 3

Nacionalidad	Nº de extranjeros
TOTAL	**11.473**
Marruecos	1.794
Colombia	1.791
Ecuador	1.730
Rumanía	1.284
Ucrania	866
Bolivia	713
Bulgaria	471
Argentina	256
Perú	228
China	221
Otras nacionalidades	2.118
No consta	1

184/025967

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Asunto: Proyectos que se están financiando con cargo al 1% Cultural en la provincia de Ciudad Real y en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Respuesta:

Las actuaciones a financiar con cargo al 1% Cultural en la provincia de Ciudad Real, se decidirán próximamente cuando se reúnan las nuevas Comisiones Mixtas recientemente creadas.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025970

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Asunto: Distribución de los bienes decomisados durante los años 2002 y 2003, así como destino y uso de los mismos.

Respuesta:

Los recursos del Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados son distribuidos anualmente entre los beneficiarios del mismo, de conformidad con los criterios que fija año a año el Consejo de Ministros. En concreto, en 2002, se destinó un 77,87% de estos recursos (6.266.451,61 euros) a actividades relacionadas con la reducción de la demanda, mientras que un 22,13% (1.780.518,80 euros), se distribuyó para el control de la oferta. En 2003, un 74,82% de estos recursos (5.663.230 euros) se destinó a la reducción de la oferta, mientras que el 25,18% (1.906.400 euros) se dirigió al control de la oferta.

Se señala asimismo que existe la posibilidad de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, las policías autonómicas y el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, soliciten la adscripción definitiva de aquellos bienes que hubiesen estado utilizando de manera provisional antes de que la sentencia que ordena su comiso sea firme (fundamentalmente vehículos y embarcaciones). En 2002, un total de 50 bienes fueron adscritos definitivamente, mientras que en 2003, este número fue de 47.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025974 a 184/025978

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Asunto: Puestos de empleo público convocados durante los años 2002 y 2003 para el año 2004 en las provincias de Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real.

Respuesta:

Las ofertas de empleo del sector público estatal no realizan la adscripción territorial o por provincias de las plazas convocadas.

No obstante lo anterior, a continuación se refleja la distribución territorial de efectivos en las provincias de Toledo, Guadalajara, Cuenca, Albacete y Ciudad Real en los 3 años considerados:

	Toledo	Guadalajara	Cuenca	Albacete	Ciudad Real
2002	5.344	2.135	1.917	5.097	4.464
2003	5.275	2.058	1.805	4.987	4.343
2004	5.389	2.094	1.779	4.916	4.333

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025980 a 184/025983 y 184/025992 a 184/025994

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Asunto: Perceptores de viudedad; de jubilación con cónyuge a cargo y sin cónyuge a cargo incapacidad permanente con cónyuge a cargo y sin cónyuge a cargo; y de orfandad, en la provincia de Ciudad Real, a 15 de marzo de 2005.

Respuesta:

En el anexo que se remite, se facilita el número de pensiones en vigor en la provincia de Ciudad Real, abril/2005, con el desglose solicitado.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN VIGOR EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Datos abril de 2005

	CON COMPLEMENTO DE CÓNYUGE A CARGO	SIN COMPLEMENTO DE CÓNYUGE A CARGO	TOTAL PENSIONES
Inc. Permanente	406	9.530	9.936
Jubilación	12.330	36.216	48.546
Viudedad			26.412
Orfandad			3.553
Total Pensiones	12.736	45.746	88.447

184/026023

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Asunto: Número de Juzgados previstos para casos de violencia doméstica en la provincia de Pontevedra.

Respuesta:

En la elaboración del Anexo XIII de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, que se incluye en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, al establecer el número de Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos (14) y los Juzgados compatibles (421) se tuvo en cuenta, como criterio objetivo, el módulo facilitado por el Consejo General del Poder Judicial con los datos de Órdenes de Protección de Víctimas de Violencia Doméstica solicitadas, correspondientes al período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2003.

A continuación se detallan los datos de las Órdenes de Protección de Violencia Doméstica solicitadas en las provincias en las que se crean Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos (en Madrid y Barcelona se crean dos):

Granada: 139 órdenes solicitadas.
Málaga: 317 órdenes solicitadas.
Sevilla: 277 órdenes solicitadas.
Palma de Mallorca: 237 órdenes solicitadas.
Las Palmas de Gran Canaria: 323 órdenes solicitadas.
Santa Cruz de Tenerife: 234 órdenes solicitadas.
Barcelona: 1.078 órdenes solicitadas.
Alicante: 302 órdenes solicitadas.
Valencia: 328 órdenes solicitadas.
Madrid: 1.127 órdenes solicitadas.
Murcia: 268 órdenes solicitadas.
Vizcaya: 278 órdenes solicitadas.

Por lo que respecta a la provincia de Pontevedra, se ha registrado un total de 97 órdenes solicitadas.

En virtud de estos datos, se observa que el número de Órdenes de Protección de Víctimas de Violencia Doméstica solicitadas, es mayor, en los 12 partidos judiciales donde en el Anexo XIII se establecen Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos, que en la provincia de Pontevedra.

Ahora bien, esto no quiere decir que en la provincia de Pontevedra no quede atendido todo lo relacionado con la violencia de género. El artículo 87 bis de la Ley Orgánica 6/1998, de 1 de julio, del Poder Judicial, establece que, en aquellos partidos judiciales donde no se creen Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos, el Consejo General del Poder Judicial acordará, previo informe de las Salas de Gobierno, que en aquellas circunscripciones donde no sea conveniente en función de la carga de trabajo existente, crear un Juzgado de Violencia sobre la Mujer Exclusivo, el conocimiento de los asuntos referidos en el artículo 87 ter de dicha Ley Orgánica, corresponda a uno de los Juzgados de Instrucción o de Primera Instancia e Instrucción en su caso, compatibilizando estas funciones con las del resto del orden jurisdiccional penal o penal-civil de su partido judicial.

La finalidad de esta medida es conseguir que en todos los partidos judiciales del territorio nacional se preste una atención adecuada a las necesidades existentes en todo lo relacionado a la violencia de género.

No obstante, en función de lo dispuesto en los artículos 20.1 y 46 ter de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, en el momento en que se aprecie un incremento significativo de la carga de trabajo en los Juzgados de Instrucción o de Primera Instancia e Instrucción en la provincia de Pontevedra en cuanto a materia de violencia de género, se procederá a la creación de Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivo dentro de la programación anual correspondiente y siempre que lo solicite la Comunidad Autónoma.

Finalmente se señala que el Ministerio de Justicia ha iniciado la tramitación de un proyecto de Real Decreto en el que se recoge la creación de 53 nuevas unidades judiciales dentro de la programación del año 2005, incluyendo, entre ellas, la creación y constitución del Juzgado de Instrucción número 8 de Vigo y estando previsto que en el mismo día de su entrada en funcionamiento, en principio el día 29 de junio de 2005, compatibilice las materias referidas en el artículo 87 ter citado anteriormente con las del resto del orden jurisdiccional penal de su partido judicial.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026024

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Asunto: Número de Juzgados previstos para casos de violencia doméstica en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Respuesta:

En la elaboración del Anexo XIII de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, que se incluye en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la

Violencia de Género, al establecer el número de Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos (14) y los Juzgados compatibles (421) se tuvo en cuenta, como criterio objetivo, el módulo facilitado por el Consejo General del Poder Judicial. Módulo que se confecciona con los datos de Órdenes de Protección de Víctimas de Violencia Doméstica solicitadas, correspondientes al período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2003.

En virtud de estos datos, se observa que el número de Órdenes de Protección de Víctimas de Violencia Doméstica solicitadas, es mayor, en los 12 partidos judiciales donde en el Anexo XIII se establecen Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos, que en la Comunidad Autónoma de Galicia. Este número de Órdenes de Protección, es el siguiente:

Granada: 138 órdenes solicitadas.
Málaga: 317 órdenes solicitadas.
Sevilla: 277 órdenes solicitadas.
Palma de Mallorca: 237 órdenes solicitadas.
Las Palmas de Gran Canaria: 323 órdenes solicitadas.
Santa Cruz de Tenerife: 234 órdenes solicitadas.
Barcelona: 1.070 órdenes solicitadas.
Alicante: 302 órdenes solicitadas.
Valencia: 328 órdenes solicitadas.
Madrid: 1.127 órdenes solicitadas.
Murcia: 268 órdenes solicitadas.
Bilbao: 278 órdenes solicitadas.
Pontevedra: 97 órdenes solicitadas.
A Coruña: 124 órdenes solicitadas.
Lugo: 24 órdenes solicitadas.
Ourense: 56 órdenes solicitadas.

Ahora bien, esto no quiere decir que en la Comunidad Autónoma de Galicia no quede atendido todo lo relacionado con la violencia de género. El artículo 87 bis de la Ley Orgánica 6/1989, de 1 de julio, del Poder Judicial establece que, en aquellos partidos judiciales donde no se creen Juzgados Integrales de Violencia sobre la Mujer Exclusivos, el Consejo General del Poder Judicial podrá acordar, previo informe de las Salas de Gobierno, que en aquellas circunscripciones donde no sea conveniente en función de la carga de trabajo existente, crear un Juzgado de Violencia sobre la Mujer Exclusivo, el conocimiento de los asuntos referidos en el artículo 87 ter de dicha Ley Orgánica, corresponda a uno de los Juzgados de Instrucción o de Primera Instancia e Instrucción, en su caso, de cada partido judicial, compatibilizando estas funciones con las del resto del orden jurisdiccional penal o penal-civil de su partido judicial, lo que, según el Anexo XIII citado, en la Comunidad Autónoma de Galicia supone lo siguiente:

— A Coruña: 14 Juzgados compatibles.
— Lugo: 9 Juzgados compatibles.
— Ourense: 9 Juzgados compatibles.
— Pontevedra: 13 Juzgados compatibles.

La finalidad de esta medida es conseguir que en todos los partidos judiciales del territorio nacional se preste una atención adecuada a las necesidades existentes en todo lo relacionado con la violencia de género.

No obstante, en función de lo dispuesto en los artículos 20.1 y 46 ter de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, en el momento en que se aprecie un incremento significativo de la carga de trabajo en los Juzgados de Instrucción o de Primera Instancia e Instrucción de la Comunidad Autónoma de Galicia en cuanto a materia de violencia de género, se procederá a la creación de Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos dentro de la programación anual correspondiente y siempre que lo solicite la Comunidad Autónoma.

Por último se señala, que el Ministerio de Justicia ha iniciado la tramitación de un proyecto de Real Decreto en el que se recoge la creación de 53 nuevas unidades judiciales dentro de la programación del año 2005 incluyendo, entre ellas, la creación y constitución del Juzgado de Instrucción número 8 de Vigo y estando prevista en el mismo día su entrada en funcionamiento, en principio el día 29 de junio de 2005. Este Juzgado compatibilizará las materias referidas en el artículo 87 ter citado anteriormente con las del resto del orden jurisdiccional penal o penal-civil de su partido judicial.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026059 a 184/026062

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Asunto: Excedencias para el cuidado de hijos concedidos a padres y a madres durante el 2004 y el primer trimestre de 2005.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Durante el año 2004 se concedieron un total de 28.922 excedencias para el cuidado de hijos, de las que 27.639 se concedieron a las madres y 1.283 a los padres.

2. Durante el primer trimestre del año 2005 se concedieron un total de 9.275 excedencias para el cuidado de hijos, de las que 8.850 se concedieron a las madres y 425 a los padres.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026131

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIU).

Asunto: Visita del Delegado del Gobierno de Canarias con un grupo de empresarios a territorios ocupados del Sáhara Occidental.

Respuesta:

El viaje que realizó el pasado 12 de marzo el Delegado del Gobierno en Canarias a El Aaiun, capital del Sáhara Occidental, no respondió a ninguna misión oficial relacionada con su condición de titular de la Delegación del Gobierno en Canarias.

Se trató de un viaje realizado a título personal.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026134

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Asunto: Plazo previsto para el pago a la Diputación Provincial de Huelva de la cantidad destinada a la ejecución de Planes Provinciales 2003 para su transferencia al municipio de Encinasola (Huelva).

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas, a través del Programa de Cooperación Económica Local del Estado, cofinancia inversiones de las entidades locales incluidas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios de competencia municipal, que aprueban las Diputaciones Provinciales. La Diputación de Huelva aprobó el Plan Provincial de Obras y Servicios (POS) de 2003, incluyendo en dicho Plan la obra número 12 «Redes interiores y pavimentación en el Callejón del Palomar», en el municipio de Encinasola, con una inversión de 64.400,00 euros y una subvención estatal de 32.200,00 euros. Con relación a la obra del municipio de Encinasola, de acuerdo con lo establecido en el apartado décimo 1, de la Orden APU/126/2004, de 23 de enero, de desarrollo y aplicación del Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, por el que se regula la cooperación económica del Estado a las inversiones de las entidades locales, establece como requisito previo para el pago del 75% del importe definitivo de la subvención concedida, que la Diputación correspondiente presente en la Dirección General de Cooperación Local, el certificado de adjudicación de la obra, antes del día 1 de diciembre del ejercicio correspondiente a la misma. Con base en lo anterior, el 4 de noviembre de 2003, se pagó el 75 por ciento del importe de la subvención, que ascendía a 24.150,00 euros, tras presentar la Diputación de Huelva el certificado de adjudicación.

De acuerdo con lo establecido en el apartado décimo 2, de la citada Orden APU/126/2004, de 23 de enero, el pago del 25% restante de la subvención (corresponde a los 8.050,00 euros), se efectuará una vez la Diputación presente en la Dirección General de Cooperación Local, antes del día 1 de diciembre de 2004, certificación final de obra y acta de recepción.

El pago del 25 por ciento, que queda restante 8.050,00 euros, no se ha abonado debido a que, la Diputación ha presentado fuera de plazo el acta de recepción, concretamente, el día 7 de febrero de 2005, cuando debía haberla presentado antes del 1 de diciembre de 2004.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026139

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen, y Pastor Julián, Ana María (GP).

Asunto: Previsiones acerca de establecer un porcentaje de reserva del 5% de ocupación con baja representación femenina.

Respuesta:

El Consejo de Ministros, en su reunión de 4 de marzo de 2005, aprobó el Acuerdo por el que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres, publicado por Orden PRE/525/2005, de 7 de marzo (BOE de 8 de marzo).

En el apartado 1 del citado Acuerdo, dedicado al Empleo, y en concreto en el punto 1.5, se acuerda establecer un porcentaje de reserva de, al menos, un cinco por ciento para el acceso a aquellas ocupaciones de carácter público con baja representación femenina. Esta medida, tras el acuerdo con los interlocutores sociales, se hará extensiva al sector privado.

Este Acuerdo tiene carácter programático, y en estos momentos están pendientes los instrumentos para su desarrollo.

Asimismo, el Gobierno ha adquirido el compromiso de desarrollar un plan de igualdad de género en la Administración General del Estado y, en base a ese plan, ha aprobado una serie de medidas para promover la igualdad de género en el acceso al empleo público, entre ellas, la planteada en la pregunta de referencia.

Dichas medidas recogidas en la Orden APU/526/2005, de 7 de marzo, incluyen:

La creación en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas de una unidad de información, asistencia y asesoramiento para facilitar el acceso de las mujeres al empleo público. También se dará por esa vía información sobre requisitos de convocatorias, formación, ayudas o becas disponibles.

Se incluirá en las convocatorias de los procesos selectivos de la Administración General del Estado un párrafo que señale si existe en el Cuerpo infrarepresentación de personas de alguno de los dos sexos.

Asimismo, se buscará la composición paritaria de los tribunales y órganos de selección.

Los tribunales serán requeridos a prestar especial atención al cumplimiento del artículo 14 de la Constitución, velando por el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

La Dirección General de la Función Pública actualizará las bases de datos de personas pertenecientes a Cuerpos Superiores, con el fin de facilitar la promoción a puestos directivos y predirectivos a los aspirantes, de los cuales, al menos dos de cuatro serán mujeres.

Se incluirá una Sección en el Observatorio de Empleo Público cuya misión será velar por el cumplimiento del principio de igualdad de género.

Se reservarán el 40% de las plazas en los cursos de formación del Instituto Nacional de Administración Pública para las empleadas públicas que reúnan los requisitos.

Se facilitará la conciliación, para hacer posible la formación orientada a la promoción interna especialmente desde los grupos C y D, y se procurará guardar la proporcionalidad en la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación. Por otra parte, se procurará la paridad entre mujeres y hombres en los órganos colegiados y comités de expertos de la Administración General del Estado, y se arbitrarán medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral con adaptación de jornadas y horarios.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026156

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Deuda de la Diputación Provincial de Cádiz con la Seguridad Social.

Respuesta:

De acuerdo con los datos que obran en el Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social a 31 de marzo de 2005, la Diputación Provincial de Cádiz mantiene una deuda con la Seguridad Social de 155,77 euros.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026174

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Asunto: Número de extranjeros en España que tienen empleo y en los últimos diez años previos referidos al mismo mes.

Respuesta:

El volumen de trabajadores extranjeros en España ha experimentado en el curso de los últimos años un crecimiento sin precedentes, como consecuencia del incremento registrado por la población extranjera, con mayor intensidad a partir del año 2000.

De acuerdo con las cifras de la Encuesta de Población Activa del INE, el número de trabajadores extranjeros ocupados al terminar el año 2004 asciende a 1.809.700 (1.659.300 en cifras medias anuales), frente a tan sólo 91.800 en 1994 diez años antes, (84.700 en media anual). Su participación en el empleo total de la economía asciende al 9,9% frente al 7,6% que representan sobre el conjunto de la población de 16 y más años de España (cuadro en anexo adjunto).

Se observa que su situación en relación con el mercado de trabajo es más dinámica, comparativamente con la presentada por el conjunto de la población. En este sentido, la tasa de actividad entre la población extranjera se eleva al 76,3% frente al 56,7% para el conjunto de la población, y su tasa de empleo al 66,4% (50,8% para el total de la población), mientras que su tasa de paro es ligeramente más alta (13,1% frente a 10,6%).

Territorialmente, la población extranjera se distribuye desigualmente, de forma que los trabajadores extranjeros que tienen un empleo se concentran fundamentalmente en Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Evolución del número de ocupados extranjeros en España
(IV Trimestre de cada año)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Ocupados Extranjeros (1)	108.600	112.500	117.700	238.500	348.800	531.800	749.200	1.069.900	1.438.800	1.809.700
% /Total Ocupados	0,86	0,87	0,88	1,69	2,33	3,37	4,58	6,36	8,19	9,90
Trabajadores Extranjeros afiliados en alta S.S. (2)	-----	-----	----	-----	334.976	402.711	557.074	766.470	924.805	1.076.744
Permisos de trabajo a Extranjeros (3)	100.290	126.407	86.841	85.526	118.538	292.120	298.676	306.805	237.308	----

(1) A partir de 1998 los datos se corresponden con las series revisadas según la nueva metodología EPA-2005 (cambio base de población).
(2) Media anual
(3) Acumulado del año

Fuente: EPA, INE. Boletín de Estadísticas Laborales, MTAS.

184/026175

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Asunto: Número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social y en los últimos diez años previos referidos al mismo mes.

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social en el período de marzo/1999 (fecha desde la que se dispone de los datos solicitados) a marzo/2005.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXTRANJEROS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL
(Marzo/1999 a Marzo/2005)

PERIODO	NÚMERO
Marzo-1999	282.782
Marzo-2000	355.052
Marzo-2001	507.419
Marzo-2002	675.410
Marzo-2003	890.224
Marzo-2004	1.002.039
Marzo-2005	1.154.573

184/026176

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Asunto: Número de jóvenes menores de 30 años afiliados a la Seguridad Social y en los últimos diez años previos referidos al mismo mes.

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de trabajadores menores de 30 años afiliados a la Seguridad Social, durante el período marzo/1996 a marzo/2005.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES MENORES DE 30 AÑOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (Marzo/1996 a Marzo/2005)

PERIODO	NÚMERO
31-03-1996	3.197.177
31-03-1997	3.329.162
31-03-1998	3.553.744
31-03-1999	3.841.521
31-03-2000	4.123.360
31-03-2001	4.319.366
31-03-2002	4.321.605
31-03-2003	4.358.880
31-03-2004	4.323.098
31-03-2005	4.296.911

184/026177

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Asunto: Número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social y en los últimos diez años previos referidos al mismo mes.

Respuesta:

En el correspondiente anexo, se especifica la evolución del número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social, durante el período marzo/1996 a marzo/2005.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUJERES AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL (Marzo/1996 a Marzo/2005)

PERIODO	NÚMERO
31-03-1996	4.280.000
31-03-1997	4.479.262
31-03-1998	4.747.406
31-03-1999	5.068.800
31-03-2000	5.469.442
31-03-2001	5.865.554
31-03-2002	6.124.116
31-03-2003	6.428.603
31-03-2004	6.706.862
31-03-2005	7.009.354

184/026320

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Asunto: Número de inspecciones de trabajo realizadas en la Comunidad Foral de Navarra durante el año 2004, así como sanciones impuestas por infringir la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Respuesta:

En anexo adjunto se remite tabla comprensiva de las actuaciones realizadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social durante el año 2004 y respecto a las materias interesadas.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

ACTIVIDAD REALIZADA POR LA INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

PERIODO: AÑO 2004 **NAVARRA**

NUMERO DE VISITAS	NUMERO DE ACTUACIONES	NUMERO ACTAS DE INFRACCION	INFRACCIONES RECOGIDAS EN ACTAS	IMPORTE SANCIONES (Euros)	TRABAJADORES AFECTADOS POR INFRACCIONES	NUMERO REQUERIMIENTOS FORMULADOS	NUMERO DE PARALIZACIONES
1.795	5.854	364	516	1.339.451,00	7.573	2.532	20

FUENTE: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

184/026361 a 184/026371, 184/026382 a 184/026385, 184/026387 a 184/026394, 184/026553 a 184/026583 y 184/026588 a 184/026592

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías, y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Asunto: Plazos que tiene previsto el Gobierno para finalizar la Oferta de Empleo Público Especial (OPE), Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Personal Estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, de las distintas categorías.

Respuesta:

Se acompaña en anexo, la información solicitada por Sus Señorías.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

MINISTERIO
DE SANIDAD
Y CONSUMO

FACULTATIVOS ESPECIALISTA DE AREA

ESPECIALIDAD	CONVOCATORIA SELECCIÓN	PLAZAS (selección)	ASPIRANTES	EXPECTATIVA DESTINO	CONVOCATORIA PROVISIÓN	PLAZAS (provisión)	ASPIRANTES	NOMBRAMIENTO
ALERGOLOGIA	12/12/2001	70	191	23/04/2004	24/06/2004	72	71	11/04/2005
ANALISIS CLINICOS	12/12/2001	178	422	27/05/2004	24/06/2004	178	194	07/04/2005
ANATOMIA PATOLOG.	11/12/2001	132	265	20/01/2004	24/06/2004	139	139	31/03/2005
ANESTESIA Y REANIM.	10/12/2001	586	845	25/06/2004	01/07/2004	616	591	06/04/2005
ANGIOLOGIA CIR VASC.	11/12/2001	60	94	18/03/2004	27/05/2004	64	60	22/02/2005
APARATO DIGESTIVO	12/12/2001	172	362	01/07/2004	01/07/2004	176	177	may-05
BIOQUIMICA CLINICA	11/12/2001	36	143	09/01/2004	24/06/2004	38	36	may-05
CARDIOLOGIA	11/12/2001	235	364	28/06/2004	30/06/2004	240	238	may-05
CIRUGIA CARDIOVASC.	12/112/2001	38	55	28/06/2004	30/06/2004	38	38	may-05
CIRUGIA GRAL.AP.DIG.	12/12/2001	302	679	28/06/2004	30/06/2004	306	323	may-05
CIRUGIA MAXILOFAC.	12/12/2001	46	89	07/01/2004	27/05/2004	46	46	may-05
CIRUGIA PEDIATRICA	12/12/2001	28	59	30/12/2003	27/05/2004	28	29	22/02/2005
CIRUGIA.PLAST. REPAR.	12/12/2001	43	103	03/03/2004	15/06/2004	48	44	11/04/2005
CIRUGIA TORACICA	10/12/2001	25	36	09/01/2004	04/05/2004	26	25	22/02/2005
DERMATOLOGIA	11/12/2001	115	229	27/05/2004	24/06/2004	122	124	may-05
ENDOCRINOLOGIA	12/12/2001	133	208	28/04/2004	15/06/2004	135	135	07/04/2005
FARMACIA HOSPITALAR.	12/12/2001	148	336	09/01/2004	15/06/2004	155	150	may-05
FARMACOLOGIA CLINIC.	12/12/2001	10	26	06/01/2004	15/05/2004	10	10	22/02/2005
GERIATRIA	10/12/2001	55	142	20/01/2004	04/05/2004	56	55	11/03/2005
HEMATOLOGIA-HEMOT.	10/12/2001	132	333	24/03/2004	24/06/2004	134	139	may-05
INMUNOLOGIA	10/12/2001	28	82	19/03/2004	27/05/2004	28	28	09/04/2005
MEDICINA INTENSIVA	10/12/2001	158	368	27/05/2004	28/06/2004	158	161	24/02/2005
MEDICINA INTERNA	11/12/2001	310	804	01/07/2004	01/07/2004	317	325	may-05
MEDICINA NUCLEAR	10/12/2001	25	76	09/01/2004	27/05/2004	25	25	24/02/2005

ESPECIALIDAD	CONVOCATORIA SELECCIÓN	PLAZAS (selección)	ASPIRANTES	EXPECTATIVA DESTINO	CONVOCATORIA PROVISIÓN	PLAZAS (provisión)	ASPIRANTES	NOMBRAMIENTO
MEDICINA PREVENTIVA	10/12/2001	48	122	07/02/2005	26/03/2005	50		sep-05
MEDICINA DEL TRABAJO	12/12/2001	58	290	30/06/2004	01/07/2004	58	56	may-05
MICROBIOLOG.PARASIT.	12/12/2001	99	294	09/07/2004	09/07/2004	101	107	11/03/2005
NEFROLOGIA	11/12/2001	89	212	30/06/2004	01/07/2004	90	98	11/03/2005
NEUMOLOGIA	10/12/2001	159	302	15/06/2004	30/06/2004	162	166	may-05
NEUROCIRUGIA	08/12/2001	53	78	27/05/2004	28/06/2004	55	54	11/03/2005
NEUROFISIOLOGIA CLIN.	10/12/2001	24	82	27/05/2004	27/05/2004	27	28	24/02/2005
NEUROLOGIA	11/12/2001	156	318	25/06/2004	30/06/2004	165	162	11/03/2005
OBSTETRICIA GINECOL.	12/12/2001	388	724	09/07/2004	09/07/2004	398	393	may-05
OFTALMOLOGIA	10/12/2001	298	572	25/06/2004	30/06/2004	309	306	may-05
ONCOLOGIA MEDICA	10/12/2001	93	174	30/06/2004	01/07/2004	94	97	may-05
ONCOLOGIA RADIOTER.	11/12/2001	43	109	03/03/2004	27/05/2004	45	43	24/02/2005
OTORRINOLARINGOLOG	10/12/2001	180	369	30/06/2004	01/07/2004	184	181	11/04/2005
PEDIATRIA AT.ESPECIAL	12/12/2001	235	598	27/05/2004	15/06/2004	240	246	07/04/2005
PSIQUIATRIA	11/12/2001	180	459	01/07/2004	01/07/2004	182	185	may-05
RADIODIAGNOSTICO	12/12/2001	406	602	24/03/2004	15/06/2004	427	414	11/03/2005
RADIOFISICA HOSPITAL.	12/12/2001	44	65	19/04/2004	19/04/2004	45	47	11/03/2005
REHABILITACION	10/12/2001	104	231	01/07/2004	01/07/2004	107	114	may-05
REUMATOLOGIA	12/12/2001	86	157	30/06/2004	01/07/2004	90	88	25/02/2005
TRAUMAT.CIRUG.ORTOP	12/12/2001	352	568	01/07/2004	01/07/2004	372	361	may-05
UROLOGIA	11/12/2001	190	290	15/06/2004	30/06/2004	195	197	may-05
ADMISIÓN / DOC.	12/12/2001	195	477	09/11/2004	26/03/2005	195		sep-05
URGENCIA HOSPITALA.	04/12/2001	604	1.900	may-05	may-05	611		oct-05
TOTALES.....		7.149	15.304			7.357	6.506	

MINISTERIO
DE SANIDAD
Y CONSUMO

ATENCIÓN
PRIMARIA

ESPECIALIDAD	CONVOCATORIA SELECCIÓN	PLAZAS (selección)	ASPIRANTES	EXPECTATIVA DESTINO	CONVOCATORIA PROVISIÓN	PLAZAS (provisión)	ASPIRANTES	NOMBRAMIENTO
ATS DE URGENCIAS EN A.P.	04/12/2001	703	10.723	14/03/2005	may-05	703		nov-05
FARMACÉUTICOS DE A.P.	04/12/2001	87	752	20/07/2004	23/03/2005	87		sep-05
HIGIENISTAS DENTALES A.P.	10/12/2001	159	1.346	24/09/2004	18/01/2005	159	155	sep-05
MEDICINA FAM. Y COMUN.	01/12/2001	1.982	11.253	jun-05	jun-05	1.982		dic-05
MÉDICOS URGENCIA A.P.	04/12/2001	1.037	4.812	jun-05	jun-05	1.037		dic-05
ODONTÓLOGOS DE A.P.	04/12/2001	306	1.136	20/07/2004	may-05	306		nov-05
PEDIATRÍA-PERICULTURA A.P.	04/12/2001	619	1.097	01/04/2005	may-05	619		nov-05
PSICÓLOGOS DE A.P.	04/12/2001	137	1.792	20/07/2004	may-05	137		nov-05
TÉCNICOS SALUD A.P.	04/12/2001	55	224	20/07/2004	23/03/2005	55		sep-05
TOTALES.....		5.085	33.135			5.085		

OTRAS CATEGORÍAS PROFESIONALES

CATEGORIA	CONVOCATORIA SELECCIÓN	PLAZAS (selección)	ASPIRANTES	EXPECTATIVA DESTINO	CONVOCATORIA PROVISIÓN	PLAZAS (provisión)	ASPIRANTES	NOMBRAMIENTO
AUXILIARES DE ENFERMERÍA	08/12/2001	4.657	47.753	jun-05	jun-05	4.657		dic-05
ATS / DUE	10/12/2001	6.631	38.388	jun-05	jun-05	6.631		dic-05
FISIOTERAPEUTAS	08/12/2001	458	4.845	may-05	may-05	458		nov-05
MATRONAS	08/12/2001	375	700	10/03/2005	26/04/2005	375		nov-05
TÉC.ESP. ANAT. PATOLÓGICA	08/12/2001	170	1.381	may-05	may-05	170		dic-05
TÉCNICOS ESP. LABORATORIO	08/12/2001	732	6.750	may-05	may-05	732		nov-05
TÉC.ESP. MEDIC. NUCLEAR	08/12/2001	39	151	15/04/2004	18/01/2005	39	46	sep-05
TÉC.ESP. RADIODIAGNÓST.	08/12/2001	616	3.581	may-05	may-05	616		nov-05
TÉC.ESP. RADIOTERAPIA	03/12/2001	77	195	24/09/2004	18/01/2005	77	84	sep-05
ADMINISTRATIVOS F. ADM.	11/12/2001	547	12.480	may-05	may-05	547		nov-05

ESPECIALIDAD	CONVOCATORIA SELECCIÓN	PLAZAS (selección)	ASPIRANTES	EXPECTATIVA DESTINO	CONVOCATORIA PROVISIÓN	PLAZAS (provisión)	ASPIRANTES	NOMBRAMIENTO
ALBAÑILES	07/12/2001	63	505	19/03/2004	27/11/2004	63	63	sep-05
AUXILIARES ADMINISTRAT.	10/12/2001	4.101	45.707	may-05	may-05	4.101		dic-05
BIBLIOTECARIOS	10/12/2001	18	324	06/05/2004	14/02/2005	18		jul-05
CALEFACTORES	07/12/2001	150	866	06/05/2004	23/11/2004	150	171	sep-05
CELADORES	07/12/2001	2.998	49.342	may-05	may-05	2.998		nov-05
CONDUCTORES	08/12/2001	192	2.565	07/02/2005	may-05	192		nov-05
COSTURERAS	07/12/2001	85	1.432	22/04/2004	23/11/2004	85	87	sep-05
ELECTRICISTAS	07/12/2001	166	2.092	27/10/2004	27/11/2004	166	203	sep-05
FONTANEROS	07/12/2001	85	829	28/06/2004	23/11/2004	85	86	sep-05
GOBERNANTAS	07/12/2001	118	1.647	16/09/2004	29/11/2004	118	125	sep-05
GESTIÓN F. ADM.	12/12/2001	157	4.151	06/10/2004	11-12-04	157	248	sep-05
INGENIEROS TÉCN. INDUSTR.	08/12/2001	82	496	may-05	may-05	82		nov-05
INGENIEROS SUPERIORES	10/12/2001	17	148	20/07/2004	23/03/2005	17		nov-05
MECÁNICOS	07/12/2001	151	887	16/09/2004	30/11/2004	151	156	sep-05
PEONES	07/12/2001	99	1.145	28/04/2004	30/11/2004	99	100	sep-05
PLANCHADORAS	07/12/2001	244	3.203	20/07/2004	29/11/2004	244	248	sep-05
PINCHES	07/12/2001	1.059	14.306	may-05	may-05	1.059		nov-05
TÉCNICOS F. ADM.	10/12/2001	145	1.662	15/03/2005	23/03/2005	145		oct-05
TELEFONISTAS	07/12/2001	149	5.292	16/09/2004	30/11/2004	149	161	sep-05
TÉC.TIT.SUP.	08/01/2002	67	1.360	may-05	may-05	67		nov-05
TRABAJADORES SOCIALES	08/01/2002	396	4.280	31/03/2005	26/04/2005	396		nov-05
TOTALES.....		24.844	258.463			24.844		
TOTAL GENERAL....		37.078	306.902			37.286		

184/026400

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Asunto: Número de militares que han finalizado su compromiso con las Fuerzas Armadas y que han solicitado una plaza como reservista voluntario de las Fuerzas Armadas desde el mes de diciembre de 2003 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Respuesta:

El número de militares que han finalizado su compromiso con las Fuerzas Armadas y han solicitado plaza como reservistas voluntarios, en la Comunidad Autónoma de Aragón, ha sido de 99, de los cuales 38 fueron militares profesionales y 61 hicieron el servicio militar con anterioridad.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026501

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Asunto: Financiación prevista en el próximo ejercicio para la adquisición de libros para las bibliotecas de titularidad estatal en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Respuesta:

Todavía no se ha determinado la inversión que se establecerá para 2006 en adquisición de libros para las bibliotecas públicas del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026526

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Asunto: Fecha prevista para la construcción del noveno Juzgado de Logroño.

Respuesta:

El Juzgado número 9 de 1.ª Instancia e Instrucción de Logroño, cambiada su denominación al segregarse las jurisdicciones de 1.ª Instancia e Instrucción, se encuentra instalado provisionalmente en el edificio del Palacio de Justicia en el que se están llevando a cabo obras de adecuación. Las obras fueron adjudicadas en su día y se encuentran dentro de plazo, teniendo su finalización prevista en el próximo mes de Agosto. Diversas modificaciones funcionales debidas a reafectación de viviendas que se transforman en oficinas judiciales hacen que se esté redactando un proyecto modificado parcial que no implica modificación de plazos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026527

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Asunto: Desarrollo de las obras de adecuación de las sedes de los Juzgados de Logroño.

Respuesta:

Las obras fueron adjudicadas en su día y se encuentran dentro de plazo, teniendo su finalización prevista en el próximo mes de agosto. Diversas modificaciones funcionales debidas a reafectación de viviendas que se transforman en oficinas judiciales, hacen que se esté redactando un proyecto modificado parcial, que no implica modificación de plazos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026616

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Matos, Carlos Javier (GP).

Asunto: Número de altas en la Seguridad Social producidas en el año 2004 en la isla de La Palma.

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social, durante el período 31-12-2003 a 31-12-2004, en la isla de La Palma, desglosado por municipios.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA ISLA DE LA PALMA (31-12-2003 a 31-12-2004)

MUNICIPIO	AFILIADOS	
	31-12-2003	31-12-2004
Breña Baja	556	777
Sta. Cruz de La Palma	5.842	5.938
Breña Alta	1.379	1.393
Puntallana	192	223
Barlovento	208	229
San Andrés y Sauces	62	15
Villa de Mazo	584	573
Fuencaliente de La Palma	305	508
El Paso	850	877
Los Llanos de Aridane	3.235	3.197
Tazacorte	370	433
Tijarafe	272	314
Garafia	111	118
Puntagorda	138	176

184/026692 a 184/026694 y 184/026697 a 184/026699

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Asunto: Número de perceptores de la pensión de jubilación sin cónyuge y con cónyuge a cargo, viudedad, incapacidad permanente con cónyuge y sin cónyuge a cargo y orfandad, en la provincia de Pontevedra, a 15 de marzo de 2005.

Respuesta:

En anexo se especifica el número de pensiones contributivas de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad vigentes, en la provincia de Pontevedra, en abril de 2005

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN VIGOR EN LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA EN ABRIL DE 2005

TIPO PENSION	NÚMERO		
	Con complemento de cónyuge a cargo	Sin complemento de cónyuge a cargo	TOTAL
Inc. Permanente	265	20.436	20.701
Jubilación	4.980	115.882	120.862
Viudedad			51.357
Orfandad			6.946

184/026695

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Asunto: Número de inmigrantes en situación de legalidad existentes en la provincia de Pontevedra.

Respuesta:

A 31 de marzo de 2005 se contabilizaban en la provincia de Pontevedra un total de 17.609 ciudadanos extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026696

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Asunto: Puestos de empleo público convocados durante los años 2002 y 2003 para el año 2004 en la provincia de Pontevedra.

Respuesta:

Las ofertas de empleo del sector público estatal no realizan la adscripción territorial o por provincias de las plazas convocadas.

No obstante lo anterior, a continuación se refleja la distribución territorial de efectivos en la provincia de Pontevedra en los 3 años considerados:

2002	9.176
2003	8.918
2004	9.156

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026729

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Asunto: Pensiones percibidas por los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Respuesta:

En anexo se especifica el número de pensiones contributivas en vigor, a 1 de abril de 2005, en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN VIGOR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA A 1 DE ABRIL DE 2005

TIPO DE PENSION	NÚMERO
Incapacidad Permanente	5.600
Jubilación	35.848
Viudedad	14.814
Orfandad	1.479
Favor de Familiares	268

184/026731

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Asunto: Número de inmigrantes legales censados en la Seguridad Social de La Rioja.

Respuesta:

El número de trabajadores extranjeros afiliados y en alta a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de La Rioja, a 31 de marzo de 2005, ascendía a 10.600 trabajadores.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026732

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Asunto: Distribución de los extranjeros que trabajan por cuenta ajena en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Respuesta:

A 14 de enero de 2005 se contabilizaban en la Comunidad Autónoma de La Rioja un total de 10.851

trabajadores extranjeros afiliados y en alta laboral en la Seguridad Social. De ellos, 10.052 eran trabajadores por cuenta ajena.

No se dispone de explotaciones estadísticas según Comunidad Autónoma por sector de actividad de la empresa. Según Régimen de Seguridad Social, y en relación con los trabajadores extranjeros por cuenta ajena, 6.511 estaban incluidos en el Régimen General, 3.307 en el Régimen Especial Agrario y 234 en el Régimen Especial de Empleados de Hogar.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026742

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Asunto: Quejas y reclamaciones producidas en la Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Respuesta:

Dado que Su Señoría solicita información sobre quejas y reclamaciones producidas en la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de La Rioja, sin concretar período alguno, en consecuencia, la información que se facilita se refiere al ejercicio 2004.

El Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano, establece con carácter común para toda la Administración General del Estado, el Libro de Quejas y Sugerencias, que tiene por objeto dejar constancia de las quejas, reclamaciones, iniciativas o sugerencias que los ciudadanos estimen conveniente sobre el funcionamiento de las unidades administrativas.

En la Administración de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que la configuran los Centros de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social, se han presentado las quejas y sugerencias que se especifican en anexo.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

RELACIÓN DE QUEJAS – COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Número de quejas 2004	Motivo de la queja
1	Por el tiempo de espera
1	Puntos de atención insuficientes
1	Disconformidad con la resolución
1	Normativa

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Número de quejas 2004	Motivo de la queja
1	Por el tiempo de espera
1	Por dificultades de conexiones telemáticas
1	Por incidencias en la gestión

184/026751

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Medidas adoptadas ante la amenaza fitosanitaria de que con las importaciones agrarias aparezca la mosca del melocotón.

Respuesta:

En España la Ceratitis capitata, internacionalmente conocida como «mosca del melocotón», es un tephritido, Bactrocera zonata. Este díptero tiene constatada su presencia en Egipto desde hace unos tres años, es plaga polífaga y ataca, entre otros, a los frutos cítricos. No existe en la Unión Europea y sus efectos económicos pueden ser importantes en caso de introducción y establecimiento en su ámbito territorial, por lo que está incluida en el anejo I de la Directiva 2000/29/CE del Consejo, de 8 de mayo. Es decir, es plaga de cuarentena, tolerancia cero, en caso de detectarse su presencia en cualquier tipo de fruto.

Con estos antecedentes, habiéndose producido en esta campaña las primeras importaciones en España de frutos cítricos procedentes de Egipto, se han dado muy severas instrucciones a los inspectores fitosanitarios en los Puntos de Inspección Fronterizos (PIF) españoles, que han sido las siguientes:

— Inspección exhaustiva de la fruta de esa procedencia.

— En caso de aparecer larvas vivas de moscas en la fruta, incluyendo para una absoluta seguridad los casos que puedan presentarse en los que sea imposible un

rápido y fiable diagnóstico de la especie que se trate (en Egipto también está presente la Ceratitis capitata), se dan dos opciones al importador de la mercancía.

• Tratamiento de frío contra esta clase de insectos (temperaturas no superiores a 2°C durante 16 días consecutivos), cuya eficacia es totalmente reconocida internacionalmente antes de su despacho aduanero.

• Reexpedir a Egipto o cualquier otro país no miembro de la UE que no sea productor de cítricos. En la circunstancia de que el importador adopte esta opción la reexpedición deberá ser realizada por vía marítima ya que tampoco podría circular por territorio de la UE y en consecuencia, por territorio de nuestra Península.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026808

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Asunto: Previsiones acerca de ampliar el edificio de la Audiencia Provincial de Logroño.

Respuesta:

La Audiencia Provincial de Logroño no dispone de edificio propio (consta de una sola Sección) y se ubica dentro del edificio denominado «Palacio de Justicia», de la calle Víctor Pradera c/v a calle Tomás Bretón, que es sede del Tribunal Superior de Justicia y de otros Órganos Judiciales. Actualmente no se tiene prevista, ni es posible ninguna ampliación del referido edificio.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026827

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Asunto: Número de inmigrantes en Logroño desde el año 1996.

Respuesta:

La cifra de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor en la Comunidad Autónoma de La Rioja ha pasado de 1.893 a 31 de diciembre de 1996 hasta 16.226 a 31 de marzo de 2005.

La evolución de las cifras de ciudadanos extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor en esa Comunidad Autónoma, desde el 31 de diciembre de 1996 hasta el 31 de marzo de 2005, se recoge en anexo adjunto.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Fecha	Nº de extranjeros
31-12-1996	1.893
31-12-1997	2.530
31-12-1998	3.253
31-12-1999	4.768
31-12-2000	5.915
31-12-2001	7.488
31-12-2002	10.287
31-12-2003	13.621
31-12-2004	16.048
31-03-2005	16.226

184/026852

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Asunto: Número de inmigrantes que trabajan en el sector de la construcción en la provincia de Logroño.

Respuesta:

Por el momento no se dispone de explotaciones estadísticas de trabajadores extranjeros en alta laboral

en la Seguridad Social según provincia por sector de actividad de la empresa, no pudiéndose en consecuencia facilitar el dato solicitado.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026853

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Asunto: Número de inmigrantes que trabajan en el sector de la agricultura en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Respuesta:

A 14 de enero de 2005, el número de trabajadores extranjeros que estaban en alta laboral en la Seguridad Social en el Régimen Especial Agrario en la Comunidad Autónoma de La Rioja era de 3.317, de los que 3.307 estaban en alta como trabajadores por cuenta ajena y 10 como trabajadores por cuenta propia.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027073

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Asunto: Trabajadores menores de 25 años dados de alta en la Seguridad Social en Melilla durante los años 2003, 2004 y primer trimestre de 2005.

Respuesta:

En anexo se especifica la evolución del número de trabajadores menores de 25 años, afiliados y en alta a la Seguridad Social en la provincia de Melilla, durante el período 2003 a marzo 2005.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES MENORES DE 25 AÑOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE MELILLA (2003-Marzo/2005)

PERIODO	NÚMERO
31-12-2003	1.479
31-12-2004	1.367
31-03-2005	1.338

184/027127

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes González, María Isabel (GS).

Asunto: Número de mujeres entre 40 y 65 años que cotizan a la Seguridad Social.

Respuesta:

En anexo se especifica el número de mujeres entre 40 y 65 años, afiliadas a la Seguridad Social a 31 de marzo de 2005, con desglose por tramos de edad.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

MUJERES MAYORES DE 40 AÑOS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL A 31 DE MARZO DE 2005 CON DESGLOSE POR TRAMOS DE EDAD

EDAD/AÑOS	NÚMERO
40-44	919.995
45-49	781.045
50-54	576.811
55-59	417.002
60-64	231.433
>= 65	39.230

184/027225

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Asunto: Motivos por los que no se ha creado la Agencia Española de Migraciones.

Respuesta:

La creación de la Agencia Española de Migraciones constituye un compromiso electoral que el Gobierno hará efectivo a lo largo de la presente legislatura.

Con carácter previo, es necesario establecer el marco normativo regulador de las Agencias para lo cual el Gobierno remitirá al Parlamento en fechas próximas el correspondiente Proyecto de Ley.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027305

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Asunto: Motivos por los que el Gobierno ha incumplido la promesa de establecer una comparecencia del Fiscal General del Estado en el Congreso de los Diputados, previa a su nombramiento.

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala a Su Señoría que el Gobierno no sólo no ha incumplido promesa alguna sino que, antes al contrario, está dando cumplimiento efectivo a la misma.

La comparecencia del Fiscal General del Estado ante el Congreso de los Diputados con carácter previo a su nombramiento carece, en la actualidad, de habilitación o previsión legal concreta. En este sentido y fiel a su compromiso, el Gobierno ha remitido al Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley de Regulación de los Conflictos de Intereses de los Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado. En el artículo 2.1 de este Proyecto se prevé que el Gobierno, con carácter previo al nombramiento del Fiscal General del Estado, pondrá en conocimiento del Congreso de los Diputados el nombre de las personas propuestas para estos cargos, a fin de que pueda disponer su comparecencia ante la comisión correspondiente de la Cámara, en los términos que prevea su Reglamento.

Hasta ese momento y ante la inexistencia de trámite legal o habilitación normativa al respecto, ni el Fiscal General del Estado ha podido comparecer con carácter previo a su nombramiento ante el Congreso de los Diputados ni, con ello, se ha incumplido compromiso alguno por parte de este Gobierno.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/000696

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Asunto: Destino laboral de los colaboradores de la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) en la elaboración del informe para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado una vez finalizado el mismo.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Cuál ha sido el destino laboral de los colaboradores de la Dirección General de RTVE en la elaboración del Informe para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado una vez finalizado el mismo?

Esta Dirección General no ha tenido colaboradores que de ella dependieran en el proceso de elaboración del informe al que alude la pregunta.

Si se refiere a los dos trabajadores de plantilla de TVE (un redactor y un documentalista) que fueron solicitados en su día y que colaboraron con la Comisión para la Reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado, se incorporaron, con fecha 21 de febrero de 2005, a sus anteriores destinos en la Dirección Programas de Actualidad (Informe Semanal) y en la Jefatura de Documentación respectivamente, ambas dependientes de la Dirección Gerencia Producción Programas Informativos de TVE, S.A.

185/000703

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Asunto: Opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) sobre el programa España.es como ejemplo de un empleo rentable de los recursos del Ente Público y garantía de continuidad de sus centros territoriales.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿El director de los Centros Territoriales de TVE ha declarado que «La televisión pública no puede ser sinónimo de despilfarro». ¿Considera la Directora General de RTVE que un programa como España es, dirigido por este mismo directivo, es el ejemplo de un empleo rentable, social o económicamente, de los recursos humanos, técnicos y presupuestarios del Ente Público y garantía de continuidad de sus Centros Territoriales?

«España es» es un programa de servicio público en el sentido más estricto del término.

Con él se trata de dar a conocer nuestra realidad cultural, social, económica, paisajística, monumental, artística, creativa, innovadora, etc., a los espectadores del conjunto de las Comunidades Autónomas a través de La 2 de TVE, y a los residentes fuera de España a través del Canal Internacional. El protagonismo de las Comunidades Autónomas se canaliza a través de los Centros Territoriales de TVE, que ofrecen, a través del programa, información y contenidos que, de otro modo, no tendrían una proyección nacional e internacional.

En lo que se refiere a su rentabilidad económica, se trata de un programa de producción propia basado en la austeridad y en la optimización de los recursos, tanto de los Servicios Centrales como de los Centros Territoriales.

A pesar de tener un coste que están entre los más bajos de entre los programas de producción propia de TVE, los responsables de la gestión del programa han conseguido ingresos que financian prácticamente el 50% del presupuesto de gasto gracias a diversos patrocinios.

La continuidad de los Centros Territoriales no depende de este ni de ningún otro programa concreto. Forman parte de la estructura de TVE, son imprescindibles desde un planteamiento de servicio público, tanto en el ámbito informativo como en el de producción de contenidos ,específicos de su ámbito territorial, y sus funciones y dimensionamiento futuros se contemplarán en el marco de la reforma que abordarán las Cortes Generales y el Gobierno de la Nación. Evidentemente, España es les confiere una función complementaria como es la de proyectar cada Comunidad en el conjunto del país y en el ámbito internacional.

185/000711

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Asunto: Opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de las informaciones que apuntan a una influencia decisiva del Sindicato Comisiones Obreras (CC.OO.) en la elaboración del informe para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué opinión le merece a la Directora General de RTVE las informaciones que apuntan a una influencia decisiva del sindicato CC.OO. en la elaboración del Informe para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado?

Como toda información emitida por los medios de comunicación, un absoluto respeto. De su veracidad no le corresponde emitir opinión alguna a esta Dirección General.

185/000729

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Asunto: Títulos de películas que ha adquirido Televisión Española (TVE) para su emisión durante el año 2005, así como nacionalidad de las mismas.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Preguntada la Directora General de RTVE por los títulos de películas que ha adquirido TVE para su emisión durante el año 2005, se ha contestado, por escrito a esta Diputada, únicamente que «257 películas». ¿Cuáles son los títulos de dichas películas, especificando la nacionalidad de cada una de ellas?

Efectivamente el dato adelantado en su momento, se refiere a las películas de las que dispone TVE para emitir en sus canales nacionales cuyas vigencias se han iniciado en enero de 2005.

El desglose por nacionalidades señala que hay 102 títulos europeos —de ellos 64 españoles, y el resto procedentes de Alemania (4), Francia (8), Gran Bretaña (9), Italia (18), (2) de la ex Yugoeslavia y (1) de Suecia—, otros 149 son norteamericanos, 1 de Argentina y 2 de Méjico.

Aparte de esta cifra, debe tenerse en cuenta que hay otros títulos procedentes de años anteriores de los que todavía están pendientes pases de emisión, en general porque la mayoría de los contratos contemplan dos o más pases posibles a lo largo de varios años. En esta situación, hay otros 365 títulos, de estas nacionalidades: España (68), Estados Unidos (242), Cuba (1), Méjico (1), Australia (2), Canadá (7), China (1), India (1), Japón (1), Rusia (2), Dinamarca (2), Francia (15), Gran Bretaña (8), Irlanda (4), Italia (7), Portugal (1) y Suecia (2).

De todos modos, las adquisiciones no se han producido por lo general durante este ejercicio, sino en el año o años precedentes, ya que el método habitual es comprar para emisiones de futuro. También debe considerarse que probablemente no todos los títulos sean empleados este año, sino que los segundos pases o incluso algunos estrenos se irán emitiendo según necesidades de programación o inicios de vigencia a lo largo de este o próximos ejercicios.

No se relacionan los títulos de las películas por tratarse de información estratégica de carácter interno cuya difusión y conocimiento público puede afectar negativamente a los intereses de programación de TVE.

Otro apartado que debe tenerse en cuenta es el de la «adquisición de derechos de antena», como se denomina a la participación de TVE en producciones españolas a futuro o en proyectos de coproducción, fundamentalmente con países latinoamericanos. En este apartado y a lo largo de 2005, TVE cuenta con 58 títulos españoles o de coproducciones con países latinoamericanos, que inician vigencia y pueden ser emitidos a lo largo del año.

185/000748

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIU).

Asunto: Consecuencias prácticas del acuerdo alcanzado con el Consell de la Generalitat Valenciana para poder seguir haciendo uso del edificio donde se ubica el Centro Territorial de Radiotelevisión Española (RTVE) en el País Valenciano.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué consecuencias prácticas ha tenido el acuerdo alcanzado con el Consell de la Generalitat Valenciana para poder seguir haciendo uso del edificio donde se ubica el Centro Territorial de Radiotelevisión Española (RTVE) en el País Valenciano.

Las negociaciones entre RTVE y la Generalitat Valenciana están a punto de concluir y tendrán, en caso de cerrarse en los términos previstos, como consecuencias prácticas la renovación de la Cesión de Uso del Edificio de Paterna por otros 10 años a RTVE y la aportación de una cantidad para la ampliación de la programación y emisión de distintos eventos, además de la sublicencia de algunas transmisiones de la Copa América, y una programación especial en el Centro Territorial de TVE sobre este acontecimiento desde este mismo año hasta 2007.

¿Tiene previsto llevar a cabo nuevas negociaciones?

Si el acuerdo se firma finalmente, RTVE no tiene previsto llevar a cabo nuevas negociaciones.

¿Contempla compra de un edificio con el fin de que sea titularidad del Ente?

Es una posibilidad que, como cualquier otra, está siempre abierta. No obstante, si el convenio se suscribe en los términos expresados y si su aplicación se lleva a cabo satisfactoria y razonablemente, no se considera necesario, al menos en el corto plazo.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**